DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 29 de Agosto de 1973

TOMO 272	Dirección Florida 1178	Teléfonos 83371 - 915925 - 916583	Número 19105

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1

Resolución 1.451|973. — Se designan varios técnicos para ocupar diferentes cargos en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 21 de agosto de 1973.

Visto: estos antecedentes relacionados con diversos concursos para proveer diferentes cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados:

A) A la señora Ana María Rosselli de Benenati, (Credencial Cívica BDB 24.352) por concurso de méritos y pruebas para ocupar un cargo de Ayudante de Laboratorio del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos) (Programa 12.05, Unidad Ejecutora 77, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.75, Partida 152).

B) A la doctora Nelly Cappuccio de Bangueses, (Credencial Cívica ASB 5.332) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 584, folio 195, libro 8 de fecha 6 de mayo de 1953), para un cargo de Médico Pediátra Adjunto del Centro de Recién Nacidos y Prematuros, (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 16, Escalafón AaA, Grado 3, ex Item 10.48, Partida 396), por concurso de méritos y pruebas.

C) Al doctor Hertz Ganzo Alvarez, (Credencial Cívica GAD 3.447) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 33, folio 11, libro 14, con fecha 17 de julio de 1967), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Médico Radiólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo) (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 30, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.14, Partida 164).

D) A la doctora Olga Benítez de Lapitz (Credencial Cívica OBB 2.590) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 34, folio 28, libro 14, con fecha 18 de setiembre de 1967) por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Odontólogo Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 45, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.22, Partida 21).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

2

Resolución 1.452|973. — Se designa Administrador interino del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo).

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 21 de agosto de 1973.

Visto: que se encuentra vacante la Administración del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo, (Melo).

Considerando: I) Que es necesario encargar de las funciones de referencia a un funcionario capacitado que reúna las condiciones necesarias como para desempeñarlas en forma eficiente y con la responsabilidad que requieren las mismas;

II) Que el Inspector de la División Asistencia, señor Juan Jorge Crespo, actualmente encargado de la Administración

EN EL EJEMPLAR DEL LUNES 20 DEL CORRIENTE APARECIO EL DECRETO N.o 640|973, DE 8 DE AGOSTO DE 1973, QUE ESTABLECE NORMAS GENERALES DE ACTUACION ADMINISTRATIVA

del Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando, reúne las condiciones enumeradas precedentemente.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase de las funciones de Administrador del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo) al Inspector de la División Asistencia, señor Juan Jorge Crespo, actualmente desempeñando funciones como Administrador del Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando.

2.o Establécese que el citado funcionario tendrá derecho a percibir la deferencia de sueldos que pudiera corresponderle, mientras se encuentre desempeñando el cargo superior, de acuerdo con las disposiciones vigentes, previo los trámites administrativos respectivos.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

3

Resolución 1.453|973. — Se deja sin efecto una resolución y se autoriza la cesión de un predio al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y a la Universidad del Trabajo del Uruguay, delimitándose las partes que les corresponden.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 21 de agosto de 1973.

Visto: las solicitudes formuladas ante esta Secretaría de Estado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y el Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo del Uruguay, para la obtención de una nueva prórroga para la ocupación de los predios ubicados en la intersección del Camino Colman y Avenida César Mayo Gutiérrez, donde funcionan el Preventorio Escolar de Colón y la Escuela Industrial de Colón, respectivamente;

Resultando: I) Que por resolución del Poder Ejecutivo de 1.o de febrero de 1962 (Resolución interna N.o 45.139), se autorizó la cesión al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal del uso de parte del predio y del edificio ubicados en la intersección de Camino Colman y Avenida César Mayo Gutiérrez, y a la Universidad del Trabajo de otra parte del citado predio dentro de los límites que determina dicha resolución;

II) Que debido a la situación superviniente del uso del predio por las citadas Instituciones, se ordenó el levantamiento de un plano de fraccionamiento delimitando con exactitud la parte que actualmente ocupa cada uno de dichos Organismos;

III) Que en tal mérito ambas Instituciones aceptaron el proyecto de plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor Héctor Dellepiane el 14 de diciembre de 1971, por el cual con respecto al padrón N.o 171.135, ubicado en la 9.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, destina la Farcción A con una superficie de 1 Há. 2.212 m.c. al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal (Escuela N.o 199, Preventorio Escolar) y la Fracción B con una superficie de 1 Há. 818 m.c. a la Universidad del Trabajo (Escuela Industrial);

Considerando: las funciones de beneficio social que desarrollan tanto el Preventorio Escolar como la Escuela Industrial;

Atento: a lo informado por Escribanía y Registro;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1.o de febrero de 1962 (Resolución interna número 45.139).

2.o Autorízase la cesión al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal del uso de parte del predio señalado con la letra A y la totalidad del edificio ubicado en la intersección del Camino Colman y Avenida César Mayo Gutiérrez, para el funcionamiento del Preventorio Escolar de Colón, de acuerdo al plano de fraccionamiento del agrimensor Héctor Dellepiane relacionado.

3.o Autorízase la cesión a la Universidad del Trabajo del uso de parte del predio señalado con la lerta B para la construcción de la Escuela Industrial, de acuerdo al plano de fraccionamiento relacionado.

4.o Comuníquese. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

4

Resolución 1.454|973. — Se crean Fondos Permanentes en las Unidades Ejecutoras del Inciso 12 del Ministerio de Salud Pública y se fija el porcentaje que podrán disponer anualmente de los proventos que recaude dicho Organismo.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 21 de agosto de 1973.

Visto: las disposiciones insertas en los artículos Nos. 411, 412, 413 y 444 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973, por las cuales se dictan normas para disponer de los proventos que por cualquier concepto recaude el Ministerio de Salud Pública, fijando asimismo, el porcentaje que podrán disponer anualmente las Unidades Ejecutoras del Inciso 12;

Considerando: que el artículo 411 determina que el Poder Ejecutivo reglamentará el uso de los proventos que se recauden, así como con los proventos no utilizados en cada ejercicio, proceder a la creación, de Fondos Permanentes en las Unidades Ejecutoras del Inciso 12;

Atento: a lo informado por la División Contaduría Central y el Departamento Jurídico;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o A partir del 1.o de enero de 1973, las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública, depositarán mensualmente el 50 o|o de lo que recauden, en la Cuenta Especial del Ministerio de Salud Pública, que al efecto está abierta en el Banco de la República Oriental del Uruguay, y el 50 o|o restante en la Cuenta de la Unidad Ejecutora en el Banco de la República Oriental del Uruguay, dentro de los plazos establecidos por el artículo 3.o del decreto N.o 104|968 de fecha 6 de febrero de 1968 "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera".

2.o Las Unidades Ejecutoras podrán disponer el uso de los proventos acreditados en su cuenta, en los renglones establecidos en el codificador de gastos, aprobado por decreto N.o 371|967 de fecha 13 de junio de 1967, en todos los Programas del Inciso 12 en los Rubros 1 y 2. En caso de ser necesaria su aplicación en los renglones correspondientes al Rubro 3, las Unidades deberán solicitar autorización previa del Ministerio de Salud Pública.

3.o En todos los casos de uso de los Proventos, las Unidades Ejecutoras, cumplirán con lo dispuesto en el artículo 29 del decreto N.o 104|968, de fecha 6 de febrero de 1968 "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera".

4.o Anualmente, la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública, establecerá los montos de proventos no utilizados en cada Unidad Ejecutora, que serán destinados a la integración del Fondo Permanente de cada Unidad Ejecutora.

5.o Igual procedimiento se seguirá con los proventos no utilizados en el ejercicio anterior y correspondientes a la cuenta central del Ministerio de Salud Pública número 33.987|20 del Banco de la República Oriental del Uruguay Casa Central, los que serán depositados en una cuenta especial en calidad de Fondo Permanente a la Orden del Ministerio.

6.o La comisión del 5 o|o establecida por el artículo 444 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973, será atendida con cargo a los Fondos de Proventos de cada Unidad Ejecutora, previa verificación de la planilla mensual de liquidación de comisiones, con la Rendición de Cuentas mensual. Aprobada la referida planilla por la División Contaduría Central, la Dirección de la Unidad Ejecutora procederá a su pago.

7.o En los casos que corresponda dividir la comisión establecida en el artículo 444 o apartado 3.o de la ley número 14.106 de 14 de marzo de 1973, por la intervención de los Inspectores del Departamento de Admisión de Enfermos, las Unidades confeccionarán una planilla por separado en la que se establecerá las cantidades, que corresponde al Recaudador y al Inspector, y la que será liquidada de acuerdo con el trámite dispuesto en el artículo 6o.

8.o Comuníquese, publíquese. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

5

Decreto 691|973. — Se comete al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo —Dirección Nacional de Turismo—, la fijación de tarifas para establecimientos hoteleros en sus distintas categorías.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 16 de agosto de 1973.

Visto: lo dispuesto por el artículo 320 de la ley número 14.106, de 14 de marzo de 1973 (Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones).

Considerando: I) La conveniencia de proceder a establecer la competencia para la fijación de tarifas de establecimientos hoteleros a efectos de que las mismas sean publicitadas en tiempo y forma a fin de que cumplan su función promocional en beneficio de los intereses turísticos del país;

II) Que, por lo específico de la materia, se estima que corresponde al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo —por intermedio de la Dirección Nacional de Turismo— el establecer las normas relativas al criterio a seguirse para la fijación de tarifas de establecimientos hoteleros en sus distintas categorías y períodos de vigencia.

Atento: a que la citada disposición faculta al Poder Ejecutivo a establecer la competencia en materia de fijación de los precios de los hoteles, entre el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y COPRIN, en función de las categorías establecidas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Cométese al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo,— Dirección Nacional de Turismo— la fijación de tarifas para establecimientos hoteleros incluidos dentro de las categorías establecidas por el decreto N.o 721|972, de 9 de noviembre de 1972, para lo que contará con el asesoramiento de COPRIN.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — FRANCISCO MARIO UBILLOS. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se comisan carnes, menudencias, cueros, animales en pie e implementos varios, incautados en procedimientos realizados por funcionarios de la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne.

En Montevideo, a los 22 días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y tres, (x) el señor Presidente de la República en Acuerdo celebrado con el señor Ministro de Industria y Comercio y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración

RESUELVE:

1.o Comísanse carnes menudencias, cueros, animales en pie, vehículo e implementos varios, incautados en procedimientos realizados por funcionarios de la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne, aplicándose las multas que en cada caso corresponden y devolviéndose el producido de animales intervenidos preventivamente, de conformidad con lo establecido en la ley número 12.120, de 6 de julio de 1954, modificada por la N.o 12.541, de 16 de octubre de 1958 y disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Acta G N.o 22.229 del 3|12|972, por 55 quilogramos de carne vacuna abandonada en la vía pública, acta G N.o 22.305, del 1.o|12|972, por 50 quilogramos de carne vacuna y 8 quilogramos de vísceras en encomiendas abandonadas en ómnibus de Onda S. A., acta G N.o 22.322 del 4|12|972, por 10 quilogramos de carne de ternera en encomiendas abandonadas en Estación Yatay, acta G N.o 21.926 del 7|12|972, por 26 quilogramos de carne vacuna y 63 quilogramos de vísceras en encomiendas abandonadas en la Estación Central (AFE), acta G N.o 21.925 del 6|12|972, por 21 quilogramos de carne de ternera en encomiendas abandonadas en Estación Central (AFE), acta G número 21.615 del 6|4|972, por 199 quilogramos de carne vacuna y una multa de pesos 9.950.00 (nueve mil novecientos cincuenta pesos) al señor Omar Dutra Richard, acta G N.o 21.916 del 31|7|972, por diez (10) vacunos en pie que eran transportados en vehículo matrícula M número 10.503, conducido por el señor José Melanio Fajardo, acta G N.o 21.915 del 14|7|972, por 443 quilogramos de carne vacuna, que era transportada en el vehículo auto Buick, matrícula O N.o 10.109, el que también se comisa, conducido por el menor R. M. F., aplicándose una multa de $ 20.650,00 (veinte mil seiscientos cincuenta pesos) al señor Eduardo Prestes Jacinto, acta G N.o 22.207 del 1.o|12|72 por 100 quilogramos de carne vacuna y una multa de $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos) al señor Cecilio Giacoya, de la carnicería habilitada ubicada en Avda. Italia N.o 7772, acta G N.o 21.985, del 5|7|972, por 200 quilogramos de carne vacuna y una multa de $ 100.000.00 (cien mil pesos) a la firma Fylsa Ltda., ubicada con carnicería habilitada en Yapeyú 1015, (Barra Carrasco), acta G N.o 21.708 del 27|4|972 por 100 quilogramos de carne vacuna, 46 quilogramos de grasa, cinco (5) cueros vacunos (165 quilogramos), tres (3) vacunos en pie (1.230 quilogramos), una (1) sierra, dos (2) aparejos, un (1) marrón, cuatro (4) cuchillos, dos (2) chairas, una (1) lima y un (1) gancho, abandonados en matadero clandestino ubicado en Camino Colman frente al número 2225, acta G N.o 22.170 del 4|10|972, por cinco (5) vacunos en pie, intervenidos preventivamente de un campo ubicado en Carlos A. López N.o 5802, debiéndose proceder a la devolución de los mismos o su importe equivalente a su propietario señor Antonio Pastorino,

2.o Líbrese comunicación al Frigorífico Nacional, a los fines de la entrega del importe de la mercadería que se comisa, a los funcionarios actuantes, así como también a la entrega de los animales o su importe equivalente a que se refiere el numeral 1.o de la presente resolución.

3.o A los efectos del cobro de las multas que se imponen, se seguirá el procedimiento indicado en el decreto de 13 de enero de 1959.

4.o Del importe del vehículo que se comisa por el numeral 1.o, serán beneficiarios los funcionarios actuantes, una vez subastado el mismo, de acuerdo a lo establecido en el decreto N.o 463|969, de 25 de setiembre de 1969.

5.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General del Ministerio de Industria y Comercio, dejándose constancia de haber sido resueltas en la presente acta.

6.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **BORDABERRY.** — **LUIS BALPARDA BLENGIO.**

(*) Recibida en "Diario Oficial", el 24 de agosto de 1973.

Acta. — Se otorgan varios Permisos de Pesca Comercial para actuar como pescadores de tierra.

En Montevideo a los 16 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro de Industria y Comercio y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración,

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de los señores que a continuación se mencionan, de conformidad con lo establecido en la ley número 13.833 de 29 de diciembre de 1969 y en su Decreto Reglamentario N.o 711|1971 de 28 de octubre de 1971, los correspondientes Permisos de Pesca Comercial para actuar como pescadores de tierra.

Carlos Gualberto Escayola Castagno, domiciliado en San Francisco N.o 763 Shangrilá (Departamento de Canelones).

Julio César Griglerzchik Pratto, domiciliado en Vaz Ferreira N.o 78 Parque Carrasco (Departamento de Canelones).

Miguel Angel Barreto Cáceres, domiciliado en Yamandú Rodríguez N.o 68 (Departamento de Canelones).

José Salaberry Izquierdo, domiciliado en Manuel Menéndez N.o 4334, (Cerrito de la Victoria) Montevideo.

Pochinar Isnoel Sapanio, domiciliado en 25 de Mayo N.o 640, Montevideo.

Ruben Omar Rosa González, domiciliado en Rufino N.o 1758, Montevideo.

Adelino Rivero Benítez, domiciliado en Ruta 102 kilómetro 25 Colonia Nicolich (Departamento de Canelones).

José Pedro Martínez Bom, con domicilio en Camino Maldonado N.o 5556, Montevideo.

Deomar Juan Umpiérrez Peña, domiciliado en Ruta 101 kilómetro 231|2 (Departamento de Canelones).

Gualberto Gerardo Sastre Domínguez, domiciliado en Lagomar (Departamento de Canelones).

Ruben Saracho, con domicilio en Uruguay s|n Parque Carrasco (Departamento de Canelones).

José Luis Lobato Casuriaga, domiciliado en Shangrilá (Departamento de Canelones).

Roberto Delgado Bonora, domiciliado en Shangrilá (Departamento de Canelones).

Héctor Wilinton Casales Viera, domiciliado en Shangrilá (Departamento de Canelones).

William Víctor Grifgierchik Pratto, domiciliado en Avenida La Playa N.o 42 (Departamento de Canelones).

2.o Los permisos de pesca de que se trata, tendrán una vigencia de cuatro (4) años tal como lo dispone el artículo 16 del decreto N.o 711|971 de 28 de octubre de 1971.

3.o Los beneficiarios quedan exonerados del pago de los derechos por los conceptos previstos en el artículo 17 del decreto N.o 711|971 de 28 de octubre de 1971.

4.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca adoptará las medidas pertinentes a fin de que se de cumplimiento con todos los requisitos que en materia de pesca comercial dispone la ley N.o 13.833 de 29 de diciembre de 1969 y su Decreto Reglamentario N.o 711|971 de 28 de octubre de 1971.

5.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General del Ministerio de Industria y Comercio, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

6.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JOSE E. ECHEVERRY STIRLING.

Acta. — Se comisan carnes, menudencias y cueros, incautados en procedimientos realizados por funcionarios de la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne.

En Montevideo, a los 16 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, el señor Presidente de la República, en acuerdo celebrado con el señor Ministro de Industria y Comercio y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración;

RESUELVE:

1.o Comísanse carnes, menudencias y cueros, incautados en procedimientos realizados por funcionarios de la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne, aplicándose las multas que en casa caso correspondan y devolviéndose vehículo intervenido preventivamente, de conformidad con lo dispuesto en la ley N.o 12.120 de 6 de julio de 1954, modificada por la número 12.541 de 16 de octubre de 1958 y disposiciones concordantes.

A) Vía Pública

Acta G N.o 22.597 del 6 de junio de 1973, por 212 kilogramos de carne vacuna, 26 kilogramos de menudencias y una multa de $ 23.700.00 (veintitrés mil setecientos pesos) al señor Juan Carlos Barrio; acta G N.o 22.822 del 22 de junio de 1973, por 12 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 600.00 (seiscientos pesos) a la señorita Elia Rosa D'Andrea; acta G N.o 22.651 del 20 de junio de 1973, por 32 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 1.600.00 (un mil seiscientos pesos) al señor Manuel Pérez Domínguez; acta G número 22.397 del 19 de junio de 1973, por 30 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 1.500.00 (un mil quinientos pesos) al señor Luis Stratta Motta; acta G N.o 22.396 del 19 de junio de 1973, por 30 kilogramos de carne vacuna, una multa de $ 1.500.00 (un mil quinientos pesos) al señor Cristóbal González Franco y devolución del vehículo intervenido preventivamente, a su propietario; acta G N.o 22.793 de 15 de junio de 1973, por 10 kilogramos de carne vacuna y una multa de quinientos pesos ($ 500.00) al señor Gervasio Germán Méndez; acta G. número 22.792 del 13 de junio de 1973, por 10 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 500.00 (quinientos pesos) al señor Gilberto Jubin; acta G número 228|23 del 22 de junio de 1973, por 12 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 600.00 (seiscientos pesos) al señor Juan Eusebio Horacio Giriglieno; acta G N.o 22.826 del 26 de junio de 1973, por 13 kilogramos de carne vacuna al menor R. C. L. M. acta G N.o 22.449 del 22 de junio de 1973, por 12 kilogramos de carne vacuna, 6 kilogramos de menudencias y una multa de $ 6.000.00 (seis mil pesos) al señor Ruben Martín Deliotti Paulós; acta G N.o 22.720 del 19 de junio de 1973, por 25 kilogramos de carne vacuna abandonada; acta G N.o 22.824 del 22 de junio de 1973, por 50 kilogramos de carne vacuna abandonada; acta G N.o 22.716 del 15 de junio de 1973, por 71 kilogramos de carne vacuna abandonada; acta G No. 22.827 del 25 de junio de 1973, por 30 kilogramos de carne vacuna abandonada.

B) Carnicerías Habilitadas

Acta G N.o 22.768 del 15 de junio de 1973, por 40 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 20.000.00 (veinte mil pesos) a los señores Aurelio Canesa, Wallace Demarco y Juan Antonio Antonioni, de Cardal 3362 acta G N.o 22.680 del 15 de junio de 1973, por 28 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 14.000.00 (catorce mil pesos) (catorce mil pesos) al señor Rafael Aníbal Gómez Martínez, de Ruta 8 kilómetro 22 (Canelones); acta G número 22.781 del 22 de junio de 1973, por 15 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 7.500.00 (siete mil quinientos pesos) a los señores Ramón García y Alfonso Misa Misa, de Santa Lucía N.o 5150; acta G N.o 22.730 del 15 de junio de 1973, por 20 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 1.000.00 (un mil pesos) al señor Alberto Monteverde, de Benito Riquet 198; acta G N.o 22.763 del 5 de junio de 1973, por 28 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 14.000.00 (catorce mil pesos) a los señores Constante Nicolao Alonso y Valentín Basso, de Cuchilla Grande 4272; acta G N.o 22.825 del 20 de junio de 1973, por 40 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 20.000.00 (veinte mil pesos) al señor Melquiset Tavorjián Barsamián, de Bérgamo 3719; acta G N.o 22.783 del 29 de junio de 1973, por 125 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 62.500.00 (sesenta y dos mil quinientos pesos) al señor Antonio Nieto Fraga, de Camino Carrasco 143; acta G N.o 22.812 del 16 de junio de 1973, por 15 kilogramos de carne vacuna y una multa de siete mil quinientos pesos ($ 7.500.00) a los señores Luis Alberto González Fernández, Miguel A. González y Walter Abelleira, de San Martín 3055; acta G N.o 22.728 del 13 de junio de 1973, por 10 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 5.000.00 (cinco mil pesos) a los señores Santiago Vázquez Ramilo y Alejandro Tosar, de Juan Spikerman N.o 2079.

C) Mataderos y Carniceros Clandestinos

Acta G N.o 22.719 del 19 de junio de 1973, por 10 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 500.00 (quinientos pesos) al señor Antonio López Lescano, de Pedro Giralt 4281; acta G N.o 22.718 del 19 de junio de 1973, por 267 kilogramos de carne vacuna y 10 kilogramos de menudencias al señor Jorge Méndez Correa, de Camino Lecocq N.o 675; acta G N.o 22.729 del 13 de junio de 1973, por 110 kilogramos de carne vacuna al señor Víctor Alejo Carrasco Luna, de Aparicio Saravia 2140.

2.o Líbrese comunicación al Frigorífico Nacional, a los fines de la entrega del importe de la mercadería comisada a los funcionarios actuantes.

3.o Para el cobro de las multas que se imponen, se seguirá el procedimiento indicado en el decreto del 13 de enero de 1959.

4.o Extiéndanse en los expedientes respectivos las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el señor Director General del Ministerio de Industria y Comercio, dejándose constancia de haber sido resueltas en la presente acta. — BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1973.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

1.a Sección —

Hugo Baldomero Díaz, 29 años, soltero, empleado público, oriental y Myriam Teresita Ruiz, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Atilio Eulogio Expósito, 20 años, soltero, marinero, oriental y Delmira Silveira 19 años, soltera, peluquera, oriental.

Jorge Alberto Tecco, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Alicia Da Silva, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Francisco Antonio Escobal, 31 años, soltero, empleado público, oriental y Ruth Aldée Silva, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Mello, 23 años, soltero, talabartero, oriental y Zully Vanda Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Waldemar Silva, 27 años, soltero, empleado rural, oriental e Hildo Santana, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Griserio Suárez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alda Marisa Prats, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Paiva, 25 años, soltero, maestro, oriental y Norma Edith de Souza, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Ari Vera, 25 años, soltero, militar, oriental y Elsa Ethel Soto, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Hugo Pinyak, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Yolanda Fraga, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Pedro Rodolfo Félix, 31 años, soltero, comisionista, oriental y Olga Esther Barrios 31 años, soltera, maestra, oriental.

Ceferino García, 53 años, soltero, oriental y Angela Margot Moraes, 20 años, soltera, oriental.

Adán Vivaldino Di Gregori, 30 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Teresita Alves, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Hedy Lamar Bitancourt, 29 años, soltero, comercio, oriental y Adelina Lourdes Saralegui, 30 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan José Giorello, 21 años, soltero, militar, oriental y María Blanca Ferreira, 24 años, soltera, oriental.

Eduardito Rodríguez, 29 años, soltero, empleado público, oriental y Vilma Ana María Rossi, 37 años, soltera, oriental.

Carlos María Rilo, 25 años, soltero, empleado público, oriental y Gladys Lenir Azambuya, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Licinio Ramos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Betto, 28 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Mario Motta, 32 años, soltero, empleado, oriental y Onecia López, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Adán Severo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Berenice Fegúndez Nunes 25 años, soltera, oriental.

Jorge Enrique Meireles, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Mirtha Yolanda Santana, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Emilio Ramón Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Da Silva, 49 años, soltera, oriental.

Nelson Núñez, 19 años, soltero, militar, oriental y Cesy Bandeira, 20 años, soltera, brasileña.

Omar Gallardi, 32 años, soltero, albañil, oriental y Clelia López Leal, 28 años, soltera, empleado público, brasileña.

Carlos Peniagua, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Lucía Isabel Ferreira, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Roque Silva, 23 años, soltero, pintor, oriental y Alba Adriana Da Silva, 18 años, soltera, oriental.

Felipe de La Rosa, 29 años, soltero, albañil, oriental y Elba Igarzábal, 21 años soltera, oriental.

4.a Sección —

José Daniel Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia María Cruz, 18 años, soltera oriental.

6.a Sección —

Asdrúbal Montoura Cuelho, 42 años, soltero, comercio, oriental e Hilda Francisca Moreira, 36 años, soltera, oriental.

Mauro Ferreira Alvez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nerita Fraga, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Daniel Eduardo Zunini, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Yolanda Albano, 22 años, soltera profesora, oriental.

Diego Oscar Dos Santos, 31 años, soltero, agricultor, oriental e Iris Margot González, 17 años, soltera, oriental.

Hugo Ariel Suárez, 17 años, soltero, jornalero oriental y Ana Beatriz Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Eduardo Ferreira, 25 años, soltero, comercio, oriental y Ana María Galván, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Manuel Rodríguez 47 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Pedrozo, 45 años, soltera, oriental.

Daniel Camargo, 31 años, soltero, chófer, oriental y Yolanda María Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Adrián María Almirón, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Salsamendi, 21 años, soltera, comercio, oriental.

Carlos Hilengo Touna, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Amalia Otero, 43 años, divorciada, oriental.

Walter Antonio Cunha, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Sixta Nelly Cardozo, 32 años, soltera, oriental.

Augusto Silva, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Cecilia Cándido, 53 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Alberto Figueroa, 23 años, soltero, empleado público, oriental y Ana María Medina, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Omar Pinato, 39 años, soltero, herrero, oriental y Leonor Villalba, 35 años, soltera, oriental.

Luis Antona, 48 años, viudo, empleado, oriental y Nelly Rosary Souza, 39 años, divorciada, maestra, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Eduardo Daniel Clavijo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Noemí Morales, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Fermín Domínguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Silva, 16 años, soltera, oriental.

Juan José Riestra, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Mabel Pesce, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Oriente Ruiz, 32 años, soltero, industrial, oriental y Selva Maurel Capotte, 25 años, soltera, oriental.

Ariel Leonardo Gulpio, 20 años, soltero chofer oriental y Antonia Mabel Cilintano, 18 años, soltera, comercio, oriental.

Carlos Alberto Britos, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Antonia Suárez, 26 años, soltera, oriental.

Asdrúbal Eduardo Vidal, 23 años, soltero, empleado, oriental y Reina Judith García, 19 años, soltera, oriental.

José Ramón Bonizzi, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Grisel Happel, 18 años, soltera, oriental.

José Luis De Mederos, 24 años, soltero, peón, oriental y María Irene Longaro, 22 años, soltera, oriental.

Mario Santos Pumar, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Caballero, 22 años, soltera, oriental.

Henrique Herszlikowich, 27 años, soltero, estudiante, polaco y María Sofía Judith Imperiale, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Milton González, 25 años, soltero, obrero, oriental y Gloria Ofelia Falero, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Omar María Blanco, 24 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Teresita Avila, 15 años, soltera, oriental.

Jesús María Perrone, 21 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Morena, 18 años, soltera, oriental.

José Noldi García, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Mary Camacho, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Adrien, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Eva Graciela Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Walter Uruguay Bordo, 41 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Maris Perrone, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Vicente Paulino Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Melo, 11 años, soltera, oriental.

Wáshington Noel Rivero, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nelva Esther Mangieri, 39 años, soltera, oriental.

Demetrio Celedonio Mármol, 60 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Fagúndez, 44 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Luzardo, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Jirreta, 17 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Pintos, 22 años, soltero, albañil, oriental y Rosario Edith Romero, 16 años, soltera, oriental.
Enrique Madera, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Rey, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ricardo Celsio Lema, 24 años, soltero, comisionista, oriental y Ana María Tessa, 21 años, soltera, oriental.
Fernando Carlos Rosés, 22 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Gladys Teresa Bentancor, 23 años, soltera, profesora, oriental.
Ricardo Walter Marichal, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lucila Martínez, 21 años, soltera, empleada, española.
Raúl Osvaldo Ovelar, 28 años, soltero empleado, oriental y Gilda Luisa Bonizzi, 29 años, soltera, comercio, oriental.
Mario Danilo Cabrera, 27 años, soltero, comercio, oriental y Manuela Gladys Tealdo, 26 años, soltera, peluquera, oriental.
Lucio Renée Blanco, 29 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Esther Romego, 26 años, soltera, oriental.
Daniel Walter Viera, 23 años, soltero, comercio, oriental y Margarita Esther Besio, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Antonio Alberto Pelloni, 34 años, soltero, empleado, oriental y Norma Mabel Betancor, 26 años, soltera, comercio, oriental.
Hugo Gualberto Alvarez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Perdomo, 17 años, soltera, oriental.
Orestes Félix Zampedri, 61 años, viudo, hacendado, suizo y Leonor Villarrubia, 50 años, divorciada, enfermera, oriental.
Ruben Adalberto Berretta, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Lidia Pacheco, 39 años, soltera, modista, oriental.
Juan Angel Torres, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Ojera, 22 años, soltera, oriental.
Orestes Angel Acosta, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Gladys Trasante, 34 años, soltera, oriental.
Hugo Alberto Pírez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Teresita Vanoli, 21 años, soltera, oriental.
Freddy Wáshington Weygel, 26 años, soltero, empleado, oriental y Livia Mirtha Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Néstor Heber Varela, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Mabel Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Romero, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot González, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Mayo Domingo Díaz, 21 años, soltero, chacarero, oriental y Graciela Lylián Amalia Noga, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Invención Claire Pírez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Renée Cernada, 15 años, soltera, oriental.
Alfredo Antonio Pelloni, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Averame, 18 años, soltera, oriental.
Oscar Alfredo Ojeda, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Margot Freitas, 19 años, soltera, oriental.
Julio Eduardo Medina, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Lemes, 29 años, soltera, oriental.
Roberto Adhemar Fagián, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Celia González, 21 años, soltera, oriental.

4a Sección —

Dimas Edgard Stellanes, 20 años, soltero, empleado, oriental e Irene Amanda Rodríguez, 18 años, soltera, obrera, oriental.
Orlando Víctor Soler, 30 años, soltero, mecánico, oriental y María Julia Guizzo, 29 años, soltera, oriental.
Washington Pinor Torres, 35 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Luzardo, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Abel Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Antonia Azucena Battaglini, 16 años, soltera, oriental
Julio César Morales, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zulmi Isabel González, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
José Wilder Alfaro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana Zaccagnino, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Bolívar García, 21 años, soltero, obrero, oriental y María Esther Olivera, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Omar Vázquez, 23 años, soltero, obrero, oriental y Alba Susana Vilche, 20 años, soltera, oriental.
Angel Gregorio Lemos, 26 años, soltero, chofer, oriental y Nilda Rita Porta, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Valdirio Rodríguez, 75 años, soltero, jubilado, oriental y Carmen Isidora Tabares, 70 años, soltera, oriental.
Ramón Eusebio Barrios, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela García, 16 años, soltera, oriental.
José Rafael Cancelo, 47 años, divorciado, médico, español y Ana María Mato, 36 años, soltera, oriental.
Francisco Fermín Viera, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Silvera, 21 años, soltera, empleada oriental.
Walter Mario Cejas, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Estela Mary Villalba, 27 años, soltera, tejedora, oriental.
Julio César Cuadro, 20 años, soltero, zapatero, oriental y Susana Graciela Figuerón, 18 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Hornos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Zonia Marlene Castillón, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Lucas Campo, 22 años, divorciado, pintor, oriental y Elsa Esterlina Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Humberto Rossi, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Virginia Isabel Cachón, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Martínez, 28 años, soltero, chapista, oriental y María Haydée Arredondo, 21 años, soltera, oriental.
Enrique Guerrero, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental y Sara Teresa Gómez, 24 años, soltera, modista, oriental.
Aldo Isidro Luzardo, 24 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Renée Delbono, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Alejandro Renaldín, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Esther Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Omar Pose, 33 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Naniz, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alfredo Bulla, 30 años, soltero, peluquero, oriental y María Delia Mosca, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Raúl Bentancur, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Benita Rossi, 18 años, soltera, oriental
Eugenio Lewczuk, 22 años, soltero, electricista, oriental y María Cristina Mato, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Rogelio César Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Manuela Pioli, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Gustavo Oscar Rossi, 17 años, soltero, estudiante, oriental y María Irene de Luján Silva, 14 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Lorenzo Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Pilar Mercedes Domínguez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Roberto Plácido Espósito, 27 años, soltero, comercio, oriental y María Inés Ferrizzo, 23 años, divorciada, oriental.
José María Pampillón, 36 años, soltero, empleada, oriental y María Cristina Bernasquina, 46 años, viuda, oriental.
Gustavo Rufino Soca, 20 años, soltero, camionero, oriental y Susana Beatriz Segredo, 18 años, soltera, oriental.
Emir Fonseca, 23 años, soltero, profesional de fútbol y María Cristina Bagnato, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Gutiérrez, 19 años, soltero, comercio, oriental y Mabel Silveira, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Ricardo Ayo, 42 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Ramona González, 51 años, soltera, oriental.
Reymundo Alberto Rosado, 28 años, soltero, tapicero, oriental y Elizabeth Riqueli, 22 años, soltera, oriental.
Sergio Oscar Aguzzi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Juanita Estella Braun, 19 años, soltera, oriental.
Mario César Pérez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Pompeya Sparano, 24 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Luis Ernesto Velazco, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Bravo, 33 años, soltera, oriental.
Atahualpa Rivero, 28 años, soltero, empleado, oriental e Iris Elsa García, 23 años, soltera, costurera, oriental.
Ramón Alejandro Rodríguez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Susana del Carmen Bocca, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Gualtor René Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Norma Renée Umpiérrez, 22 años, soltera, oriental.
Luis Niver Chaves, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María de los Angeles Muniz, 22 años, soltera, oriental.
Hermes Francisco Cavallero, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Ofelia Susana Vignotti, 28 años, soltera, oriental.
Denis Casimiro Mesa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ramona Sánchez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Eduardo José Gutiérrez, 28 años, soltero, comercio, oriental y Raquel Boazo, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Marcelino Cardozo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gricel Peña, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Ramón Bentancor, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Yolanda González, 30 años, soltera, oriental.
Heriberto Francisco Salvano, 27 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elena Montenegro 19 años, soltera, peluquera, oriental.
Ruben Omar Balbi, 27 años, soltero, empleado, oriental y Olga Genoveva González, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Evaristo Torena, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Pereira, 22 años, soltera, empleada, oriental

7.a Sección —

Francisco Manuel Gonçalves, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Nieves Parodi, 24 años, soltera, oriental.

Jesús Pareja, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Coitinho, 20 años, soltera, modista, oriental.

Juan Guillermo Correa, 22 años, soltero, comercio, oriental y Zully Sosa Acosta, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Nelson Bonifacino, 29 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Rodríguez, 25 años, soltero, sastre, oriental y Gladys Graciela Das Chagas Díaz, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Adolfo Vidal de León, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Judith Sequeira Vizcaíno, 15 años, soltera, oriental.

Ramón Pintos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Gutiérrez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Carlitos Gardel Hernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Nelly Da Costa, 16 años, soltera, oriental.

José María López Silva, 24 años, soltero, militar, oriental y Graciela Alicia Durán, 17 años, soltera, oriental.

Aldo Juan Ghirardo, 39 años, divorciado, albañil, italiano y Amelia Aquino, 38 años, divorciada, oriental.

Ismael Tori, 25 años, soltero, chófer, oriental y Anabella Rugiero, 17 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Olivera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Beatriz Ballesteros Bentancor, 19 años, soltera, oriental.

Alejandro García Rodríguez, 55 años, viudo, jubilado, oriental y Elbia Gladys Robaina, 43 años, divorciada, textil, oriental.

Aníbal Díaz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nerys Myriam Coitiño, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Vicente Salvador Pelúa, 37 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Gadea Pérez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Elbio Scolpino, 28 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Pérez, 22 años, soltera, oriental.

Juan Alejandro Sosa, 34 años, divorciado, empleado, oriental y María Rosa Dutra, 26 años, soltera, empleada, oriental

José Bismark Pallerola, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Teresita Aguilera, 27 años, soltera, oriental.

Atilio Ferrer Ferme, 34 años, soltero, empleado, oriental y Blanca López, 34 años, divorciada, peluquera, oriental.

Carlos Silva, 34 años, soltero, comercio, oriental y Univercinda Díaz, 48 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Eustaquio Acosta, 26 años, soltero, chófer, oriental y María del Carmen Pérez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Esteban Navarro Castang, 19 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Cristina Jase Vidal, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Alfredo Richero, 24 años, soltero, chapista, oriental y María Inés González, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Pablo Virginio Gutiérrez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Elsa Parodi, 22 años, soltera, oriental.

Justino Nelson Bonilla Luzardo, 23 años, comercio, oriental y Gladys Nelly Santos Porciúncula, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Gerez, 24 años, soltero, militar, oriental y Mireya Hernández, 25 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Arreche, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alba Gladys Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

José Wilson Ortega, 30 años, soltero, empleado, oriental e Ibone Mesa, 34 años, divorciada, textil, oriental.

Saloméc Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Burgueño, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Arnoldo Mier, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Nancy López, 17 años, soltera, oriental.

Isabelino Cabrera, 23 años, soltero, militar, oriental y Nelly Nancy Guerrero, 18 años, soltera, oriental.

José Manuel Viera Latre, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Orfilia del Rosario Berche Merlo, 18 años, soltera, modista, oriental.

Juan Roque Castellanos, 24 años, soltero, empleado, argentino y Ana María Moreno, 19 años, soltera, modista, oriental.

Daniel Pablo Oreiro, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Lourdes Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Pedro Roda, 40 años, divorciado, albañil, oriental y María Ignacia Prais, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Amílcar Gómez Antúnez, 29 años, soltero, profesor, oriental y Rita Aurora Reyes Migues, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Elías Carranza, 27 años, soltero, empleado, oriental y Liria Acosta, 23 años, soltera, oriental.

Juan Orlando Zaglio, 28 años, soltero, empleado, oriental y Aída Graciela Lemos, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Ferraro Ramírez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Martínez Rocha, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Oroniel López Oronoz, 21 años, soltero, hacendado, oriental y María del Huerto Pérez Navarro, 21 años, soltera, educacionista, oriental.

José María Aguinaga, 49 años, soltero, obrero, oriental y Manuela Verdum, 46 años, soltera, oriental.

Heber Tejera González, 16 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Camps Pérez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Hosco Lesuska, 74 años, viudo, jubilado, ruso y Elena Doliniuc Languer, 61 años, viuda, jubilada, rumana.

Sebastián Colom, 60 años, divorciado, empleado, oriental, y Alda Ruiz Trindade, 42 años, soltera, cosmetóloga, oriental.

8.a Sección —

Emilio Riera Zambliasi, 30 años, soltero, construcción, oriental y Gladys Margot Chury, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Esteban García, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Mirian Renné Umpiérrez, 23 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Eufemio Braulio Franchi, 60 años, viudo, jubilado, oriental y María Juana Alvarez, 53 años, viuda, oriental.

Juan Angel González, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Crisolda Alfonso, 14 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Mario Heber Pose, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Beatriz Añón, 15 años, soltera, oriental.

Carmelo Urbano Pintado, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Paula Pose, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Nelson Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Cabrera, 26 años, soltera, oriental.

Bernardino Freire Bacigalupi, 29 años, soltero, empleado, oriental y Enilda Churi, 20 años, soltera, oriental.

Sabino Clemente González, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Antonia Esther Tabarez, 39 años, viuda, oriental.

Víctor Artemio Martínez, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Doña Juana Orcajo, 23 años, soltera, oriental.

Hebert Miguel Andrada, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Falero, 21 años, soltera, oriental.

Eleuterio Gancio, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nérida Fassiolo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

12.a Sección —

Carlos Alcides Izzi, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Raquel Marta Rosa, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Marcelino López, 24 años, soltero, chofer, oriental y Nubia Doris Cosentino, 22 años, soltera, oriental.

Nemesio Domingo Roldán, 59 años, viudo, empleado, oriental y Albina Hernández, 44 años, soltera, oriental

14.a Sección —

Agustín Ricardo Casuriaga, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Ivonne González, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Tejería, 45 años, soltero, hacendado, oriental y Bessie Romano, 42 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Darío Ibarra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Geisha Teresita Espino, 17 años, soltera, oriental.

Huverfil Fructuoso Maidana, 47 años, soltero, jubilado, oriental y María Angélica Quinteros, 54 años, soltera, oriental.

Ricardo Fernando Abella, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Florencia Victoria Gagliardini, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

17.a Sección —

Jorge Zenón Carpinelli, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Pippo Reggio, 28 años, soltera oriental.

Félix Arvelo, 63 años, viudo, mecánico, oriental y María Acevedo, 68 años, viuda, oriental.

Nelson Gilberto Cantassani, 27 años, soltero, agricultor oriental y María Edelvis Lanzzi, 27 años, soltera, oriental.

Margarito Evangelista Núñez, 54 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Meriñhio, 44 años, divorciada, portuguesa.

Julio César Villarreal Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alba Veledo Olivera, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José Alberto Techera, 19 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Lilián Sosa Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Guerra, 30 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Esther Costa Evans, 24 años, soltera, empleada, oriental

18.a Sección —

Cirilo Orlando Contrera, 34 años, divorciado, comercio, oriental y Angela Molina Caraza, 32 años, soltera, comercio, oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 28 años, soltero, estudiante, oriental y Graziella Formoso, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Heber Julián Flores, 28 años, soltero, empleado, oriental y Martha Esther Caches, 19 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Adán Héctor Pedragosa, 27 años, soltero, maestro, oriental y María Rosario López, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Héctor Fructuoso Macedo, 25 años, soltero, maestro, oriental y Lellia Moreno, 22 años, soltera, oriental.
Neris Torres Núñez, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Santa Alba Núñez, 25 años, soltera, doméstica, oriental.
Rodolfo Loarche, 33 años, soltero, vendedor ambulante, oriental y Ana María Sosa, 31 años, soltera, comercio, oriental.
Bruno Ramón González, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Vaz, 17 años, soltera, costurera, oriental.
Adolcio Rivero, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Gonçalvez, 19 años, soltera, oriental.
Celmar Perdomo, 23 años, divorciado, empleado, oriental y Sonia Grisel Izquierdo, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Nery Moura, 25 años, soltero, empleado, oriental y Socorro Dorvalina Bamóndez, 22 años, soltera, oriental.
Marciano Sosa, 28 años, soltero, músico, oriental y Mirta Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Hebert Roberto Díaz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Solia Susana Fernández, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Aldemir Ferreira, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Nair Ibáñez, 20 años, soltera, oriental.
José Ramón Aceredo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Ferreira, 16 años, soltera, oriental.
Luis Olivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Mabel Velázquez, 22 años, soltera, oriental.
Nelson Abel Villar, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dorila Elena Perdomo, 23 años soltera, oriental.
Angel Roberto Gómez, 22 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Macarena Borba, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
José Castro, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Alza Flores, 37 años, soltera, oriental.
Jesús Salvador Estévez, 35 años, soltero, empleado, español y Adiles Elina Silva, 31 años, soltera, oriental.
Ademar Vidal, 21 años, soltero, militar, oriental y Belkys Labandera, 19 años, soltera, oriental.
Heber Eduardo Iturburo, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Zulma Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Jesús Victoriano Méndez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Sarraute, 20 años, soltera, modista, oriental.

2.a Sección —

Joaquín Warner Techera, 26 años, soltero, hacendado, oriental y María Isabel González, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Elbio Afonso Mitta, 48 años, soltero, chófer, oriental y Mareles Avila Morales, 28 años, soltera, oriental.
Heroildes Buzo, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Palmira Ferreira, 25 años, soltera, oriental.
José Nebel Duarte, 24 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Porciúncula, 16 años, soltera, oriental.
Serafín Emir Rodríguez, 24 años, soltero, criador, oriental y Celmira Cela, 19 años, soltera, oriental.
Isaías González, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marlene Figueredo Jodar, 19 años, soltera, brasileña.
Elcio Pintos, 29 años, soltero, militar, oriental y Leamar Izurco, 37 años, soltera, oriental.
José Rodolfo Windmoller, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Alaldes, Díaz, 13 años, soltera, oriental.
Hugo Da Rosa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Alicia Martínez, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

William Souza, 22 años, soltero, hacendado, oriental e Ilene Pólvora Fernández, 17 años, soltera, brasileña.
Adolfo Ney Olivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Lilián Silvera, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Aramís Vaz, 32 años, soltero, soldado, oriental y Elida Acevedo 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Jesús Vanderley Porcelles, 34 años, soltero, contador, brasileño y Zilá Alves Rodríguez, 22 años, soltera, brasileña.
Santos Fernández Camargo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Costa Márquez, 29 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Justino Aparicio Acosta, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Nibia Tabárez, 26 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Francisco Tort, 33 años, soltero, comercio, oriental y Ederly Gularte, 28 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Oribe Silva, 33 años, divorciado, militar, oriental y María Inés Durán, 26 años soltera, maestra, oriental.

12.a Sección —

José Antonio Rivero, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Glacy María Batalla, 41 años, soltera, brasileña.
Luis Enrique Pérez, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Selva Gloria Lima, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Clever Farías, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Juana Etelvina Moreira 28 años, soltera, estudiante, oriental.
Humberto Denis Hernández, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Zulma Perdomo, 22 años, soltera, oriental.
José Milton Olivera, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Basilisa Eva Calvette, 25 años, soltera, oriental.
Severo Felipe Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alcántara Renée Núñez, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Carballo, 24 años, soltero, agrónomo, oriental y Ana Luisa Ferreira, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Héctor Miguel Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Raquel Ricco, 18 años, soltera, oriental.
Guillermo José Wibwer, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Zulema Inés Assandri, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Antonio Romero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Juana Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Horacio Prado, 20 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles, 17 años, soltera, oriental.
Ernesto José Méndez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Ofelio Velázquez, 25 años, divorciada, oriental.
Valdo Héctor Janavel, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Luján Montaña, 20 años, soltera, oriental.
Juan Mifalidis, 67 años, viudo, jubilado, oriental y Rosa Blanca Thove, 56 años, soltera, oriental.
Fredy Wáshington Negrín, 23 años, soltero, empleado, oriental y Selva Luz López, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón David Delgado, 47 años, divorciado, jornalero, oriental y Eva Margarita Izzaurralde, 44 años, viuda, oriental.
Nery Mortero, 31 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Giménez, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Enzo Valdo Rivoir Peyronel, 28 años, soltero, granjero, oriental y Susana Elida Roland Talmon, 24 años, soltera, educacionista, oriental.
Carlos Daniel Suárez Lauría, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Nelly Sánchez Pozzi, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

Carlos Alberto Díaz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nora Beatriz Armand-Ugón, 23 años, soltera, peluquera, oriental.
Ezterziano Tolentino Buffa, 33 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Modesto Romchevich, 46 años, soltero, jornalero, oriental y María Rita García, 70 años, soltera, pensionista, oriental.
Roosevelt Disney Alonso, 27 años, soltero, empleado, oriental y Doris Susana Giménez, 16 años, soltera, oriental.
Aníbal Alfredo Lausarot, 36 años, soltero, agricultor, oriental y María Elsa Zollinger, 41 años, soltera, bordadora, oriental.
Hugo Arquímedes Barrios, 28 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Renée Reinoso, 24 años, soltera, oriental.
José Antonio Olase, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Myriam Edith Lemes, 22 años, soltera, oriental.
Walter Raúl Ferreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Teresita Jorcín, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Arcángel Acevedo, 25 años, soltero, electricista, oriental y Rosa Mabel Carbajal, 22 años, soltera, oriental.
Ernesto Basilio Brito, 59 años, viudo, agricultor, oriental y Carmen Morales, 57 años, viuda, oriental.
Alcides Porley, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Noemí Elsa Boudrandi, 18 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Mario Anselmo Rodríguez, 31 años, soltero, maestro, oriental y Nelsi Esther González, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Eraldo Gabriel Bouvier, 23 años, soltero, profesor, oriental y Susana Angélica De León, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Salvador López, 24 años, soltero, maestro, oriental y María Cristina Isasmendi, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Norberto David Durán, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mary Rosa Sarachi, 32 años, soltera, profesora, oriental.
Hugo Sergio Ramón Vargas, 26 años, soltero, chapista, oriental y Martha Susana Giribone, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Felipe Santiago Córdoba, 24 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Araceli Gilles, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Ariel Paredes, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Magdalena Brocal, 17 años, soltera, oriental.
Bladimir Bosarich, 52 años, divorciado, empleado, oriental y Alsides Enriqueta Montes de Oca, 49 años, divorciada, enfermera, oriental.
Julio César Cremona, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Ethel Montes de Oca, 21 años, soltera, oriental.
Roque Aladio Charlone, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Renée Salvagno, 18 años, soltera, oriental.
Walter Ruben Fasini, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Angelita Lourdes Cortela, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Valentín Bouvier, 50 años, viudo, agricultor, oriental y Renée Matilde Salvagno, 28 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Julio César Sayas, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Vico, 21 años, soltera, peluquera, oriental.
Vicente Viggiani, 29 años, soltero, abogado, italiano y Alicia Beatriz Tellería, 29 años, soltera, argentina.

9.a Sección —

Carlos Antonio Oliver, 25 años, soltero, hacendado, oriental y María Josefa Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Fernando Gualberto Irurueta, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Alicia Pagés Pineda, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

10.a Sección —

Roberto Cabrera, 24 años, soltero, comercio, oriental y Nora Isabel Mendietta, 19 años, soltera, oriental.
Gilberto Andrade, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Giordano, 20 años, soltera, oriental.
José Angel Curbelo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Edda Mary Detjen, 35 años, divorciada, oriental.
Angel Moreira, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Eusebia Hahn, 63 años, viuda, oriental.
Ignacio Velázquez, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Dora Esther Velázquez, 36 años, soltera, oriental.
Elbio Silveira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz Rodríguez, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Ricardo Otto Ingold, 24 años, soltero, electricista, oriental y Nora Edelweis Rohrer, 18 años, soltera, oriental.
Walter Jesús Cuitiño, 23 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Noemí Almandoz, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Wilfredo Osvaldo Batista, 22 años, soltero, empleado, oriental y Araceli Mirtha Keel, 26 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Julio César de la Carrera, 28 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Esther Vitalis, 17 años, soltera, oriental.
Oscar Maciel, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Estela Castillo, 24 años, soltera, oriental.
Esteban Gualberto Yoset, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Noelia Ethel Baridón, 28 años, soltera, oriental.
Ilde René Machado, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Francisca Machado, 16 años, soltera, oriental.
Walter Ruben Marcnetti, 23 años, soltero agricultor, oriental y Nancy Julia Vidart 26 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Edmundo Héctor Dovat, 34 años, viudo, empleado, oriental y María del Rosario Debenedetti, 15 años, soltera, oriental.
Lelio Eraldo Rivoir, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Mildré Iris Pontet, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Eduardo Washington Ducassou, 22 años, soltero, comercio, oriental y Raquel Amalia Jorcin, 20 años, soltera, educacionista, oriental.
Mario Fernando Campos, 18 años, soltero, granjero, oriental y Gloria Peyronel, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Nelson Cudiño, 35 años, soltero, industrial, oriental y Nelda Inés Chevalier, 22 años, soltera, oriental.
Henry Alfredo Barolin, 22 años, soltero, comercio, oriental y Beatriz Maino, 22 años, soltera, oriental.
Pedro Rafael Caraballo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Renée Iglesias, 26 años, soltera, oriental.
Elbio Raúl Díaz, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Mabel Pérez, 25 años, divorciada, oriental.
Eduardo Manuel Pagalday, 21 años, soltero, radiotécnico, oriental y Teresita Mabel Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Fredy Charbonnier, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Nelys Rocha, 21 años, soltera, oriental.
Ricardo Modesto Maino, 20 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Jesusa Godoy, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Jorge Alfredo García, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Liliana Quintana, 17 años, soltera, oriental.
Anastasio Darío Rizzo, 23 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Pelegrinetti, 22 años, soltera, oriental.
Antonio Anselmo Cabrera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Renée Domínguez, 26 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Guerra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Norma Raquel Curutchet, 20 años, soltera, oriental.
Norberto Arturo Briosso, 24 años, agricultor, oriental y Teresa Lilián Messa, 23 años, soltera, oriental.
Luis Angel Filippa, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Miriam Griselda Aguirre, 22 años, soltera, comercio, oriental.
Mario Gabriel Poses, 22 años, soltero, tejedor, oriental y Ana María Falcón, 23 años, soltera, obrera, oriental.

Durazno

4.a Sección —

Alberto Villamil Casaravilla, 49 años, viudo, hacendado, oriental y María de los Milagros Fernández Raigada, 43 años, soltera, española.

5.a Sección —

Cresencio Noel Avila, 26 años, soltero, obrero industrial, oriental y Brenda Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Ruben Silvera, 27 años, soltero, Técnico T. V., oriental y Beatriz González, 27 años, soltera, oriental.
Elías Bacari Pereyra, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Alicia Arambilleta Alvarez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Roberto Rodríguez Martínez, 27 años, soltero, comercio, oriental y Alba Norma Crosa Pinto, 22 años, soltera, profesora, oriental.

9.a Sección —

Mauro Esneldo Bentancor, 30 años, soltero, comercio, oriental y Luisa Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Andrés Aníbal Pedraja, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Lilián Busciolano, 24 años, soltera, oriental.
Juan Angel Viana, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Casas, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Perdomo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mabel Ruiz Díaz, 23 años soltera, oriental.
Alejo Machín, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Ríos, 21 años, soltera, oriental.
Ruben de León, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lidia Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Leopoldo Tejo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Liria Mabel Fierro, 20 años, soltera, oriental.
Francisco Eduardo Santana, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Catalina Meney, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Alberto Sutil Bálsamo, 26 años, soltero, comercio, oriental y María Elena Cabrera, 25 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Abilio Pereira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Margarita Pereira, 27 años, soltera, oriental.
Aldo Silva, 23 años, soltero, P. Agrop., oriental y Bolga Estela Etchissure, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Ladelino Fabrica, 33 años, chofer, oriental y Sonia Cristina Barrios, 19 años, soltera, modista, oriental.
Hugo Hebert Cristino, 21 años, soltero, militar, oriental e Irma Leonor Silva, 18 años, soltera, oriental.
Sabino Ferreyra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Pereira, 18 años, soltera, oriental.
Walter Bueno, 18 años, soltero, militar, oriental y Blanca Iris Montiel, 17 años, soltera, oriental.
Raul Robles, 27 años, soltero, albañil, oriental y Gregoria Bernardina Bidondo, 38 años, soltera, oriental.
Pedro Gerardo Miner, 32 años, soltero, empleado, oriental y Susana Antúnez, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Julián María De Fátima Villaamil, 31 años, soltero, profesor UTU, oriental y María del Carmen Camirotte, 23 años, soltera, maestra, oriental.
José Bizio, 27 años, soltero, maestro, oriental y Mirta Yolanda Rodríguez, 32 años, soltera, profesora, oriental.
Enrique Germán Vidal, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Leticia Margot Martínez, 25 años, soltera, oriental.
Roberto Basilio Pedreira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Clorisea Margot Gaitán, 30 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Rubén Francisco Etchichury, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María del

Carmen Molina, 36 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ramón Julián Pérez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Lista, 24 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Héctor Nilo Alfaro, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Buglio, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Raúl Andrés Desenzoni, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Mary Teresita Patrón, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Ramón Lemes, 30 años, soltero, fotógrafo, oriental y Gloria María del Carmen Valerdo, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Félix Jacinto Rafael Falero, 29 años, soltero, chapista, oriental y Gladys Margarita Cáceres, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Fassiolo, 20 años, soltero, chapista, oriental y Liria Mariela Neves, 16 años, soltera, peluquera, oriental.

Sergio Orosmán Artega, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Albarenga, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Heriberto Valdez, 31 años, soltero, Quím. Farm., oriental y Adriana Elena Caballero, 24 años, soltera, maestra, oriental.

René Arcángel García, 28 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Esther Rego, 20 años, soltera, oriental.

Jesús María Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental Susana Maricarmen Suárez, 16 años, soltera, oriental.

Duber Cono Alexandre, 20 años, soltero, mecánico, oriental y María Luján González, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Aníbal Eduardo Suárez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Porley, 21 años, soltera, pintora, oriental.

Carlos Alberto Techera, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Lilia Josefina Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Crecencio Dieucy Robinson, 20 años, soltero, albañil, oriental y Teresita Raquel Gorga, 18 años, soltera, oriental.

Valois Berrondo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Britos, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Fontes, 25 años, soltero, rural, oriental y Gladys Mabel González, 19 años, soltera, oriental.

Julio Omar Bianche, 23 años, soltero, rural, oriental y Gladys Mabel Bosque, 15 años, modista, oriental.

Sergio Daniel Britos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mercedes Rivero, 13 años, soltera, estudiante, oriental.

Cono Elbio Sosa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Susana Cabrera, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Aloy, 19 años, soltero, comercial, oriental y María Del Luján Figueira, 17 años, soltera, oriental.

Ademar Joaquín Moreno, 23 años, soltero, pintor, oriental y María Marta Basualdo, 20 años, soltera, modista, oriental.

Luis Alberto Izurco, 27 años, soltero, tapicero, oriental y Bianca Estner Recoba, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Antonio Hermes Costa Orcorel, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Nelba Azucena Sala Casaña, 19 años, soltera, oriental.

Alejandro Renée Hernández Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Norma Luz Bigliante Curbelo, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Ulises Ercilio Ferreira Abreu, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Mirtha Reyes Tracchini, 21 años, soltera, oriental.

Nelson Luis Perini Camelo, 23 años, soltero, comercio, oriental y Gloria Orfilia Barboza García, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

José Luis Francisco Crossa, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Yolanda Niel, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

4.a Sección —

Luis Chiribao Muñoz, 24 años, soltero, empleado rural, oriental y Elisa Pintos, 25 años, soltera, pensionista, oriental.

Antonio Celedonio Lezaeta, 33 años, soltero, empleado rural, oriental y Nelly Marisa Barrera Pereira, 24 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Andrés María Menchaca, 60 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Silva, 50 años, soltera, oriental.

Néstor Asdrúbal Guerrero, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Raquel García, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Ruben Pécora, 26 años, soltero, empleado, oriental e Ibis Raquel Giménez, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Mario Sergio Gabaod, 27 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jesús Ricardo Cáceres, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Olga María Sosa, 16 años, soltera, oriental.

Julio Emilio Pereira, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Mabel Barcelona, 25 años, soltera, pensionista, oriental.

10.a Sección —

Ricardo Aroldo Fernández, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Mabel González, 17 años, soltera, oriental.

Heber Ramón Prado, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Otero, 31 años, soltera, oriental.

Alcides Sandalio González, 42 años, divorciado, Industrial, oriental y Eugenia Mónica Michelena, 25 años, soltera, oriental.

Enrique Uberfil Otero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Reina Isabel Cameto, 19 años, soltera, oriental.

Julio Machado, 20 años, soltero, empleado, oriental y Julia Antúnez, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Ivan Giordanoff, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Isabel Viña, 23 años, soltera, oriental.

Alejo Omar Cardoso, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Graciela de Mello, 21 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Gilberto Américo Ocampo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Zulma Daluz, 22 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Schubert Horacio Abraham Pérez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Marys Rizzo Arniz, 16 años, soltera, oriental.

Guillermo José Algare González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana Erlinda Lamaison Chiribaldi, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Gualberto Rafael Mazzano Rizzo, 52 años, divorciado, empleado, oriental y Amelia Hortensia González Mendieta, 52 años, viuda, oriental.

Carlos María Villanueva Biumetto, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Dinorah Sosa Guerra, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Regino Juan Vega, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Felicia Bernasconi Alvarez, 63 años, viuda, oriental.

Pablo José Oroño Larrañaga, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Estefanía Arguiñarena Biurrun, 32 años, empleada, española.

Humberto Omar Llanes Alvarez, 24 años, soltero, Emp. Policial, oriental y Telma Cristina Martínez Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Jorge Ariel Sumasi, 20 años, soltero, empleado, oriental e Iris Clotilde Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Carmelo Mesa, 56 años, soltero, empleado rural, oriental y Margarita Pascuala Rodríguez, 56 años, soltera, oriental.

Omar Adhemar Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Yilda Raquel Fernández, 16 años, soltera, oriental.

Silvino Aurelio Omar Ibarra, 57 años, viudo, empleado, oriental y María Elena Britos, 59 años, viuda, oriental.

José María Mondego, 25 años, soltero, empleado, oriental y Norma Marina De León, 20 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

José Francisco Bengochea, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Esther Arrioia, 22 años, soltera, oriental.

Aurelio Néstor Calveira, 18 años, soltero, militar, oriental y Deliacir Teodora Correa, 15 años, soltera, oriental.

Julio César Finmarelli, 21 años, soltero, chapista, oriental e Irma Esther Maldana, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Anniball, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Gabina Angela Charquero, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio César Méndez, 21 años, soltero, electricista, oriental y Ana Helvecia Castell, 14 años, soltera, oriental.

Nemecio Mauro Olivera, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Gloria Cáceres, 37 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Garay, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ilda García, 18 años, soltera, oriental.

Juan de Dios Pittamiglio, 27 años, soltero, empleado, oriental e Idilia Lycet Ferreira, 21 años, soltera, modista, oriental.

Alejo Ruben Pereira, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Mary Pimienta, 19 años, soltera, oriental.

Víctor Antonio Mainentti, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Teresa Arnaldo, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Julio Cóppola, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Gladys Silva, 31 años, soltera, oriental.

Lionel Douglas Cóccaro, 24 años, soltero, inspector, oriental y María Beatriz Arriola, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Olivera, 21 años, soltero, comercio, oriental y María Mirtha Bentos, 19 años, soltera, oriental.

José Antonio Harriague, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Anabela Beatriz Aparicio, 19 años, soltera, estudiante, oriental

Juan Altez Inzaurralde, 29 años, divorcia-

do, chofer, oriental y María del Carmen Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Teófilo Ernesto Díaz, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Norma Beatriz Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Heroldo Espinosa, 29 años, divorciado, oriental y Mirtha Iris Fernández, 24 años, soltera, oriental.
Nelson Ramón Fontes, 28 años, soltero, empleado, oriental y Norma Rosa Manrique, 25 años, soltera, modista, oriental.
Oscar Enrique de Medina, 22 años, soltero, militar, oriental y Alma Rosa Monte de Oca, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Arlindo Cardozo, 56 años, soltero, constructor, oriental y Evangelista Salomé Rodrigo, 58 años, divorciada, oriental .
Walter Conrado Machado, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Pilar Pérez Tiscornia, 23 años, soltera, oriental .
Antonio Federico Soria, 20 años, soltero, empleado, oriental y Anahir María Delia Palacios, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Omar Pesca, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Luisa Gloria Arambillete, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan María Paulette Martínez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Aída Núñez Bentancur, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Tito Brites, 21 años, soltero, empleado, oriental. y María Estela Aviaga, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Angel Arquímedes Patrón, 32 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Esther Corrales, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Hugo Ruben Méndez, 30 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Esther Pereira, 23 años, soltera, pensionista, oriental.
Walter Antonio Belderrain, 27 años, soltero, comercio, oriental y Servanda Henry, 33 años, viuda, maestra, oriental.
Bruné Méndez, 66 años, divorciado, jubilado, oriental y Lira Trinidad Fernández, 57 años, soltera, jubilada, oriental.

9.a Sección —

Walter Alberto Mena Lucas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Lilián Ferreira, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Jesús Ceferino Terra, 39 años, soltero, comercio, oriental y Nair Urrutia, 26 años, soltera, profesora, oriental.
Heber Rodolfo Pereira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Belkis María Angélica Freira, 24 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Beatriz de León, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Gertrudis Huriel Olivera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Etelvina Acosta, 16 años, soltera, oriental.
José María Pereira, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Nibia Margot Villalba, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Aguirrezabala, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Palmira Giménez, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Néstor Lister Cammarota Anastasía, 42 años, soltero, funcionario, oriental y Nelly Edda Saraví Díaz, 40 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Eduardo Julio Boschetti, 39 años, soltero, empleado, argentino y Cora Delia Alzona, 35 años, soltera, argentina.
Alfredo González, 33 años, soltero, pintor, oriental y Genoveva María Elena Lemes, 22 años, divorciada, oriental.
Gustavo Basilio de León, 20 años, soltero, empleado, oriental y Edelmira Hermógenes Gómez, 34 años, soltera, oriental.
Hugo Morales, 20 años, soltero, pintor, oriental y Gladys Mabel Fiore, 18 años, soltera, oriental.
Dionisio Manuel Grimaldi, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Blanco, 16 años, soltera, oriental.
Mario Lucas Herrera, 55 años, divorciado, ingeniero químico, oriental y Alex Isabel Martínez, 40 años, divorciada, oriental.
Leomar Oscar Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Alvira, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Natalio Luis Báez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Aída Rodao, 24 años, soltera, oriental.
Tulio José Iacovella, 61 años, divorciado, abogado, argentino y María Antonieta Adela Lorusso, 54 años, soltera, argentina.
Fruto Núñez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Soledad Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Sergio Hugo Molaguero, 24 años, soltero, industrial, oriental y María Antonieta Paroni, 24 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Nocetti, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Esther Gutiérrez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
César Nobel Romero, 24 años, soltero, gastronómico, oriental e Ivonne Ramírez, 23 años, soltera, oriental.
Wáshington Celestino Presa, 23 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Albina Arrillaga, 25 años, soltera, oriental.
Willy Ilsidore Jolis, 46 años, soltero, asegurador, francés y Mynedi Rosa Pomini, 40 años, soltera, argentina.
Eduardo Oscar Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Olivera, 17 años, soltera, oriental.
Andrés Ernesto Bovio, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Díaz, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Antonio De Vita, 26 años, soltero, músico, argentino y Alicia Graciela Goldín, 26 años, soltera, argentina.
Juan Carlos Sosa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Hernández, 34 años, divorciada, oriental.
Adalberto René Parodi, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Nández, 19 años, soltera, oriental.
Lilio José Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Clover Lemos, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Cardozo, 34 años, divorciado, gastronómico, oriental y Rosa Trinidad Báez, 35 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Raúl Coca Montaño, 25 años, soltero, electromecánico, boliviano y Mary Susana Menosse, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Raúl Giménez, 30 años, soltero, militar, oriental y Graciela Pérez Bukowsky, 26 años, divorciada, empleada, oriental.
Edison San Martín 20 años, soltero, estudiante, oriental y Cora Amorín González, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Jacinto Midón, 61 años, divorciado, oficial Albañil, oriental y Angela C. Techera, 52 años, soltera, modista, oriental.
Edison D. de León Rosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elba De León Peña, 19 años, soltera, oriental.
Alejandro Rodríguez, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Mabel Tejera González, 21 años, soltera, oriental.
Mario de León, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Judith Nahir Gaudín, 18 años, soltera, corte y confección, oriental.

3.a Sección —

Acrisio Leal Palma, 64 años, viudo, jubilado, brasileño y Blanca Hortensia Luzardo Silveira, 35 años, divorciala, oriental.
Olfen Wilson Machado García, 27 años, soltero, buzo marino, oriental e Isabel Fernández Chavez, 17 años, soltera, oriental.
Rafael Cardozo Alvarez, 31 años, divorciado, zapatero, oriental y Eva Seferina Castillo Joviel, 28 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Alemán García, 28 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Perdomo Bauté, 24 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Santiago Espeguer Rivero, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Noemi Ritondale, 23 años, soltera, oriental.
Ruben Jesús Izaguirre, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Edith Ana María Rodríguez, 24 años, soltera, maestra, argentina.
Walter Alfredo Pontillo, 28 años, soltero, linotipista, oriental y Dina Jovita Walerovsky, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Edilberto Juan Monfrino, 21 años, soltero, camionero, oriental y Elena María Garafoni, 16 años, soltera, oriental.
Manuel Olivera, 29 años, soltero, albañil, oriental y Lidia Mabel Frutos, 22 años, soltera, modista, oriental.

4.a Sección —

Eduviges Clowis Larrosa, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Puleri, 33 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Washington Méndez, 25 años, soltero, Pastor Bautista, oriental e Isabel Elvira Peña, 17 años, soltera, oriental.
Luis Tomás Leiva, 27 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Griselde Sastre, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Cuchman, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Gusta, 29 años, soltera, oriental.
Aurelio Obdulio Mawad, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Díaz, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Eduardo Gómez Ortiz, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Remigia Benjamina Zárate, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Isidro Eladio Ramírez Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancl Beatriz Conti Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
José Osvaldo Rodríguez, 43 años, soltero, empleado, oriental y Celia Francisca Morales Henchoz, 24 años, soltera, oriental.
Telmo Conrado Texeira Ibero, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Mari Núñez, 20 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Enso Ariel Faller, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Agustina Píriz, 28 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Juan Manuel Pérez, 45 años, divorciado, jornalero, oriental y Nidia Amanda Mesa, 31 años, soltera, oriental.

Jorge Nicola Todoroff, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Delia Esther Cáceres Ruiz, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Ramón Aramburo, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Ida Castañola, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Ramón Alcides Pérez, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Mirtha Beatriz Romero, 24 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Albino Prantl (h), 41 años, soltero, empleado, oriental y Elba Lilia Falcón, 41 años, soltera, oriental.

Atilio Jesús Maneiro, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Mabel Cazarré, 18 años, soltera, oriental.

Pedro Ruben Cóceres, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Deodila Lucía González, 28 años, soltera, oriental.

Juan Angel Taramasco, 29 años, soltero, albañil, oriental y Catalina Lidia Karachev, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Ventura Sena, 50 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Junco, 50 años, viuda, pensionista, oriental

3.a Sección —

Harlington Ricardo Vincón, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Renée Viera, 21 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Sanders, 65 años, jubilado, soltero, oriental y Bernardina Nuñez, 55 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Sergio Pablo Gutiérrez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Elizabeth Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Domingo Morales, 37 años, soltero, empresario, oriental y Laura Aurora Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

Lademir Oscar Alves, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Leguizamo, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Esteban Techera, 40 años, divorciado, zapatero, oriental y Elma Nery Charruti, 34 años, divorciada, empleada, oriental.

Adán Fedorcuk, 64 años, soltero, carpintero, ruso y Daría Kovlaciuk, 61 años, soltera, rusa.

Roberto Guimar Toñole, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresita Donato, 30 años, soltera, oriental.

Ciro Padilla, 46 años, divorciado, jornalero, oriental y Palmira Grillo, 39 años, soltera, oriental.

Edison Luis Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Araceli Porro, 30 años, soltera, empleada, oriental.

9.a Sección —

Hugo Natalio Canobra, 39 años, divorciado, militar, oriental y Julia Emma Ziegler Merello, 23 años, soltera, maestra, oriental.

11.a Sección —

Héctor Grecco, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Flor de Lis Martínez, 34 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Luis Romero, 55 años, soltero, empleado, oriental y Luz Rosario Almeida, 17 años, soltera, oriental.

Noly Arístides Antúnez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Moreira, 40 años, soltera, oriental.

Telmo Martín dos Santos, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Emenelvina Duarte, 24 años, soltera, oriental.

Bacilio da Silva, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Maribel Prin, 17 años, soltera, oriental.

Juan Elizalde, 69 años, viudo, jubilado, oriental y Nibia Fernández, 28 años, soltera, oriental.

Juan Rieta, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Leal, 26 años, soltera, oriental.

Walter Nuñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Inés Rivero, 15 años, soltera, oriental.

Héctor Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gracielda Isabel Fagúndez, 16 años, soltera, oriental.

Alberto Cardozo, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Araceli Ibañez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Anterio Alvarenga, 49 años, soltero, jornalero, oriental y María Deazul Cardozo, 40 años, soltera, oriental.

Carlos René Machado, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Lelies Rosalía Fagúndez, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Holmer Varela, 38 años, soltero, empleado, oriental y Dorila Rodríguez, 27 años, soltera, oriental.

Juan Marculino Delgado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nila Bericiartú, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Edgar Lemos, 17 años, soltero, tapicero, oriental y Reny Tereza Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Julio Cezar Ortiz Balbín, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Ilha Suárez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Nicolás Normey, 53 años, viudo, comercio, oriental e Irma Machado, 37 años, viuda, comercio, oriental.

Luis Ernesto González, 24 años, soltero, comercio, oriental y Alcira Estela Silva, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Alberto Santiago, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Leites, 21 años, soltera, oriental.

Washington Guedes, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María de Lourdes Lemos, 15 años, soltera, oriental.

Pompilio Melgarejo, 63 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Pereira, 38 años, soltera, oriental.

José Nasazzi, 37 años, soltero, empleado, oriental y Gilidia da Silva, 33 años, divorciada, oriental.

Umberto Braz da Luz Ataides, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Griselda Mazondo Guillinea, 15 años, soltera, oriental.

Gonzalo Padrón, 31 años, soltero, militar, oriental y Shirley Trindade, 23 años, soltera, oriental.

Antenor Gonzales, 39 años, divorciado, empleado, oriental y María Inés Duthil, 28 años, soltera, oriental.

Santos Olmiro Sandin, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Eugenia Suárez, 68 años, viuda, brasileña.

Daniel Silva, 25 años, soltero, militar, oriental y Elsa Alvarez, 28 años, soltera, oriental.

Alvear Correa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Eslida Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Fernando Vargas Castillo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Mora Guedes, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Raúl Pereira, 39 años, soltero, jubilado, oriental y María Reina Fontes, 41 años, soltera, oriental.

Orlando Bálsamo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nadir Marcal, 27 años, soltera, brasileña.

Humberto Volpato, 31 años, soltero, comercio, brasileño y Suely Arrieta, 27 años, soltera, empleada, brasileña.

Hoscirys Anaury Peluffo, 22 años, soltero, militar, oriental y Olga Turnes Barrial, 22 años, soltera, peinadora, oriental.

Darcy López Lima, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Zaida Batista, 22 años, soltera, brasileña.

José Milton Soares, 25 años, soltero, holero, brasileño y María Oneria Nuñez, 30 años, soltera, oriental.

Juan Miguel Lotito, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Flores, 28 años, soltera, oriental.

Jesús Baldomiro Machado, 23 años, soltero, pintor, oriental y Zelia María Adolfo, 20 años, soltera, brasileña.

Manuel Olivera, 26 años, soltero, pintor, oriental y Lourdes Rivero Olivera, 22 años, soltera, oriental.

José Cucner, 29 años, soltero, jornalero, brasileño y Teresita Richliczek, 27 años, soltera, brasileña.

Carlos Neli Dornel, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Magdalena Techera, 20 años, soltera, profesora, oriental.

Germano Edeson Brayer, 22 años, soltero, panadero, brasileño y Ana María Carballo, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Nely Ribero, 31 años, viudo, capataz rural, oriental y Cecilia Regueira, 25 años, soltera, oriental.

Mauricio Rosadilla, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Renée Boldrini, 23 años, soltera, oriental.

Alberto Silveira, 46 años, soltero, empleado, oriental y Grisel Amaral, 29 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Amindo Osano Osano, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Maribel Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Nemesio Osmar Carreño, 47 años, divorciado, retirado militar, oriental y María Esther Ortega Sosa, 48 años, divorciada, oriental.

Walter Ariel Echeto Echeto, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Bella Pereyra Rocha, 20 años, soltera, oriental.

Juan Belén Posadas, 20 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Elizabeth Villalba, 18 años, soltera, oriental.

José María Rodríguez, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Sylvia Elena Méndez Brañas, 20 años, soltera, oriental.

Arístides Molina Amaral, 36 años, divorciado, militar, oriental y Alba Luisa Rodríguez Caballero, 29 años, soltera, profesora, oriental.

Mario Américo de los Santos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Avelina Olivera, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Daniel Aristimuño Durán, 24 años, soltero, comercio, oriental y Wilma Ketty Brañas Píriz, 19 años, soltera, oriental.

Juan Néstor Larrosa Caramelli, 19 años, soltero, militar, oriental y Gladys Mabel Techera Corbo, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Antonio Olivera Fernández, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Cristina Pérez Garay, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Eduardo Olivera Fernández, 21 años, soltero, tareas rurales, oriental y Martha Pérez Garay, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Angel García de los Santos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Cardoso Mattos, 26 años, soltera, oriental.

Bladimir Ruben Zipitría, 27 años, soltero, carpintero, oriental, y María Nair Pereyra Pizzani, 27 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Eduardo Barrios Marzol, 25 años, soltero, peón arrocero, oriental y Diana Levis Pino Pérez, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Rubens Ferreyra Gorgoroso, 29 años, soltero, funcionario público, oriental y Vilma Rodríguez Pintos, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Braulio Hugo Velázquez Ibáñez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Olivera Medina, 37 años, soltera, oriental.

Mario Francisco Viojo Altez, 21 años, soltero, obrero de Coopar Ltda., oriental y Eulogia Daría Pintos Campos, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Imarú Viera, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Leonarda Carlota Acosta, 30 años, soltera, oriental.

Jorge Adalberto Acosta, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Diocesia Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Cosme Eduardo Molina, 21 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles González, 17 años, soltera, oriental.

Ibis Wáshington Rivero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelia Techera, 18 años, soltera, oriental.

William Mariano Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Odalis Summa, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Angel Romaino, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental y Blanca Azucena Amorín, 15 años, soltera, oriental.

Felipe Moliña, 32 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Iroldi, 48 años, viuda, jornalera, oriental.

Arturo Venavente, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Inés Sena, 49 años, viuda, oriental.

5.a Sección —

Justino Wilson Piá, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Alice Martins, 15 años, soltera, brasilera.

Jorge Pereyra, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Sonia Santurio, 18 años, soltera, oriental.

Milton Pereyra, 24 años, soltero, tareas rurales, oriental y Susana Méndez, 15 años, soltera, oriental.

Saúl Antúnez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Juanita Cipriana Rodríguez, 53 años divorciada, oriental.

Gervio Iroldi, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa María Almada, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Deciradra, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Rafaela Galiano, 18 años, soltera, oriental.

Arturo Agüero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Acosta, 18 años, soltera, oriental.

Oliel Caballero Mansilla, 22 años soltero, jornalero, oriental y Graciela Beatriz Viojo, 16 años, soltera, oriental.

Nirio Miler Elías, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Vidal Méndez, 21 años, soltera, oriental.

Felipe Dante Carrero, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Gladis Miriam Cedrés, 17 años, soltera, oriental.

Hugo Brasil Olivera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsi Pereyra da Terra, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Julián Agüero, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Isabel Díaz Feijott, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Orlando Sosa Correa, 26 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Licia Acevedo, 48 años, soltera, oriental.

Rubens Alcántaro Sosa, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Rubelia Terra, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Estanislao Márquez, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Jobar Alba Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Vicente Rubino Cossino, 63 años, soltero, comercio, argentino y Celeste Brenda Pedrozo, 51 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Miguel Angel País Bringa, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Secundina Graña, 23 años, soltera, oriental.

Oscar Ruber Altez Rodrígues, 19 años, soltero, tareas rurales, oriental y Blanca Rosa Sánchez Graña, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Carlos Pardeiro Rodríguez, 25 años, soltero, músico, oriental y Nancy Lane Griffin, 24 años, soltera, estudiante, norteamericana.

Miguel Rodríguez, 81 años, viudo, jubilado, oriental y Donata Corina Rocha, 72 años, divorciada, pensionista, brasileña, ciudadana legal.

Salto

1.a Sección —

Julio Hermes Golván, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Noemí Texeira, 15 años, soltera, oriental.

Héctor Gil Alvarado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Marina Rita Migliaro, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Sequeira, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Pío, 28 años, soltera, oriental.

Luis Arturo Catella, 23 años, soltero, empleado, oriental e Iracema Dutra, 23 años, soltera, oriental.

Aldo Raúl Leivas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Ofelia Pereira, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Ismael Silva y Monti, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Tellechea, 17 años, soltera, oriental.

Roberto Liber Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Isabel Aristov, 19 años, soltera, oriental.

Nicolás da Silva, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lelia da Costa, 23 años, soltera, oriental.

Germán Vérdola, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga González, 25 años, soltera, oriental.

Carlos María Hermín, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Liliana Etchemendi, 17 años, soltera, oriental.

Herlín Rúben Gutiérrez, 24 años, soltero, chofer, oriental y Doris Lea Silveira, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Ovidio Sosa, 23 años, soltero, soldado, oriental y Norma Lilia Cardozo, 23 años, soltera, oriental.

Juan José Antonio Ledesma, 25 años, soltero, empleado, oriental y Aída Susana Lema, 24 años, soltera, oriental.

Daniel José Elizaincire, 21 años, soltero, comercio, oriental y Mirta Gladys Drozdov, 20 años, soltera, oriental.

Ricardo María Chalbin, 21 años, soltero, comercio, oriental y María Elena Cunha, 21 años, soltera, oriental.

Feliciano Nadir Furtado, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Caridad Núñez, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Ignacio Jofré, 48 años, soltero, comercio, oriental, y Zulema López, 52 años, soltera, oriental.

Carlos María Berezosji, 30 años, soltero, jornalero oriental y María Isabel Ferreira, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Estuardo Mérico, 21 años, soltero, radio técnico, oriental y Nelly Dinora Licalo, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Isidoro Amarillo, 25 años, soltero, maestro, oriental y Nibia Hernández, 23 años, soltera, maestra, oriental.

José Ricardo Nessi, 30 años, soltero, empleado, oriental y Laura Beatriz Rutigliano, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Alberto Noel Pintos, 22 años, soltero, militar, oriental y Elena Mabel Texeira, 18 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Carballo, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Gutiérrez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

José Luis Silveira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Scherezahada Abdhul, 30 años, soltera, estudiante, oriental.

Graciano Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Mary Cardozo, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Daniel Caligari, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Nancy Dorita Nan, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Rudecindo Durán, 36 años, soltero, empleado, oriental y Tamara Kichenko, 20 años, soltera, oriental.

Daniel Estéban Tabasso, 34 años, soltero, industrial, oriental y Magalie Elena Anilelini, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Húber Franzoni, 45 años, divorciado, mueblero, oriental y Mary Isabel Carpanessi, 38 años, soltera, maestra, oriental.
Néstor Ramón Oribuela, 25 años, soltero, empleado, oriental y Angela María Summers, 21 años, soltera, empleada, oriental.
José Nelson Hubatt, 26 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Vianessi, 22 años, soltera, oriental.
Juan José Macjiavello, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nury María Zunini, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Ruben Coelho, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Silveira, 17 años, soltera, oriental.
Octacilio Bosco Nieto, 27 años, soltero, fletero, oriental y María Margarita Muffolini, 28 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Guarinoni, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Elena Jardim, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Julio César Correa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Beatriz Queirolo, 19 años, soltera, oriental.
Julio Hebert Durán, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Astudillo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Guillermo Constantín, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Aída Rattín, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Domingo Aldo Prati, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Lira Nahir Galliazzi, 27 años, soltera, oriental.
Heber Edgardo Salvo, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Mirta Olivera, 24 años, soltera, modista, oriental.
Haroldo Raúl Geymonat, 26 años, soltero, escribano, oriental y Olga Teresa Roldán, 28 años, soltera, escribana, oriental.

3.a — Sección —

Lil Juan Valdez, 27 años, soltero, chofer, oriental y Gladys Mabel Crujeira, 18 años, soltera, doméstica, oriental.
Jorge Miguel Soravilla, 30 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Mirtha Kanarek, 29 años, soltera, maestra, oriental.
José Cano Sayas, 60 años, viudo, tapicero, ciudadano legal y Elsa De María, 41 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Villarruel, 31 años, soltero, apicultor, oriental y Ramona Aranda, 24 años, soltera, oriental.
Hilario Olasco Montes, 21 años, soltero, empleado, oriental y Dinorah Gladys Núñez, 19 años, soltera, oriental.
Rubén Domingo Machense, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly de los Santos, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Hebert Costa Nunes, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Blanquita Parins, 27 años, soltera, oriental.
Ener Paz, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental y Mirta Graciela Russo, 21 años soltera, empleada, oriental.
Víctor Hugo Carballo, 32 años, soltero, empleado, oriental y Laura Monzón, 26 años, soltera, maestra, oriental.
José Antonio de los Santos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Renée Sequeira, 17 años, soltera, modista, oriental.
Ariel Paulino Morencio, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Andrea Flores, 15 años, soltera, oriental.
Fidel Rosalino Acosta, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Eva Duarte, 24 años, soltera, oriental.
Heber Omar Rivero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Violeta González, 17 años, soltera, oriental.
Ricardo Gómez Porto, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Portillo, 17 años, soltera, oriental.
José María Coronel, 20 años, soltero, estudiante, oriental y María del Carmen Rivero, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Milto Viera, 40 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Erodita Rodríguez, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos González, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Beatriz Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Nelson Bonilla, 22 años, soltero, militar, oriental y Silvia Anay Grattone, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio César Rodríguez, 41 años, soltero, comercio, oriental y Oratildes Coelho, 49 años, divorciada, comercio, oriental.
José Jesús Tessadri, 26 años, soltero, comercio, oriental y Julia Gladys Kucharscki, 17 años, soltera, oriental.
Juan José Echevarría, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Beatriz Corcoll, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Jardim, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Elizabeth Machado, 17 años, soltera, oriental.
Rafael Nicolás López, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección. —

Héctor Sellanes, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Ramona Vilche, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Pedro Alvarez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia María Larrea, 18 años, soltera, oriental.
Víctor Mario Mannise, 23 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Susana Etchemendy, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
José Maciel, 37 años, soltero, albañil, oriental y María Magdalena Fajardo, 35 años, divorciada, oriental.
Humberto Darío Bulla, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Isabel Alpuy, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
José Antonio Corbalán, 24 años, soltero, militar, oriental y María Graciela Pérez, 15 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Martínez, 24 años, soltero, pintor, oriental y Blanca Rosa García, 25 años, soltera, modista, oriental.
Demetrio Ramón Guardia, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Susy Guelbenzú, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Tomás Guerra, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Cristina Pérez, 13 años, soltera, oriental.
Jorge Héctor López, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Margot Cedrés, 16 años, soltera, oriental.
Braulio Bellis, 95 años, soltero, jubilado, oriental y Nicolasa Carolina Rodríguez, 60 años, soltera, oriental.
Washington César Montesano, 23 años, soltero, comercio, oriental y María del Huerto Graciela Ibarra, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Raúl Alonso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mireya Teresita Mabel Britos, 22 años, soltera, oriental.
Fernando Héctor Cobas, 22 años, soltero, estudiante, oriental y María Teresita Alfonzo, 23 años, soltera, docente, oriental.
Jesús Ruben Cirilo Correa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Beatriz García, 20 años, soltera, oriental.
Sergio Heber Morales, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Margarita Silvera, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Saturnino Domingo De Armas, 56 años, divorciado, empleado, oriental y María Elvira Durante, 37 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Elías Ortiz, 25 años, soltero, industrial, oriental y María Elida Deleón, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Richard Wladimir Ocampos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Graciela Montelongo, 21 años, soltera, oriental.
Luis Lucio Delgado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Clara Laura Bermúdez, 22 años, soltera, oriental.
Cono Ramón Curbelo, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Buela, 22 años, soltera, oriental.
Norberto Pistón, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Iris Bermúdez, 33 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Martín Urbano García, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Gricelda Muñiz, 18 años, soltera, oriental.
Carlos María Olivera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Delia Susana Alvarez, 21 años, soltera, oriental.
Nicolás Ramos, 62 años, soltero, mecánico, oriental y Juana María Esther Viñoly, 44 años, divorciada, oriental.
César José Pérez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Ethel Curbelo, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Wilfredo Morales, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Delia Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Alberto César Apolo Duo Marco, 26 años, soltero, peluquero, oriental y Judith Emita Hugo, 27 años, divorciada, empleada, oriental.
César David Bozzolasco, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Naider Ríos, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Orlando Braggio, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa Alicia Umpiérrez, 20 años, soltera, oriental.
Adolfo Antonio Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Susana Bentancur, 21 años, soltera, oriental.
Jorge Omar Guglielmero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Estela Irene Guzzetti, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Silvio Ulises Ariel Gallareto, 26 años, soltero, comercio, oriental y Estrella Beatriz Sande, 19 años, soltera, oriental.
Hebert Humberto Hernández, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Mabel Teresita Travieso, 21 años, soltera, oriental.
Francisco Figueroa, 50 años soltero, agricultor, oriental y Aída Alicia Mesa, 43 años, soltera, oriental.
Bismark Aníbal Deleón, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Adela Muñiz, 23 años, soltera, oriental.
Cono Antonio Kanizaj, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Beatriz Reyes, 17 años, soltera, oriental.
Luis María Pérez, 24 años, soltero, chofer, oriental e Inés María Nin, 19 años, soltera, oriental.
Juno Pablo Píriz, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Clotilde García, 19 años, soltera, oriental.
Ulises Ignacio Placeres, 27 años, soltero, obrero, oriental y Ana Cecina Alcalde, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Walter Hugo Gómez, 26 años, soltero, tornero, oriental y Nelly María Bermúdez, 22 años, soltera, bordadora, oriental.
Osvaldo Ariel García, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Esther Gutiérrez, 24 años, soltera, oriental.

José María Reyes, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Del Carmen Frontán, 17 años, soltera, oriental.
Eusebio Adulinas Bello, 24 años, soltero, panadero, oriental y Eva Jacinta Viera, 27 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Sergio Bizmar Porley, 20 años, soltero, marino, oriental y Alcira Pilar Vespa, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Ricardo Wilson, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Serrana Cardozo, 18 años, soltera, oriental.
Winston Nelson Gepp, 29 años, soltero, profesor, oriental y Mercedes Micaela de la Fuente, 24 años, soltera, oriental.
Luis Angel Fregeiro, 23 años, soltero, maestro, oriental y Tatiana Mirimar Haller, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Mario Leonardo Marotta, 18 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Silverio Verde, 21 años, soltero, chofer, oriental y María Rosa López, 19 años, soltera, oriental.
Ruben Figueroa, 20 años, soltero, militar, oriental y Rosa Isabel Bravo, 20 años, soltera, oriental.
Pablo Nelson Miller, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Graciela Santos, 19 años, soltera, profesora, oriental.
Carlos Humbert Zucaret, 25 años, soltero, zapatero, oriental y María Cristina Dourrón, 18 años, soltera, oriental.
Enrique Pablo María Borgarello, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Carolina Alustiza, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Alberto Borio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Amelia Rivas, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Manuel Heber Lecuna, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Esther Vespa, 20 años, soltera, oriental.
Ariel Manzanarez, 19 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Adán Martínez, 23 años, soltero, tambero, oriental y Norma Gladys Alza, 16 años, soltera, oriental.
Ivan Gregorio Steranka, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Thamar Teresita Matos, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Jacinto Antonio Esnaola, 32 años, soltero, veterinario, orienta y Francisca Gil, 25 años, soltera, oriental.
Alejandro Rosario Sosa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Susana Giménez, 16 años, soltera, oriental.
Héctor Germán Cairús, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa Homenchenko, 22 años, soltera, oriental.
Manuel Darío Gramajo, 23 años, soltero, maestro, oriental y Juana Beatriz Gelmonat, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Eduardo Felipe Etchepare, 27 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Beatriz Pañaflor, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Fernando García, 33 años, divorciado, empleado, oriental y María Concepción Zapata, 28 años, soltera, oriental.
Ilbio Alvarez, 25 años, soltero, camionero, oriental y Martha Maizonaba, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Méndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lilyam Alicia Ohaco, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Darío Reina, 21 años, soltero, empleado, orinetal y Rosa Nilda Silva, 22 años, soltera, oriental.
Nelson Ricardo Wilson, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Serrana Cardozo, 18 años, soltera, oriental.
Mario Francisco Corujo, 34 años, soltero, rural, oriental y Angélica Susana Santana, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Ovidio Sadi Pedernera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Raquel Lápalma, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Ramón López, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Irene Fernández, 42 años, divorciada, oriental.
Wilfredo Walter Santellán, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Virginia Sirio, 16 años, soltera, oriental.
Julio Alberto Rivarola, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Marina Pérez, 18 años, soltera, oriental.
Alfonso Pedro Pastorini, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Luz Marina Aunchayna, 25 años, soltera, oriental.
Javier Albérico Lemos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Diver Florencia Vignolo, 17 años, soltera, oriental.
Leonides Leonardo Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Marisa Soledad Pages, 17 años, soltera, oriental.
Vicente Francisco Condenanza, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Rita Bachini, 29 años, viuda, maestra, oriental.
Adolfo Agustín Gasperi, 26 años, soltero, empleado, oriental y María de Luján Irigaray, 25 años, soltera, oriental.
Mario Félix Espíndola, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Aracelis Calleros, 23 años, soltera, oriental.
Domingo Leonardo Calandria, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Gaudelia Reyes, 47 años, soltera, oriental.
Walter Humberto Gauthier, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elida Raquel Bonifacio, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Antonio Alberto Company, 54 años, soltero, periodista, oriental y María Inés Alicia Garelli, 30 años, soltera, empleada, oriental.
Enrique Martín Urán Sartori, 22 años, soltero, comercio, oriental y Etis Miriela Igoa Gassman, 17 años, soltera, profesora, oriental.
Félix Raúl Martínez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Nelda Vico, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Roberto Arrecous, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Nélida Campbel, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Winston Raúl Noya González, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Susy Mari Perera Doreste, 27 años, soltera, oriental.
Ruben Mario Barreto, 29 años, soltero, empelado, oriental y Elsa Gloria Rocca, 27 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Macías Antonio Mansilla, 37 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Vera, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Alberto Néstor Ambielle, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Esther Altamirano, 28 años, divorciada, oriental.
Luis Hugo Ramos, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Eteria Yalain, 41 años, divorciada, jornalera, oriental.
Enrique Ricardo Samberro, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Mabel Anselmi, 15 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Héctor Manuel Corrales, 26 años soltero, jornalero, oriental y María Cristina Velazco, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Alcides Battochi, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Eugenia Velazco, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Ernesto Ross, 38 años, soltero, chofer, oriental y María Cristina Varela, 17 años, soltera, oriental.
Ariel Ricardo Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Elsie Santana, 26 años, soltera, oriental.
Washington Darwin Loitey, 22 años, soltero, comercio, oriental y Olga María Galin, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Juan Angel Falero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Emile Soledad Sanabria, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Nosmar Lencina, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Juana María Díaz, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Alfonso, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Teresa Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Delio Borges, 28 años, soltero, empleado, oriental y Maris Haydeé García, 22 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Dogomar E. Sierra Gutiérrez, 19 años, soltero, militar, oriental y Milka Teresa Videla Batista, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Antonio Guerrero Varela, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Elda Pérez Tegaldo, 21 años, soltera, oriental.
Isabolino Torres Pérez, 72 años, viudo, jubilado, oriental y María Orfila Pereira, 61 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

2.a Sección —

Timoteo Ariel Yasuiré, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Juanita Ilda González, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Edison Ariel Arezo, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Beda Beneralda Alvez, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Elmer María Evaristo Claro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Raquel Amaral, 21 años, soltera, oriental.
Wilson Nicanor Ferreira, 20 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Haydeé Da Cunda, 18 años, soltera, oriental.
Leder Almeida, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Leodi Ruiz Díaz, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Armando Villalba, 60 años, divorciado, jubilado, oriental y Sara Adela Mingroni, 44 años, divorciada, oriental.
Carlos Alfredo Amoza, 29 años, soltero, escribano, oriental y Milca Nelly Ibáñez, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Yamandú Casco, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Mabel Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Wilson Manuel Orcajo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Delia Nabir de Souza, 23 años, soltera, oriental.
José Ramón Brunel, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Graciela Bentos Pereira, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Eduardo Padilla, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Iris González, 16 años, soltera, oriental.
Telmo Rivero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Esterlina Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

José Cupertino Pereira, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Cantalicia Rosende, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Carlos Martínez, 22 años, soltero, ganadero, oriental y María Luisa Hernández, 23 años, soltera, oriental.
Juan Machado, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Dionisia Morales, 27 años, soltera, oriental.
Alfredo Sosa, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Miryan Elizabeth Alvarez Coitinho, 15 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José María Silvera, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Gricelda Bica, 27 años, soltera, oriental.
Celestino Lima, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Araci Duarte, 29 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Ivo Silveira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Lourdes Fernández, 20 años, soltera, oriental.
Waltemar Borda, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Margarita Viera, 16 años, soltera, oriental.
Florentino Pereda, 40 años, soltero, hacendado, español y Blanca Esther Inthamoussu, 27 años, soltera, oriental.
Carlos Eduardo Alvarez, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Liliam Isabel Martínez, 20 años, soltera, maestra, oriental.
Clolebor Borlinkez, 27 años, soltero, trabajador rural, oriental y Eladia Graciela Da Costa, 19 años, soltera, oriental.
Elson Juan Martínez, 54 años, viudo, empleado, oriental y Gladys Christy, 43 años, soltera, profesora de música, oriental.
Juan Gustavo Ferreira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Chagas, 24 años, soltera, oriental.
Cirilo Aracelio Godoy, 20 años, soltero, militar, oriental y María Rosa Cordero, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Miguel Angel Acuña, 21 años, soltero, empleado, oriental y Belkis Domínguez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Hipólito Casiano Pérez, 27 años, soltero, maestro, oriental y Malvina Catalina Ducatelli, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Carlos Véliz, 20 años, soltero, mecánico, oriental e Ilda Estela Cuello, 18 años, soltera, oriental.
Angel Antonio Acosta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Aquino, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio César Morales, 19 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Amelia Cardona, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
José Ramón Araújo, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Mariacir Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Camilo Lago, 59 años, viudo, empleado, oriental y Aída Sierra, 57 años, viuda, oriental.
Julio César Osta, 26 años, soltero, comercio, oriental y María del Rosario Vázquez, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Antonio Olivera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Margot Ledesma, 23 años, soltera, oriental.
Ricardo Daniel Curbelo, 21 años, soltero, soldado, oriental y María Julia Miraballes, 32 años, divorciada, oriental.
Juan Carlos Ruiz, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Juana Duarte, 25 años, soltera, oriental.
Néstor Manuel Condó, 47 años, divorciado, empleado, oriental y Yalide Rodríguez, 29 años, divorciada, oriental.
Luis Humberto Méndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Juárez, 18 años, soltera, oriental.
Nolberto Aquino, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Estela Fernández, 22 años, soltera, oriental.
Gerardo Ramón Aizugaray, 24 años, soltero, maestro, oriental y Gladys Lemos, 24 años, soltera, maestra, oriental.
José Ramón Sosa, 21 años, soltero, hacendado oriental e Ilena Goncálvez, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alfredo Acosta, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Renilda Pintos, 22 años, soltera, oriental.
Martirena Machado, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia Elida Sosa, 18 años, soltera, modista, oriental.

Iber Teodoro Rodales, 24 años, soltero, comercio, oriental y Marta Gladys Mariño, 20 años, soltera, oriental.
Heber Enrique Flores, 30 años, soltero, empleado, oriental y Marlene Evangelina Zuluaga, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Olivera, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Delia García, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Sienra, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pomatta, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

6.a Sección —

Eustaquio Rodríguez, 40 años, soltero, músico, oriental y Blanca Carrera Soto, 29 años, soltera, oriental.
Elbio Píriz, 26 años, soltero, albañil, oriental y Graciela Andrada, 16 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ruben Ruby, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Celmira Anair Raposo, 22 años, soltera, oriental.
Yamandú Pedro Aguilera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nell López, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Dionisio Manuel Boyano, 21 años, soltero, técnico electrónico, argentino y Aurora Prates Támara, 19 años, soltera, oriental.
Mario Ramón Servetto, 42 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Elena Cáceres, 34 años, soltera, oriental.
José Luis Pereyra, 27 años, soltero, militar, oriental y Carmen Beatriz Aberastury, 16 años, soltera, oriental.
Belmiro Valin, 27 años, soltero, ganadero, oriental y Mirtha Susana Silvera, 26 años, soltera, oriental.
Alcemir Herrera, 24 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Casamán, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Miguel Angel Toledo, 25 años, soltero, tornero, oriental y Mirta Teresita Ferreira Chavez, 27 años, soltera, profesora, oriental.
Juan Eusebio Taborda, 20 años, soltero, hacendado, oriental e Ivonne Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 272 — Montevideo, Miércoles 29 de Agosto de 1973 — Núm. 19105

T A R I F A S

A V I S O S

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	" 300.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 300.00
Matrimonios del Interior	" 400.00

S U S C R I P C I O N E S

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.00 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

E J E M P L A R E S

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años ..	" 900.00
De más de cinco años ..	" 1.300.00
De más de diez años ..	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939 (reeditado)	$ 1.500.00
1955	" 1.500.00
1970 (1.er semestre)	" 1.500.00
1970 (2.o semestre)	" 2.200.00
1971 (1.er semestre)	" 2.900.00

Encuadernados

1966	" 2.000.00
1967	" 2.400.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00
1970 (1.er semestre)	" 2.400.00
1971 (1.er semestre)	" 4.500.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 913458.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta ..	$ 1:000.000.00	$ 55.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 a	" 2:000.000.00	" 63.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 72.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 81.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 90.000.00	" "
De un capital mayor de ..	" 30:000.000.00	" 99.000.00	" "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VILLAR o VILLAR IGREDA o VILLAR BUENO; (S 288|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14544 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (S 86|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14543 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PORTEIRO o PORTEIRO BASTON de RUSSELL o RUSELL, (S 294|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14542 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO CALVO o CALVO FERNANDEZ (S. 280|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14500 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EMILIO GRAZIOSI ZUNINO (S.270|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14414 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA WILCZEK o WILCZEK FETLIZA de WERNER (S.278|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14070 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TIMOTEA MARTINEZ de VALLE (S. 44|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14066 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CIBERE (S.266|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14065 Ag.22-v.set.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AIDA de la CABADA de LEOTTA y de PASCUAL LEOTTA (S.556|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14035 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATAHUALPA MONTES de OCA (S.220|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13881 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GONZAGA BONINO GENTIL (S.258|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13910 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS PARRILLO TAMBASCO y de INOCENCIA LIRIA SOBA de PARRILLO (S. 106|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13911 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO o EMETERIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ (S.260|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13912 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO o RUFINO o REGINO JOSE MOISES CARRERA o CARREIRA ALVAREZ (S. 256|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13695 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MACHADO RIBEIRO (S. 262|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13754 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRACHI de JORGE (S. 252|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13751 Ag.17.-v.ag.30

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LOMBARDI, (E 2.212|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1973. — María del Cármen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14547 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GRANDI de FORTEZA, (E 1.274|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $. 6.000 10|pub. 14546 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCO de GARCIA o MARIA MANUELA FRANCO SOLER o FRANCO FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14545 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANGELICA FIGUEROA de HERRAN (E.2.232|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 14434 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVINA MARTILOTTO de BELLOMUSTO o FRANCISCA DIVINA o DIVINA MARTILOTTO o MARTILLOTTO o MARTILLOTA o MARTOLOTTO o MARTOLLOTTO de BELLOMUSTO (E.184|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14412 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO VALERIO AGUIRRE (Ficha E. 520|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14522 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAMIRO GARCIA DIAZ (E.1.275|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14071 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALVARO de PALLEJA (Ficha E. 862|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13915 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTOGNOLI de PETRILLO (Ficha E.1.798|972), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13913 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTER ELOLA SABORIDO de ROIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1964. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13771 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO NOCERA INNELLA (E. 222|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13755 Ag.17.-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de SANDRA MARIELA HUELMO PERDOMO (V|29|973), donde dice Huchero; debe decir Huelmo y donde dice Nelson Huchero, debe decir Nelson Huelmo. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55). 15|pub. 32371 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MARTINEZ o RODOLFO MARTINEZ COUTO (302|973), ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14332 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO D'AGATA (241|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14241 Ag. 23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA MARTINEZ ZUBELZU de ALEGRE (250|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14016 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BERECIARTU o BERECIARTU (142|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo ,agosto 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14017 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO FLORENTINO DIESTE (284|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14015 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GROLERO BALCARCE (50|973) citándose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13777 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL GONZALO SHAW URIOSTE (290|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13778 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRA ITALIA VILLANUEVA ZUNIN (262|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13790 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIRGINIA SIMONIAN o GOSIAN de CRUBALIAN o CROUBALIAN o CROMBALIAN o KOUROUBALEKIAN y SANTIAGO o JACQUES o JACOBO o HAGOP CRUBALIAN o CROUBALIAN o KOUROUBALEKIAN (59|299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 13470 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VAZQUEZ de SOTO (65|418), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13651 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GOLLOBICH de ZELTNER o KHATHARINA GOLLOBITSCH de ZELTNER o KATHARINA GOLLOBICH de ZELTNER (280|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 13639 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANA GENNARI o ANA GENMARI de CAMPAL (8|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13640 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MASTRANGELO YANOTTI, (S 60| 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14570 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA SARUBBI de GARDELA y OSCAR GARDELA, (S 310|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14569 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CIRILLI (S.238|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14457 Ag 27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o CARMEN GALLINAL de BOIX (S.286|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14456 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA PABLA LORENZO (S.242|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14338 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA TERESA BIDART de FREIRE (S 240|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14133 Ag.22-v.set.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FEDERICO DELBENE (S.164|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14132 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FELIX MARUCA (S.210|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14131 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA SERVENTICH de DUARTE (S. 188|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13853 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA PASTORA VERGES de MARTUSCELLO (S. 168|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13786 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA ANCHORENA de JASO o REGINA LUCIANA IRIBERRI ANCHORENA de JASO (S. 252|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14004 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANO GONZALEZ BERRIEL o VERRIEL (S.198|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14002 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTINA MOGLIA de ALDANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14550 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION MENDEZ GANDOLFO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14549 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESAI o YESSAY o JESAY o ESDI YANIKIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14312 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN de DIOS ALDASORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14259 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JULIA ESTRAKA o STRAKA de OURENS y de JOSE OURENS GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 14042 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA MILLES o MILLES CASALES de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13759 Ag.17.-v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN DE LA IGLESIA o DE LA IGLESIA POMBO (S.182|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14504 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCARPITTA o SCARPITTA SATURNO (S.264|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14523 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANA o TERESA MARCO o MARCO de THOMPSON (S. 58|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 14136 Ag.22.-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL PROTA LUZAN (S.560|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14149 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES TESTA GOMEZ (S.260|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14157 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO MACARIO BENTANCOR GUTIERREZ (S.230|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14155 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO CARLOS YORIO o YORIO MOSES (S.420|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $6.000 10|pub. 14154 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FORTUNATO MINETTI o MENETTI PANIZZA (S.228|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14153 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CIRIGLIANO (S.178|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 13877 Ag.20.-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA GLOODTDFSKY de PAEZ o PAEZ SERE (S.230|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13894 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA BRIANO de LESINA y HERIBERTO o HERIBERTO BENITO LESINA o LESINA BRIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13893 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA RICCI o RICCI FOGLIA de TORTOSA (S.262|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13892 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO TORRES (S.270|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13887 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EMETERIO CAMEJO o CAMEJO AZZI (S.126|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13889 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FELIX MARTINEZ o MARTINEZ GIMENEZ (S|258|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 3 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 18.000 30|pub. 13442 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucésión de CRESCENCIO SATURNINO PELLEJERO PASTOR (S.288|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14387 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA RODRIGUEZ de FIORITO o FIORITTO (S.60|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14386 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA LIPRANDI FRESTINARI, (A 250|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14574 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS DUBRA LINARES, (A 270|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14568 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SANTORO VECINO (A.298|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14418 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO TRAVERSO o TRAVERSO AGNESE o ANIESE (A.332|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14453 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PLATTELLI de DANZA, (A.354|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14396 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DELFIN LANZA LACOUSATTE (Ficha A.310|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14395 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARLOTA ERREGUERENA de MAZZONI (A.320|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14211 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA GONZALEZ CUBA de MORALES (A.338|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14156 Ag.22-v.set.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA o AMALIA CAPUTI MASCHERONI de RUIZ (A.240|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14122 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ARAMBARRY URRUTIA de ELISSALDE o ELISALDE (A. 328|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14087 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO o EDUARDO JOSE PLACIDO ESCASANY (A.280|973), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14243 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GONZALEZ NUÑEZ de RICCI (A.326|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14121 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER RAUL ROLANDO ACOSTA (A.242|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13919- Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MONTANS ESMORIS (A. 222·73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13694 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO GUNTHER MAGNUS o JOSE OTTO GUNTHER MAGNUS (A.284|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 6 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13644 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO GONZALEZ RUIZ (A.296|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13636 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOTANICO CRISTIAN SIMON MASSA, (A-594|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial a Heber Botánico Simón Costa, para que en el mismo plazo manifieste si acepta o repudia la herencia. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 11222 Jl.23-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA SARTORE o SARTORI o SARTURE de QUAGLIATA (A.752|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13920 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO PABLO DELBENE PINASCO o SANTIAGO FELIPE PABLO o PABLO DELBENE (Ficha A|266|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de junio de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 13393 Ag.14_v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BENJUYA de MAICHE, (F 516|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14551 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO REA CORTAZZO, (F 454|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14611 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR SOÑORA PEREZ (F. 466|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14501 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA VARELA de BALBI (F.418|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere- Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14452 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO DOLENCIC MOLTAR o GERONIMO DOLENCHICH MALTAR (F.402|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14300 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BRANCATO SOMMARUGA, (F. 442|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14390 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL CLIMENT PERUCHO (F.480|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14388 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERT o ROBERTO HEIMANN STRAUSS, (F.394|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14256 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ PARDO (F.492|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14255 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR FEIJOO SEGUIN (F.48|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1971. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14074 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO BAEZ (F. 352|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14072 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA SILVERA de PUÑALES y de TORIBIA PUÑALES SILVERA (F. 272| 1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13761 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ FALERO (F.448|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13882 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA DE LEON (F.472|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13921 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON RUBIN o LEON RUBIN TUREK (F. 486|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13922 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o VIRGILIO o LUIS VIRGILIO o LUIS VIRGINIO ALTEZ o HALTEZ (F. 516·72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13947 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA IBARRA de FIGONI (F. 324|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) $ 6.000 10|pub. 13696 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO CONRADO INHO VON FREEDEN o ERNEST VON FREEDEN (F. 386|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13762 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VILLAR FREIRE de BERNARDEZ, (F.418|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13665 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA SENCION de CUADRADO y de JOSE EUSTAQUIO CUADRADO (F.671|967) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13655 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA RAQUEL DIAZ de ARLO o SARA RAQUEL DIAZ GUTIERREZ de ARLO (F. 450|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13654 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EUSTAQUIO CAWEN TUDURI (F. 462|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13652 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA VALENCIA CHINCHURRETA (A. 254|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14428 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAVERIO JOSE MARINI (A.128|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14425 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORICO DEPRETTO o DEPRETO ALBA (A.274|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14424 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE BONIFACIO GRENNO (A. 250|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14422 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA PEREIRA o TORIBIA MARIA PEREYRA (A.198|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14244 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STJEPAN SKUNCA o STEVAN J. SCUNSA o ESTEBAN JOSE SKUNCA (A.276|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $6.000 10|pub. 14078 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR MARTINELLI POU (A.256|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14077 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CORTIZAS PORTA (A.298|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14075 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA FARIÑA de SERRATTO o SERRATO (A.252|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $6.000 10|pub. 14129 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA DELIA CASTRO BARRO o CASTRO de ILLARZE o ILLARGE, (A. 162 967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13923 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA LABADIA o LABADIE (A.278|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13924 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VEIRA GELSI (A.286|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13925 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MOLINA o MOLINA CARRANZA, (S 263|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14541 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PEYRIGA de PUGLIESE (S.203|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14505 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA HORVATH o HORVATH ROMANS de MARTINEZ (S.411|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14252 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR DOMINGO VIDAL SAN VICENTE (S.243 973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14069 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO TAMBASCO o TAMBASCO DIANUS (S.275|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14068 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO VALENTIN LASALA (S. 245|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13752 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDITA o EDITA VICTORIA MAGLIA de CANTISANI (S.13|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13880 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA AIDA FIERRO o FIERRO LUZARDO de PEREZ (S.293|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14034 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS JOGHEMS BORDOLI (S. 271|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 13995 Ag.21-v.oct.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN JULIO ALEPPO o ALEPPO ARANCHA y de MARIA LUISA ALEPPO o ALEPPO ARANCHA de PIATTI (S.257|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14093 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO PEREZ CANAVE o GREGORIO RUFINO PEREZ CANAVE (S.225|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13878 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIVINA ACUÑA o ACUÑA CURRA de MATEOS (S.261|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13909 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO BLENGIO ERASUN (S.265|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13879 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LOPEZ SUAREZ (S. 259|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13753 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA MELNIK de ONUSZKANYCZ (S. 227|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14067 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESPERON SIENRA (S.47|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13648 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALAN EDUARDO BOADLE, (E 1.267|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 14540 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BOGHOSSIAN (E.1.429|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14415 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL KURYLAK o KUVELAK o KURYLAK o KURILAK (WANICKI (E.1.437-73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14416 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALERIA DARGUYITIE o DARGUZAITE YURGAITIS de GARLO (E. 1263|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1973. — Nelly Favier de Asinez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13914 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LAVIN SOMONTE (E. 1307|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13916 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO NIELSEN OLSEN MELO (E. 1261|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13917 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES VIÑA de NUÑEZ (E. 1.325|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13757 Ag.17-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA ELVIRA SALLETTI BARILARI de RICON (E. 1.671|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13756 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL FIGUERON de MENENDEZ (Ficha E.2.391|1969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13649 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO JUAN JOSE MECCHI o MECHI PAOLI (E.1.722|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13650 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO GOMEZ OUTEDA, (292|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14573 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ALBERTO YOUNG MICHAELSSON, (289|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 14572 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME SOUZA o SOUZA GONZALEZ, (311|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14571 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PEREZ VIGO o PEREZ VIGO de CURUCHET (461|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14462 Ag 27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUJICA (195|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14242 Ag.23-v.set.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MAGDALENA LAPENNE de FOSSATI o FOSSATTI (273|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14130 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA CUTEIRO de BAUTISTA (315|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14014 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PICARELLI STAMILE o STAMILA (309|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14333 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ANTONOFF COBZAR (233|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13780 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ANTONIA LAGUEARA PARODI de ABELLA (327|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13642 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO LANZANI (223|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14334 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA o DOROTEA FLORA AFONSO VALENTIN de RODRIGUEZ (541|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13847 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o MARIA EMA COPPOLA SCAVARELLI de RONCO (191|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13779 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SOTO FUQUES o SOTO de SANTORO (253|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13643 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME VICENS o VICENS JOSE o VICENS JOSE ORELL, (315|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13641 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA RAMONA o SABINA RAMONA o RAMONA UMPIERREZ GARCIA de ALVAREZ (325|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13638 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO ANGELONI o AUGUSTO ANGELONI POGGIOLI o POYYOLI o POYOLI (S. 291|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14340 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO CIELO (S.271|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14458 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO OMAR RODRIGUEZ PELUFFO (S. 287|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14247 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ELIAS ROZINO EVIN (S.299|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14341 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DELGADO PARODI (S.221|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14246 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MATRELLI COTIGNOLO de ORIZIA (S.407|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14245 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LUISA CALANDRIA de PETROCELLI (S.211|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14134 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO RITO LOACES CANCELA (S.261|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14148 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GIACHELLO de SAETTONE (S. 265|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14150 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMBROCIA o AMBROSIA ALVAREZ CANTERA y ADEOMA ALVAREZ CANTERA (S.231|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14342 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA DELLEPIANE de LEVRERO (S.167|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca ndentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14339 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos CIRILA MARGARITA OLIVERA. Yacencia. (Ficha S. 143|72) y por resolución Nº 4179 de abril 30 de 1973, se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada Cirila Margarita Olivera, emplazándose a los interesados que se crean con derechos a heredarla para que comparezcan dentro de sesenta días con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4). Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 10 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) D. 21|7|34 20|pub. 32388 Ag.22-v.set.4. Set.24-v.oct.5.

EDICTO .— El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO CAMBON REGUEIRA (S.285|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $6.000 10|pub. 14162 Ag.22-.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TABO (S. 277|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13848 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA o PAULA AUGUSTA SELMA SCHULTZE de RABSTEN (S. 257, 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13849 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CRUDELI de LANZANI o MARIA ELENA CRUDELI o CRUDELLI (S. 303|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13850 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MESA (S. 61|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13851 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO CASTELLO MARI (S. 329|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13852 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VIDAL ARES (S. 335|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13789 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR TRAMA o VICTOR TRAMA PUGLIA (S. 147|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13788 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RAMA ABELO (S. 141|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13787 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA MAGDALENA LANZA UZANZA o USANSA de CARBONE u ORFILIA LANZA de CARBONE (S.225|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria. — Montevideo, 4 de junio de 1973. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 13485 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIA o HILARIA HERMINIA MARIN de MARTINEZ (S.325|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14005 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELMIRO PODESTA MERLETTI. (S. 243|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13645 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSA ROSALIA ALONSO de CURBELO o CANDIDA ALONSO de CURBELO (S.245|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13646 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LISTA SOUTO (S|405|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 12887 Ag.8-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RUBINACCI FLORIO (S 233|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Menor. — Montevideo, 4 de julio de 1973. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 11651 Jl.20-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO GADEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14548 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO PLADA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14520 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUGH o HUGO BROUGHAM SEDGFIELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 14516 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO CELLA o ERNESTO FEDERICO ANTONIO CELLA FRUGONI o FROGONE o FROGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14506 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO MORALES o JUSTO MORALES DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14210 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FATIMA HERNANDEZ de AMATO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14209 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESARINA FELICITA TALICE SBURLATTI de PERELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14258 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO ERRECART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14257 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELIA FELIPA o DELIA SILVA GARCIA de RAGGIO o DELIA SILVA de RAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 14261 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS TRIFOGLIO STANSIOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14036 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAX WAJNTROS o MAX WAJNTROB MILBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14041 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MALNERO GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13918 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA BUSCA de ANTONIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13948 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DEAMBROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13949 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA ANA MICAELA REPETTO de DEMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13883 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PONCIOLO PASCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13884 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA ISAURA SCHELL GULARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13885 Ag.20.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTELA SUAREZ CATTANEO de EMERIC o ESTELA EMILIA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13886 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO CHIACCHIO o SANTIAGO CHIACHIO SARUBBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13897 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIEGO FERREIRA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13898 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AMELIA O AMALIA NIEVES SEIJAS CAZAUX y DOLORES CAZAUX de SEIJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 13899 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA RODRIGUEZ VERGARA o BERGARA o MARIA RODRIGUEZ de CIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 13900 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ROSA SCHIAPPACASSE GRAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 13435 Ag.14.-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO MACIEL ELGART, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13758 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS TRAGLIO DAGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 13165 Ag.10.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de GEORGE o JORGE BUSCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 13046 Ag.9.v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DUGALD MAC COLL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14299 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DURINGER (S.237|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 14525 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA GUERRERO o GUERRERO VAZQUEZ de ALVAREZ (S.281|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14524 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DIAZ de GARCIA (S.319|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14521 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO o CONSTANTE GONZALEZ (S.333|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14503 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DEMERCIO o NEMESIO o DEMENSIO ALVAREZ (S.261|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 14331 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO o ANDRES GONZALEZ o GONZALEZ BRISSE (S.277|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.000 10|pub. 14330 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN FRANCISCO PORZIO o PORCIO o PORSIO CASTELLAZZI (S.307|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14151 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALILA MENDEZ de RICS, (S. 289|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14158 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO YCRIO FERRARI (S.295|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14147 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO CAMILO CORTI MASINA (S. 291|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13823 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER LEZCANO o LEZCANO IRURETA COYENA (S. 265|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13820 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PRADO LOPEZ (S. 283|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13821 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO FRANCISCO o LORENZO o FRANCISCO FERRE y de ROQUE ELIGIO FERRE FRANCO (A. 269|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14567 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA MONERO de ERANDA (A. 323|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14417 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO DI SEGNI (A.259|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14277 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BIZONAS (A. 707|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo abril 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14113 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ALBERTO PORRAS SALVAREZZA (A. 257|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 1o de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14043 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MORELLI de LEONE (A. 193|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo mayo 9 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13814 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EXILDA CRIADO PEREZ (A|263|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 13327 Ag.13-v.set.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE KEGEL FIEDLER (F. 533|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14552 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA RECAREY VARELA o MARIA AURORA RECAREY de CASTELLO (F.511|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14553 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO TABEYRA o TABEIRA RIVERO y de RAFAEL EVERGISTO o EBERGISTRO o EBERGISTO TABEYRA o TABEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 14413 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO SPINELLA (F. 531|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 14508 Ag.27-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEHEMIAS o NECHEMIE DEUTSCHER HAFTEL (F.543|973), citándose a acreedores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14419 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL NELSON OLIVIERO SCOTTO, (F.57 bis|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14420 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO PALACIOS (F. 523|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14389 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON POCINA (F.525|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14301 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR EDUARDO ARMANINO y CELEDONIA MARTINA ACUÑA de ARMANINO (F.509|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14212 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE MELLO OSORIO (F. 233|73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14094 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN ANASTASIO LAMELA ARISMENDI (F. 485|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14095 Ag.22.-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CEDRO GILARDO (F. 513|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 14073 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL BOUVIER DURAND (F. 225|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13971 Ag.21-v.set 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HIGINIO GONZALEZ

BERRUTTI (F. 487|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13760 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO COSTABILE MALATESTA (F.501|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13653 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MANUEL MARQUEZ MONTEIRA (F. 287|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 11738 Jl.23.-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA CABRAL de TRUJILLO (A. 273|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14423 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ GONZALEZ, JOSE MARIA o PEREZ, JOSE (A. 271|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14426 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SANGUINETTI (A. 551|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14427 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SUSENA AICARDI (A.113|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 5 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14229 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LEON DE LOS SANTOS (A. 267|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 23 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14076 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VIGORITO (A. 491|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13926 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THOMAS EDWARD SMITH HAWKSWORTH o HAWSKWORTH SMITH (A.171|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18 000 30|pub. 11992 Jl.27-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO TABEIRA o TAVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14329 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HERMOGENES BATISTA de FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de junio de 1973. — Esc. Orestes J. Ballesrtino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14101 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14102 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO MONJELOS CORREA o TEOFILO MONGELOS CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13783 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GOICOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13782 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DE MORA (Ficha 314|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de junio de 1973. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13781 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BAZALLO de ORSI (Ficha Civil N.o S.72|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14587 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA PASCARETTA o PASCARETA FARUELO de BERMUDEZ y CARMELO o CARMELO CANDELARIO o CANDELARIO CARMELO PASCARETTA o PASCARETA FARUELO (Ficha Civil N.o S.53|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14588 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SANCHEZ CALANDRIA (Ficha Civil N.o S.24|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14586 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CANDIDO CLAVIJO LARROSA (Ficha Civil N.o S.179|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14585 Ag.28-set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RE FEREYRA (Ficha Civil Nº S. 36|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14193 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CHIMINELLI de FERRARI (Ficha Civil Nº S. 69|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14194 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MEDINA CARABALLO (Ficha Civil Nº S. 56|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de julio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14195 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIA FUENTES BORGES de COUTO e ISIDORO ERNESTO COUTO MOREIRA o MOREYRA (Ficha Civil Nº S. 55|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14196 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BIANCHI LANER o LANIER (Ficha Civil Nº S. 25|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14197 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON AMADEO CLAVIJO CABRERA (Ficha Civil Nº S. 58|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de julio de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14198 Ag.22.-v.set.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO VIERA BRITO (Ficha V. 215|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14485 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SOSA de TORIÑO. (Ficha V. 184|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Las Piedras, agosto 6 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14370 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO WENCESLAO o CARMELO W. o CARMELO WENCESLADO GUILLOTTI (Ficha V. 220|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14115 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DAMASO SANCHEZ POSSE (Ficha V. 174|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14114 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ (Ficha V. 281|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de octubre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14103 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS TOMAS LASO (Ficha V. 69|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 13 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13837 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA BURASTERO POZZI de HERNANDEZ (Ficha 258|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 13798 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PABLO GAHN y LUCIA VIGNOTTI o VIGNOYI o VIÑOTTI (Ficha 242|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 30 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 13799 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERTOLINO CERRUTTI (Ficha 231|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 30 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13800 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MARTINEZ de MARTINEZ (Ficha 248|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 7 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13801 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO EXPOSITO (Ficha 249|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando agosto 3 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13802 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MENDIONDO SUHIT de FARRAYS. (Ficha 146|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando mayo 22 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13803 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA o EUSEBIA VICTORIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de LECUNA o LECUONA (Ficha 221|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 22 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 13797 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SANTOS RODRIGUEZ o MARIA SANTOS RODRIGUEZ (Ficha 165|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de agosto de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13937 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN CASTRO MEDINA (Ficha 265|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de agosto de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13681 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO MONTAGNO LUTESTTA (N.o 278, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13658 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROBERTO FERRARI TANTARDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de agosto de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13659 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN VIRGINIO BARGAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de agosto de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13660 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLOTILDE PEREIRA MARROCHE (F. 279|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de agosto de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14409 Ag.27-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DANIEL VIERA CEBALLOS o SEBALLOS y LORETO VIERA CEBALLOS (Ficha 305|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 15 de agosto de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14410 Ag.27-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LIBORIO PIO VELAZQUEZ VELAZQUEZ y MARIA TORIBIO de VELAZQUEZ (Ficha 257|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de julio de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 14411 Ag.27-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO RODRIGUEZ COLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, julio 31 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14204 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA BERTA o BERTHA KALBERMATTEN de GERBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1973 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14207 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 26 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14205 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES ZENON o ZENON AQUILES BRACETTI o BRASSETTI RATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 7 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14206 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GEYMONAT LAUTARET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 8 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14208 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones JUANA RATTARO de BESSERO y JUANA CELMIRA BESSERO RATTARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14491 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CORINA o CORINA ADELA MARIA o CORINA de la MARIA CIPPOLLINI o CHIPOLINI BARISONE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 15 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14493 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONDINA o LEONDINA JUANA BIANCHI de XOVIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14495 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA PRUDENCIO NAVONE LAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14423 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FORTUNATO o PEDRO FORTUNATO ARMANDO ERCOLI ANGELONI, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14491 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ANTONIO CHAPARRO (F.a C. N.o 265|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14264 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELESTINA o MARIA BANCHERO de DEBENEDETTI (F. C. 260|973), citándose a lo sherederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 10 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14263 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BENITO o ENRIQUE CLARK AHLERS (F.a C. N.o 252|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 6 de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14262 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS CERVANTES ALBIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 20 de 1972. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13895 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACISOSA MARIA DENIZ IRURUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de agosto de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 13812 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TRANSITO CAMILA GUTIERREZ NUÑEZ citándose a los herederos, y demás interesados para el inventario solemne de los bienes de la causante, a realizarse el día 19 de octubre del corriente (artículo 1 064 y siguientes del C. P. C.), para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 11106 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HODEL MATTER (Ficha C. N.o 147 año 1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14461 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ARNOLDO HABERLI HOHL, (Ficha C. Nº 208, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, julio 30 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguideguy. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13534 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NATALIO CELIO (Ficha C. 63|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14266 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN WALIKOWSKI, (Ficha C. 232|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14265 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SAUL OCHOGARAY RAMIREZ (Ficha C. 620|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de noviembre de 1972. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 8140 Ag.16.-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ANICETO LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14437 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA GOMEZ de SANTIAGO o RAMONA GOMEZ de SANTIAGO o RAMON GOMEZ de SANTIAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 14489 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don RITO MANRIQUE MARCENAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de junio de 1973. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14200 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISAIAS DOMINGO CORTE ITZAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de julio de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14103 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don WALDEMAR PEDRO RODRIGUEZ OLVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 14104 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FAGIAN PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de junio de 1973 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14105 Ag.22-v.set.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL IGNACIO FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de junio de 1973. — Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14106 Ag.22-v.set.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOEMA BERRO de BANEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13830 Ag.20-v.ag.31.

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RICARDO JUSTO BOSCH ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13606 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA DUBINI VAGO o ROSALIA DUBINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 17 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14364 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN CECILIO o FROILAN SANABRIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 3 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13699 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO PEREZ o PIO PEREZ DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 3 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13700 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA REYES de SANCHEZ u OFELIA DOMINGA REYES HERNANDEZ de SANCHEZ u OFELIA DOMINGA REYES de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 5 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13701 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesió de MARIA ELVIRA ARNIZ BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, abril 22 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13702 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CAYETANA o CALLETANA TOBAGLIARO de ESPINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 26 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13703 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PAONETTE o JOSE PAONETTI o PAUNETTE o PAUNETO o PAVONETE o PAVONETTE o PABONETTI BAQUERINE o VICAIN o BACARINA o BAQUERIE o BAQUERIN o VICARIN o BEJARINA o RECARINE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 20 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13704 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PAONETTI o PAUNETTE o PAUNETO o PABONETE o PAVONETTE o PABONETTI BAQUERINE o VICAIN o BACARINA o BAQUERIE o BAQUERIN o VICARIN o BECARINE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 22 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13705 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SERE CASTILLO o ALFREDO SERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 18 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13706 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES COUTO OHOLEGUY o MARIA INES COUTO COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 10 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13707 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PEREZ de ESTEFAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, julio 27 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13711 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BIDONDO de BIDONDO o SARA BIDONDO GARATEGUY de BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, julio 25 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13709 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN DIAZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 8 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13710 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BENITO PEREYRA MARCICO o ANTONIO BENITO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 13 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13712 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA del CARMEN ARNIZ de VIERA o ROSA del CARMEN ARNIZ TABERNE de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, junio 15 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13708 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CRISTECH de IRAZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 6 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14362 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR MONTES DE OCA JORGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 3 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14363 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA EULOGIA AMAVILIA o ROSA BOTTA de RUBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 14 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14322 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o LADISLAO ALBERTO TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 14 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14323 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL REINA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14324 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BERNARDINO QUIROGA BENTANCOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14319 (bis) Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VICTORIANO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14319 Ag.24v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CLIMACO COYTO o JUAN COYTO AVELLANEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14320 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de GUADALUPE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 28 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14313 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14314 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO VIEIRA de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14315 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALCIDES AGUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14316 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MERELLO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14026 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MENA AMORIN de MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14021 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PIGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14022 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MEDARDO BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14023 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO ABELENDA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14024 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN LARREGLE TABERNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14025 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la

apertura de la sucesión de JUAN JESUS FERRER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14317 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO FILOVIAT o FILOWIAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14027 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA OLIVERA de INZAURRALDE o JUANA OLIVERA GORGOROSO de INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 14 de 1973. — Walter L. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14456 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL OMERO CLAVIJO ZABALETA o RAUL HOMERO CLAVIJO o CLAVIJO ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 11 de 1973. — Walter L. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14455 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO OTEGUI u OTEGUI PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14391 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS del CARMEN GORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14392 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de URSULA AÑEO de GARCIA o URSULA AÑRC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14393 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIRA BONILLA de BONINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Federico Luis Bonino Bonilla, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que le represente. — Minas, junio 27 de 1973. — Walter L. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 25.000 30|pub. 12228 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LEON ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de febrero de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14476 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO SILVEIRA MARQUEZ (Ficha número 587|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14477 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANIBAL LARRECHART PIRIZ e INES AGRACIADA ESTRAMIL BENTANCUR de LARRECHART (Ficha 770|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de junio de 1973. — Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14475 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN JACINTO MAIDANA (Ficha 798|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14478 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PANNUNCIO o PANNUNZIO de BACCINI (Ficha 797|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1973. — Escribano Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14479 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA STAGNARO de ARAUJO (Ficha número 926|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de agosto de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14400 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA MACHADO NUÑEZ de SOSA (Ficha N.o 930|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14474 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALBERTO ROMAN o RAMON HERNANDEZ NUÑEZ (Ficha 922|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de julio de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13597 Ag.16-v.ag.29.

2EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALBANESE de BIRRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de abril de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $6.000 10|pub. 13596 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO BECLINDO o BEOLINDO CANDIDO MARTINEZ DIAZ (Ficha 805|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de junio de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13593 Ag.16-v.ag.29.

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BURGUEÑO HERRERA (F. 966|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de junio de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13594 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELFA JESUS (L.o 27, F.o 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14592 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FORTUNATO MACCHI GOSSI, (L.o 27, F.o 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de julio de 1973. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13941 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NEREIDA ELSA MILAN de FLEITAS (L.o 27, F.o 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13698 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINEZ (L.o 18, F.o 385), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14300 Ag.23-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO RAUL SUAREZ GODOY (L.o 18, F.o 377), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14551 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO DUBAL o MARIO DUVAL BELASSI ZARDO (Libro 14, Folio 463), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14124 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA ISIDORA FERRET HAIES o ISIDORA HORTENCIA FERRET HAIES o HAYES o HACIZ (L.o 18, F.o 243); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de mayo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 13942 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LILA VITTORI de GIUSTTI o BLANCA LILA VITTORI ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 8 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14224 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GARAYCOCHEA BARNECHE o BERNECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 8 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14223 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO PODCHIBIAKIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 28 de 1968. — Mario Espinosa Lancieri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14188 Agg.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS VENETUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 30 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14123 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO AGUSTIN LOZANO MONFORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 31 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13688 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA ODELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 23 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13689 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON RAMOS y MARIA MANUELA MILET o MARIA MANUEL o MARIA MANUELA RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 14446 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HIGINIO BERGILIO BETANCOURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14445 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DA SILVA de BRITTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 7 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14438 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SENA MARTINS DIAZ o SENON MARTINS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14221 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES MARTINS o MARTINES o MARTINS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de marzo de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14220 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA SILVA o SILVA de SILVA (Ficha B. 265|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de abril de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14447 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de KLEBER MICOL (Ficha B. 155|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14448 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES SANDIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de abril de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14440 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIAN MARTINEZ (Ficha B|31|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de abril de 1973. — Alvaro M. Ferandez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14429 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CORREA PAIVA de FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 6 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14442 Ag.27-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO SILVA MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 5 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14441 Ag.27-v.set.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO LIMA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 6 de 1973. — Eduardo F. Fernández Dovat, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 14444 Ag.27-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO SATURNINO o SATURNINO MACHADO ACOSTA (Ficha 484|1973|C.), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13821 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA O BRIGIDA ROGELIA OLIVERA de ONANDI (Ficha 474|1973 C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13822 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL DIAZ de CASANOVA (Ficha número 466|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan detnro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13823 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NYDIA ELENA o NYDIA E. o NIDIA ELENA DOMINGA LOMBARDINI SAYAGO de MAZERES o LOMBARDINI de MAZERES (Ficha número 454|1973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 30 de julio de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 13824 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BENIGNO PROSERPIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14602 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO IRIBARNE LABORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14601 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14600 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO HARRISON JONES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14189 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ SUAREZ de OSES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14190 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERGISTA o EVERGISTA BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de abril de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13683 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 8 de 1973. — Delmar Gonzáles Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14598 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN PAOLINI o SEBASTIAN PAOLINI GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 20 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14597 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CABRERA de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 8 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14598 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA BALBINA VIGANO CATTANEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 8 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14599 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ANTONIO BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 26 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13632 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: sucesión de PROTO VILAR. Pieza sobre cesación de condominio provocada por Rubens E. Moriondo Piegas (A|154|973), se cita y emplaza por el término de noventa días a Margarita Vilar y a Clementina Vilar, sus herederos o causahabientes, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, junio 12 de 1973. — Delmar Gonzávez Brum, Actuario.
1) $ 30.000 30|pub. 11498 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MARTA BAUZA de RIENDEBATE o GREGORIA MARTTA o MARTA BAUZA de RIENDEBAT o RIEUDEBAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14283 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA DOLORES DIAZ para que comparezcan dentro de treinta de DEBESES o DEBESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14284 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PLACERES o PLACERES HARO de ANTOGNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14285 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIELA RAMOS PAREDES de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14286 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO DOMINGO SOTO FOLLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14287 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PABLO GARCIA CAZABAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 6 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13961 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS MONTELONGO TORIBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de julio de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13962 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ROMAY NEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13963 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO DELGADO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de julio de 1973. — Juan José Garmendía Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13964 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DAGOBERTO PARADISO PATETTA o PATETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13965 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO FERNANDEZ PRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 11 de mayo de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13966 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA CAMETO de PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13967 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BENITO PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13968 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOGRASIA ISABEL DERDUQUEZ de ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de mayo de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13969 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DALGALARRONDO GERVASINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13807 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE SANZO LATERZA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 23 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13738 Ag.17.v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA CALERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13739 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUZMAN DOMINGO BIDEGARAY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13740 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES SCHMIDT de CAILLABET, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13741 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO JOSE MORENO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13742 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO BAUTISTA ELDUAYEN IJURCO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13743 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO LUIS BIANCHI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13744 Ag.17.v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CRISTINA ELVIRA CABRERA de RAMOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 25 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13735 Ag.17.-v.ag 30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LEON ELEUTERIO PEREIRA y ANGELA ADELA MERNIOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 30 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13736 Ag.17.-v.ag 30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO LINO SCIAINI METHOL o PEDRO SCIAINI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de julio de 1973 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13737 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISOLINA GAUTHIER de VINCON, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 13733 Ag.17.v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO HANSEN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13734 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NIDIA CATALINA JAUREGUY de AUCHAYNA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de mayo de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13732 Ag.17.v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA DIVER CASALES de LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13731 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTENOR DA ROSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de julio de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13730 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE PINTADO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13729 Ag.17.-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICASIO EULOGIO DOMINGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13728 Ag.17.-v.ag.30

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIAN MORALES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13727 Ag.17.-v.ag.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINA TELESCA de VIVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 1.o de agosto de 1973. — Moyra de Giobbi Rohner de Medina, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 13745 Ag.17.-v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA MELLO y LOPEZ de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó junio 12 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14117 Ag.22-v.set.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO VALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 20 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14118 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 8 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14120 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA INES VAZQUEZ o MARIA INES VAZQUEZ de URIBARRE o MARIA INES VAZQUEZ de URIBARRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 8 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 13827 Ag.20-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN LUIS CAMISA EETIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 8 de 1972 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 13828 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DE ESTEBAN y PACIFICA o PACIFICA FERMINA o FERMINA PACIFICA o PACIFICA FELIPA OLMOS de de ESTEBAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de mayo de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14609 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14610 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1973 — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14139 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BLANCA PINTOS de MILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14140 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION SANTOS GARCIA o SANTOS GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 14089 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME TANCREDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 4 de mayo de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 13608 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO EGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13609 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GUEVARA VELEZ o JUAN F. GUEVARA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 13610 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA NIEVES CIDADE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó el feriado menor a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 13611 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA CARBONE o CARBONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de marzo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 13612 Ag.16-v.ag.29.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ALBERICO ISOLA y|o PINARES DE PIRIAPOLIS S. A.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores:

Carlos Gorriarena, solar 17, manzana C padrón 2799.

Rosa de los Santos de Soca y Elvira de los Santos Solar 15, manzana 565, padrón 791 m|a.

Simón Bolívar González, solar 7 manzana 116, padrón 1836 m|a.

Luis Alonzo, solar 13, manzana 31, padrón 1950 m|a.

José Larrosa y Walter Perrotta, solar 5, manzana 800, padrón 125[illegible] m|a.

Nuble Ariste Garrido solar 9, manzana 74 padrón 2693.

Todos ubicados en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado localidad Piriápolis.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar.

2) $ 52.500 15|pub. 13633 Ag.16.-v.set.5.

BALNEARIO SANTA ANA

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se detallan a continuación, así como a sus cesionarios herederos, o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho (artículo 10 de la ley N.o 9.099) de las promesas referentes a los siguientes solares de terreno, sitos en el Balneario Santa Ana, décima segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia:

Solar N.o 12 de la manzana N.o 71 prometido en venta a María M. Martínez de Finelli.

Solar N.o 12 de la manzana N.o 23 prometido en venta a Ida Antonio Stambuk Puppo y Celia Emma Stambuk Puppo.

Solar N.o 7 de la manzana N.o 73 prometido en venta a Jorge González Briosso

2) $ 52.500 15|pub. 13518 Ag.15-v.set.4.

EL HACHA S. A.
(En liquidación)
ARAPEGUA S. A.
(En liquidación)
AVISO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos:

LUIS ANGEL FOSSATI, solar sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado so-

lar 2 de la manzana "N" paraje "Las Delicias" padrón 1.084 m|á.

VALENTIN SERIS BRANDON, solar 14 de la manzana "M", Primera Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 1.084 m|á, paraje "Las Delicias".

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.

2) $ 45.000 15|pub. 14061 Ag.24-v.set.13.

Conforme a lo dispuesto en la ley número 9.099 (artículo 10) y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se comunica a NELSON FELIX LABORDE CASANOVA y sucesores, la caducidad de la promesa de compra del solar 14, manzana "G", padrón 16.689, sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, inscripta con el número 7777 al folio 24.660 del libro 126.

2) $ 22.500 15|pub. 13012 Ag.9.-v.ag.29.

EMETERIO ARROSPIDE Y SERAFINA ALDABALDE

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido mas de cuatro años sin pagar las cuotas mensuales, se hace saber al señor JACINTO RAUL BIANCHI VARESE a sus representantes, sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas con derecho la caducidad de la promesa de compra-venta a plazos respecto del solar número 17 empdronado con el N.o 16.211 sito en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2) $ 30.000 15|pub. 14559 Ag.28-v.set.17.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

REULARIZACION, HABILITACION DE DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Dando cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que, se han presentado ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo: a) doña GLORIA MIRTA ROVEGNO; b) doña ELVIRA ANTONIA, JOSEFA AMELIA, EDUARDO HORACIO, ZEVEL JOEL y HECTOR LUIS FALCONI ROVEGNO y c) doña AMALIA TITA y don ALCIDES GAGGERO MASSONE, solicitando la expedición de un certificado que los habilite únicamente para la utilización del panteón N.o 1402 del Cementerio del Buceo, cuyo título fue expedido a nombre de don Juan G. Rovegno y don Pascual Massone.

En consecuencia se cita a todos los interesados, herederos o causahabientes que se consideren con derechos a la propiedad funeraria mencionada a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta (30) días ante la Escribanía Municipal de Montevideo, Piso 3.o del Palacio Municipal con los justificativos de sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Carlos Rassa Méndez Es-cribano.

4) $ 12.000 3|pub. 14488 Ag.27-v.ag.29.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR ANTONIO VIGNOLA VISCONTI e HILDA DELIA SILVA RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 12883 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GREGORIO BURSTEIN y AIDA HOLZMAN (V 124|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 12452 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JESUSA NAIR ALVEZ o ALVEZ PEREIRA y PEDRO TARIMAS. (V. 98|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 14517 Ag.27-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRESTIAN PEDRO JUAN COQUEL y AMELIA GENEROSA CHANS. (Ficha C. 900|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 14554 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS ALBERTO PORRAS LARRALDE y MARIA VALERIA DONOSO BASCUÑAN (Ficha B. 590|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — María del Carmen Todeschini, -Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|púb. 13657 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON MARTIN GUERRERO y MIRTA RENE CARMINATTI. (Ficha C. 666|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 13268 Ag.13.-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAUL SCHELLENBERG y MARIA ESTHER MARTINEZ LIZARDO (Ficha 641|632), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo julio 30 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 12445 Ag.2-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO ROSSAL y ELENA NUÑEZ (D. 138|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 14309 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIA NUÑEZ TOLEDO y CARLOS HECTOR GIORDANO CHALA (D. 208|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 14307 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JAIME ALFREDO MARSHALL y MARIA INES LAMAISON (D. 230|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 14306 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges GERONIMO GONZALEZ DE LOS SANTOS y BLANCA NIEVES CAULIN ISLAS (D. 212|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 14304 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: JULIO ENRIQUE IZUIBEJERES y NORMA CORTES de IZUIBEJERES (E.402|1972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 13102 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE D. AMATO y MARI SANDRIN (Ficha 182|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 14519 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAIR NOEMI ROSTAGNOL y JORGE TORRES DE LA LLOSA (Ficha 102|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 14378 Ag.24-v. set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL LUAR D'AMBROSIO y MELANIA PUYOL GIMENEZ (Ficha 172|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. -4383 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WAGNER VALLS FONSECA y LUCY ROSA COHEN CABALLERO (Ficha 198|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 20|pub. 13901 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL ALFREDO BATISTA Y VEDIA y GRACIELA MARIA SARUBBO (Ficha 88|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 25 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 13577 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMULO GUALTIERO STUPINO BORO y MARIA GRACIELA DELGADO PIÑEYRUA (por auto de 27 de junio de 1973) (F. A. 528|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, den-

tro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14384 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVERIO BAPTISTA y ANA MERCEDES VIVIANI, (L.o 50, F.o 359, (por auto de 5|10|55) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 3 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 13444 Ag.14-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NANCY IVANOFF y EDUARDO MINAM (Ficha C. 1.189|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14080 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIBOE NACHADO PINTOS y MARIA ALICIA CHAINCA MARQUEZ, (Ficha A. 68|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14432 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA BEATRIZ LOPEZ y EDUARDO ALCIDES IRAZABAL (A. 162|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13835 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANK ROPER y SELVA OLAZA de ROPER (Ficha 742 72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 19 de 1973 — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) $ 16.000 20|pub. 13854 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por METODIO JOSE UMPIERREZ y ERCIDE UDERMI FERRARO. (A. 758|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, junio 25 de 1973. — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20|pub. 12861 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSEFA ISABEL ESTEVEZ y VICENTE SANGUINETTI o FELIX VICENTE SANGUINETTI (Ficha A. 116|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Montevideo junio 4 de 1973 — Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20|pub. 12675 Ag.6-v ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIDAL DANDRAU CRISTINA y JORGE POGGI ALVAREZ (Ficha E. 204|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14555 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCAMPO JOSE LUIS y DAFNE NOEMI BERNASCONI (Ficha E. 282|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12974 Ag.9.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRAVIER, CESAR JUAN y ANA MARIA PORRO (F. 192|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 13 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12881 Ag.3-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CIANCIARULO LADO EDISON y RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha E. 198|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12759 Ag.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER POSE PALEO y MARIA JOSE FABREGAS (Ficha E-304|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 13497 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EUGENIO ABADIE y TERESA de la CRUZ TORRES, (Ficha E-328|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 1.600 20|pub. 14302 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL MARIA QUERALTO ORIBE y NELSON ANTONIO REVELIO HERNANDEZ (Ficha E 202|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13198 Ag.10-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MAGDALENA ANSALAS y MARCOS WALTER RIVAS (Ficha E. 514|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13104 Ag.10-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ORosil FERREIRA y MARIA EMILIA PARENTE (Ficha E 248|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12760 Ag.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR NORBERTO RODRIGUEZ y MERCEDES IVONNE BARDE (Ficha E|236 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12593 Ag.3-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUCIA OLIVERA DOLL y NELSON R. TORELLO (Ficha E.270|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Montevideo, 22 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12457 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ACIEL ADI BLAS CURTI y ALFONSINA CIARLARIELLO (Ficha E. 318|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13676 Ag.16-v.set.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN ECHENIQUE y ELIZABETH MITSI LAVRICH, (V. 319|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13802 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR COALA FERREIRO y ANGELA HYLDA SANTOS MUÑOZ (V. 313|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13697 Ag.17.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existente entre los cónyuges HECTOR LUCAS BANFI y ELADIA FERNANDA BARANZANO (V. 275|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12975 Ag.9.-v.set.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO JULIAN LEZCANO TELLECHEA y FRANCISCA LUZ MARINA ARRIOLA (Ficha D. 733|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14431 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO LACLAU y FERMINA RODRIGUEZ, (Ficha D. 1.105|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los

respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14430 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YAMANDU GONZALEZ FERNANDEZ y DORA ZULEMA MORENO (Ficha C. 1.197|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14429 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MIGALES VENTURI y ROSA HAYDEE RIVERO (Ficha D. 739|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14213 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CANDIDO MIGUEZ y LUZ LORIS KNUTH, (Ficha B 135|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 13378 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC GRINSPAN y MARTHA WEINBERGER (Ficha D. 525|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 12758 Ag.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERIDA BLANCA URRETA y JUSTO MODESTO ALDABALDE (Ficha C. 3459|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 11 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 30|pub. 12632 Ag.6-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: CELSO GUISANTES BORRAZAS y ANA ROSA MACHICOTTI (D|661|1972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14305 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: BRAULIO MARCELO ROBAINA y BLANCA NIDIA SOSA (D|287|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14308 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hce saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: IRMA ELIDA DURAN y JUAN JOSE PANE (D|63|1972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13101 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ORENTRAJEH y NERIA LARROQUE (Ficha 65|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13578 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WASHINGTON GRAU SAINT LAURENT y DORIS NUBIA SANCHEZ (Ficha 605|V|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 20 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12456 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GIORDANO MEDICI y MARIA ESTHER PELUFFO (Ficha 263|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13052 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILTOR CORREA LUNA y EMA ZELMIRA LARRIERA (por auto de 2 de abril de 1973), (F. A. 169|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14502 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 12 de abril de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BOLIVAR RODRIGUEZ TRIGO y ANA MARIA CORTES, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14294 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KETTY ARIAS o KETTY RUTH ARIAS y FERNANDO o FERNANDO ALBERTO SECCO APARICIO (A|453|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13579 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AUGUSTO ORLANDO MENGARELLI y BLANCA HERMELINDA SAYA, (Ficha B 641|65), (por auto de 9|11|65), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000.— 20|pub. 13379 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA ALVAREZ y RUBEN ENRIQUE VILLAVERDE, (F A 375|72), (por auto de 26 de abril de 1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000.— 20|pub. 13445 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 14 de mayo de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISOLINA ROSA RECAREY y LUIS ANTONIO ROMERO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 13048 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR HUGO VARELA GUARNALUZ y MARIA ALICIA CABRERA, (ficha C 127|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $16.000 20|pub. 14385 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR SOZO HERRAN y MARIA VIRGINIA GARCIA de BARBIERI (ficha C 417|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14379 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PIFANO y DOMINGA MARTINICORENA (Ficha C. 33|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pu. 13859 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Tuino, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER PINTOS y JOSE ANGEL PAN (Ficha 169|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de noventa días. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Ada Nosei de Fosalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 24 000 30|pub. 10881 Jl.13-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIO D'ALESSANDRO y SONIA AMALIA FOSSATI (ficha E-291|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14303 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VEINSTEIN SAMUEL y CARMEN SIPILIVAN de VEINSTEIN (F. 271|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 12882 Ag.3-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TORRES, CARMEN y TORRES, NELSON (Ficha E|549, y que se cita a todos aquellos que tuvieron interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 7 de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 13177 Ag.10.-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA MARIA OBES de BESADA y ENRIQUE LUIS BESADA (ficha E 127|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14291 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL FERNANDEZ con OMAR DARIO CUBA (ficha E. 287|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanata Sanguinetti, Actuaria Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14214 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS VILLAVERDE VILLAVERDE y EUGENIA CABRERA ALVAREZ (Ficha E. N.o 151|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren derechos para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12896 Ag. 8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EXEQUIEL PANZARDI y ALBA CHANGO CRESPI (Ficha E. 509|971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12969 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DRYDEN LUCAS y NELLY ISABEL SENA de LUCAS (Ficha E. 669|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13785 Ag.17.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REPUBLICO FLORENTINO GUTIERREZ y MARIA ESTHER SANCHEZ MORENO (Ficha E. 173|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 12633 Ag.6-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA ALFONSO contra CARLOS COLLAZO (Ficha E.499|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13498 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don SERGIO FRANKLIN MARTINEZ y doña STELA MARIA RUIZ, (ficha N.o 472|973) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 17 de agosto de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 14330 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSEFINA NELY MACHIN y RAMON LAMAISON (Ficha V. N.o 173|73), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, julio 31 de 1973. — Arbelto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14368 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAUL DUTRA y ROSA GONZALEZ (Ficha V. N.o 208|73), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, julio 31 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14369 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLOR DE LIS DALEIRO y DANIEL COTROFE (Ficha V N.o 117|973), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, julio 31 de 1973. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12840 Ag.3-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, existente entre los cónyuges NELSON ZARRANZ DUFFARD y MYRIAM PARRADO BANACORE (Ficha V. N.o 437|971) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de los sesenta días. — Las Piedras, 23 de diciembre de 1971. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12642 Ag.6-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1971, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ELBIO VIEYTES CABRERA y ELENA VEGA (Ficha V. N.o 407|971), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, 9 de diciembre de 1971. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12641 Ag.6-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA OVIDIA BECARIAS y RUBEN MARIA ARNELLO (Ficha V 231|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, junio 1.o de 1973. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 13461 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LIDIA ESTHER HERNANDEZ de HIRIGOYEN y WAGNER HIRIGOYEN (Letra V, Año 1973, Nº 193) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, junio 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 13804 Ag.17.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE DANIEL FERNANDEZ CARDARELLO con ELENA HAWELKA (Letra V, año 1973, N.o 149), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, junio 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
5) $ 16.000 20|pub. 13583 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges IRMA TOLEDO de FELITTO y JUAN CARLOS FELITTO (Letra V, año 1971, N.o 137), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, julio 25 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 13589 Ag.16-v.set.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Erlinda Esperanza Reyes contra DAMIAN JOSE CURTO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los cónyuges Erlinda Esperanza Reyes y Damián José Curto, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, febrero de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 13058 Ag.|10-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ y LILIANA CLARA KRISMANICH (F. 144|C|973), citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14496 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEM ROQUE ALCIBIADES VICO ADROVER y ELVIRA CATALINA PINEDA MORROS, (Fa. Nº 204 C|972) citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir, en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13298 Ag.13.-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 29 de junio de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ZULMA FELIPA o FELIPAZ HUBER SOSA y TEMISTOCLES ROJA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 31 de julio de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 12952 Ag.8-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGDALENA HAYDEE GONZALEZ GODAY de LORENZO y HOMERO LORENZO, emplazándo-

se por el término de 60 días a todos los interesados. — Durazno, julio 24 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20.pub. 14108 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "OSVALDO RAFAEL CORBO y SUSANA EMA ARATTI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 43|973), se hace saber al público que con fecha 21 de febrero de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Osvaldo Rafael Corbo y Susana Ema Aratti, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, marzo 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14107 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados "RUBENS DOMINGO ILAHARREGUY y OLGA RAFAELA VALDEZ de ILAHARREGUY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (C. 674|72) se hace saber al público que con fecha 27 de octubre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Rubens Domingo Ilaharreguy y Olga Rafaela Valdez de Ilaharreguy, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 24 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 13832 Ag.20.-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Walter Oris Aguirre contra SONIA LILIA RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 144|71), se hace saber al público que con fecha 29 de marzo de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Walter Oris Aguirre y doña Sonia Lilia Rodríguez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, mayo 26 de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 20.000 20|pub. 13836 Ag.20.-v.set.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: FRANCISCO RAMON CANZINI PORCAL y MARIA ELISABETH CARDOZO CABRERA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, junio 25 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14321 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 15 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANGELICA MARIA QUIJADA y SERVANDO RAMON GOMEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, junio 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14312 Ag.24-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de noviembre del año 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre: MARCELINO FAUSTINO BETANCOR y TERESITA JULIA LABANDERA, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, julio 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaira Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 14028 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 20 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: AMADO WALTER EGUEZ y ALBA MARGARITA HERNANDEZ, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, junio 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14029 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 24 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDGARDO IRIGARAY TUBINO y MARIA CRISTINA BLUMETTO ERRECALDE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, agosto 2 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13590 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber que por auto de fecha 3 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RICARDO BENJAMIN BRITOS AROCENA y MYRIAM TERESA GOMEZ CABRERA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, abril 24 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 13063 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos JUANA DIEGA SERRON y JUAN MARGARITO DIAZ. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes (Ficha 79,1973), se hace saber que por resolución de fecha abril 11 de 1973, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan Margarito Díaz y Juana Diega Serrón y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas mayo 21 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 13061 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 23|VII|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NESTOR ELIAS GARCIA SILVERA y CECILIA SHIRLEY SILVERA CORREA, (Ficha 912|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Nobie Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 14483 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 23|V|973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NYDIA URUGUAYA MOREIRA MARTINEZ y BESILIO LAGOMARSINO TOLEDO (Ficha 722|973) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de junio de 1973. — Esc. Nolly Nobie Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 14482 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 10|V|973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MARIA ELBA TORTEROLA y RODOLFO DIAZ (Ficha 493|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de abril de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 14481 Ag.27-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de abril de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO FERNANDEZ PEREIRA y ELIA SILVERA CASTILLO (Ficha N.o 416|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de abril de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 13588 Ag.16.v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 12|VI|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos FILOMENA TOMASA REPETTO y HONORATO PEREZ UMPIERREZ (Ficha N.o 815|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de junio de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 13599 Ag.16-v.set.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Parietti de Garrasino, María Elena contra GARRASINO, JOSE ARTURO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (L.o 27, F.o556, número 173), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Parietti de Garrasino y José A. Garrasino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de mayo de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14127 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Dupont de Favré, Ana Isidora contra FAVRE, JULIO ANGEL. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Libro 27, Folio 554, número 165), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Isidora Dupont de Favre y Julio Angel Favre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de mayo de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14126 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Soria de Giossa, Irma Gladys contra GIOSSA MENDOZA, JORGE ANTONIO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Libro 27, Folio 596, N.o 332), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos esposos Irma Gladys Soria de Giossa y Jorge Antonio Giossa Mendoza citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 30 de julio de 1973. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 12116 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SILVIO VARELA y MANUELA SOTERIO (Ficha A 22|73), citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 11 de abril de 1973 — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14222 Ag.23.v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ENRIQUE FERNANDEZ MATOS y CATA ESOLK TERRA (Ficha A. 316-1972), citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Rivera 13 de diciembre de 1972. — Amelia da Rosa, Actuaria.
5) 16.000 20|pub. 12659 Ag.6-v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELBIO LEAL y PAULINA ROMAN (Ficha A. 177|1973), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, junio 29 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 13191 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada HIPOLITO HERMOGENES GOMEZ MARTINEZ y LEDA MARGARITA PEREYRA (Ficha 396|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, agosto 2 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14064 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LIDIA AMERICA ROCHA y LUIS EDUARDO DECUADRO (379|1973), debiendo los interesados comparecer dentro de los sesenta días a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, julio 23 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12574 Ag.3-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CLOTILDO GRAÑA e IRMA LARROSA debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, julio 23 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 12573 Ag.3-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 27 de junio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO CHOHUY ERRANDONEA y LUCY DIANA LEBORGNE CROCKER (A|293|973), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, agosto 3 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 14603 Ag.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 17|5|973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL ALFONSO y ALEJANDRA AIDA ARANGUREN (Acta número 230|197) a la vez que se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, julio 27 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 13685 Ag.17-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 1117 de fecha 9 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS VARELA y NELVA NELLY MARTINIENA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, mayo 23 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 13202 Ag.13.-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 5.773 de fecha 20 de junio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ANDRES FERNANDEZ y JUANA VALENZUELA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, julio 23 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 12494 Ag.3-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 5731 de fecha 20 de junio de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO OTAZO y PERLA MIRTA GASTRILLO ROCCO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, julio 23 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 14290 Ag.24-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: Dimas Roque Corujo contra AMILDA FABREAU de CORUJO. Disolución de sociedad conyugal. (Ficha N.o 529, Año 1973) se hace saber: que por resolución de fecha 31 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, junio 14 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 13746 Ag.17.-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO SILVA y SHIRLEY MARTA SILVA de SILVA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, mayo 21 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 13829 Ag.20-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que por auto N.o 1.047, del 6 de abril de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don MIGUEL OVIEDO y SARA E. PEREYRA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 15 de mayo de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 13154 Ag.10-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre TULIO VICTOR ANASTASIA y MARIA MARTINEZ (Fa. 33, C. año 1973), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 23 de marzo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 13617 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LEOVIGILDO DE LOS SANTOS y MIRNA NELLY SOSA y emplaza por el término de 60 días a los que tengan interés en ella. — Treinta y Tres, 13 de junio de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 13616 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MANUEL TOLENTINO PASCUAL y DORIS NAIR TORME (Ficha 145, año 1973). Emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 12 de abril de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 13615 Ag.16-v.set.12.

6-Disoluciones de Sociedades

MONAGHAN S. A.

El 6 de mayo de 1969 se disolvió la sociedad, cesando en su giro. Interesados a 18 de Julio 1455, Esc. 503.] — El Liquidador.
6) $ 5.000 10|pub. 14192 Ag.24-v.set.6.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos "Lilian Margarita Papasso contra CARLOS ROMAN VILA. Divorcio" (B|3316|71), citar y emplazar a Carlos Román Vila, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 13103 Ag.10-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados Isolina Perdomo c| ANTONIO DOS SANTOS. "Divorcio". (F.C. 100|73) se cita, llama y emplaza a don Antonio Dos Santos para que comparezca en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (F.C. 102|73) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en ambos juicios. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32078 Jl.27-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Torres, María contra SILVINO SILVA, Divorcio por causal" (D. 251|973) se cita, llama y emplaza a Silvino Silva Rodríguez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 14037 Ag.21.-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Domínguez, José contra ALBA ROSA PORTELA. Divorcio causal" (D. 289|973), se cita, llama y emplaza a Alba Rosa Portela, para que comparezca dentro del término de treinta días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 8.000 10|pub. 14556 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE UNDECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dispuso en autos: "Juan Ricciardelli contra MARIA CARMELA DELLA VECCHIA. Divorcio (B. 3585|971", citar y emplazar a María Carmela Della Vecchia, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 14081 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a doña BLANCA SARA GARCIA (Ficha 301|71) para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523. 4º Piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Carlos Alberto Fontana. — Montevideo, 21 de marzo de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30|pub. 13927 Ag.20.-v.set.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez tulados: Mariano Vargas contra ELIZABETH Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos cara-FERREIRA. Divorcio. (F. C. 1137|972), se cita llama y emplaza a doña Elizabeth Ferreira por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimentos. — Montevdeo, diciembre 21 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $ 8.000 10|pub. 14350 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos "Russo José contra CANDENDO NORMA. Conversión al Divorcio" (Ficha D. 367|972), se ha decretado la sentencia número 110 cuya parte dispositiva se transcribe: Fallo: Decretando la conversión en divorcio de la separación personal de los esposos José Russo y Norma Candendo, autorizada por las autoridades judiciales competentes el veinte de noviembre de 1969. Notifíquese la sentencia a la esposa por Edictos.

Oportunamente, expídanse los testimonios que se solicitaren, háganse los desgloses y entregas pertinentes y archívese. — Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

7) $ 36.000 30|pub. 14166 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso en autos: "Buenaventura Amarelle contra MARGARITA QUINTANA PONCE. Divorcio" (C.A. 785|972), citar y emplazar a Margarita Quintana Ponce para que dentro de los noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de mayo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30|pub. 13860 Ag.20.-v.set.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a EDUARDO FLEITAS (Ficha "B" Nº 165|72) para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Zulma Cecilia Correa contra Eduardo Fleitas. Divorcio por su sola voluntad" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A la gestionante le fue concedida Auxiliatoría de Pobreza. — Bella Unión, noviembre 21 de 1972. — Juan Manuel Sarasúa Macció, Escribano Actuario.

7) (C. C.) 30|pub. 31878 Jl.23.-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno de fecha 29 de diciembre de 1972, dictada en los autos: "Juan Carlos Neve contra NILZA LAUZ" Divorcio. (Ficha 323|972) se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días, a Nilza Lauz, para que comparezca a estar a derecho en autos, citándoseles igualmente a llenar el previo requisito de la conciliación. — Melo, 5 de diciembre de 1972. — Mario Ventimiglia, Actuario.

7) $ 24.000 30|pub. 12397 Ag.1.o-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Pedro Segisfredo Antunez contra NAIR RODRIGUEZ. Divorcio por causal". (Ficha A. 89|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nair Rodríguez Correa para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, con quien se proseguirá el juicio. — Rivera, 25 de abril de 1973. — Mabel Egurén, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 11179 Jl.23.-v.ag.31.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor CLAUDIO RODRIGUEZ, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de 30 días, para que comparezca ante el Departamento de Personal en Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C. C.) 5|pub. 32459 Ag.28-v.set.3.

Se emplaza al señor FRANKLIN WINSTON MIGUEL MOLINARI BARRIOS, funcionario de la Gerencia de Explotación, por un término de 30 días para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso, sino se presentase.

8) (C. C.) 5|pub. 32457 Ag.28-v.set.3.

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Material y Tracción señor DAVID HENRIO SUAREZ VERO, por el término de 30 días, a que concurra a La Paz 1095, Segundo Piso a notificarse de un asunto de su interés.

8) (C. C.) 5|pub. 32458 Ag.28-v.set.3.

Se emplaza al señor HECTOR LOPEZ número 10.121 funcionario de la Gerencia Material y Tracción a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Motnevideo, agosto de 1973.

8) (C. C.) 3|pub. 32456 Ag.28-v.ag.30.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza al funcionario Vendedor (Contratado) señor GUALBERTO ROBERTO FURTADO, Credencial Cívica serie BAB N.o 10.503, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerársele renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes, y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Departamento de Personal.

8) (C. C.) 8|pub. 32440 Ag.27-v.set.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

EDICTO. — Se emplaza al señor MANUEL GAGO para que dentro del quinto día comparezca a esta oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 6 de julio de 1973, dictada en el expediente N.o 884 Inc. 4.206, bajo apercibimiento de dársele por notificado. — Montevideo, 31 de julio de 1973.

8) (C. C.) 1|pub. 32174 Ag.3-v.ag.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO EMPLAZAMIENTO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha agosto 14 de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días al peón chofer de 1ra. señor WALTER RAUL LOUSTAU GONZALEZ, Padrón N.o 21.579, Categoría V, Grado 4, de la Dirección de Limpieza y Usinas, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297.

8) (C. C.) 5|pub. 32407 Ag.23-v.ag.29.

EMPLAZAMIENTO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha agosto 14 de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días al peón (Contratado) señor PABLO FLORENCIO SUAREZ NUÑEZ, Padrón N.o 29.079 de Servicios de Barrido y Recolección de Residuos, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297.

8) (C. C.) 5|pub. 32408 Ag.23-v.ag.29.

EMPLAZAMIENTO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha agosto 14 de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días al peón (Contratado) señor JUAN MARIO CURBELO RODRIGUEZ, Padrón N.o 29.216, de la Dirección de Limpieza y Usinas, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297.

8) (C. C.) 5|pub. 32409 Ag.23-v.ag.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Emplazamiento

Se cita y emplaza a la señorita NORMA SANEZ para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 24 de agosto de 1973. — Doctor Roberto Mariño, Director Interino.

8) (C. C.) 8|pub. 32468 Ag.28-v.ag.30.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

Se emplaza al funcionario de este Instituto, Srta. SONIA FLORES, para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación, comparezca ante la Dirección General del Sodre, Andes 1465, a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento, tenérsele por renunciante. — Montevideo, agosto 23 de 1973.

8) (C. C.) 3|pub. 32438 Ag.27-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos: "Estado contra SOUTH AMERICAN HOLDING S. A., Cobro de pesos" (C. 98|71), se cita y emplaza a South American Holding S. A. a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado calle Convención N.o 1330, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 26 de 1973. — A. Gazzano Pons, Actuario.

8) (C. C.) 30|pub. 32467 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita llama y emplaza a CARMEN CONCEPCION ABELENDA RIVEIRO (C.A.|871|972) para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

8) $ 18.000 30|pub. 12162 Jl.31-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi se cita, llama y emplaza a CARLOS BRANCATTI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Olivera, Manuel y Sainz de Olivera Olga con Brancatti, Carlos, P.P.P." (Ficha B. 195|973), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

8) (R.20|4|55) 30|pub. 32188 Ag.6-v.set.14.

9-Expropiaciones

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

EDICTO. — La Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, notifica por este medio a los herederos de CEFERINA COLLAZO DE GOMEZ, que en el expediente expropiatorio 302.317|4, en el cual se decretó la expropiación del bien empadronado con el N.o 217 ubicado en el Departamento de Durazno, 1.a Sección Judicial, se ha tasado el valor de dicho bien en pesos 1:357.000 (un millón trescientos cincuenta y siete mil pesos) tasación que constituye la oferta administrativa que U T E realiza como compensación, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 28 de marzo de 1912.

9) (C. C.) 8|pub. 32390 Ag.22-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "Ministerio de Obras

públicas contra Sucesores de JUAN CAPUCIO. Expropiación" (Libro 27. Folio 458, N.o 778) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los propietarios de la parcela ubicada en la manzana N.o 589 de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón número 5, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, mayo 9 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
$ (C. O.) 30|pub. 31790 Jl.23.-v.ag.31.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que por resolución de fecha 11 de mayo ppdo., se nombró curadora interina de la presunta incapaz doña NICOLINA GIALEVICH de ODLAKOFF, a doña Olga Odlakoff, habiendo aceptado el cargo con fecha 15 de mayo del corriente. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
10) R. 20|1|53 10|pub. 32479 Ag.23.v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SUAREZ, ERLINDA TERESA. Curador" (La. A. Fa. 167|973), se hace saber que por resolución N.o 3003 del 25 de mayo del corriente año se designó curadora interina de la presunta incapaz Erlinda Teresa Suárez a Adela Suárez de Inverinzzi, quien aceptó el cargo con fecha 11 de junio de 1973. — Salto, 20 de junio de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
10) $ 8.000 10|pub. 14605 Ag.28.v.set.10.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno EDUARDO LEONIDES PIGURINA, con domicilio a estos efectos en calle Treinta y Tres N.o 12 al señor Juez digo: I) Que habiendo optado por los títulos de Procurador y Escribano Público solicito se interrogue a los señores Casimiro Silva Motta y Anselmo A. Sevri sobre mi vida y costumbres; II) Se me expida testimonio, habilitándose el feriado me nor para las publicaciones; III) Se oficie a la Suprema Corte de Justicia (Acordada 3354) y autorizo a la señora Nelly C. de Tomás a notificarse. — Eduardo L. Pigurina. — José O. Landi, Abogado". — Salto, Julio 30 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
11) $ 14.000 10|pub 13686 Ag.17-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V.242|73), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno OFELIA JOSEFINA BRENNA CHIANCONE constituyendo domicilio en Ellauri 896 al señor Juez dice: que optando a los títulos de procurador y abogado ofrece la información testimonial de Nibia Cerrón y Lidia Martínez Lombardi sobre su vida y costumbres, expídase testimonio — Ofelia Brenna Chiancone Abogado. — Jaime Sica, Abogado" — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 13776 Ag.17-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V.376|73), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: LYDIA MARTINEZ LOMBARDI, domiciliada en Agraciada 1442 al señor Juez dice: que aspirando al título de Procurador, ofrezco la información testimonial de Celeste Arreguí y Ofelia Brenna sobre su vida y costumbres y solicita expídase testimonio. — Lydia Martínez Lombardi. — Luis Sayagués Laso, Abogado". — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 13775 Ag.17.v.ag.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. ANTONIO ELISEO CASTRO REBOREDO, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 572, Esc. 7, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano ofrezco el testimonio de Susana Hatchondo de Puppo y Lydia Susana Berberián con el mismo domicilio citado, y expidiéndose oportunamente testimonio. — Antonio Castro Reboredo. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Rafael Charlo Olivera.
11) $ 10.000 10|pub. 14040 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "HECTOR JORGE ROVELLA, domiciliado en Juan C. Gómez 1492, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco a Andrea Clavijo y Ariel Cervieri, quienes declararán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — H. J. Rovella. — María Vázquez de Rovella, Abogada". — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 14137 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: WALTER JOSE RUIZ HORNOS, domiciliado en Tacuarembó N.o 1520 al señor Juez digo: Que optando al título de procurador y escribano, solicito se interrogue a Jorge Sánchez y Carlos Castell, sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Walter Ruiz. — Maurice Lionel Vidal, Abogado. — Montevideo 23 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13991 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MIGUEL DOMOSTOY CHEPKO, domiciliado en Tacuarembó número 1520, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a Carlos Castell y Pablo Somacal sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Miguel Domostoy. — Maurice Lionel Vidal, abogado. — Montevideo, 23 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13988 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: PABLO JOSE SOMACAL CORREA, domiciliado en Tacuarembó número 1520 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a Carlos Castell y Miguel Domostoy, sobre mi honradez de vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — P. Somacal. — Maurice Lionel Vidal, Abogado. — Montevideo, 23 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13884 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: CARLOS EDUARDO CASTELL GODOY domiciliado en Tacuarembó N.o 1520, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a Miguel Domostoy y Pablo Somacal, sobre mi honradez de vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos Castell. — Maurice Lionel Vidal, Abogado. — Montevideo, 23 de julio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13990 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "EDUARDO DECIA PICCARDO constituyendo domicilio en Plaza Cagancha 1166 Piso 8, Apto. 14 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Gerardo Estrago y Ruben Seferian sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Eduardo Decia Piccardo. — Romeo A. Sacchi, Abogado". — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13982 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JORGE HEBER SANCHEZ SINFUENTES, domiciliado en Tacuarembó N.o 1520 al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a Walter Ruiz y Miguel Domostoy, sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Jorge Sánchez. — Maurice Lionel Vidal, Abogado". — Montevideo, 13 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13992 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "RAMON ESTEBAN ARAUJO, constituyendo domicilio en Soriano 1056, Esc. 4, se presenta y expone: Que optando al título de procurador viene a solicitar se reciba la información sobre su vida y costumbres de los señores Esc. Carlos Lacurcia y Esc. Pablo Sluvis. — Ramón E. Araújo. — José Antonio Noya, Abogado". — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 13993 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JORGE URCELAY MOREIRA, constituyendo domicilio en Reconquista 477, Ap. 2, digo: que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los señores Ariel Delbono Beloquí y Carlos Arez Posada, expidiéndose testimonio. — Jorge Urcelay. — Washington F. Ballero, Abogado". — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 14218 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — JULIO CESAR FERIA, domiciliado en Bartolomé Mitre 1423, digo: Que debiendo optar al título de Procurador y a efectos de que informen acerca de mi honradez y costumbres morales, solicito: Se tome declaración a Graciela Balbo, domiciliada en General Flores 2253 y a José Ripoll, domiciliado en Bulevar España 2755. — Julio Feria. — Carlos Pfeiff Larraldo, Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 14.000 10|pub. 14310 Ag.24-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. ANA MARIA MARTINEZ VILLENEUVE, domiciliada en Rivera 4376, optando por el título de Procurador, solicito se reciba la declaración de los testigos: Helena Hull y Alicia Yori, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Ana María Martínez Villeneuve. — Luis Alberto Pérez Martela, Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 10.000 10|pub. 13936 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de San José, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de San José. — ELSA BEATRIZ ESTEVEZ ALTIERI, con domicilio en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 391 ante Ud. me presento y digo: Ofrezco la declaración de los testigos César R. Pérez Roca y Agrimensor Dardo Barceló Santurio, que se presentarán sin previa citación, para que informen sobre mi vida y costumbres, a los efectos de obtener el título de Procurador-Escribano. Previas publicaciones, expídase testimonio, sin más

trámite. — Beatriz Estévez. — San José, 16 de gosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 14288 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. CARLOS EDUARDO RAFFO SUAREZ, constituyendo domicilio en Atanasio Sierra 157, al señor Juez Expongo: Que optando al título de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Wáshington González y Julio Gómez sobre mi vida y costumbres, solicitando se apruebe y expida testimonio. — Derecho, Dec. ley N.o 1.421, artículo 2.o, inciso 3 y acordada 3.354, concordantes y modificativas. — Rocío Cuadrado de Bado, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 13614 Ag.16-v.ag.29.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS USINAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO
LICITACIONES

N.o 7.043 — Analizador de vibraciones de 50 a 500.000 epm., etc. Apertura: 3 y 10 de octubre, ambos llamados, hora 16. Precio del ejemplar: $ 500.00 (2).

N.o 7.040 — 600 cojinetes, tipo oscilantes, de doble fila de bolillas de 55 x 120 x 29. Apertura: 4 y 11 de octubre, ambos, hora 16. Precio del ejemplar: $ 500.00 (2).

N.o 7.046 — 3 pistolas automáticas para metalizar con alambre de metales duros y blandos, etc. Apertura: 5 y 16 de octubre, ambos, hora 16. Precio del ejemplar: pesos 500.00 (2).

N.o 7.044 — 30.000 kilogramos soda cáustica pura. Apertura: 9 y 17 de octubre, ambos, hora 15. Precio del ejemplar: $ 500.00 (2).

N.o 7.045 — 5 amoladoras eléctricas, fijas y portátiles, motores monofásicos y trifásicos de 220 V, 3.000 rpm. Apertura: 9 y 17 de octubre, ambos, hora 16. Precio del ejemplar: $ 500.00 (2).

N.o 7.042 — 57 cubiertas de 8.25 x 20; 6.50 x 16 y 6.50 x 20 de 12 y 8 telas y sus correspondientes cámaras y 13 protectores. Apertura: 19 y 25 de setiembre, ambos, hora 16. Precio del ejemplar: $ 500.00 (1).

(1) Licitaciones de Plaza.
(2) Licitaciones de Plaza y Exterior.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones en el horario de 13 a 17 los días hábiles. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 32413 Ag.23-v.ag.29.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1825

Apertura: 18 de setiembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición: de 87 ventiladores de pie y mesa.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 24 de agosto de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32483 Ag.28-v.set.10.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1706

Apertura: 19 de setiembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: cintas magnéticas y accesorios para el Centro Radio Comunicaciones del B. P. S.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 24 de agosto de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32484 Ag.28-v.set.10.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.811

Apertura: 11 de Setiembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: 1 Mesa y 8 Butacas (Madera), para Sala de Sesiones.

Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito: en la calle Dante 1851 Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 17 de agosto de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32368 Ag.21-v.set.3.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación Pública N.o 30.746

Apertura: 12 de setiembre de 1973, hora 15.

Adquisición de: 3.000 Mts. de Película Pancromática de 35 m.m.

Esta Licitación se realizará en forma Pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 17 de agosto de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32369 Ag.21-v.set.3.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación Pública N.o 30.748

Apertura: 13 de setiembre de 1973 a la hora 15.

Adquisición de: 2 000 pomos de tinta para mimeógrafo.

Esta licitación se realizará en forma pública de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851 3.er piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 20 de agosto de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32444 Ag.27-v.set.7.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS
Licitación Pública N.o 850
Segundo Llamado

El Banco de Seguros del Estado llama a li-citación pública para la adquisición de 100.000 metros cuadrados de gasa hidrófila, destinada a su Central de Servicios Médicos.

Los recaudos correspondientes pueden ser retirados en la Sección Aprovisionamiento de la Central Médica (Mercedes 1004, primer piso), en horarios de oficina.

La apertura de este segundo llamado se efectuará el 19 de setiembre de 1973 a las 16 horas. — La Gerencia.
12) (C. C.) 5|pub. 32422 Ag.24-v.ag.30.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de una Línea de Fondeo, destinada al ROU "Capitán Miranda".

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", primer piso, puerta número 15, el día 19 de setiembre, a las 9.00 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas.

Los pliegos de condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas.

El valor del pliego es de $ 500.00 (quinientos pesos).
12) (C.C.) 10|pub. 32317 Ag.16-v.ag.29.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL - SECCION COMPRAS
Año 1973
Modificación de Títulos

Lic. N.o 41|73. — Elaboración de jabón de tocador.

Apertura: 5 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 5 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 42|73. — Elaboración de jabón común de lavar.

Apertura: 6 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 6 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 6|pub. 32474 Ag.28-v.set.4.

DIVISION COMERCIAL - SECCION COMPRAS
Año 1973

Lic. N.o 48|973. — Jabón en polvo y|o sintético.

Apertura: 11 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 11 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 49|73. — Lejía jabonosa.

Apertura: 12 de setiembre de 1973, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 12 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32475 Ag.28-v.set.6.

DIVISION COMERCIAL
SECCION COMPRAS
Licitaciones Públicas Año 1973

Licitación N.o 45|73 — Cajones de madera.

Apertura: 10 de setiembre de 1973, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 10 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Licitación N.o 46|73 — Pasta dentífrica.

Apertura: 24 de setiembre de 1973, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Licitación N.o 47|73 — Cepillos dentífricos.

Apertura: 25 de setiembre de 1973, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 25 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 32439 Ag.27-v.ag.29.

DIVISION COMERCIAL - SECCION COMPRAS
Licitaciones Públicas Año 1973

Licitación Pública N.o 44|973. — Bolsas de Polietileno.

Apertura: 17 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32424 Ag.24-v.set.4.

DIVISION COMERCIAL - SECCION COMPRAS
Licitaciones Públicas Año 1973

Lic. N.o 41|973. — Jabón de Tocador.

Apertura: 5 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de setiembre de 1973 a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 42|973. — Jabón común de lavar.

Apertura: 6 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 6 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 43|973. — Paños de piso.

Apertura: 7 de setiembre de 1973, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 7 de setiembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32366 Ag.21-v.ag.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Llámase a licitación pública para proveer a esta Intedencia de: Mamelucos, pantalones (tipos varios), túnicas, impermeables, trajes de zarga gris y botas de goma.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Tesorería Municipal, previo pago de $ 500.00.

Apertura de propuestas el día 10 de setiembre de 1973 a las 15 horas en la Oficina de Proveeduría. — Florida, agosto 9 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 32466 Ag.28-v.ag.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA
Adquisición de hasta 2.000 toneladas de concreto asfáltico
Primer y Segundo Llamado

Se pone en conocimiento de los interesados que la Intendencia Municipal ha resuelto llamar a licitación pública por la adquisición de hasta 2.000 toneladas de concreto asfáltico.

Las propuestas se recibirán en la Dirección de Secretaría de la Intendencia, el día 21 de setiembre de 1973 a la hora 10.

En caso de no existir un mínimo de tres oferentes se formula un segundo llamado para el mismo día a la hora 11.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Dirección de Secretaría dentro del horario hábil de oficina al precio de $ 2.000.00 (dos mil pesos). — Maldonado, agosto 21 de 1973
12) (C. C.) 10|pub. 32462 Ag.28-v.set.10.

LICITACION PUBLICA
Obras de remodelación y ampliación del Complejo Turístico Municipal de la Gruta del Tigre (Punta Ballena) padrón municipal No 10.413
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública por ofertas de obras de remodelación, ampliación e instalaciones fijas en el complejo turístico municipal de la Gruta del Tigre en Punta Ballena.

Las propuestas serán abiertas en primer llamado en presencia de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal el día 28 de setiembre de 1973 a la hora 10. En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes a la hora indicada para el primer llamado, la apertura se realizará en segundo llamado, el mismo día a la hora 11 con el número de oferentes que concurran.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina, al precio de $ 10.000.00. — Maldonado, agosto 21 de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 32450 Ag.27-v.set.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
LLAMADO A LICITACION
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la compra o instalación de dos motores diesel de hasta 60 HP. en el buque Renemar para el accionamiento del guinche de anclas y bomba de barrido respectivamente

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría y Adquisiciones del Palacio Municipal (planta baja), previo pago de la suma de $ 3.000.00 (tres mil pesos m|n.).

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina antes mencionada a la hora 16 del día 14 de setiembre de 1973.

Si no se contata con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada a la hora 17 del mismo día. — Paysandú, agosto 24 de 1973. — Arq. Walter M. Belvisi, Intendente. — Dr. Orlando Xavier Comas, Secretario
12) (C. C.) 8|pub. 32477 Ag.28-v.set.6.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Licitación Pública N.o 9
Primer Llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la siguiente adquisición: hasta 10.000 (diez mil) pilas para linterna, cuyas características se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

Fecha de apertura: 20 de setiembre de 1973; hora 15 y 30 minutos. Segundo llamado: 20 de setiembre de 1973: hora 16.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el horario de 8 a 19, en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310 esq. San José. Tercer Piso, donde se realizará la apertura de propuestas.

Valor de los pliegos: $ 300.00 (trescientos).
12) (C. C.) 8|pub. 32360 Ag.21-v.ag.30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 17|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para la "Contratación del Estudio de Campo y del Proyecto de la Ruta 3 que quedará afectado por el Embalse del Río Uruguay en Salto Grande".

Pliegos de Condiciones en el Departamento II Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas día 24 de setiembre de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay N.o 1129 piso 4.o.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 1.o de octubre de 1973 a las 16 y 30 horas.

Precio del Pliego: $ 25.000. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — La Dirección.
12 (C. C.) 10|pub. 32426 Ag.28-v.set.10.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO
Licitación Pública N.o 13|973
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 1 (un) camión Diesel tipo furgón, con capacidad de carga útil de 2.500 (dos mil quinientos) quilogramos, de acuerdo con el Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en esta Dirección, Calle Treinta y Tres N.o 1283. El precio del Pliego es de $ 1.500 (un mil quinientos pesos) que deberá abonarse en nuestra Tesorería previamente a su retiro.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1973, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad del M.O.P. (Piso 4), sita en Avda. Uruguay número 1120.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 28 de setiembre de 1973 en el lugar y hora indicados en el párrafo anterior. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 32363 Ag.21-v.set.3.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

LICITACION PUBLICA N.o 129

Primer y Segundo Llamado

Cantinas Militares

Artículos: Hasta 4.000 camisetas sport para hombre.

Hasta 4.000 camisetas tipo buzo media manga para hombre

Hasta 3.000 calzoncillos cortos para hombre.

Hasta 3.000 slips para hombre.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer llamado día 21 de setiembre de 1973 a las 11.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 24 de setiembre de 1973 a las 11.30 horas.
12) (C C.) 8|pub. 32455 Ag.28-v.set.6.

LICITACION PUBLICA N.o 127
Primer y Segundo Llamado
Cantinas Militares

Artículos: Hasta 10.000 unidades de cocoa, envasados en estuches, bolsas, etc., conteniendo hasta 500 gras. c|u.

Hasta 30.000 unidades de chocolate con leche, envasado en tabletas conteniendo hasta 90 grs. c|u.

Hasta 5.000 quilos de caramelos (varios gustos) envasados en bolsitas, estuches, etc., conteniendo hasta 50 grs. c|u.

Hasta 10.000 unidades de postres surtidos, envasados en estuches, bolsitas, etc., conteniendo hasta 200 grs. c|u.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: Primer llamado día 24 de setiembre de 1973 a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 24 de setiembre de 1973 a las 9.30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32454 Ag.28-v.set.6.

13—Llamados a Acreedores

FUDAN S. A. y SAUMEX S. A.

Se convoca a los acreedores o quienes tengan créditos pendientes, a que concurran a deducir sus derechos por el término de 10 días a contar de la presente publicación, en el Estudio del Escribano Rafael Stawsky, Andes N.o 1137 en el horario de 17 a 20 horas.
13) $ 15.000 10|pub. 13603 Ag.24-v.set.6.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 28 de agosto de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

DANIEL RAMON QUEIROZ, 29 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado Arismendi 1432 Apto. 1 y GRACIELA ANGELA FEANS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Arismendi 1432 Apto. 1.

3.a SECCION

LIBER DALMAO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 135 y CARMEN LILA FERNANDEZ, 26 años viuda, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 135.

5.a SECCION

MANUEL LEIRO, 37 años, soltero, comercio, español, domiciliado Durazno 1410 y OLGA VERA, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Durazno 1410.

ERNESTO JOSE FRANCISCO MARCHESE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1053 y LILYAN AURORA COPPOLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1776.

MARIANO SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1047 y JULIA ELENA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Isla de Flores 1645.

FEDERICO ZANON 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1543 y SANDRA TERESITA TRIVELLINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 923.

8.a SECCION

ANDRES MARTIN RODRIGUEZ SANCHEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2903 y MARTHA LILIAN GRIZUTT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 2903.

LEONEL JORGE FERRANDO DERGAM, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1377 Apto. 301 y ALBA MARINA DE AVILA ICARDI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicaragua 1377.

10.a SECCION

CARLOS ALBERTO SUAREZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santa Rosa 6310 y MARIA ANGELICA CRUZ, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Córcega 1987.

11.a SECCION

CARLOS CESAR VERA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Garcilazo de la Vega 4730 y MARIA del CARMEN SANTU, 26 años, soltera, empleada, domiciliada Garcilazo de la Vega 4730.

EDER RICARDO FERREIRA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7110 y ESILDA SOLEDAD SILVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada 50 Metros s|n.

MARTIN DELFIN DIAZ, 47 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Veracierto 2773 y EDELMA DE LENA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Veracierto 2773.

12.a SECCION

WALTER ADONIS CORREA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1614 y MARIA OVILDA FRANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1614.

13.a SECCION

WALTER RUBEN OCHOA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 1821 y ANGELITA MARLENE DOMINGUEZ, 16 años, soltera, jornalera oriental, domiciliada Perú 1821.

HECTOR ALCIDES SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuzú Cuatiá 3343 y CRISTINA MENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 3774.

18.a SECCION

CARLOS dos SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1381 Apto. 4 y RITA ADELA SBRES, 23 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada 14 de Julio 1381 Apto. 1.

JULIO CESAR HERNANDEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Pagola 3121 y MARIA CATALINA RECALDES, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada M. Pagola 3121.

ALCIDES JORGE MARIO CAMPORA PUEL, 24 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Rbla. Wilson 237 y MARIA ELMIRA CARDELINO FERRARI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2979.

WALTER CESAR GUARINO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Av. Brasil 3141 Apto. 901 y ELINA AMESPIL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 3141 Apto. 901.

LUIS ALBERTO TEXEIRA ANCHORENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3214 Apto. 401 e INES YOLANDA PEREZ REPETTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3214 Apto. 401.

FIEDRICH FISCHER, 34 años, soltero, mecánico, austríaco, domiciliado Rivera 2664 y BRENDA ISABEL CARABALLO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2664.

20.a SECCION

DONALDO OSBEL OLIVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4178 y RAQUEL NILDA CURBELO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada E. Fernández 4189.

WASHINGTON MARIO AYALA, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Timote 5284 y ROSA MABEL DA SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5325.

RUBEN HECTOR BORRAZAS, 33 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Benito Riquet 262 y ELEONORA DOMECQ, 34 años, soltera, protésica, oriental, domiciliada Benito Riquet 262.

22.a SECCION

JORGE ENRIQUE SILVA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Robinson 3487 y MARIEL HAYDEE LOMAZZI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Londres 3388.

23.a SECCION

JOSE MANUEL AYASO, 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado D. Costa 4115 y ANA MARIA MOLINARI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magenta 4032.

24.a SECCION

MELITON JULIO ALVAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3307 Apto. 12 y RAQUEL ROCHA, 41 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Rivera 3307 Apto. 12.

14) $ 900.00 3|pub. Ag.30.

Montevideo, 27 de agosto de 1973

1.a SECCION

TESORO MARTIMIANO CACERES, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Gaboto 1364 e HILDA MARGOT ALVAREZ, 35 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Gaboto 1364.

ROBERTO NELSON BUSSEY, 46 años, divorciado, abogado, americano, domiciliado 18 de Julio 1825, piso 3, Apto. 6 y SUSANA ETCHEVERRY SAMACOITZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1825, piso 3, Apto. 6.

2.a SECCION

JOSE LAVANDEIRA RISOTO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1015 y ADELA NOEMI PEREIRA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1015.

4.a SECCION

CARLOS TORIBIO PEDOJA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno N.o 1104, Apto. 13 y MARIA DEL CARMEN DESANTI, 22 años, soltera, Secretaria, oriental, domiciliada Durazno 1104.

CARLOS ALBERTO VIEYTES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón N.o 1059 y ASUNCION MOLERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1059.

6.a SECCION

SOLIS GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1675 y MARTA ELSA POPPITI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1675.

7.a SECCION

LUCIANO MIGUEL RONCORONI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado La Paz 2175 y MARIA TERESA RONDINELLA, 28 años, soltera, pantalonera, italiana, domiciliada La Paz 2175.

8.a SECCION

ALFREDO ENRIQUE FARAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán N.o 2475 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2475.

9.a SECCION

CASIANO VIANA, 57 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Santos 4484 y GLADIS NELY HERNANDEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4484.

JOSE SANTIAGO PANZACCHI, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Melilla 6602 y MARTA EDIS MARTINS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Veraguas 1993.

10.a SECCION

ROBERTO HUGO BLANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle N.o 30 N.o 2129 y GLADYS LUISA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Calle N.o 30 N.o 2129.

VLASIMIR ALEXCANDROVICH, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Reimac 1433 A y SEVERINA CASTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reimac 1433 A.

JOSE MARIA LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4678 y BLANCA ERNESTINA DALEIRO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Irún 2230.

12.a SECCION

LENIN HERTZ DEVELLI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pugnalini 1876 y NORMA GLADYS BENTOS, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Pugnalini 1876.

14.a SECCION

FELIPE DE CASTELLET, 54 años, divorciado, radio telegrafista, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3661 y JULIA CARMEN TIDRENCZL, 42 años, soltera, modelista, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1476.

MARIO FRANCISCO ORTIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3600 y SILVIA BEATRIZ AMERICA ELENA MASTRASCUSA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 3600.

18.a SECCION

ROBERTO OSCAR LEYDET, 25 años, soltero, maestro, argentino, domiciliado Libertad 2925 y RAQUEL COSSANI BACCINO, 22 años, soltera, psicoterapeuta, oriental, domiciliada Libertad 2925.

SARKIS MEGHDESSIAN, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Buxareo 1351 y ORIETA BLUESTARLINES LOPEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1308.

PASCUAL HUGO COCCA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Echevarriarza N.o 3207 y ELIA ACOSTA, 49 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3207.

22.a SECCION

CARLOS RICARDO KELLERMAN, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Kicnúas 2774 y PAULINA LARROSA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Kicnúas 2774.

23.a SECCION

RUBEN CESAR GADEA, 19 años, soltero, técnico TV, oriental, domiciliado Irlanda 1982 A, Ap. 1 y LEILA FRUGONI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 1982 A, Ap. 1.

24.a SECCION

ARTIGAS GUERRERO LARROSA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1430 y MARIA AMALIA COIMBRA, 53 años, viuda, oriental, domiciliada 2 de Mayo 1430.

JOSE WALTER PAPANTONAKIS PRIETO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1256, Ap. 702 y TERESA VERA ROZAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2831.

15-Pagos de Dividendos

HOTEL NIRVANA S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día lunes 27 de agosto de 1973, se abonará el Dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973, en sus Oficinas, calle 25 de Mayo 631, Esc. 4, los lunes y jueves, de 15 a 17 horas. — El Directorio.

15) $ 4.500 3|pub. 14561 Ag.28-v.ag.30.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictado en autos: "LUISA CARRASCO de MOREIRA. Prescripción adquisitiva", (Ficha 112|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luisa Carrasco de Moreira iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 7461, compuesto de una superficie de 607 metros, 25 decímetros, ubicado en BO. Navarrete de esta ciudad, con frente a la calle N.o 4 de 17 metros, dicho bien tiene el siguiente deslinde: al Norte lindando con el padrón 4760, propiedad de Ignacio Rosas en una extensión de metros 24.05; al Sur con el inmueble padrón 4762 de Carlos Rosas, en una extención de metros 24.57; al este con el padrón rural N.o 9363 de la S. A. "La Buena Tierra", en una extensión de 25.01; y al Oeste con frente a la calle pública N.o 4, en una extensión de metros 25.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente. — Melo, 9 de mayo de 1973. — Aramís J. Buonomo, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 12398 Ag.1.o-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: CLELIA PUPPO de BERGAMINO. Prescripción (Ficha C|282|973), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y demás mejoras que contiene, ubicado en la calle Patria número 685 entre las calles Coloió e Ibiray empadronado con el N.o 93022 en la 18.a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 187 metros cuadrados y 50 centímetros. — Montevideo, junio 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 30.000 30|pub. 10978 Jl.25-v.set 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "Yervart Guedirian con PANOS KE. KLIYAN. Prescripción" (Ficha C. 5469|1971), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yervart Guedirian iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta "Ford Taunus" Modelo 1952, matriculada con el N.o 405312 y empadronada con el número 140950 en la Intendencia Municipal de Montevideo. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con algún de-

fecho sobre el automóvil citado, para que comparezcan a deducir dentro del referido término de los citados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 26 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
16) $ 42.000 30 pub. 12446 ag.2 v.set.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: "ROSA NICOLINI de OLIVARI. Prescripción". (Ficha C. 2149 72), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores directos e indirectos de cualquier título de don Manuel Olivari, Catalina Olivari de Aste, Francisco Olivari; Rosa Olivari de Nicolini, María Olivari; Manuel Olivari; Rosa Olivari y Asunción Olivari, sobre el inmueble sito en la calle Buenos Aires N.os 351; 355;357 y 359 y con entrada asimismo por la calle Alzáibar N.o 1308; empadronado con el N.o 3951; con una superficie de 234 metros 82 decímetros, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo. — Montevideo, junio 15 de 1973. — Julio César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 42.000 30 pub. 12012 Jl.31-v.set.10.

JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Canelones se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JUAN CARLOS PIROTTO iniciando juicio de prescripción treintenaria al siguiente bien ubicado en la manzana N.o 65 de esta cudad: tres solares de terrenos empadronados con los números 526, 527 y 528, lindando entre sí y con una superficie total de metros 1.875 y en la siguiente forma. Por el Este en su total de 50 mts. con el padrón 525. Al Oeste con la calle en su total de 50 mts. Al Sur con el padrón 529 en 37,50 mts. y al Norte en 37,50 mts. con la calle Baltasar Brun.

Todo ello según plano levantado por el Agrimensor don Lorenzo Mayo Román en julio de 1970 e inscripto en Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 27 de julio de 1970 con el N.o 15.120.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derecho a los inmuebles de referencia y en especial a don Juan Chacón y a sus sucesores por el padrón N.o 527 y a don Fernando Zaparrat y o sucesores por padrón N.o 528 para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — San Ramón, seis de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Actuario.
16) (R. 20 4|55) 30|pub. 32250 Ag.10-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictado en los autos "SANTI, PRIMO. Prescripción" (Ficha Civil N.o 215 973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Primo Santi, solicitando la prescripción del siguiente bien mueble: un camión marca "Chevrolet", matrícula N.o 453.158 Padrón N.o 143.465.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo, a estar a derecho en los autos bajo apercibimiento de seguir dicho trámite sin su intervención — Las Piedras 15 de junio de 1973. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
16) $ 36.000 30 pub. 12839 Ag.8 v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en autos: "JESUS SEVERO CORREA GUERRA. Prescripción treintenaria" (Ficha Civil 176 972), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a toda persona que se considere con derecho alguno sobre el siguiente bien, especialmente a los linderos del mismo: un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la planta urbana de esta Sección Judicial (4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones) empadronado en mayor área con el N.o 1256, señalado actualmente con la Letra C en plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 15257, el 23 de octubre de 1970, compuesto de una superficie de 390 metros 72 decímetros 2; da frente al este en 10 metros 585 a la calle 25 de Mayo y linda al S. en 34 metros 36 con el Padrón 1257, al W. en 12 metros 885 con el Padrón 1252 y al N. en tres rectas con 11 metros 75; 2 metros 30 y 22 metros 61 con los solares A y B del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Las Piedras, 13 de junio de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
16) $ 66.000 30|pub. 12369 Ag.1.o.-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado don JUAN SABINO DA SILVA FARIAS, deduciendo acción de prescripción adquisitiva contra todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la manzana N.o 11 de la planta urbanan de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 1760, con una superficie de 491 metros, 78 decímetros. En consecuencia se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirá este juicio. A los efectos de las publicaciones se habilita la próxima feria judicial menor. — Melo, junio 4 de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
16) $ 36.000 30|pub. 12850 Ag.8 v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDGARDO CASTELLI ARNAL (Ficha C. 152|973), promoviendo acción de prescripción treintenaria contra todos aquellos que se consideren con derechos sobre las 2/16 avas partes del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con edificio y demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 6, ubicada en la planta urbana de Carmelo, (6.a Sección Judicial de Colonia) con una superficie de 951 metros 26 decímetros, cuyo frente al Norte a la Avenida General Artigas, tiene 21 metros 65 y también de frente —por ser esquina— a la calle José Pedro Varela, tiene 44 metros al Este.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 28 de mayo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
16) $ 48.000 30|pub. 12404 Ag.1.o-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que CELIA BRIGNONI, se presentó ante este Juzgado (Ficha 189 973), promoviendo acción de prescripción treintenaria con respecto al inmueble padrón 5550 ubicado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja (ciudad de Minas), manzana N.o 16 de una superficie de 456 metros 50 decímetros cuadrados, con frente al N.E. a calle Lavalleja, lindando al S.E., con padrón 5551, a S.O. con padrón 5567, y N.O. con padrón 5549.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días, en general a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho sobre el bien relacionado, y especialmente a los sucesores de Esteban Brignoni y propietarios de los padrones 5851, 5567 y 5549 linderos al bien aludido, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Minas, junio 22 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
16) $ 48.000 30 pub. 11873 Jl.25-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "TEMPONE de MOLINELLI, JUANA. Prescripción Treintenaria" (L.o 27, F.o 277, número 70), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al señor Silvio Castiglioni o sus sucesores, sobre el inmueble, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, manzana N.o 215, 784 mts. y 9545 ctms., sita en la esquina Sureste de la calle 19 de abril y Colón, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, junio 12 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32223 Ag.8 v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: MILKA HILDA, ZELMIRA ELIDA, LUIS ALBERTO y MIGUEL ANGEL MARRONI GOSLINO. Prescripción Treintenaria. (Ficha C|645|972), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Milka Hilda, Zelmira Elida, Luis Alberto y Miguel Angel Marroni Goslino, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes ubicados todos en Young 5.a Sección Judicial de Río Negro: a) Padrón N.o 400, Manzana N.o 99, superficie 2.000 metros según planilla contributiva; b) Padrón N.o 216, manzana N.o 96, superficie 2.176 metros, según planilla; c) Padrón N.o 633, manzana N.o 97, sobre calle Rincón, superficie 426 metros, según planilla; d) Padrón N.o 237, manzana N.o 97, sobre calle Montevideo, superficie 418 metros, según planilla; e) Padrón N.o 184, manzana N.o 94, superficie 3.587 metros, según planilla; f) Padrón N.o 638, manzana N.o 88, calle Martiriné y Treinta y Tres, superficie 1.312 metros, según planilla; g) Padrón N.o 191, manzana N.o 89, en calles Piedras y Artigas, superficie 2.500 metros, según planilla; h) Padrón N.o 188, manzana N.o 89, en calles Martiriné y Artigas, superficie 625 metros, según planilla; i) Padrón N.o 206, manzana N.o 90, en calles Artigas y Martiriné superficie 625 metros según planilla; j) Padrón N.o 196, manzana N.o 95, superficie 10.608 metros según planilla.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, febrero 7 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
16) $ 78.000 30|pub. 10841 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó CELMAR SILVEIRA (Ficha A. 9|973), iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente ben: el solar 3 de la manzana 8 de la Décima Sección Judicial de Rivera, empadronado con el N.o 46 y que según plano del Agrimensor Zoé Tarocco inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el número 2139 el 10 de enero de 1961, tiene superficie de 922 metros 351250 milímetros cuadrados y se deslinda así: 21.475 mts. de frente al Norte sobre calle Florida, igual extensión al Sur lindando con el padrón 48; 42.95 mts. al Este con el padrón 47 e igual extensión al Oeste lindando con el padrón 43.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de Cándida Rocha de Acosta y Olimpia Acosta, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. — Rivera, 29 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 13192 Ag.10-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado AMALIO DIEGO RODRIGUEZ VALENZUELA y JUAN GABRIEL DOS SANTOS (F. A.155|73), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los siguientes bienes:

Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la décima sección judicial de Rivera, padrón N.o 1.053 en mayor área, que es parte del solar 5 de la manzana 146 de la ciudad de Rivera, señalado con el número 1 en el plano del agrimensor Albérico C. Segovia, de fecha setiembre de 1972, inscripto en Catastro con el N.o 4.634 el 26 de octubre del mismo año y según el cual consta de un área de 460 metros 3.535 centímetros cuadrados, así deslindado: 10 metros 73 centímetros de frente al Noroeste sobre calle Aurora, por igual extensión al Sureste con parte del padrón N.o 1.050 42 metros 95 centímetros de fondo al Noreste con padrón N.o 8.286 e igual medida al Suroeste con fracción 2 del mismo plano.

Fracción 2 del mismo plano del agrimensor Segovia la que con una extensión de 461 metros 2.830 centímetros cuadrados se deslinda así: 10 metros 74 centímetros de frente al Noroeste sobre calle Aurora, por igual extensión al Sudeste con parte del padrón N.o 1.050; 42 metros 95 centímetros de fondo al Noreste con lote 1 del mismo plano e igual extensión al Sudoeste con padrón N.o 1.052.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Amadeo Lando o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien

se proseguirán los procedimientos. — Rivera, junio 22 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 36.000 30|pub. 11401 Jl.23-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMANDIO ORTIZ (F. A|349|1972), iniciando gestión de adquisición por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, integrada por los solares 5 y 6 de la manzana 191 de la ciudad de Rivera, primera sección judicial (hoy décima sección), empadronada con el N.o 756, con superficie total de 1.344 metros 7.025 centímetros cuadrados, lindando 21,475 metros de frente al Sureste sobre calle Cerro Chato e igual medida al Noroeste de frente también a calle Guaviyú.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angela Macaya, Laura T. Barrera de Carámbula, a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Rivera, junio 13 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 36.000 30|pub. 4286 Jl.23-v.ag.31

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "ZIPITRIAS GABINO Prescripción adquisitiva" (217|C|1973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Gabino Zipitrias, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: "Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana N.o 391 Padrón 4.722 abarcando los solares 1, 2 y 3, de una superficie de 1.253 metros 660 centímetros, lindando con Roque Casella y Aureliana Díaz de Rodríguez y 2 calles públicas". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con algún derecho, sobre el bien descripto, especialmente a los señores Antonio Casella, Rosa Damiero de Casella, Horacio Brañas y Bienvenida Casella de Brañas, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular linderos y en general a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituido para el acto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Rocha, mayo 7 de 1973. — Esc José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 12577 Ag.3-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado SALOME AIDA RODRIGUEZ SEIJAS DE ARAUJO (Ficha 404|973), iniciando acción de adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno solar con sus construcciones y demás mejoras situado en la manzana N.o 26 del Catastro Oficial de la ciudad de Rocha, primera sección judicial del departamento del mismo nombre empadronado con el N.o 1.506. Se compone de una superficie de 465 metros 6620 dando frente al noroeste recta de 11 metros 22 centímetros de frente a la calle Eliseo Marzol.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos o sucesores en su caso: Juan C. Pertusso, Sucesión Aníbal Zárate, Olimpia M. de Camaño y Angel Graña de Graña, y a todos los que se consideren con interés en el inmueble descripto para que deduzcan en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos. — Rocha, 29 de junio de 1973. —. José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 60.000 30|pub. 12576 Ag.3-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: ETCHEMENDY GAMBETTA DARIO FERNANDO. "Prescripción". (L.o 19; F.o 292; N.o 13), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de la fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, padrón 2502, manzana 158 y que forma parte del solar N.o 5 de la antigua manzana 25 del tercer cuartel de esta ciudad y que según títulos consta de un área de 315 metros 9.710 centímetros y que según plano del Agr. José M. Tejeiro, de noviembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 3.994, el 23 del mismo mes y año consta de un área de 416 metros 61 centímetros, lindando: 17 metros 18 centímetros al oeste de frente a la calle Antonio Pan: igual medida al Este con el padrón 2.500, de Suc. A. Mascheroni; y 24 metros 23 centímetros por los lados Norte y Sur con los padrones 2.503 de Máximo Bonilla y 2.501, de Juan Fabricio, respectivamente a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — San José, mayo 9 de 1973. — Marta Capusio de Lépore, Juez de Paz.
16) $ 72.000 30|pub. 11863 Jl.24-v.set.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ZARAGOZA MARTINEZ. Prescripción treintenaria. (Ficha número 597, año 1971), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Zaragoza Martínez iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón independiente N.o 4603, manzana N.o 366 de la Primera Sección Judicial de Soriano y que tiene una superficie de 518 metros 90 decímetros que tiene 10 metros 49 centímetros de frente al Este a calle 18 de Julio.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan derecho de dominio o a cualquier título sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Carmen Lapalma de Millán y de Ramón Martínez Guillen y Aniceta del Rosario De León para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, junio 11 de 1973. —
16) R. 20|4|55 30|pub. 32332 Ag.17.-v.set.27.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

"PEDRO GABRIEL FOSSEY VALTON y PIERRE FOSSEY, solicitan la inscripción del ensayo titulado: "El Animal Prodigioso", del que se declara autor". — Montevideo, agosto 18 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado Director.
17) $ 5.000 10|pub. 13979 Ag.21-v.set.3.

MARIA ESTHER BLANC de BARRIOS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Corte y Confección de Prendas para Niños", de la que se declara autora". — Montevideo, agosto 18 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 14234 Ag.23-v.set.5.

DANIEL ALJANATI COHEN solicita la inscripción de las obras tituladas "Las leyes de El Capital" Serie: Ideología y Sociedad Nº 2; "Análisis de un lenguaje en crisis"; "Cuando el sol se pone a Jugar"; "Montevideo visto por los viajeros" Colección; Montevideo: Nº 1; "Montevideo, en el siglo XVIII" Montevideo, Nº 2; "Montevideo en el siglo XIX" Montevideo, Nº 3; "Los Barrios" Montevideo, Nº 4 —Tomo 1 N.o 8— tomo 2; "Montevideo y la arquitectura moderna" Montevideo N.o 5; "Montevideo en la literatura y en el arte" Montevideo, N.o 6; "Montevideo, población y trabajo" Montevideo N.o 7; "La Revolución Cultural Burguesa" Serie: Ideología y Sociedad N.o 1 de las cuales se declara editor. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (SOA).
17) $ 15.000 10|pub. 13819 Ag.17.-v.ag.30.

EDUARDO SABAT GARIBALDI: "Gama Dinámica 28" Método de teoría musical.
17) $ 5.000 10|pub. 13749 Ag.17.-v.ag.30.

ALBERTO LIBER ZUBIMENDI y JUAN BAUTISTA CASTELLS CAZUBI, solicitan la inscripción de la historieta titulada: "Marga Oaks", de la que se declaran autores. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 14293 Ag.24-v.set.6.

JORGE RODRIGUEZ DELUCCHI solicita la inscripción de los dibujos que caracterizan a "Carne Uruguay" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 14454 Ag.27-v.set.7.

JORGE RODRIGUEZ DELUCCHI, solicita la inscripción de los dibujos que caracterizan: "Feria de la Industria Frigorífica", de los que se declara autor. — Montevideo, agosto 18 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 14455 Ag.27-v.set.7.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la composición musical titulada: "Vals del Amor Maternal, sistemático, rescate cambiario de dollares, (Letra y música) de la que se declara autor. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 14397 Ag.23-v.set.10.

OLGA GUERRA, solicita la inscripción de la obra titulada "Diálogos en el Vacío y del Seudónimo "Nelsa Paz" de los que se declara autora. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Adolfo Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 14439 Ag.27-v.set.7.

VITAL G. BRISTOS NOVO, solicita la inscripción de la obra titulada "Biofrecuencia" de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de enero de 1972. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 11309 Ag.27-v.set.7.

MARIA JOSEFA MORALES de VENTURA, solicita la inscripción de las obras tituladas: "El Pordiosero y La Dama", "Un Niño Huérfano" de las que se declara autora. — Montevideo, agosto 18 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 14226 Ag.27-v.set.7.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "JOSE TANCREDO ACOSTA FIGUERA e IDA NELLY COITINHO PEREZ. Rectificación de partida. (F. E. 1106|973", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el cónyuge figura como José Tancredo Figuera debe decir "José Tancredo Acosta Figuera" por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32372 Ag.22-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIO EULOGIO DECENA JAVIER. Rectificación de Partida. (Ficha E 2716|973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma se establece el apellido de su padre como "De Cena" debe decir "Decena" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 14 de 1973 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 10062 Ag.10-v.ag.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que en autos "LAURA GRACIELA POUQUETTE FEO, Rectificación de Partida" (E. 1.116|973), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Laura Graciela Pouquette Feo pues en la misma donde dice "En Montevideo, el día 12 de enero de 1955", debe decir "En Montevideo, el día 12 de enero de 1956" por así corresponder. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 14612 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de TERESA DELLY RUCKER ALVAREZ. (V|34|973), donde dice que es hija de Wutemberg Rucker, debe decir Gutemberg Rucker. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Alfredo L. Llugain Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32370 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de MARIA ROSA FIGUEROLA con JUAN GUIDO BARBERO (36|967) donde dice: "María Rosa Figarola hija de Enrique Figarola debe decir "María Rosa Figuerola hija de Enrique Figuerola. Nacimiento de sus tres hijos legítimos: JORGE BARBERO FIGUEROLA, ROBERTO BARBERO FIGUEROLA y MARTA BARBERO FIGUEROLA, donde dice: Gorge debe decir "Jorge" y donde dice hijos legítimos de María Rosa Figarola y nietos por línea materna de Enri-

que Figarola debe decir en todas ellas "hijo legítimo de María Rosa Figuerola y nieto por línea materna de Enrique Figuerola. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 13773 Ag.21-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: nacimiento de OMAR GOMEZ (C. 78|bis|973) donde dice Larceló debe decir Larcebó; matrimonio de OMAR GOMEZ y NELLY ESTHER ALCORTA; donde dice Lacerbó debe decir Larcebó. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 13774 Ag.17.-v.set.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR CRUDO SADIO, solicitando la rectificación de su partida de legitimación, pues en la misma, donde sus padres figuran como Mison Krudo y Kadina Sadis, debe decir Moisés Crudo y Catalina Sadio, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 14138 Ag.22-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de RAMON HERALDO CAPDEVILA y SERAFINA MANCUSO y de la de nacimiento de Sandra Gabriela Capdevila Mancuso, estableciéndose que en donde en la misma el esposo y padre, respectivamente, figuran como: Capdevilla; y Ramón H. Capdevila, debe decir: Capdevila y Ramón Heraldo Capdevila. — Montevideo agosto 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 14260 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS ELJO da SILVA, estableciéndose que en donde el apellido de la madre figura como Silva, debe decir: da Silva.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32254 Ag.10-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: 1) de matrimonio de JOSE SOLDO y LUCIA DOLORES BELLO BEN. 2) de nacimiento de JOSE LUIS SOLDO BELLO, CARLOS ALBERTO SOLDO BELLO y JUAN ANDRES SOLDO BELLO, pues donde la cónyuge y madre, respectivamente, figura como Dolores Bello, debe decir Lucía Dolores Bello Ben. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 13053 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de FRANCISCO JOSE BERNARDO SGARBOSSA, pues donde dice: "Juana Igarbossa", debe decir Juana Sgarbossa. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32323 Ag.24-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos "OXILEY SANTIAGO. Rectificación de Partida" (Folio 234|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Oxiley pues donde figura como nacido el doce de marzo de mil novecientos veintiocho, debe decir doce de marzo de mil novecientos veintiuno. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32230 Ag.9 v.ag 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "DEVALOIS, ERNESTO PABLO. Rectificación de Partida" (F. 774|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ernesto Pablo Devalois, pues donde el padre figura como Antonio Valois, debe decir Antonio Devalois. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 13272 Ag.13.-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de ANGEL ALFREDO BANCHERO y MICAELA PEREIRA y de nacimiento de LUIS ALBERTO BANCHERO PEREIRA, en sentido de que en ambas donde aparece el apellido como "Pereyra", debe decir "Pereira", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se trata auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32428 Ag.27-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de MATLA SNIADOWER de TRAMONTOZZI y ANTONIO TRAMONTOZZI y de nacimiento de MAURICIO ADOLFO TRAMONTOZZI SNIADOWER y SILVIA ROSSANA TRAMONTOZZI SNIADOWER, en el sentido que donde aparece el apellido como Smiadower, el nombre como Amalia o Martha y el apellido como Tramoutozzi, debe decir Sniadower, Matla y Tramontozzi, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 12886 Ag.10-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|53|973), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida. Nacimiento de JORGE SALUSTIANO BOLOGNA VIRRIEL, donde el apellido paterno figura como Bolonia, debe decir Bologna, y donde su apellido materno figura como Birriel, debe decir Virriel, por así corresponder. Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32430 Ag.27-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de defunsión de VIDAL GREGORIO FIGUEROA RODRIGUEZ, pues en la misma, donde el obciso figura como de estado Divorciado, debe decir Casado y donde al referirse al nombre del fallecido dice Vidal Figueroa Rodríguez, debe decir Vidal Gregorio Figueroa Rodríguez, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 14498 Ag.27-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron MIGUEL PIÑEIRO y BLANCA ALMEIDA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Miguel Eduardo, pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como Piñeyro, debe decir Piñeiro, por así corresponder. — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo agosto 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32324 Ag.17.-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LEONEL DAVID BERGER BODEK solicitando la rectificación de su partida de nacimiento: a) donde dice que es hijo legítimo de Baruch "Kraus" Berger y de Fanny Hillinger, debe decir: Que es hijo legítimo de: Baruch Kraus Berger y de Fanny Hillinger y b) donde dice: que es nieto de Baruch "Kraus" Berger y Fanny Hillinger, debe decir: que es nieto de Baruch Kraus Berger y de Fanny Hellinger, por ser como corresponde. — Montevideo, mayo 7 de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 13167 Ag.10-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAXIMO LASTMAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde sus padres figuran como Hilario y Saba debe decir Iehiel Mechel y Szprynca, donde dice hijo Legítimo debe decir Natural y donde dice su esposa, no debe decir nada. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 13166 Ag.10-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO JUAN DI LASCIO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como Delascio, debe decir Dilascio, por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 13054 Ag.9.-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDISON JAVIER ALVES, estableciéndose que en donde en la misma el apellido paterno figura como Alvez, debe decir: Alves. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 13575 Ag.15-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de MARIA GLORIA HERNANDEZ, pues donde dice María Gloria Pérez, debe decir María Gloria Hernández, y donde dice Eusebio Pérez, debe decir de padre desconocido. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32264 Ag.13.-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado las rectificaciones de partidas de MARIA MAGDALENA JULIETA CRESTANELLO GIRIBONE, en la siguiente forma: A) de nacimiento, donde el apellido de Catalina María Magdalena Julieta figura como Crestanelli (paterno) y Girobona (materno), debe decir Crestanello (paterno) y Giribone (materno); B) de matrimonio y defunción de Catalina María Magdalena Julieta, donde el nombre y la firma figuran como María Julieta y María, debe decir Catalina María Magdalena Julieta Crestanello Giribone, respectivamente, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 25 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 13050 Ag.9.-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados "KOZLOVIZ VAS, SIMON. Rectificación de Partidas" (Ficha C.B. 403|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Simón Kozloviz Vas, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio del compareciente, pues donde dice "Simón Kozlovich", debe decir "Simón Kozloviz", y también donde el mismo aparece como hijo de "León Kozlovich" y de "Rebeca Vas", debe decir hijo de "León Kozloviz" y de "Rebeca Vas". b) De nacimiento de su hijo Sergio Diego, pues donde dice "Simón Kozlovich, debe decir "Simón Kozloviz", y donde al margen de la partida dice "Sergio Diego Kozlovich", debe decir "Sergio Diego Kozloviz" y donde dice que es nieta de León Kozlovich y de Rebeca Was, debe decir de León Kozloviz y Rebeca Vas, respectivamente; c) De nacimiento de su hija Gabriela, pues donde dice "Simón Kozlovich", debe decir "Simón Kozloviz", y donde dice "Gabriela Kozlovich", debe decir "Gabriela Kozloviz" y donde dice que es nieta de León Kozlovich y de Rebeca Was", debe decir de "León Kozloviz y Rebeca Vas", respectivamente, por así corresponder. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 13841 Ag.20-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ANTONIA y ANGELA LOMBARDI, solicitando

la rectificación de las partidas de nacimiento y de matrimonio de la primera y de nacimiento de la segunda. Partida de nacimiento de Antonia: donde el nombre del padre figura como Nicola Lombardo, debe decir: Nicolás María Lombardi y donde el apellido de la madre figura como Rieco, debe decir: Greco; donde el nombre y apellido de los abuelos paternos, figuran como Pedro Lombardo y María Curtizza, debe decir: Pedro Lombardi y María Cortese, y donde los abuelos maternos figuran como Domingo Rieco y Dominga Bebilaqua, debe decir: Domingo Greco y María Bevilacqua, por así corresponder. Partida de nacimiento de Angela: donde los nombres y apellido del padre aparece como Nicolás Lombardo, debe decir: Nicolás María Lombardi: donde dice: Pedro Lombardo y María Cortesi, debe decir: Pedro Lombardi y María Cortese y donde dice Domingo Rieco y María Vivalaqua, debe decir: Domingo Greco y María Bevilacqua, por así corresponder. Partida de matrimonio de Antonia Lombardi: donde dice: María Antonia, debe decir: Antonia, por así corresponder. — Montevideo, junio 12 de 1973. — Humberto de León, Actuario Adjunto.

19) $ 30.000 15|pub. 13581 Ag.15-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "BARBARITO, AIDA MARIA. Rectificación de Partida" (F. 207|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Francisco Montouto y Aida María Ines Barbarito, pues donde el contrayente figura como Andrés Montouto, debe decir Andrés Francisco Montouto, donde la contrayente figura como Aida Barbarita, debe decir Aida María Ines Barbarito y donde la contrayente figura como nacida el 18 de junio de 1896, debe decir 18 de junio de 1893. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) $ 15.000 15|pub. 13273 Ag.13.v.ag.31.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GLORIA YERMA RODRIGUEZ AVALOS, en el sentido que donde los nombres maternos figuran como "María Avalos de Rodríguez" debe decir "María Inés Avalos de Rodríguez", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32350 Ag.20-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dr. Carlos A. Mata en autos: "SANCHEZ GUALBERTO RAMON y RENE VALDEZ MACIAS y otros. Rectificación de partidas" (Ficha 188|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Actas: de nacimiento de René Caldéz Macías, donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa María Macía", debe decir: María Macías; en el acta de matrimonio entre Gualberto Ramos Sánchez y René Valdéz Macías, donde dice "y doña María Renée Valdéz", debe decir: René Valdéz, en las actas de nacimiento de María Esther y Carmelo Ramón Sánchez Valdéz donde dice: "del declarante y de su esposa María Renée Valdéz", debe decir René Valdéz; en el acta de matrimonio de Manuel Sosa y María Esther Sánchez Valdéz, donde se refiere al nombre de la madre de la contrayente, y dice "y de María Renée Valdéz", debe decir: René Valdéz.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, julio 23 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

19) $ 27.000 15|pub. 14199 Ag.22-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR MARIO DIAZ MAS por haberse incurrido en dos errores: a) Aparece inscripto con el apellido Díaz Más, cuando su apellido es Díaz Camejo; b) Y como hijo de Sebastián Héctor Más Díaz, cuando el verdadero nombre del padre es Sebastián Héctor Mar Díaz Cabrera. — Las Piedras, junio 7 de 1973. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.

19) $ 12.000 15|pub. 13460 Ag.15-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO AUGUSTO FRIAZA (136|V|1973), donde dice "Julio Friazza, debe decir Julio Friaza. — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) $ 9.000 15|pub. 13587 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento y de matrimonio de FRUCTUOSO DEAMORES, donde dice "Amores" debe decir "Deamores". — Pando mayo 29 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) $ 6.000 15.pub. 13796 Ag.17.-v.set.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de "ANISETA MANSILLA de SCARDINO", en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Segunda Aniceta Torres de Scardino", en lugar de "Aniseta Mansilla de Scardino" que era el verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante la interlocutoria N.o 4277|973. — Colonia, agosto 9 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32397 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la Partida de matrimonio de ALVA-RA FERRON y de nacimiento de JUAN RIVAS FERRON, en las cuales existe el siguiente error: donde dice "Alba" debe decir "Alvara" por ser lo verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos en la resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que se concedió la auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria N.o 4794|973. — Colonia, agosto 9 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32395 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE URRICARIET GOMEZ y MARIA ROSA RODRIGUEZ, y de nacimiento de Fredy Enrique Urricariet Rodríguez, en la siguiente forma: en la primera, donde el contrayente figura como "hijo natural de Anastasia Gómez" debe decir "hijo de Salvador Urricariet y Anastasia Gómez"; y en la segunda, donde el apellido paterno figura como "Gómez" debe decir "Urricariet", por ser lo verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955 que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5020|973. — Colonia, agosto 10 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32396 Ag.23-v.set.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos "MEDERO, JOSE MARIA. Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha C. 141|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio entre José María Olivera y Martha Raquel Oviedo, donde dice "Olivera, José María" debe decir "Medero, José María"; donde dice que comparece "José María Olivera" debe decir "José María Medero".

b) De nacimiento de Rodolfo Martín Olivera, donde dice "Olivera, Rodolfo Martín" debe decir "Medero, Rodolfo Martín"; y donde dice que es hija de "José María Olivera", debe decir, de "José María Medero" y

c) De nacimiento de Jorge Darío Olivera: donde dice "Olivera, Jorge Darío" debe decir "Medero, Jorge Darío" y donde dice que comparece "José María Olivera", debe decir "José María Medero", que es lo correcto en los tres casos. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Rosario, 10 de agosto de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32374 Ag.22-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de BUBIN TAIROVICH, pues donde dice "Tagirovich" debe decir "Tairovich", que es lo correcto. b) De matrimonio de BUBIN TAIROVICH y ROSA EMA ARIAS, pues donde dice "Tagirovich" debe decir "Tairovich" y donde dice "Ruben" debe decir "Bubin", que es lo correcto; y c) De nacimiento de ROSA ZUNILDA TAIROVICH ARIAS, pues donde dice "hija legítima de Ruben Tagirovich" debe decir "hija legítima de Bubin Tairovich", que es lo correcto. — Rosario, 30 de abril de 1973. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.

19) $ 18.000 15|pub. 13133 Ag.10.-v.ag.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Hugo G. Malherbe se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el señor GERMANICO LEONCIO LANTES REY, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en la que se padeció error en el sentido que donde dice: "Germánico Jeroncio" debe decir: Germánico Leoncio, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, junio 11 de 1973 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) $ 12.000 15|pub. 13176 Ag.10.-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "MOSO CABRERA, WENCESLADO JUSTO y otro. Rectificación de Partidas" (Ficha 462|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado PRUDENCIO MANUEL MOZZO CABRERA, CEFERINO IRENE ROSSI de MOZZO, NYBIA, MARIA OLGA y JORGE ERNESTO MOZZO ROSSI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De defunción de Wenceslado Justo Moso Cabrera por figurar en la misma Wenceslao, en vez de Wenceslado Justo, que es como corresponde. B) De nacimiento de Prudencio Manuel Mozo Cabrera por figurar en la misma como hijo legítimo de Eliria Cabrera, en vez de Lorenza Cabrera, que es como corresponde. — Maldonado 22 d emayo de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.

19) $ 18.000 15|pub. 13600 Ag.16-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "JOSEFINA RAQUEL GONZALEZ DA COSTA. Rectificación de Partida" (L.o 27, F.o 586, N.o 294), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Julio Alberto González y María Delicia Da Costa Núñez de González, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hija: Josefina Raquel, por contener los siguientes errores:

Donde dice hija legítima de María Delicia Núñez de González y de Julio González, debe decir Hija legítima de María Delicia Da Costa Núñez de González y de Julio Alberto González.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, agosto 2 de 1973. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuario.

19) $ 18.000 15|pub. 13418 Ag.14-v.set.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "NILDA, MARIO RAUL, BERTA y MARIA ESPERANZA PULERI MONTENEGRO y MOISES PULERI. Rectificación de Partidas" (Libro 18, Folio 370, N.o 300), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

A) De nacimiento de Nilda, Mario Raúl, Berta y María Esperanza Puleri Montenegro, por figurar en ellas el apellido materno "Acosta" en vez de "Montenegro" que es el verdadero.

B) Partidas de matrimonio de Petrona Montenegro, por figurar en ella el apellido paterno "Acosta" siendo el verdadero "Montenegro" de María Esperanza y Berta Puleri Montenegro, donde figura el apellido materno como "Acosta" debe decir "Montenegro" y partida de defunción de Nélida Puleri Acosta, siendo el verdadero apellido materno "Montenegro". — Paysandú, agosto 14 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

19) $ 21.000 15|pub. 14583 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: VICTORIA TONELLI ORIOLI. Rectificación de la partida de matrimonio. (Ficha C. 259|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimo-

nio de Victoria Tonelli Orioli en los siguientes términos: Acta N.o 21, del Libro "B" de Matrimonios, llevado por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Río Negro, año 1934, a Fs. 11, en donde dice: de "nacionalidad brasileña" debe decir "de nacionalidad uruguaya"; en donde dice "Nacida en San Pablo" debe decir "nacida en Rivera", por ser lo que corresponde. — Fray Bentos, julio 31 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 13825 Ag.20-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RYVACHUK KUPCZYSZYN ALINA. Rect. de partida". (La. A. Fo. 185 973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alina Ryvachuk Kupczyszyn en el sentido de que donde dice Alina Kupez debe decir Alina Kupczyszyn como apellido materno y donde dice nieta por línea materna de Gregorio Kupez debe decir Gregorio Kupczyszyn. — Salto, 5 de junio de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 13687 Ag.17-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "FRANCISCO, PABLO y otras. Rectificación de Partidas" (La A Fo. 141|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes: Matrimonio de Pablo Francisco y Foda Aboud; Nacimientos de María del Carmen é Hilda Francisco Aboud, las tres en el sentido de que donde dice Francisco, debe decir Sebac. — Salto, 30 de abril de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 13334 Ag.13-v.ag.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado OLGA VARGAS FERNANDEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde en la misma dice: "Olga Fernández", debe decir: "Olga Vargas", y donde dice: "hija de", debe decir: hija de Ramón Vargas".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 30 de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15'pub. 14606 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia Departamental de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ISABELINO ALBERTI DEVERA, solicitando la rectificación del acta de su nacimiento, pues en la misma sus apellidos paterno y materno aparecen como "Alberto" y "Deveras" cuando en realidad debe decir Alberti v Devera que es como corresponde.

Se deja constancia que para esta tramitación se concedió Auxiliatoria de Pobreza

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José 3 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32358 Ag.21-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "CURBELO, PRAXEDES Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en virtud de que donde aparece como del sexo masculino debe decir femenino, por ser el verdadero. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32267 Ag.13 v ag 31

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento se hace saber que se presentaron FORTUNATO GARCIA y GABRIELA SEGOVIA a los efectos de rectificar la partida de nacimiento de su menor hija Antonia Gabriela al margen donde dice "García Loyarte Antonia Graciela" debe decir "García Segovia Antonia Gabriela" y donde dice "Gabriela Loyarte" debe decir "Gabriela Segovia".

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 7 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32392 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento se hace saber que se presentó ELMA GONZALEZ a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde al margen dice Goncalvez Elma, debe decir González Elma, y donde dice Hortencio Goncalvez, debe decir Hortencio González. — Treinta y Tres, 21 de junio de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 13613 Ag.16-v.set.5.

20-Remates

WASHINGTON MILAN
Banco Hipotecario del Uruguay
Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo Reglamentación 5365 N.o 2724 a cargo de PAULA JULIA BUSCHIAZZO de PARODI, HELDA RENEE PARODI BUSCHIAZZO de MARELLI y PEDRO RUBENS PARODI BUSCHIAZZO, el próximo 10 de setiembre a las 15 horas y en su ubicación Camino Paso del Sauce N.o 4698, el martillero Wáshington Milán venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de once millones setecientos ochenta y tres mil pesos ($ 11:783.000.00), cuatro fracciones de campo con todas las mejoras que contiene, ubicadas en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, cuyos padrones, superficies y deslindes respectivos se expresan a continuación: A) Padrón número 154.143. Superficie: 5 Hás. 2292 mts. 30. Deslinde: según plano del Agr. Manuel E. Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año Ms. 286.60 de frente al Noreste a Camino Vecinal: Ms. 130.70 al Sur; Ms. 121,85 al Suroeste y Ms. 126 al Sudeste todas lindando con la fracción B: Ms. 24,80 y 126.05 al Sudoeste frente a Camino Vecinal y Ms. 247.35 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo; B) Padrón: N.o 44.502 Superficie: 8 Hás. 2277 mts. 80. Deslinde: según el plano precedentemente referido: Ms. 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal: Ms. 243.10 al Sudeste con Francisco Stratta; Ms. 319.95 al Sudoeste frente a otro Camino Vecinal: Ms. 126 al Noroeste: Ms. 121,85, al Noroeste y Ms. 130.70 al Norte lindando estas tres últimas líneas con fracción A. C) Padrón N.o 44.515. Superficie: 2 Hás. 2586 mts. 23. Deslinde: según plano del Agr. Joaquín G. Traviesо de marzo de 1910 inscripto en la Dirección General de Topografía el 8 del mismo mes y año: Ms. 86 al Sudoeste a Camino Abrevadero por medio con José Burastero: Ms. 266.10 al Noroeste lindando con fracción 9 del mismo plano; Ms. 86 al Noroeste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo y Ms. 261 al Sudeste con padrón número 44.516. D) Padrón: N.o 44.516. Superficie: 8 Hás. 1855 mts. 27. Deslinde: según plano del Agr. Jorge M. Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año: Ms. 349.70 al Sudoeste a Camino Vecinal por medio con Sucesión Juan Burastero: Ms. 269.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; Ms. 309.90 al Noreste lindando con Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo v Ms. 237.80 al Sudoeste con propiedad de Eugenio Dearmas.

Se previene: Que: a) la presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica: b) el bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate; d) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificado, 1 o|o de comisión del rematador, así como lo que se adeude al día de la escrituración definitiva por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; e) la comisión del rematador deberá abonarse en efectivo y en el acto; f) informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620 Planta Baja. — Montevideo, veinte de agosto de 1973.
20) (C. C.) 5|pub. 32411 Ag.23-v.ag.29.

ROLANDO SIRI
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente reglamentación 5.365 N.o 448 a nombre de AMADO VEZZOSO y M.a ELIDA BOGGIA, el próximo 13 de setiembre a las 15 y 30 horas en el lugar de su ubicación, el martillero Rolando Siri venderá en remate público y al mejor postor y sobre la base de seiscientos ochenta mil pesos ($ 680.000.00) el siguiente bien: Solar con construcciones ubicado en Montevideo, 10.a Sección Judicial, calle Etna 5946 esquina Salerno, Padrón N.o 157.762, que según plano del agrimensor A. Filippini inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 542 el 2 de agosto de 1935 tiene una superficie de 759 metros 44 decímetros y se deslinda así: al Noroeste 30 metros 60 centímetros a la calle Etna, 10 metros al Norte de la ochava de intersección con la calle Salerno; 18 metros 98 centímetros lindando con el solar 2 al Sureste; 18 metros 98 centímetros al Suroeste, en la línea limítrofe con el solar 35 del mismo plano.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate, el 10 o|o de su oferta, la que no podrá ser inferior a $ 250.000.00, el 3 o|o de impuesto departamental y 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, 3.er piso. — Montevideo, 20 de agosto de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 32412 Ag.23 v.ag.29.

RUBEN CAPO SANCHEZ
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de los préstamos Reglamentación 5.365 N.o 5.919 y 9.084 a cargo de MARIA CARMEN SILVEIRA LOPEZ de VOLPE el próximo 7 de setiembre a las 17 horas en la Asociación de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328|30, el martillero Rubén Capo Sánchez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de tres millones ciento sesenta y nueve mil ciento seis pesos ($ 3:169.106), el siguiente bien: Terreno y construcciones sito en Montevideo, 10.a Sección Judicial, Pablo Podestá 1422 entre Bolivia y Naga (Carrasco), padrón N.o 153.464 con una superficie de 540 metros, que según plano del agrimensor Eduardo A. Alvarez de enero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 612 el 1.o de febrero de 1933 se deslinda así: Solar N.o 10: 12 metros de frente sobre la calle Pablo Podestá al Oeste; metros 45 al Norte lindando con solar N.o 9 del mismo plano; metros 12 al Este lindando con propiedad del señor José Ordeig Pérez y metros 45 al Sur lindando con solar N.o 11 del mismo plano.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículo 80 y 81 de la Carta Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escritura, certificados, 1 o|o de comisión del rematador en efectivo y en el acto, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. e) Informes en la Sección Procuración: Sarandí 620. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 32446 Ag.27 v.ag.31.

JORGE DALLARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: "Carassus de Rodríguez, María Celia contra ROBERTO ALBINO PERERA y OTRA Intimación de pago" (Ficha C-1.082|971), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1973, a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328) se procederá por el martillero señor Jorge Dallari, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea $ 322.667 00 (trescientos veintidós mil seiscientos sesenta y siete pesos) del siguiente bien: inmueble ubicado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 69.640, con una superficie de 275 metros cuadrados 48, con frente a la calle Smidel N.o 3020.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo en los veinte días siguientes. 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración. 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesa-

dos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $ 36.000 15|pub. 13582 Ag.15-v.set.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Samuel Torreschreiber contra LUIS ALBERTO SILVERA. Reconocimiento de firma", (2360|971), el 6 de setiembre próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Philips N.o 111.278. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.000 10|pub. 14184 Ag.22-v.set.4.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Carlos Maestro, dictada en autos caratulados: "Teresa Rivara de Anfuso contra ELBIO MICHELENA y WILLIAM DEL PRATTO. Medidas Preparatorias. (Ficha D|494|972) se hace saber que el día 19 de setiembre de 1973 a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Dante Iocco asistido por el señor Alguacil a la venta en remate Público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno y construcciones, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 195.159, señalado con el N.o 116 de la manzana D en el plano del Agr. Rubens Quintana de setiembre de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 37.745 el 22 de abril de 1959, aprobado por el Consejo Departamental de Montevideo, el 13 de abril de 1959, con una superficie de 678 metros 75 decímetros y se deslinda así: 15 mts. de frente al Este a la calle N.o 5 por 45 mts. 25 y linda al Norte con el solar N.o 115; al Oeste el solar N.o 124 y al Sur con parte de los solares Nros. 117 y 120.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que la comisión del rematador, así como los gastos y honorarios de la escritura y certificados, será de cargo del comprador; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 2.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini. — Actuaria Adjunta.
20) $ 48.000 15|pub. 14483 Ag.27-v.set.14.

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "Gabriel Jeruchim contra ERICK EDMUND REINHOLD y automotora Germano. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 96|69, se hace saber que el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, en Mercedes 1449, el Martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, subastará el bien inventariado en autos, con la base de las 2|3 partes de su tasación.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 8 de 1973.
20) $ 12.000 10|pub. 13669 Ag.16-v.ag.29.

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Singer Sewing Machine contra OLGA FERNANDEZ de MONTESANO y otro. Reconocimiento de Firma" (Ficha D. 15|63), se hace saber que el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas en Mercedes 1449, el Martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, subastará el bien inventariado en autos, con la base de las 2|3 partes de su tasación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto de 1973. — Raúl Castiglioni, Actuario.
20) $ 12.000 10|pub. 13671 Ag.16-v.ag.29.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Aníbal Podestá contra JOSE COUSILLOS. Reconocimiento de firma", (1056|971), el 6 de setiembre próximo, a las 15 horas, en Gral Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina pulir calzado eléctrica marca Atlas Werke N.o 7938 y 1 máquina picortar suela sin y simarca.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 14177 Ag.22-v.set.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Raúl Blanco contra PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS, SEVERO MANUEL VEIRO. Embargo preventivo, salarios, aguinaldo licencia y despido" (23 72) el 6 de setiembre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor 1 báscula Toledo 10 Kgs. número 58.640, 1 báscula hierro 300 Kgs., 1 caja fuerte. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 16 de agosto de 1973. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 14180 Ag.22.-v.set.4.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "Dutka Luis M. contra LOPEZ de LAURENZA M. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 406|971), se hace saber que el próximo 11 de setiembre, hora 15, en Almirante Brown 1789 el rematador Ariel D. Pintado rematará los bienes inventariados en autos, con la base de los 2|3 de su tasación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1973.
20) $ 8.000 10|pub. 14215 Ag.23-v.set.5.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Brándulas Mato José Eleudino contra MATTIA CUELLO ALEJANDRO y otra", (C. 256'970), el 6 de setiembre próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sillón p|dentista, 1 equipo p|dentista y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 14181 Ag.22-v.set.4.

OSVALDO C. ESPALZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Gazzano Berardi Marta con PREME LTDA., Juicio Ejecutivo" (C. 1256|70), se hace saber que el próximo 31 de agosto de 1973 a las 15 horas en el local sito en Mercedes 1449, por intermedio del martillero don Osvaldo C. Espalza, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de 2|3 de su tasación, de los bienes individualizados y tasados a fojas 13 de los autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — AIDA LIPOVETSKY, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.000 10|pub. 13667 Ag.16-v.ag.29.

RAFAEL LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Sanguinetti De Micón, Blanca y otros contra MICON SANGUINETTI DIONISIO A. Cesación de Condominio" (C|2292|971), se hace saber que el próximo 13 de setiembre de 1973 a las 15 y 30 horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Rafael Ladaga, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del inmueble que se individualiza a continuación: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón 58433, señalado con el N.o 1 en el plano del Agrimensor James García de abril de 1922 compuesto de una superficie de 375 metros 30 decímetros y que se deslinda así: Oeste, 9 metros de frente a calle Abayubá N.o 2872 entre las calles Enrique Martínez y Sitio Grande; 41 metros 70 centímetros de fondo, lindando al Norte con el padrón N.o 53.286; al Este con el padrón N.o 53.434 y al Sur con los padrones Nros. 53.432 y 53.441.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 25 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que para el caso de ser mejor postor en el remate uno de los condóminos del bien, se le eximirá del depósito de la seña citada.

III) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del martillero.

IV) Que los títulos de propiedad del bien precedentemente individualizado, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo N.o 523, Piso 3.o).

V) Que asimismo serán de cuenta del comprador los impuestos que la ley pone de su cargo. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 54.000 15|pub. 13767 Ag.17-v.set.6.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos caratulados SARA ORREGO BRUNET. Cesación de Condominio (S. 322 971), se hace saber que el día 21 de setiembre de 1973 a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en Zabala 1328 y por el martillero señor Adhemar Onesti Matrícula 428) asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, (antes 6.a) empadronado con el N.o 7846 el que consta de una superficie de 74 metros 61 decímetros que se deslinda así: 7 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1328, entre las calles Ejido y Olimar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cuenta del mismo, todos los gastos y honorarios de escrituración y lo demás que pone la ley a su cargo y la comisión del martillero. III) Que los Títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4.o), encontrándose los demás antecedentes depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 14343 Ag.24-v.set.13.

JUAN C. BARBOZA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio C. Panizza, dictada en autos: Zoltan Varga contra JORGE ALBERTO DIZ. Juicio Ejecutivo (Ficha C. 1.338|970), se hace saber al público que el día 11 de setiembre de 1973 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 y por el martillero señor Juan C. Barboza asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras de la manzana quinientos dieciocho de la nueva ciudad, sito en la Duodécima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento veintiocho mil quinientos trece compuesto de ciento cincuenta y cinco metros veinte decímetros noventa centímetros, según títulos y según plano levantado por el Agrimensor J. J. Gomensoro Correa el once de febrero de mil novecientos treinta y ocho e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número descientos sesenta y cinco el veintiúno de los mismos mes y año, el que se compone de una superficie de ciento cincuenta y cuatro metros noventa y cuatro decímetros, deslindados así: ocho metros sesenta centímetros de frente al Sudoeste, a la calle Rivadavia, entre las calles de Porongos y Arenal Grande, señalada su puerta de entrada con el número mil novecientos treinta y uno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 319 del C

de P. Civil; 2.o) Que serán también de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los Registros impuestos y demás cargos y gastos que requiera la escritura definitiva; así como las tasas e impuestos; 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante, en el acto de serle aceptada su oferta; 4o.) Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
20) $ 57.000 15|pub. 14013 Ag.21-v.set.10.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Goldman contra COPOLA, Intimación (Ficha 924|969)", se hace saber que el próximo 3 de setiembre de 1973 a partir de las 14 y 30 horas en el local de la Avda. Uruguay 1027 se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos.

Se Previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1973.
20) $ 12.000 10|pub. 14001 Ag.21-v.set.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco República contra AMADIS LEMOS de VILLALBA. Ejecución de Prenda". (B. 746|969), el 6 de setiembre de 1973, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 máquina insertadora de elástico Herman Janisch, 1 máquina Overlook tanque 246 K 43. — Montevideo, 16 de agosto de 1973.
20) $ 8.000 10|pub. 14182 Ag.22-v.set.4.

ULISES MAZZEO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Adolfo Velázquez Díaz y otro contra JOSE PEDRO CIBILS PUIG y otra, Ejecución de Hipoteca" (C. 8|73), se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Ulises Mazzeo, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras, ubicadas en la décimo octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con el N.o 29528, señaladas con los Nos. 1 y 2 en el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria, de 15 de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 del mismo mes y año, están compuestas en conjunto por ser linderas de una superf. de 831 mts. 4687 cms. 95 mms. con 28 ms. 83 cms. de frente al Suroeste a la Avenida Brasil, puertas números 2652 y 2655, 26 ms. 40 cms. al Oeste, con frente a la calle Baltasar Vargas, por ser esquina; 25 ms. 40 cms. al Norte lindando con propiedad de Eduardo Routin, hoy parte del Padrón N.o 29527; y 39 ms. 3 cm. al Este, confinando con propiedad de María Socorro Aguiar de Sánchez, hoy Padrón número 29529.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto d eserle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura, así como lo que se adeudare por cordón, colector, medianería y otras mejoras, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador. 3.o) Que en caso de ser los adquirentes los ejecutantes se les exonere de la obligación de depositar la seña. 4.o) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 54.000 15|pub. 13326 Ag.13-v ag.31.

CARLOS STAJANO WILSON
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Bianco, Luis Enrique y otro contra RUBEN BARANOV IGNATOR y otra. Ejecución Hipotecaria" (Ficha C.A. 544|971), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente a las 15 horas y en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala número 1328 se procederá por el martillero señor Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de campo, con las construcciones, edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje "Los Pilares", 2.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 5887, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, levantado el 25.XI|46, e inscripto con el N.o 258 el 30 de ese mes y año en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inm. Nacionales, se compone de área de 400 Hs. 7.000 metros, que se deslindan: Al N. el arroyo Celestino; al S. metros 1.674.30 lindando, camino vecinal a "Los Pilares", por medio, con campo de María Martha Arocena de Ferrés, P. 5025; al E. metros 2.375.20, limítrofe con campo de Ricardo Soto, P. 225; y al O. metros 3.030.20, lindando con campo de Adelina Arocena de Arocena.

Se previene: a) El mejor postor deberá obonar en el momento de aceptarse su oferta, el 10 o|o de la misma y pagar al contado impuestos municipales (2 o|o) y la comisión del rematador (3 o|o); b) Serán de cargo del promitente comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos trasladables; c) Que por el solo hecho de presentarse algún interesado haciendo postura, se entenderá que aceptará el título del bien hipotecado (A|918 C.P.C.); y d) Los títulos estarán de manifiesto en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 8 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
20) $ 119.000 35|pub. 13768 Ag.22.-v.oct.9.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Dapueto Héctor contra PINO BLANCA LUZ. Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 584|969), se hace saber que el próximo 11 de setiembre, hora 15, en Almirante Brown 1789, el rematador Ariel D. Pintado, subastará los bienes inventariados en autos, con la base de los 2|3 de su tasación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1973.
20) $ 8.000 10|pub. 14216 Ag.23-v.set.5.

ARNALDO SUNHARY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Davio Semino Luis C. contra JOSE MILA SFEIR y OTRA. Ejecución Hipotecaria" (Ficha A. 1.404|72), se hace saber: que el día 11 de setiembre de 1973, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586 el rematador Arnaldo Sunhary, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo y las mejoras que contiene y le acceden, sito en zona rural, de la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje denominado Pueblo "Victoria", empadronado con el N.o 35.514, señalado con el N.o 5 en el plano del agrimensor M. Savini, de noviembre de 1935, inscripto en la Dirección de Avalúos el 25 de noviembre de 1935, según el cual consta de una superficie de 9 (nueve) hectáreas, 7.835 metros, 90 decímetros, lindando al Noreste y Este con la cañada "De la Victoria", y por el Sureste y Sur con el arroyo Pantanoso.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 35 o|o de la misma en efectivo. B) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. C) Que los gastos dle remate y comisiones corren por cuenta del comprador. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 39.000 15|pub. 13501 Ag.15-v.set.4.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Fernández Carmona, José María y otros contra RUBENS PEDRO PANIZZA QUERZIA y otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 673|971), se hace saber que el próximo 29 de agosto de 1973 a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala número 1328 se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech, asistido del señor Alguacil y Actuario, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 65841, superficie 500 mts, con 10 mts. de frente al Norte sobre Avda. Italia Nos. de Puerta 4358 y 4360.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. II) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 1) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $ 30.000 15|pub. 13041 Ag.9.v.ag.29.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Gastaldi, Irma contra ELMER DE LEON y otro. Ejecución de Hipoteca", (Ficha C 1.615|972), se hace saber que el día 7 de setiembre de 1973, a las 15.30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por el martillero señor Carlos Villalba Acosta, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Tres solares de terreno contiguos, ubicados en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalados con los números 14, 15 y 16, empadronados en mayor área con el N.o 39.315 y con las siguientes superficies: Solar N.o 14: 506 metros 32; solar N.o 15: 432 metros 96 decímetros y solar N.o 16 con 432 metros 96 decímetros, todos ellos con frente a la Ruta Interbalnearia. Además, se subasta conjuntamente todo lo que se ha construido sobre los mismos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, la comisión legal del rematador así como los gastos de escritura y certificados; 3.o) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, piso 1.o). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $ 44.200.— 17|pub. 12980 Ag.9-v.ag.31.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "The Foreing Trade Bank contra ORDELIN S. A. Ejecución de Prenda". (B. 173|971), el 6 de setiembre próximo, a las 17 horas en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 tractor Scania Vabis modelo L 75, padrón 199.900, matrícula 124.763.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 8.000 10|pub. 14185 Ag.22-v.set.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Millington Stawsky c|OLGA MARIA FLEITAS de CANEPA. Juicio Ejecutivo". (1205|971), el 6 de setiembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor simarca.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.000 10|pub. 14248 Ag.23-v.set.5.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Salomón Brosque contra TARCICIO ANTONIO BELVEDER. Daños y perjuicios" (C. 916|68) el 6 de setiembre próximo a las 17 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil Mercedes Benz, padrón No 177.678, matrícu-

la Nº 350.774 y 1 camión marca Seddon, padrón N.o 128.161, matrícula N.o 432.973. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 14179 Ag.24-v.set.6.

WELLINGTON CORONEL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Richieri Ernesto contra LAVIE SUAREZ JOAQUIN B. y otro. Medidas preparatorias", (Ficha C 3.197|71), se hace saber que el próximo 29 de agosto de 1973, a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Wellington Coronel, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2|3 de su tasación (que se dirá), de los siguientes bienes inmuebles:

Dos fracciones de terreno conjuntas, con alambrados y mejoras existentes que le acceden, ubicadas en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, zona rural, paraje Toledo, padrón N.o 92.083 en mayor área, señaladas con los N.os 1 y 2 en el plano del Agrimensor Eduardo W. Copetti, de abril de 1965, inscripto en la Dirección de Catastro el 26 de los mismos con el número 51.272 y que se describen así:

Fracción 1: Superficie, 3 Hás. 2.580 metros 89 decímetros con 99 metros 12 al Sur Este de frente a Camino La Cruz del Sur; 311 metros 45 centímetros al S. O., lindan con parte del padrón 92.084; 104 metros 93 centímetros al N. O. con parte de fracción 4 y 345 metros 53 con fracción N.o 2. Se sale a la venta con la base de $ 247.333.33.

Fracción N.o 2: Superficie, 3 Hás. 2.582 metros 51 decímetros con 90 metros 25 centímetros al S. E. de frente a Camino La Cruz del Sur; 345 metros 53 centímetros al S. O. lindando con fracción 1; 95 metros 42 cms. al N. O. con parte de fracción 4 y 376 metros 52 centímetros al N. E. con fracción 3; todos del mismo plano. Base: $ 247.333.33.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 30 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo: II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión del martillero; III) Que los títulos de propiedad se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, individualizados con Serie 3.336, Cuenta 5.365; IV) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3.o). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, junio 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 60.000 15|pub. 12767 Ag.9.-v.ag.29.

OSVALDO ESPALZA CASTIGIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Jesús Martínez contra JOSE NOGUEIRA, Cobro Ejecutivo" (Ficha E. 607|67), se hace saber que el día 31 de agosto próximo a las 15 horas en Mercedes 1449, el Martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, subastará los bienes inventariados en autos, con la base de las 2|3 partes de su tasación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20 $ 12.000 10|pub. 13668 Ag.16-v.ag.29.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Giménez, Juan y otros contra CABRERA, JOSE MARIA y otra. Ejecución de hipoteca" (C. 231|70), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1973 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Piedras N.o 318, por intermedio del martillero señor Haroldo Gomensoro, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con sus plantaciones, poblaciones, construcciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en la 16.a Sección Judicial de Canelones, zona no rural, empadronada con el N.o 142 antes en mayor área con el número 15.771, señalada con el N.o 28 en el plano de los agrimensores F. Lacueva Castro y Lisandro J. Freire de mayo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 11.520 metros que se deslindan así: 74 metros de frente al Suboeste al Camino Vega Helguera, por 180 metros de fondo, lindando: al Noroeste con la fracción 29, al Noreste con la fracción 30 y al Sureste con fracción 27.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del importe de la misma en efectivo, y al no efectuarse tal consignación se prescindirá de dicha oferta y se continuará el remate. 2º) Que los gastos de escritura, certificados, así como la comisión del rematador serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6) a disposición de los interesados, así como los autos en que se decretó esta venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
20) $ 57.800 17|pub. 14082 Ag.22.-v.set.13.

OSVALDO ESPALZA CASTIGIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Israel Creimer contra HUMBERTO W. VIGNOLI y Otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 191|70), se hace saber que el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, en Mercedes 1449, el martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, subastará los bienes inventariados en autos, con la base de las 2|3 partes de su tasación. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 9 de 1973.
20) $ 12.000 10|pub. 13670 Ag.16-v.ag.29.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: "Saettone, Víctor Hugo contra SARASQUETA, EUSEBIO y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C C 535|71), se hace saber que el día 12 de setiembre de 1973, a las 15 horas, en la calle Piedras 318, se procederá por el martillero Haroldo Gomensoro, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor ,del siguiente bien inmueble:

Un terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 45.499, señalado con el número 42 de la fracción "F" en el plano de diciembre de 1910, del Agrimensor Benjamín F. Conde, según el cual tiene una superficie de 324 metros 84 decímetros, que se deslinda: 8 metros 70 de frente al Noreste, a la calle Isidro Fynn; 37 metros 10 al Sureste, con el solar N.o 43; 8 metros 65 al Suroeste, con el solar N.o 44; y 37 metros 90 al Noroeste con el solar N.o 41.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña, el importe correspondiente al 20 o|o (veinte por ciento) de la misma y que será de su cuenta, el pago de la comisión del rematador, gastos de escritura y certificados. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
20) $ 39.000.— 15|pub. 12981 Ag.9-v.ag.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos "María Maycabre de Bruzzone contra BELKIS TRAVIESO de PERRONE. Rectificación de firma" (CB 203|69), el 6 de setiembre próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 secador de cabello "Danubio" N.o 5787. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
20) $ 10.000 10|pub. 14178 Ag.22.-v.set.4.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "OLGA GALIMBERTI de PODESTA. Incapacidad". (Ficha 263|70) se hace saber: que el día 25 de setiembre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 de Montevideo, el martillero Dante Iocco, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial del siguiente bien inmueble: Unidad en propiedad horizontal de acuerdo a la ley número 10.751 ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Punta del Este), en el Edificio Pinar, ubicado en las calles 28 y 20 del referido Balneario. La unidad está señalada con el N.o 5 y según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado e inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de julio de 1950 se halla empadronado con el N.o 67-20010, se compone de una superficie de 131 metros cuadrados correspondiéndole el box N.o 5 situado en la planta alta que consta de una superficie de 4 metros cuadrados 25 y el uso exclusivo de 2 terrazas, así como los demás bienes comunes que le acceden al edificio de acuerdo al reglamento de copropiedad según escritura que autorizó el Esc. Alfonso Arcos Mondino el 17 de noviembre de 1950.

Se previene: 1º) Que el bien se sacará a la venta con la base de $ 10:000.000 (diez millones de pesos m|n.), y con la siguiente forma de pago: 50 o|o al contado y el saldo en 2 cuotas semestrales, iguales y consecutivas a partir de la escritura, con más el interés del 12 o|o anual sobre saldos, pagadero mensualmente. 2º) Los saldos se garantizarán con hipoteca sobre el mismo bien. 3º) Que el mejor postor deberá abonar, en el momento de serle aceptada la oferta, en efectivo, el 30 o|o del precio como seña, el Impuesto Departamental, la comisión del rematador (3 o|o del precio) así como el valor agregado de la misma, según ley N.o 14.100. 4º) Serán de cargo del comprador los certificados de registros honorarios del Escribano autorizante de la escritura de compraventa e hipoteca, tasas, tributos e impuestos, con la sola excepción de aquellos que la ley ponga a cargo del enajenante. 5º) Que el plazo de escrituración será de noventa días a contar del remate, simultáneamente con la integración del 50 o|o del precio. 6º) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
20) $ 84.000 21|pub. 13996 Ag.23-v.set.20.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Paz de la Décima Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de la Capital, en autos: Máxima Berta Abreu de Ferreira contra NESSIM BIRRIOTTI o BIRRIOTI NISSIM y OTRA. Cobro de multa y daños y perjuicios" (L.o 20, F.o 408, número 654), se hace saber que el día 10 de setiembre próximo, a las 15 horas, en Zabala 1328, el martillero Ariel D. Pintado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público con la base de $ 877.332.00, 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 67.584, que según plano del agrimensor Abraham Drachman tiene una superficie de 293 metros con 2.265 centímetros, con 9 metros 95 centímetros de frente, al Suroeste sobre la calle Lindoro Forteza N.o 2506.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o|o de la misma, en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros honorarios del escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, las tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad y antecedentes del juicio se hallan a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 42.000 15|pub. 13502 Ag.15-v.set.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "José Kimelman contra ROSA DIAZ MONTEAVARO de URQUHART y MARIA DEL CARMEN RAZQUIN URQUHART. Cobro ejecutivo de alquileres" (L.o 21, F.o 653, N.o 375), se hace saber que el próximo 19 de setiembre a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de

las 2|3 partes de su tasación o sea $ 996.000 un solar de terreno y construcciones sito en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 133.437, superficie 214 mts. con 10 mts. 70 cms. de frente al N.O. a la calle Larrobla N.o 968|70.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta. 2.o) Que la deuda es motivada por arrendamientos impagos e inferior a cien mil pesos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — Asisé Lavagnini, Actuaria.

20) $ 24.000 15|pub. 13647 Ag.16-v.set.5.

RUBEN BENECH

Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "Gaulio Otilia y otros contra KUZON FELIX. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1924-971), y con intervención del Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a la hora 14 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech, a la venta en remate público, al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones que contiene situado en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Estación Atlántida, Padrón N.o 82, según el plano del agrimensor Luis María de Mula, inscrito en Topografía está señalado con el N.o 2 de la manzana 7, superficie 1.497 metros, con 20 metros al Sureste de frente a la calle Pública.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. II) La comisión del rematador, 3 o|o será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos a los remates. III) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en el Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Parque del Plata, 13 de agosto de 1973. — Susana Crivelli de Cardellino, Juez de Paz.

20) $ 40.800 17|pub. 14473 Ag.27-v.set.18.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictado en los autos: "Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. contra BERNABE ROBERTO LOPEZ BORIAN y OTRA. Juicio ejecutivo" (Ficha Civil número 144, Año 1973), se hace saber, que el día 26 de setiembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 646, se procederá a la venta en remate público, por el martillero Alberto Vanoli, asistido por el señor Alguacil ad hoc, y el señor Actuario de este Juzgado, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno, con mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 3.222 manzana letra "A" solar N.o 15, de frente a la calle Ellauri, con una superficie según plano del agrimensor Juan C. Berrutti 367.65 metros y B) Un solar de terreno con mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 3.640, solar N.o 14, de frente a la calle Ellauri, con una superficie según plano del agrimensor Juan C. Berrutti, de 364.81 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 20 o|o de su oferta. 2.o) Que será de cargo del comprador, gastos de escrituras certificados e impuestos. 3.o) Que los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Las Piedras, 13 de agosto de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 42.000 15|pub. 14463 Ag.27-v.set.14.

NEY SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos "ANA MARIA REBOLLO ITURRALDE. Venia" (22|973), se hace saber que en fecha 24 de setiembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por el señor Martillero, don Ney Sánchez, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de la doce ava parte del inmueble, padrón N.o 1521, sito en esta Ciudad, 1.a Sección Judicial, con una superficie de 300 metros 17 decímetros, con el siguiente deslinde, al Norte propiedad de Pablo C. Neves, al Sur propiedad de Adalberto Cibils Juárez, al Este calle Gral. Justino Muniz y al Oeste propiedad de Suc de Bentos González.

Se previene que, el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta, más la comisión del señor rematador; los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Melo, agosto de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) $ 24.000 15|pub. 13680 Ag.17-v.set.6.

DEGAULLE MARTINEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos "Manuel Barone Souza contra ALONSO RODRIGUEZ. Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 84|971) se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 1973 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado se procederá en remate público a la venta sin base y al mejor postor de un bien inmueble ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Rivera, manzana N.o 18 del Pueblo de Vichadero, padrón N.o 425, plano del agrimensor José B. López del 23 de julio de 1957, consta de una superficie de 867 metros 1.356 centímetros. La subasta se efectuará por el señor rematador don Degaulle Martínez asistido del señor Actuario y señor Alguacil del Juzgado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o de la misma. II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador, gastos y honorarios de la escrituración. III) Que los títulos se encuentran en la oficina a disposición. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Melo el nueve de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Melo, agosto 9 de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 48.000 24|pub. 14518 Ag.27-v.set.27.

HECTOR MARIO ALBERNAZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera contra COOPERATIVA AGR. LDA. de CONCHILLAS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 272|970), se hace saber que el día 21 de setiembre de 1973 a la hora 15, a las puertas del Juzgado de Paz de la 7.a Sección de Colonia, Conchillas se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz, asistido del señor Juez de Paz de esa Sección a la venta en remate público al mejor postor, del siguiente bien: Un inmueble empadronado actualmente con el N.o 16.184, situado en la sección mencionada precedentemente —zona rural— compuesto de dos solares con las siguientes características: Solar número 2, compuesto de una superficie de 5.687 metros 82 decímetros con 105 metros de frente a calle trazada y Solar N.o 5, con los edificios construcciones y demás mejoras que contiene, con una superficie de 5.470 metros 74 decímetros, con 75 metros 40 centímetros de frente a camino al muelle. Superficie total: 1 hectárea, 1.359 metros.

Se previene que: a) La venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, lo que equivale a la suma de pesos 45.000.000.00; b) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; c) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y demás gastos e impuestos que la ley impone; d) Los títulos de propiedad, se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 3 de agosto de 1973.

20) $ 42.000 15|pub. 13813 Ag.17-v.set.6.

RICARDO RODRIGUEZ ARCE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Gubler de Echevarría Anita contra LEIVA, MARIO C. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N9 406, año 1972) se hace saber que el día 28 de setiembre de 1973 a la hora 14 y a las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Ricardo Rodríguez Arce, asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble padrón N.o 9.604, ubicado en el paraje "El Cerro", 6.a Sección Judicial de Colonia, con una superficie de una hectárea quinientos doce metros.

Se previene que: a) La venta se efectúa sobre las dos terceras partes de su tasación, lo que equivale a la suma de $ 16.667.00. b) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto de ser aceptada. c) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. — Carmelo, 3 de agosto de 1973. — Esc. Esthor Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 27.000 15|pub. 13296 Ag.13.-v.ag.31.

ALBERTO LARREA O'NEILL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, en autos "Banco Comercial contra CARLOS ALBERTO DIDEGAIN MURACCIOLE. Juicio ejecutivo" (Ficha C. 148|970), se hace saber que el próximo 14 de setiembre a la hora 15 en las puertas de este Juzgado y por intermedio del rematador Alberto Larrea O'Neill se procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes del valor de tasación, de 1 camioneta marca "Dodge", modelo 1970, Padrón 5638, matrícula del Departamento de Florida N.o 22477, tasada en $ 3:800.000.00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; II) Que será del comprador la totalidad de los gastos de transferencia; y III) Que el señor José Urbeltz es el actual depositario de la camioneta a rematarse.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 14 de agosto de 1973. — Jorge Cristoch Ceñóz, Actuario.

20) $ 16.000 10|pub. 14366 Ag.24-v.set.6.

BALTAZAR BRUM

Juzgado de Paz Decimasegunda Sección de Florida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en resolución dictada en autos: Cuenca Cosme Damian contra SILVIO LIDELMERT REYMUNDEZ y VICENTA SANTAMARIA. Cesación de Condominio (Ficha C. 852|1969), se hace saber que el próximo día 14 de setiembre de 1973 a las 15 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del rematador señor Baltazar Brum, asistido del suscrito Juez de Paz de la 12.a Sección Judicial de Florida, comisionado a tal efecto, a la venta en Remate Público, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real ($ 338.000.00) o sea $ 224.940.00, y, al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y las mejoras que contiene, ubicado en la Manzana N.o 67, empadronado con el N.o 436 y parte del N.o 431 de la Villa 25 de Mayo, 12.a Sección Judicial del Departamento de Florida, compuesto de una superficie de 176 metros cuadrados 6103 centímetros cuadrados, con frente a la calle Cerrito s|n.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos Municipales, certificados, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones.

III) Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Villa 25 de Mayo, agosto 10 de 1973. — Julio H. Martínez Ferreira, Juez de Paz.

20) $ 36.000 15|pub. 14325 Ag.24-v set 13.

RAUL A. RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Nobile José María contra MADAGLIO de PAGANO, KATTY RAFAELA. Ejecución de Hipoteca", (Libro 27, Folio 301, N.o 167), se hace saber que el día 27 de setiembre próximo a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado, el martillero señor Raúl A. Ramade, asistido del Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor y sin base del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus mejoras y construcciones que contiene ubicado en la manzana 341 de la 12.a Sección Judicial de esta ciudad, Padrón N.o 6.650 con una superficie de 349 metros 5.289 centímetros, con frente al Norte a la calle Uruguay.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta.

2.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisiones del rematador, impuestos y demás que demanden las escrituras de traslaciones de dominio así como todo aquello que la ley impone preceptivamente de su cargo.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Leandro Gómez

955 (altos), a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 17 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 33.000 15|pub. 14595 Ag.28-v.set.17.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Russo, Antonio contra GOBAIRA, JOSE PEDRO, Reconocimiento de firma, (Libro 36, Folio 655, N.o 93)", se hace saber, que el día 10 de setiembre a las 15 horas, en la calle V. de Mauá N.o 1126 se procederá por medio del rematador Raúl A. Ramade, asistido del Alguacil, a la venta en remate público, y al mejor postor y con una base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes, que fueran tasados de la siguiente manera: Una Malletadora de cajones marca "Premius", motor 50, en pesos 310.000.00. Una piedra esmeril, doble motor 2808 en $ 90.000.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que los bienes de referencia podrán ser examinados por los interesados, el día de la subasta, en el local de la misma. — Paysandú, agosto 2 de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 18.000 10|pub. 13944 Ag.20-v.ag.31.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "ENRIQUE SEVERINO BARTEL ACOSTA, Concurso voluntario. Art. 1.040, Inc. 2.o, Cód. de Proc. Civil" (Libro 36, F.o 661, N.o 118), se hace saber al público que el día 14 de setiembre p.v. a las 15 y 30 horas, y en el Vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la Base de $ 481.334.00 (2|3 partes de su tasación), del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la 12.a Sección Judicial de este departamento de Paysandú, empadronado con el N.o 1948 de la Manzana 108 de la planta urbana de esta ciudad, con una superficie de 407 mts.2. 9418 cmts.2., donde frente al Sur en 9 mts. 66 cmts. a la calle Uruguay, entre las de José Pedro Varela y Cerrito.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en garantía, así como el Impuesto Municipal del 3 o|o y la comisión del Rematador del 3 por ciento. B) Que el bien se encuentra ocupado por su propietario. C) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 13 de 1973 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 39.000 15|pub. 13946 Ag.20-v.set.7.

JOSE ARTIGAS SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictado en autos: "Miguel Angel Bottaro y otros contra MANUEL VARELA MACCHIA, Ejecución de Hipoteca" (Libro 18, Folio 367), se hace saber que el día 21 de setiembre a las 15 horas y en el vestíbulo de éste juzgado (calle 18 de Julio N.o 1186) se procederá por intermedio del rematador don José Artigas Sosa, asistido de los señores Alguacil y actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la primera sección judicial de éste Departamento, manzana 248 de esta ciudad, empadronada con el N.o 6865, compuesta de un área de 498 mts. 1.993 centímetros y se deslinda así: doce metros 13 centímetros de frente al Sur, a calle Leandro Gómez; al Oeste, ocho tramos rectos de dieciocho metros noventa centímetros, un metro 62 centímetros, cinco metros 56 centímetros, un metro 19 centímetros, un metro 55 centímetros, cuatro metros 69 centímetros, siete metros 57 centímetros y diez metros 48 centímetros, corriendo el segundo de Oeste a Este y cuarto sexto y octavo de Este a Oeste lindando todos con el solar N.o 3; al Norte cuatro tramos rectos de diez metros 49 centímetros, ocho metros 12 centímetros, un metro, y siete metros 77 centímetros, corriendo el tercero de Norte a Sur y lindando todos con parte del solar N.o 1; al Este, tres tramos rectos de cinco metros 13 centímetros, noventa y seis centímetros y treinta metros 76 centímetros corriendo el segundo de Este a Oeste y lindando con parte del solar N.o 5; y tres metros 25 milímetros de frente al Oeste, a calle Treinta y Tres Orientales.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma, pagando además los impuestos municipales y comisión del rematador.

b) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley.

c) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina actuaria de éste Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Paysandú, agosto 16 de 1973. — Milka Verde Placeros de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) $ 57.000 15|pub. 14594 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "RAUL FORTUNATO CARTABBIA y otros. Remate Público" (L.o 18, F.o 307), se cita y emplaza a Ida Rosa, María Luisa y María Teresa Fussetti Cartabbia; Bartolomé, Juan Dean-dreis Cartabbia; Josefa Cartabbia de Zanoniani y Paula Marina Cartabbia de Acosta o sus respectivos sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de serles nombrado Defensor de Oficio. — Paysandú, agosto 6 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $ 30.000 30|pub. 13945 Ag.20-v.set.28.

OXILIO A. DE OLIVERA BUENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos "Ernesto Rebban contra LUIS ALBERTO PEREZ. Medidas preparatorias" (C. 266|971), se hace saber que el día 5 de setiembre de 1973 a la hora 15, en Sarandí 528, el martillero Oxilio A. de Olivera Bueno rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación: Un equipo de soldadura autógena completo y una pulidora lijadora eléctrica.

Se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto el importe de su oferta más comisión del martillero. — Rivera, agosto 13 de 1973. — Amelia Da Rosa Actuaria.
20) $ 20.000 10|pub. 13953 Ag.20-v.ag.31.

ENRIQUE ZIPITRIA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "Sosa, Marcelino Justino contra HUGO MALBRAN PEREZ DOS SANTOS. Intimación" (681|972), se hace saber que el día 17 de setiembre del presente año, de las 15 a las 15 y 15 horas el rematador Enrique Zipitría, asistido del Aguacil y Actuario venderá en remate público en el hall de este Juzgado, con la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, ($ 2.000.000; un terreno solar las mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Castillos, cuarta sección judicial del Departamento de Rocha, con una superficie de doscientos cincuenta metros y dando frente al Norte a la calle número veintisiete.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, julio 26 de 1973. — José A. Elbot Llana, Actuario.
20) $ 27.000 15|pub. 13529 Ag.15-v.set.4.

JULIO CALLORDA FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Roquero Saint Clement Ricardo Pedro contra Sucesores de SARAZOLA, LUIS ALBERTO. Cesación de condominio. Pieza mandada formar. (A. 1.511|972), se hace saber que el día 12 de setiembre de 1972 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado. Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don Julio Callorda Fernández asistido del Alguacil sacará a la venta al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 952.667.00 una fracción de terreno con el edificio en ella construído y demás mejoras que contiene, situada en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, zona urbana de dicha ciudad empadronada con el N.o 638 de la manzana catastral 83 señalada con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 3074 el 17 de agosto de 1960, según el cual se compone de una superficie de 81 metros 76 decímetros y linda al Este de frente a calle 25 de Mayo entre Becerro de Bengoa y 18 de Julio; al Sur con Emilio Navarro; al Oeste con fracción 1 del plano y al Norte con la fracción 2.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá entregar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. 2o) Què serán de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificados. 3o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, agosto 3 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 45.000 15|pub. 13210 Ag.13.-v.ag.31.

OTTO CARLOS STEINER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Vanoli, Lucía del Carmen contra PERDOMO, MONICO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Libro 15, Folio 264)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643, el martillero Otto Carlos Steiner el día 28 de setiembre próximo a las 15 horas, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor y con la base de $ 87.146.66 de una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Libertad, 6.a Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 775 (antes mayor área con el N.o 463), compuesta de una superficie según título de 2,902 metros 6281 centímetros, lindando: N.E. 51 metros 45 con la fracción 33 y otra parte a la calle 25 de Agosto; N.O. 57 metros 33 con la fracción 16; S.O. 51 metros 45 con José Facal; S.E. metros 53 con fracción 34.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Serán de su cuenta, los gastos de escritura, certificados e impuestos que le sean pertinentes y la comisión legal del martillero. 3.o) Los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — San José, 21 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 38.400 10|pub. 14289 Ag.24-v.set.14.

ATILIO CAFFERA LANZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: "EDUARDO RAMOS, Pieza sobre campo Río Negro. (Padrón 55, Ficha Nº 555 año 1973) el día 2 de setiembre de 1973 a las 10 horas en el lugar de su ubicación. (Paso de las Balsas) Primera Sección Judicial de Río Negro, se sacará a la venta por el martillero Atilio Caffera Lanza, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real o sean pesos 18.000.00 del siguiente bien: inmueble padrón N.o 55 sito en la Primera Sección Judicial de Río Negro con un área de 2329 metros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados Se ha habilitado el día y hora para el remate. — Mercedes, julio 27 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 27.000 15 pub. 13246 Ag.13.-v.ag.31.

RICARDO F. MELA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

JUDICIAL

EDICTO. — En autos: NELIDA ESTALA JAUREGUIBERRY. Incapacidad. (Ficha número 1084, año 1971) el día 2 de setiembre próximo a las 11 horas en el lugar de su ubicación se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela al mejor postor y con la base de las dos terceras partes del valor de Catastro que es $ 739.735.00 del siguiente bien: finca situada en calle Rodó entre Buenos Aires y Brasil de esta ciudad manzana 171 padrón N.o 5506 con superficie de metros cuadrados 227.07 decímetros cuadrados con frente al Norte a calle Rodó en metros 11, metros 21.05 al Oeste con Juan Muñoz metros 21.09 al Este metros 10.60 al Sur con María M. de Zefferino.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración comisión de rematador y demás que legalmente correspondan. Se ha habilitado el día y hora para el remate. — Mercedes, agosto 2 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 27.000 15 pub. 13243 Ag.13.-v.ag.31

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CELIAR, PAULA, SEGUNDO, HEBERT, GIL ADOLFO y JULIO MARIA ISASA POSADA; MARINA ISABEL GONZALEZ de ISASA y JOSE CARLOS ISASA GONZALEZ. Venta de Bienes en Subasta Pública", se hace saber que el día 5 de octubre de 1973, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, y por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 7.400.000 (2|3 partes pesos 4:933.334) del siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, calle 18 de Julio N.o 132, Padrón número 656, y compuesta de una superficie de 316 mts. 8250 dec.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 o|o de la misma;

2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y,

3.o) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.

20) $ 36.000 15|pub. 13305 Ag.13-v.ag.31.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN C. PEREIRA IRACHET, en nombre y representación de Pieternella María Kriste-Van Doesterling, solicitando la expedición de la Segunda Copia de escritura del siguiente bien: una fracción de campo, compuesta de una superficie total de 33 hectáreas 9571 metros cuadrados, ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Las Brujas", padrón N.o 20.723 compuesta de los 15 siguientes lotes de terreno, comprendidos en el grupo G del plano del Agr. Carlos Mac Coll de noviembre de 1931, e inscrito en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre de ese mismo año, números 18 a 26 incl.: compuestos de una hectárea c|u., formando en conjunto una superficie de 9 hectáreas contenidas en una figura rectangular que mide 450 metros al N.o. frente a la Avenida Central de 50 metros de ancho: N:os 47 a 50 inc.: tienen en total una superficie de 17 hectáreas 6951 metros cuadrados que en conjunto se deslindan así: 416 metros 20 centímetros al N. O. con fondos de los lotes 17 al 25; 385 metros 20 centímetros en el contrapuesto al N. E. con fondos de los lotes 34 y 33; 325 metros 70 centímetros al S. E. en parte con fondo de los lotes 43 y 46; 135 metros al S. O. frente a la precitada calle de 17 metros, cuyo extremo se une con la línea anterior por una curva de 23 metros 56 centímetros dando frente al cruce de esa calle con la ribera del "Arroyo Las Brujas". N.os 43 y 46: tienen en total una superficie de 7 hás. 2620 metros cuadrados cuyo conjunto tiene 280 metros al S. E. de frente a la calle de 17 metros. Dicho inmueble lo hubo Marino Van Doesterling de la sociedad anónima de Tierras y Turismo "Las Brujas" por compraventa que autorizó el Esc. Ricardo Sesto Gilardoni el 22 de agosto de 1944, inscripta en esa misma fecha con el N.o 424 al folio 351 del libro 321 en el Registro de Traslaciones de Dominio.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, febrero 1.o de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 120.000 30|pub. 14033 Ag.24-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "LAVECCHIA, JULIO CESAR. Segunda copia" (Ficha 1.202|72), se hace saber que el 29 de noviembre de 1972 se presentó Julio César Lavecchia solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 21 de febrero de 1963 por el escribano Nelson Munho, por la cual el compareciente en autos hubo del Banco Hipotecario del Uruguay el inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 142.971, según plano del agrimensor Lumen Cabezudo de julio y agosto de 1923 registrado en la Dirección de Topografía el 6 de julio de 1932 con el N.o 78, tiene una superficie de 121 metros 34 decímetros con 10 metros 57 de frente al Noreste a calle Concordia; 11 metros 50 también de frente al Sureste a calle Emilio Romero con la que forma esquina, 11 metros 47 al Noroeste con padrón 142.970 y 10 metros 57 al Suroeste con padrón 142.972.

De acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto al bien individualizado, o se opongan a la expedición de la segunda copia solicitada, a fin de que comparezcan dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención: procediéndose a la expedición de la copia solicitada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta

21) $ 26.000 10|pub. 14219 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "JUAN ALFREDO SAEZ ALFARO y ELBA SANGUINETTI, Segunda Copia" (E. 777|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes solicitando se les expida una segunda copia de las escrituras siguientes: a) De compraventa autorizada el 12 de abril de 1957 por el escribano Pedro L. Milanesi, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 566 al F.o 365 v. del L.o 24 relacionada con un inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Marindia, empadronado en mayor área con el N.o 29335 el que según plano del agrimensor Héctor Carlomagno de octubre de 1950 inscripto en Catastro con el N.o 6208 tiene un área de 1142 mts. 02 dmts. con 20 mts. de frente al S.E. a la Av. del Coral; y b) de compraventa autorizada el 2 de agosto de 1957 por la escribana Hebe Leticia Montaldo referente a un terreno ubicado en la 8.a Sección Judicial de Canelones, Jaureguiberry, empadronado en mayor área con el N.o 873, el que según plano del agrimensor Julio H. Cerviño de julio de 1941, inscripto en Avalúos con el N.o 1129, consta de un área de 527 mts. 40 dmts. con 15 mts. de frente al N.O. a la calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 28.000 10|pub. 14576 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ROBERTO CASAMAYOU, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura correspondiente al préstamo hipotecario, que el suscrito escribano, Roberto Casamayou autorizó, y por la cual la Caja Nacional de Ahorro Postal dió en préstamo al señor Wilson Pianzzola Daher la suma de $ 6:180.000 (seis millones ciento ochenta mil pesos) m|n. con la garantía hipotecaria del inmueble empadronado con el número 6.976 de San José. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Segunda Sección el 12 de noviembre de 1971, con el número 785 del libro 230. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 16.000 10|pub. 14382 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "CELMIRA TAVEIRA DE TETTAMANTI. Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 675|972), se hace saber: Que en su calidad de causahabiente de doña Francisca Velázquez, se ha presentado solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Pilades S. Ballestrino el 17 de marzo de 1913, en que dicha causante adquirió del Gobierno Departamental (Junta Económica Administrativa) los siguientes inmuebles ubicados en la planta urbana de esta ciudad: a) Un solar señalado en el plano respectivo con el N.o 2 de la manzana 185, que mide 42 metros 95 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Durazno por 35 metros con 30 centímetros de fondo al Sureste por donde linda con Lorenzo Carrattini; al Noreste linda con el solar 1 y al Suroeste, por formar esquina, da también frente a la calle 25 de Agosto. b) El solar 1 de la misma manzana, compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Durazno, por 33 metros 20 centímetros de fondo al Sureste por donde linda con la chacra de Lorenzo Carrattini, al Soroeste con el solar 2, antes descripto, y al Noreste por formar esquina, da frente a la calle General Garibaldi, y c) Solar 5 de la manzana 186 que mide 29 metros 448 milímetros por cada uno de sus vientos y linda al Sudeste y Sudoeste, respectivamente y por formar esquina, con las calles Durazno y 25 de Agosto.

En consecuencia, se emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 13 de junio de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) $ 30.000 10|pub. 14331 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LUIS GREGORIO RAVERA y WILDE MARIA RAVERA de MINERVA, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 26 de julio de 1929 por el escribano Domingo S. González por la cual Luis Roberto Tiscornia vendió a Luis Ravera tres solares contiguos ubicados en La Paz, 5.a Sección Judicial de Canelones, empadronados en m|á. con los N.os 455 y 457, compuestos de una superficie total de 691 metros 7.634 centímetros, de los cuales hoy pertenece a los comparecientes sólo un solar empadronado con el N.o 402, compuesto de 140 metros 9.917 centímetros de superficie, con 6.57 metros de frente al Norte a la calle Rodó, antes "de las Artes". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Las Piedras, 25 de julio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) $ 16.000 10|pub. 14367 Ag.24-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, en autos "ANICETO JACKSON SILVA y ELIA SILVA de JACKSON, Segunda Copia de Escritura" (Ficha 26|973), se hace saber que se han presentados los nombrados solicitando segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Gerónimo Raveca el 20 de junio de 1937, por la cual Fructuoso Jackson adquirió por compraventa de Gerónima Rosario Jackson de Fernández, el campo ubicado en la 3.a Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 6955, con un área de 20 hectáreas, 2876 centiáreas, 58 decímetros fracción N.o 2 del plano del agrimensor José Villamil y Leiras de junio de 1920.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Melo, 27 de febrero de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.

21) $ 14.000 10|pub. 13938 Ag.20-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: OLGA PEDROZO de IGLESIAS. Segunda copia de escritura. (Ficha 348|973), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Olga Pedrozo de Iglesias por sí y con Juan Carlos Iglesias en ejercicio de la patria potestad sobre su hija menor Marta Lilian Pedrozo y Aida Esther Bassini de Duarte, solicitando se les expida segunda copia de la escritura de compra-venta por la cual el hermano Renelio Pedrozo adquirió el bien que se describirá a los señores Emilio Geymonat y María Geymonat el 27 de diciembre de 1949 ante el Escribano Eduardo Ramos: Una fracción de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, Padrón N.o 5507, Manzana 171 y tiene una superficie de 233 metros 91 dms. cuadrado con 11 metros de frente al Este calle Buenos Aires, 21 mts. 35 ctms. al Norte lindando con lote 2 del plano del Agrimensor Mario E. Bellini, propiedad de Luis A. Stella, igual extensión al Sur lindando con María Mazzochi de Zeferino y 10 mts. 94 centímetros al Oeste lindando con el solar N.o 1.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, Junio 13 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
21) $ 24.000 10|pub. 13747 Ag.17-v.ag.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LAMARCA HNOS. S.R.L.

Contrato privado del 3 de agosto de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú, el 10 de agosto de 1973, con el N.o 34 del Folio 104 al Folio 106 del Libro XLIV.
Socios: CARLOS ALBERTO LAMARCA y HORACIO DARIO LAMARCA.
Capital: $ 1:000.000 en partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Industrialización y Comercialización de mercaderías, bazar, artículos para hogar, ferretería, importaciones, exportaciones.
Administración: Carlos Alberto Lamarca.
Domicilio: Paysandú.
Estudio: Cr. Juan A. Cernicchiarro.
22) $ 20.000 10|pub. 13943 Ag.20-v.ag.31.

CONSORCIO PUENTE INTERNACIONAL (COPUI)
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando omisión padecida en publicaciones anteriores se indica el nombre de la compañía inscripta, en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 332, al folio 2.064 del Tomo 1 de Contratos.
22) $ 10.000 10|pub. 13833 Ag.20-v.ag.31.

ABASTO LIBERTAD LIMITADA

Constituída el 11 de julio de 1973. Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 85, Folio 292, Tomo VI el 11 de agosto de 1973.
Razón social: "Abasto Libertad Limitada".
Capital: $ 9:000.000.00.
Plazo: 3 años con renovación automática.
Socios: WALTER AGUIRRE OTEGUY, LUIS EDUARDO AGUIRRE OTEGUY y GUMERSINDO GILBERTO ARROCHA DIAZ.
Domicilio: Ciudad de Libertad, Departamento de San José.
Administrador: Walter Aguirre Oteguy.
Objeto: Carnicería, chanchería y abasto.
22) $ 20.000 10|pub. 14292 Ag.24-v.set.6.

GOMERIA DEL NORTE S. R. L.

Contrato: 30 de julio de 1973.
Socios: MARCOS ALBERTO BATLLE GARCIA y WADIH CHAMI CHAMI.
Administración: Marcos Alberto Batlle García y Wadih Chami Chami conjunta o indistintamente - Young, 4a Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Capital: $ 2:000.000.00; 50 o|o a cada socio.
Domicilio: Ciudad de Young.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: la compra y venta, comercialización, distribución, importación, exportación, industrialización y representación de artículos de goma, así como de repuestos y accesorios de vehículos y maquinaria agrícola, sus accesorios e implementos.
Registro Público de Comercio de Río Negro N.o 4, Folios 14 al 18 vta. del libro de Contratos.
22) $ 25.000 10|pub. 14365 Ag.24-v.set.6.

AUTINO REPUESTOS LIMITADA

Constituída por documento privado del 23 de mayo de 1973. Registro Público y General de Comercio de Colonia N.o 18, folio 62 al 65, Tomo 1973, el 5 de junio de 1973.
Socios: CLAUDIO AUTINO y OMAR AUTINO NIEDERER.
Objeto: Compra y venta de repuestos y accesorios de automotores.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Plazo: tres años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Capital: $ 10:000.000.00 (diez millones).
Administración: Claudio A. Autino.
22) $ 20.000 10|pub. 14373 Ag.24-v.set.6.

MAGIC LTDA.

Contrato privado del 4 de julio de 1973. Registro Público de Comercio N.o 454, folio 2502, L.o 1, 1|8|73.
Capital: $ 1.000.000. (Pedro Spitz $ 490.000, Catalina Berman $ 490.000, Hugo Sarmiento $ 10.000, Estela Calero $ 5.000 y Jorge Beneiros $ 5.000).
Objeto: Juegos de Salón y Entretenimiento.
Plazo: cinco años, prorrogables automáticamente.
Administración: Pedro Germán Gustavo Erico Spitz.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 14298 Ag.24_v.set.6.

AVIAR LTDA

Contrato privado, 2 de junio de 1973, inscripto en Registro Público y General de Comercio el 2|7|1973, N.o 402, F.o 2304 v., libro 1 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR VIGORITO MONTAÑEZ y AMANDA CARMEN EGUIA MIGUEL.
Objeto: fabricación, compra, venta, distribución, exportación, almacenamiento de productos alimenticios, especialmente raciones balanceadas y cereales.
Capital: $ 500.000 por partes iguales.
Administración: cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 14335 Ag.24-v.set.6.

ROBERTO SOCA y Cía S.R.L.

Contrato: 31|3|73, Registro Público de Comercio N.o 255, F.o 898, L.o 1 el 27|4|73.
Socios: ROBERTO SOCA, ROSELIO SOCA, EDUARDO CAPPETTA.
Plazo: 2 años a partir de la inscripción.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: taller metalúrgico.
Capital: $ 5.000.000.
Administración: cualquiera de los socios.
22) $ 15.000 10|pub. 14297 Ag.24_v.set.6.

BACCHETTA Y STAGNO LTDA.

Contrato privado del 23 de julio de 1973; Registro de Comercio N.o 358, Folio 1.301, Libro 2.
Socios ANTONIO BACCHETTA CAMMARANO y RUBENS JOSE STAGNO OBERTI.
Capital: $ 2:000.000.00 en partes iguales.
Administración: Indistinta por los socios.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Proyectos, modificaciones, construcciones de inmuebles.
22) $ 15.000 10|pub. 14337 Ag.24-v.set.6.

EDITORIAL ORIENTAL LIMITADA

Constituída por documento privado del 26 de diciembre de 1972.
Socios: CARLOS GONZALEZ CAMPOS, SERGIO BOFFANO DOGLIONE y ROBERTO CERUZZI CURBELO.
Domicilio: Florida 1241, en esta ciudad.
Objeto: Comercialización y|o industrialización de mercadería, arrendamiento de obra y servicio, en los ramos anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina.
Capital: $ 250.000 aportados así: Boffano $ 125.000, González y Ceruzzi, $ 62.500 cada uno.
Plazo: cinco años, prorrogables automáticamente.
Administración: Los tres socios, conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 44, F.o 151, L.o 1 de Contratos, el 11 de enero de 1973.
22) $ 25.000 10|pub. 13499 Ag.17-v.ag.30.

NORELCO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado del 9 de julio de 1973.
Socios: ARMANDO LUIS REPETTO, MABEL TEJERA MARIÑO, JOSE GUALBERTO BRITOS, SANTIAGO FERNANDEZ, LEONEL PACHECO, ENRIQUE W. NOGUEIRA, CARLOS OMAR CABILLON, EDUARDO HECTOR CARBALLO, WALTER NELSON CORRALES y JUAN BAUTISTA TRAVIESO.
Objeto: Electrónica en general.
Domicilio: Acevedo Díaz 2927, piso 2.o, Apartamento 17.
Plazo: 5 años, prorrogado automáticamente por períodos consecutivos de 2 años.
Administración: Armando Luis Repeto.
Capital: $ 1:000.000 aportados por partes iguales.
Registro Público y General de Comercio número 309, Folio 1132 vuelta del Libro N.o 2 de Contratos el 1 1de julio de 1973.
22) $ 25.000 10|pub. 13724 Ag.17-v.ag.30.

SANCHEZ PADILLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de 31 de mayo de 1973.
Socios: JULIO CESAR SANCHEZ PADILLA y MARIA TERESA DE PAULA CLAVIJO.
Registro P. de Comercio N.o 364, F.o 2175 v L.o 1 de Contratos el 15 de junio de 1973.
Capital: $ 3:000.000 por partes iguales.
Objeto: compra venta, fabricación de repuestos de automotores; agencia de publicidad, etc.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 13764 Ag.17_v.ag.30.

CANGREJO LTDA.

Constituída por documento del 7 de junio de 1973, inscripto en el Registro de Comercio el 15 de junio de 1973 con el N.o 358; al Fo. 2159, del Lo. N.o 1.
Capital: $ 600.000.
Socios y aportes: JOSE PATIÑO OTERO, JOSE REY CARBALLAL, BASILIO LORENZO VARELA, JOSE LOPEZ BLANCO, JOSE TARRIO BLANCO y DOMINGO LADO RODRIGUEZ, por partes iguales.
Plazo: 1 año.
Administración: José Patiño.
Objeto: actividad de la pesca y la industrialización de los productos de pesca.
Domicilio: Plaza Independencia 1378, piso 9, Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 13772 Ag.17-v.ag.30.

RENIN LTDA.

Contrato privado del 29|3|1973, inscripto en el Registro de Comercio de Salto con el número 7, del F.o 20, al 23 el 5|4|1973.
Socios: OSCAR PEDRO MIGLIARO GUIMARAENS, MARIO ALBERTO PIZZAROSSA OCHOA y EDUARDO INVERNIZZI MASSARINO.
Objeto: principal: compra y venta de vehículos automotores y comercialización de repuestos y accesorios.
Domicilio: Salto.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Mario Alberto Pizzarossa Ochoa.
Capital: $ 12:000.000.00.
Aportes: Oscar Pedro Miligaro $ 6.000.000, Otros socios: $ 3.000.000 c|u.
Balance: al 30 de junio.
Utilidades: proporcional a lo aportado.
22) $ 25.000 10|pub. 13684 Ag.17-v.ag.30.

NORBAS LIMITADA

Contrato inscripto 30 de julio de 1973, con número 448, folio 2474, libro 1 del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 20.000.
Socios: JOSE BASILE $ 19.000, CARLOS ALBERTO CORENA $ 1.000.
Objeto: distribución y venta de comestibles, bebidas, afines.
Administración: José Basile.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 13818 Ag.17-v.ag.30.

TEEN'SCUER LIMITADA

Constituída por documento privado del 20 de julio de 1973.
Socios: MARIO GUILLERMO TEMESIO MAISONNAVE, BEATRIZ RAQUEL BALPARDA ANTELO de TEMESIO, JOAQUIN HECTOR RAGNI TABARES, DANIEL MARIA CUENCA GALLINAL y CARLOS DIEGO COLA TECHERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización en todas sus formas de calzados y de todo otro producto comprendido o derivado de la industria del cuero en general.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 12:000.000.
Administración: Mario Guillermo Temesio, e uno de los otros socios con Temesio.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 482, F.o 2597, L.o 1 de Contratos, el 8 de agosto de 1973.
22) $ 25.000 10|pub. 13763 Ag.17_v.ag.30.

AGUIRRE LIMITADA

Contrato: 1.o de julio de 1973.
Registro Público de Comercio: 31 de julio de 1973: N.o 356, folio 1294, libro N.o 2
Capital: $ 15.000.000, totalmente integrado.
Socios: CARLOS ENRIQUE AGUIRRE BOLAÑA, PEDRO SAJAC ROLKA, BEATRIZ ADRIANA AGUIRRE de GAU, NELSON AGUIRRE BOLAÑA, TOMAS RAMON VARELA y WALTER NELSON ARENAS.
Objeto: fabricación y venta de artículos de goma y repuestos y accesorios para automóviles y el hogar.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Administración: Carlos Enrique Aguirre y Pedro Sajac, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 14018 Ag 21.-v.set.3.

FRIGOEDITORS S.R.L.

Contrato: 26 de julio de 1973, inscripto en Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1973 con el N.o 474 al folio 2569 del libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA ALORI OYENARD y WALTER GERARDO NESSI AICARDI.
Capital: $ 300.000 aportado el 50 o|o por cada socio.
Objeto: impresión, edición y venta de revistas y publicaciones en general y explotación publicitaria.
Administración: a cargo del socio José María Alori Oyenard pudiendo ser remplazado por el socio Walter Gerardo Nessi.
Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas por igual plazo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 14032 Ag.21.-v.set.3.

INDUSTRIA INTERAMERICANA DE EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Contrato: 11 de mayo de 1973, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 27 de julio de 1973, con el número 841 al folio 1245 del libro N.o 2.
Socios: MAX HOLSTE y ENRIQUE MONTEDONICO.
Capital: $ 1:000.000 aportado el 50 o|o por el señor Max Holste y el 50 o|o por el señor Enrique Montedónico.
Objeto: Manufacturación metalúrgica plástica y electrónica, importación y exportación.
Administración: el uso de la firma social será ejercida por los señores Max Holste y Enrique Montedónico.
Plazo: será de cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 14133 Ag.22_v.set.4.

INSTITUTO CULTURAL INTERNACIONAL ARPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato inscripto: 30|V|1972 con N.o 233, folio 352, L.o 3 en el Registro de Comercio.
Capital: $ 600.000.
Socios: JUAN ANTONIO SARTORIO y ARLET FREIRE en partes iguales.
Objeto: operar en material bibliográfico y dictado de cursos de idiomas y de música.
Administración: cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 15.000 10|pub. 14152 Ag.22-v.set.4.

URU S. R. L.

Contrato: 6 de octubre de 1971.
Registro: De Comercio N.o 694, Folio 2.042, Libro N.o 2.
Socios: GORDON IRVING, MARIA ISABEL PERLA WALSH de IRVING, ESTELA BOUYSSOUNADE de OLVEIRA, RODOLFO OLVEIRA, EDITH MUIÑOS y ROBERTO HECTOR FARRAS.
Objeto: Elaboración y venta de material didáctico, audiovisual, fotográfico y afines.
Capital: $ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años con prorrogas automáticas.
Administración: Roberto Héctor Farrás.
22) $ 15.000 10|pub. 14230 Ag.23-v.set.5.

ALSAN S. R. L.

Contrato privado del 16 de junio de 1973 inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 315, Folio 1.154 del Libro 3.
Socios: ALFREDO SANTORO, CARLOS JULIO FERNANDEZ y OSCAR BERTALMIO.
Capital: $ 100.000, aportando $ 80.000 Alfredo Santoro y $ 10.000 los otros dos socios.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año cada uno.
Administración: Alfredo Santoro.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de artículos para el hogar entre otros.
Domicilio: en Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 14235 Ag.23-v.set.5.

TALLERES TOPI LTDA.

Contrato de 30 de abril de 1973 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 194 al Folio 697 del Libro 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO MRNJAVAC IVANAC y BERNOT CORREA PAIVA.
Objeto: Taller de tornería, taller mecánico, comercialización, importación y fabricación de vehículos, maquinarias y anexos.
Domicilio: Félix M.a Olmedo N.o 3764, Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 3:000.000 aportado por partes iguales.
22) $ 20.000 10|pub. 14274 Ag.23-v.set.5.

CARPINTERIA BELVEDERE S. R. L.

Contrato del 10 de julio de 1973, inscripto en el Libro 1 del Registro Público de Comercio, Folio 2.478, R. 449.
Socios: WALTER DOMINGUEZ y HUGO MONTENEGRO.
Capital: $ 1 000.000.00 por partes iguales
Objeto: Explotación del ramo de carpintería en general.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.
Administración: Cualquiera de los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 14276 Ag.23-v.set.5.

GRANJA Y AVICOLA ANGUS S.R.L.

Contrato: 11 de diciembre de 1972 inscripto Registro Departamental de Comercio de Durazno, número 223, folio 801 y siguientes, libro de Contratos.
Socios: PABLO y EDUARDO MICHELENA GONZALEZ y RAUL GONZALEZ.
Capital: $ 5.000.000, aportado: $ 2.500.000 Eduardo Michelena; $ 1.500.000 Pablo Michelena y $ 1.000.000 Raúl González.
Plazo: 10 años a partir 1.o noviembre de 1972, prorrogables por períodos de 2 años.
Domicilio: ciudad de Durazno.
Administración: Eduardo Michelena y Raúl González, conjunta o indistintamente.
Objeto: Explotación agropecuaria y explotación, obtención y enajenación de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales.
22) $ 25.000 10|pub. 13831 Ag.20-v.ag.31.

FABRI-PLAST S. R. LTDA.

Contrato del 29 de enero de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 390 al folio 3260 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ENRIQUE FATIGATTI e INDALECIO PADILLA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.
Capital: $ 500.000.
Aportes: Partes iguales.
Administración: Indalecio Padilla.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de mercaderías y materias primas plásticas.
22) $ 15.000 10|pub. 13863 Ag.20-v.ag.31.

GRANJA PINEROLO LIMITADA

Socios: SAUL CELSO MOURGLIA, HEBERTO FELIX MOURGLIA, HOMERO DANIEL MOURGLIA y DANILO NESTOR MOURGLIA.
Contrato social del 15 de junio de 1973.
Registro de Comercio de Colonia: N.o 23, F.o 79, L.o 83.
Domicilio: Colonia Cosmopolita.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 10.000.000 aportado por partes iguales.
Administración: dos de los socios conjuntamente.
Objeto: fabricación de dulces y derivados y productos lácteos y toda actividad lícita.
22) 15.000 10|pub. 13825 Ag.20-v.ag.31.

MELODIE LTDA.

Contrato: 7 de junio de 1973.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio: N.o 379, folio 2.228 vuelto libro N.o 1.
Objeto: producción y comercialización de prendas de vestir, mercaderías, etc.
Socios: ESTELA GOLDSTEIN de BIO y JACOBO GOLDSTEIN.
Plazo: 10 años prorrogables a partir del 1.o de julio de 1973.
Capital: $ 5.000.000 por partes iguales.
Domicilio: Darwin 3276.
Administración: Jacobo y Andrés Goldstein indistintamente.
22) $ 15.000 10|pub. 13856 Ag.20_v.ag.31.

MAQUINAS DE COSER LIMITADA

Contrato privado del 17 de julio de 1972 Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 540, folio 1913 v. del libro N.o 1 de Contratos, el 24 de julio de 1972.
Socios: LUIS ALBERTO MARRONE SANTARCIERI, ISIDORO KERPAN STEPANCIC HECTOR CUÑA SUAREZ, FRANCISCO LANZILLOTTI RAGO.
Capital: $ 2:000.000.
Objeto: repuestos y reparaciones de máquinas de coser.
Domicilio: Montevideo.
Administración por dos socios: Francisco Lanzillotti Rago y Héctor Cuña Suárez.
Plazo: de un año con prórrogas automáticas de dos años cada una.
22) $ 20.000 10|pub. 13601 Ag.16.-v.ag.29.

MARTONA URUGUAY LIMITADA

Contrato privado: 2 de agosto de 1973, inscripción Registro Registro Público de Comercio N.o 307 al F.o 1364 v. L.o N.o 3, el 10 de agosto de 1973.
Socios: ANTONIO PETRUZZELLI MASTRODONATO y FRANCISCO A. MORI VASCHETTO.
Objeto: Operaciones civiles, comerciales, industriales inmobiliarias, de importación y exportación y todo lo que sea anexo.
Capital: $ 500.000: aportado: $ 400.000 el señor Petruzzelli y $ 100.000 el señor Mori.
Administración: indistintamente
Domicilio: Treinta y Tres 1512, Montevideo.
Plazo: 10 años, prórrogas automáticas de 5 años.
22) $ 20.000 10|pub. 13840 Ag.20-v.ag.31.

MAGICASA S.R.L.

Contrato privado del 28 de mayo de 1973. Registro Público de Comercio N.o 342, folio 2.101 vuelto, libro 1.
Socios: RAUL GIGLIO BORBA y HABID CARLOS MANUELIAN ARAUJO.
Capital: $ 2.000.000 por partes iguales.
Administración: Raúl Giglio Borba.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 3 años.
Objeto: construcciones en las más variadas acepciones y tipos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 13853 Ag.20_v.ag.31.

EUROPEX LTDA.

Constituida por documento privado de fecha 6|10|72.
Socios: ROBERTO y ALBERTO KULYS.
Objeto: importación y exportación de bienes de cualquier tipo, realizar comisiones, consignaciones y representaciones, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente
Capital: $ 500.000.00.
Administración: Alberto Kulys.
Registro Público y General de Comercio número 291, F.o 1308, L.o 3 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 13838 Ag.20_v.ag.31.

TORNEVOL LIMITADA

Contrato: 28 de junio de 1973.
Inscripción: N.o 329, folio 1237, libro 2 de Contratos.
Objeto: industria metalúrgica.
Domicilio: Montevideo.
Socios: RONALD TAPARI y HECTOR DUARTE.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 1:000.000, aportado por los socios por mitades.
22) $ 10.000 10|pub. 13656 Ag.16-v.ag.29.

POKER DE ASES S.R.L.

Contrato privado del 1.o de diciembre de 1972.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6, al folio 27, del libro N o 3 de Contratos el 6 de diciembre de 1972.
Capital: $ 400.000.00.
Integración: por partes iguales entre los socios ALCIDES BARRETO, PEDRO ROMERO, LUIS NICASIO y MANUEL BARCIA
Objeto: la compraventa de artículos nuevos y|o usados de decomiso de aduana.
Administración: dos socios en forma conjunta.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20 000 10|pub. 13583 Ag.16-v.ag.29.

MARPEZ LIMITADA

Constituida en documento privado del 23 de julio de 1973.
Socios: JOSE ASENCIO y SALVADOR SANTISTEBAN.
Objeto: pesca, industrialización, comercialización.
Domicilio: Cachimba del Rey s|n, Maldonado.
Plazo: 6 años prorrogables por períodos de 5 años.
Capital: $ 1:000.000
Administración: José Asencio.
Registro Público de Comercio de Maldonado: N.o 78, folio 265, libro 12 el 25 de julio de 1973.
22) $ 15.000 10 pub. 13591 Ag.16.-v.ag.29.

TAPICA LIMITADA

Contrato social suscripto el 5 de junio de 1973, con el N.o 256 al folio 929 del libro N.o 2 de Contratos.
Capital: $ 300.000.
Integrado por partes iguales.
Socios: JOSE PICARELLI CETRANGOLO y JOSE MIGUENS GARCIA.
Objeto: trabajos en piedra para la construcción y anexos.
Plazo: tres años prorrogables.
Administradores: José Picarelli Cetrángolo y José Miguens García, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 13584 Ag.16.-v.ag.29.

RELACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
Contrato: 27 de junio de 1973.
Socios: RAFAEL RUANO FIGARI y JORGE PAEZ VILARO.
Objeto: asesoramiento artístico publicitario, relaciones públicas nacionales o internacionales y actividades afines; representaciones, comisiones y compra y venta de inmuebles.
Plazo: 50 años.
Capital: $ 400.000 por partes iguales.
Administración: los 2 socios nombrados
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 346, folio 1264, libro 2 el 27 de julio de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 13605 Ag.16.-v.ag.29.

MARLIN INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato privado del 27 de julio 1973.
Registro de Comercio: N.o 458, folio 2518, libro 1 de Contratos el 2 de agosto de 1973.
Socios: HECTOR RAUL BADO DIAZ, MOISES HAZAN MORON, ELIE CICUREL y JOSE JAUREGUIZAR SEGOVIA.

Capital: $ 3.000.000 correspondiendo a los socios 30 o|o, 30 o|o, 20 o|o y 20 o|o respectivamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Objeto: actividades de pesca y caza acuática, lacustre, fluvial y marítima, conservación, industrialización, envasado, tranporte, distribución y comercialización en el interior y exterior, en todas sus formas de peces, mariscos, y recursos del mar en general y toda otra actividad relacionada con este objeto. Podrá también realizar actividades de comercialización e industrialización de mercaderías y sustancias alimenticias, extractivas, frutos del país, carnes y cueros transportes marítimos y fluviales, importaciones, exportaciones y representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Héctor Bado o Moisés Hazán indistintamente.
22) $ 35.000 10|pub. 13635 Ag.16.-v.ag.29.

PIASTRA Y RASPINI LIMITADA

Contrato suscripto el 4 de junio de 1973, N.o 249 al folio 909 del libro N.o 2 de Contrato.
Integrado partes iguales.
Socios: RUBEN MARIO PIASTRA CORAZZO y JUAN JOSE RASPINI SARASOLA.
Objeto: herrería de obra y anexos.
Plazo: tres años prorrogables.
Administradores: Rubén Mario Piastra Corazzo y Juan José Raspini Sarasola, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 13585 Ag.16.-v.ag.29.

CAVERSA S.R.L.

Constituída por documento privado del 11 de julio de 1973.
Socios: RAUL LAVISTA y JORGE LUSSICH
Domicilio: Cerrito 420, Esc. 411, en esta ciudad.
Objeto: Representaciones.
Plazo: diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 200.000.00, aportados así: Lavista $ 150.000.00 y Lussich $ 50.000.00.
Administración: Raúl Lavista.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 445, F.o 2468, L.o 1 de Contratos, el 30 de julio de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 13380 Ag.16.-v.ag.29.

SEISCIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato inscripto el 1.o de agosto de 1973, con el número 359, folio 1305, libro 2.
Integrantes: CARLOS GOLPE PREFUMO y WILLI STEINHAUER.
Administración: ambos conjuntamente.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: compraventa, permuta, consignaciones de automóviles, venta de repuestos, taller mecánico, importación y toda clase de operaciones con vehículos automotores.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 14460 Ag.27-v.set.7.

PIC S. A.

Contrato de 10|VII|73. Inscripto en el Registro de Comercio el 14|VIII|73, N.o 493, folio 2653, libro 1.
Capital: $ 1.000.000 por partes iguales.
Socios: Víctor Pérez y Rubens Insúa.
Objeto: explotación del comercio e industria en el ramo metalúrgico.
Administración: los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 14400 Ag.27-v.set.7.

ENPREL LTDA.

Contrato: 6 julio 1973. Registro Público Comercio: N.o 326, F.o 1193, L.o 3.
Socios: JORGE HUMBERTO CATAROZZI RUIBAL, ALBERTO RODRIGUEZ REGALDE.
Objeto: enseñanza de la electrónica o cualquiera de sus especialidades conocidas o a conocerse.
Domicilio: Ibicuy 1296, Esc. 103.
Administración: ambos conjuntamente.
Plazo: 2 años prórrogas sucesivas de 2 años.
Capital: $ 500.000.
22) $ 15.000 10|pub. 14393 Ag.27-v.set.7.

FUS LIMITADA

Por escritura que en Salto autorizó el escribano Jorge Fernández Ambrosoni el 13 de julio de 1973, copia inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 32, folio 100 al 107, ANGEL JORGE BARAZZOTTO cedió a Juan Fernández y Daniel Fernando Barazzotto la cuota que le correspondía en la referida sociedad.
Administración y uso de la firma social a cargo de los dos socios adquirientes actuando juntos o separadamente.
22) $ 20.000 10|pub. 14604 Ag.28-v.set.10.

MIMEOGRAFICA MORENO LTDA.

Contrato privado de fecha 7 de octubre de 1972.
Registro Público y General de Comercio número 38, F.o 112, L.o 3.
Socios: LUIS ALBERTO MORENO, NUBIA NAIR MUSTO.
Domicilio: Canelones 1443, Montevideo.
Objeto: Copias a mimeógrafo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 500.000, Luis A. Moreno $ 400.000, Nubia Musto $ 100.000.
Administración: Luis A. Moreno.
22) $ 15.000 10|pub. 14296 Ag.28-v.set.10.

VIAZZO CASTELLI LIMITADA

Contrato privado del día 27 de julio de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones N.o 87, F.o 278|281 el 1.o de agosto de 1973.
Socios: ALFREDO VIAZZO CASTELLI y JUAN VITALINO VIAZZO CASTELLI.
Objeto: Compraventa y transformación de productos agropecuarios, destinados tanto a la alimentación humana como animal, tales como: harina de trigo, de maíz, de garbanzos, sémola, semolín, mazamorra, maíz pisado y raciones balanceadas.
Domicilio: Villa Nueva, 6.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Plazo: 5 años, prorrogable por igual período.
Capital: $ 500.000 aportado por partes iguales por ambos socios.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 14563 Ag.28-v.set.10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 141.623. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Oscar Bacot por Di Paolo Hermanos Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina), solicita marca: "PANTERA", clases 4 y 10. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14363 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 141.567. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Enrique Tato por Yaffé S. A. (Uruguay), solicita marca JIM GREGORY, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13623 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 141.568. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Enrique Tato por Yaffé S. A. (Uruguay), solicita marca DOLLAR, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13622 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 141.591. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Erna Siegmund, por Magic Marker Comporation (EUA), solicita marca MAGIC MARKER, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13620 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 141.566. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Enrique Tato por Yaffé S. A (Uruguay), solicita marca PANTS SHOP, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13625 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 141-602. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme (Francia), solicita marca ULTACIT clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13871 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 141.603. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Erna Siegmund por Laboratorio Bome S. A. (Uruguay), solicita marca CORTIFLAMIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13872 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 141.600. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell Internacional Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita registrar marca LUBAD para clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 13873 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 141.618. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita registrar marca ESPADOL PLUS, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 10.000 10|pub. 14670 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.610. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Guzmán González Ruiz por N. F. eSociedad Anónima (Uruguay), solicita marca FACERPLAST, clases 3 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14487 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.612. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca LILA SOL 45, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14486 Ag.27-v.set.7.

ACTAS Nos. 141.656 y 1.311. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Con esta fecha Tomás Máximo Pelayo (Uruguay), solicita marca LA SORTIJA, clases 6 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14534 Ag.27-v.set.7.

ACTA 141.611. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Molinos Interdepartamentales S. A. (MISA) (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 14589 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 141.641. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Oscar Bacot por Laboratorio Omega S. A. (Montevideo), solicita renovación marca CLORO - HEXIL PROTEO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14450 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.632. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Billy Fox, por Mateo Brunet S.A.C. (Montevideo), solicita marca EL CAMPEADOR, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14449 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.633. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Oscar Bacot, por S. y R. Antuña S. A. (Montevideo), solicita marca MERCERIN, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14448 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.617. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Enrique Tato por Plastecnia S. A. (Uruguay), solicita marca GORGO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14469 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.620. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Erna Siegmund, por Etchepare-Gil S. A. (Uruguay), solicita marca: "THOMPSON", clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14231 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 141.625. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Billy Fox por Beatrice Foods Co. (USA), solicita marca: "MOLUB-ALLOY" clase 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14270 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 141.550. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A., Uruguay, solicita marca: "MINARELLI", clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14278 Ag.23-v.set.5.

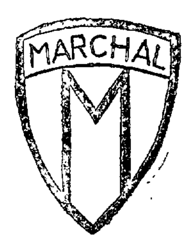
ACTA N.o 141.614. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Manfredo Cikato por Rondeau Radio T. V. Ltda. (Montevideo), solicita marca COMMANDER, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14334 Ag.24-v.set.6.

ACTA N.o 141.624. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Billy Fox por The Polly Bergen Company (USA), solicita marca: "TORTUE", clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14269 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 141.594. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Manfredo Cikato por bicicletas Monark S. A. (Brasil), solicita marca MONARK, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14345 Ag.24-v.set.6.

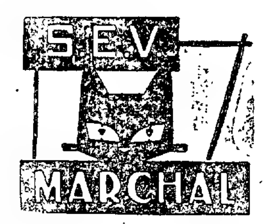
ACTA N.o 141.601. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca EPOCLER clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13870 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 141.635. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Societe Anonyme Pour L'Equipement Electrique des Vehicules S.E.V. Marchal (Francia), solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 30.000 10|pub. 14359 Ag.24-v.set.6.

ACTA N.o 141.636. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Societe Anonyme Pour L'Equipement Electrique des Vehicules S.E.V. Marchal (Francia), solicita marca



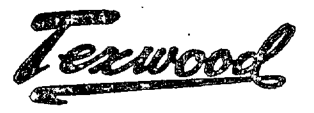
clases 12, 16, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 14360 Ag.24-v.set.6.

ACTA N.o 141.589. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Giorgio Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 13619 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 141.545. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — Juan C. Daiqui, por Texwood (Jeans) Garment Factory Ltd. (Hong Kong) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 14057 Ag.23-v.set.5.

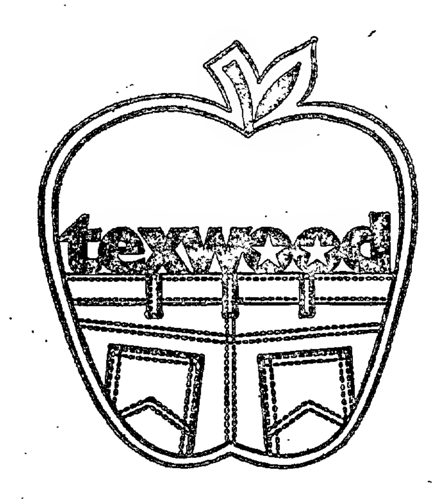
ACTA N.o 141.627. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Enrique Tato por Isidoro Dachs S. A. (Uruguay), solicita marca CANDOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14466 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.634. — Montevideo, agosto 21 de 1973 — Jones y Cía. S.A. por Antonio Puig S. A. (España), solicita marca ESTIVALIA, clase 10. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 14357 Ag.24-v.set.6.

ACTA N.o 141.615. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Jones y Cía. S.A. por C.A.F. S.A.C.I.eI. (Rep. Argentina), solicita marca ROLITO Hielo clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 10.000 10|pub. 14358 Ag.24-v.set.6.

ACTA Nº 141.609. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Erna Siegmund por Gabino Francisco Collazo (Uruguay) solicita marca: "KAR-KON" clases 11 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14031 Ag.21-v.set.3.

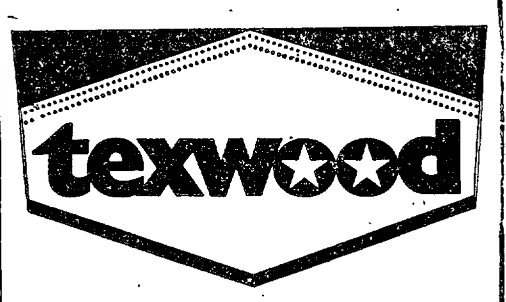
ACTA Nº 141.547. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — Juan C. Daiqui, por Texwood (Jeans) Garment Factory Ltd. (Hong Kong) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 47.500 10|pub. 14055 Ag.21-v.set.3.

ACTA N.o 141.619. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía., por Dr. Domingo Giribaldo S. A. (Uruguay), solicita registrar marca CLORION, para clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14171 Ag.22-v.set.4.

ACTA Nº 141.546. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — Juan C. Daiqui, por Texwood (Jeans) Garment Factory Ltd. (Hong Kong) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 14056 Ag.21-v.set.3.

ACTA N.o 141.593. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Fapiquim S. A. Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria (Rep. Argentina), solicita marca



clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 13791 Ag.21-v.set.3.

ACTA N.o 141.608. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — Con esta fecha Alejandro S. Szarfman, Uruguay, solicita marca HIERRO ARTE, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13819 Ag.17-v.ag.30.

ACTA N.o 141.565. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — Enrique Tato por Yaffé S. A. (Uruguay), solicita marca EDUARDO SPORT, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 13624 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 141.618. — Montevideo, agosto 17 de 1973. — Enrique Tato por Felipe Osta (Uruguay), solicita marca NUCLION, clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14468 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 141.626. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Enrique Tato por Sucesión de Manuel José Lozano (Argentina), solicita marca LA REDONDA QUE MAS CAMINA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14467 Ag.27-v.set.7.

ACTAS Nos. 141.622 y 1.810. — Montevideo, agost o20 de 1973. — Billy Fox por ITT Educational Servicies, Inc. (USA), solicita marca



clase 16 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 14267 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 1.809. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Alejandro Labacá por Nelson López Hubert (Montevideo), solicita marca

clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 14254 Ag.23-v.set.5.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 358. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Oscar Bacot por Acerenza S.A. (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Volante para canillas, válvulas, grifería en general", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 10.000 10|pub. 13792 Ag.17-v.ag.30.

ACTA N.o 300. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial: "Ficha Bipolar". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 13627 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 296. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial: "Filtro de Café Automático". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13630 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 301. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial: "Ficha Polarizada". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 13628 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 19.362. — Montevideo, agosto 3 de 1973. — Oscar Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente para: "Mejoras en o relativas a alimentos". De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 10.000 10|pub. 13795 Ag.17-v.ag.30.

ACTA N.o 19.348. — Montevideo, julio 18 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Carlos Jorge Schiavo y Miguel Angel Bia (Montevideo), solicitan patente de invención por 15 años para un invento titulado "Carpa modular de uso múltiple", de acuerdo a la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14282 Ag.24-v.set.6.

ACTA N.o 299. — Montevideo junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita mo-

delo industrial: "Máquina de Moler Café". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|Pub. 13629 Ag.10.v.ag.29.

ACTA N.o 18.872. — Montevideo, enero 25 de 1972. — Billy H. Fox, por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Mejoras en y relacionadas a compuestos con propiedades refrescantes". De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 10.000 10|pub. 13793 Ag.17-v.ag.30.

ACTA N.o 360. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Alberto Gallinal y Enrique Gallinal (Uruguay), solicita modelo industrial para "Cepo Rebatible". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13874 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 359. — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Raúl Michel (Uruguay), solicita modelo industrial para "Recubrimiento aislante térmico para envases". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13875 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 19.300. — Montevideo, mayo 25 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rohm y Haas Company (EUA), solicita patente para UN METODO PARA PRODUCIR UN COMPUESTO DE ARILENO. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13621 Ag.20-v.ag.31.

ACTA N.o 18.873. — Montevideo, enero 25 de 1972. — Billy H. Fox, por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Mejoras en y relacionadas a compuestos con propiedades refrescantes". De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 10.000 10|pub. 13794 Ag.17-v.ag.30.

ACTA N o 19288. — Montevideo, mayo 10 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de nuevos derivados de la benzofenola", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 13618 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 297. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial: "Moledora de Café". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13631 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 298. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial: "Preparador de Café". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13632 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 194. — Montevideo, enero 3 de 1973. — Con esta fecha Sara Rojzman Fidelman (Uruguay), solicita patente de modelo para "Pañal para un solo uso con protector incluído", y de acuerdo con el decreto N.o 362 - 1972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13674 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 19.363. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Leonardo Turovlin (Montevideo) solicita patente de invención para: "Mejoras en mecanismo de bisagras o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13278 Ag.16.-v.ag.29.

ACTA Nº 19.367. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Con esta fecha Jones y Compañía S. A. por Societé de Vente de L'Aluminium Pechiney (Francia) solicita patente de invención para "Tapa para recipiente a presión" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13998 Ag.22.-v.set.4.

ACTA Nº 362. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Billy Fox por Joseph E. Seagram y Sons. Inc. (USA), solicita patente de modelo: Tapa irrellenable para botellas de licor", de acuerdo al decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 13994 Ag.22.-v.set.4.

ACTA N.o 302. — Montevideo, junio 11 de 1973. — Enrique Tato, por N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial NUEVA PLANCHA. — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 13626 Ag.22.-v.set.4.

ACTA N.o 346. — Montevideo, agosto 2 de 1973. — Enrique Tato por Jorge Hnos. De León y Pardo (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Pelota de competencia", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14464 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 365. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Enrique Tato por Fernando Alfaro (Uruguay), solicita modelo industrial: "Balero de puntaje selectivo". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14465 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 351. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Claus R. Fitermann, Uruguay, solicita modelo industrial: "NERVIO ENCUADERNADOR". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 14279 Ag.27-v.set.7.

ACTA N.o 19.347. — Montevideo, julio 20 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por don Modesto Vázquez Añón (España), solicita patente de invención para: "Cabina telefónica", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14558 Ag.28.v.set.10.

ACTA N.o 19.302. — Montevideo, mayo 28 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Staufer Chemical Company (E. U. América), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de compuestos no terpenoides para combatir insectos dañinos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 14557 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 19.365. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Con esta fecha Erna Siegmund, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de benceno-1, 3 Disulfonamidas sustituídas con radicales básicos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14564 Ag.28-v.set.10.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Manuel Díaz López y Walter Costas, la Despensa "Aurora" sita en calle Escuder Núñez N.o 2114. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Esc. 13. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — JUAN CARLOS ETCHEVERRY CANTEWELL. — TOMAS BENIGNO ETCHEVERRY MARTINEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 13324 Ag.13.-v.set.7.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 hacemos saber que hemos prometido en venta a Isabel Justo Bermúdez el establecimiento comercial "Hotel Milano", sito en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado.
Acreedores: Juncal 1420, 5.o piso, Apto. 9. Montevideo. — GUIDO FRANCESCATO. — MARIA ACQUAVITA de FRANCESCATO.
25) $ 30.000 20|pub. 14142 Ag.22-v.set.18.

Interviene: Oficina "Marcelino Martínez" ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Carmen Trigo de Conde comercio Eufemio Masculino 2510. Acreedores Alzáibar 1358. — Vendedor: HUMBERTO OLAIZOLA DI CANDIA.
25) $ 10.000 20|pub. 12987 Ag.9.-v.set.5.

Prometimos vender a Ramón Fassero, mitad del comercio sito San Martín 3147|49. Acreedores: en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — EUGENIO TRAVIESO. — MARIA GONZALEZ.
25) $ 10.000.— 20|pub. 13410 Ag.14-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Adjudicaremos según artículo 153 ley N.o 14.100 Comercio de Almacén por menor en República Argentina y Límite Este a Atilio Abalo. Acreedores en la misma. — Paysandú, 31 de marzo de 1973. — AGUINAGA HNOS. SOCIEDAD ANONIMA.
25) $20.000 20|pub. 12424 Ag.2-v.ag.29.

Centro Almaceneros, vendimos a Ernesto Rodríguez, comercio Gurméndez 2302, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — HECTOR SANTA MARIA BLANCO. — RENEE SATURNO de SANTA MARIA.
25) $ 10.000 20|pub. 13545 Ag.15.-v.set.11.

Ley 26|9|1904. — Por venta del paquete accionario del Hotel Korona S. A. se llama a los acreedores de la sociedad a presentarse en 18 de Julio 1486, Apto. 201.
25) $ 20.000 20|pub. 14240 Ag.23-v.set.19.

Prometimos vender a Nelson Ruben González Domínguez, mitad indivisa comercio Marmolería: Consulado 3301. Acreedores presentarse en el mismo. — ANGELA GIORDANO de RINALDI. — CRISTINA MARIA RINALDI GIORDANO.
25) $ 10.000 20|pub. 13561 Ag.15.-v.set.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "Billy Limitada" (en formación), el comercio de Zapatería ubicado en San Martín 2635. Acreedores: presentarse Misiones 1475, P.o 3, Esc. 2. — Montevideo, 24 de julio de 1973. — MIGUEL ANGEL RIVERO CENTI. — EDGARDO OMAR SHABEN DERIAN.
25) $ 20.000.— 20|pub. 12718 Ag.6-v.ag.31.

Costas Cabezas interviene venta café y bar de Río Branco 1301 a José D. Noya, ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — JOSE RODO. — CESAREO MARTINEZ. — ELIDA G. de RODO. — MARIA F. de MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 13243 Ag.13.-v.set.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Félix Alberto Tesauro, almacén de comestibles, frutas y verduras; Gobernador Viana 2354. Acreedores al mismo. — MARIA del CARMEN CASTELAO. — GONZALO LASTRA.
25) $ 10.000 20|pub. 14336 Ag.24-v.set.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Benito Vázquez Rodríguez y Marcelino Baldomir Vázquez, Panadería "El Ancla", sita en Félix Laborde N.o 2500, ciudad. Acreedores: Escribanía Frade, Juan C. Gómez 1459. — Montevideo. — SILVERIO SOSA BRITOS. — CARMEN ALVAREZ de SOSA.
25) $ 20.000 20|pub. 14327 Ag.24-v.set.20.

A quedado sin efecto la cesión de compromiso entre los esposos Serrats-Tarullo e Imbriaco-Angulo y los esposos Lacuesta-Alvarez; Otero-Díaz y el señor Walter Alvarez Durán, comercio Bar calle Grecia 3252. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 13 de agosto de 1973.
25) $ 30.000 20|pub. 14355 Ag.24-v.set.20.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a José Américo Maiztegui, comercio de Colón 1487, ramo librería, papelería, juguetería y afines. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1492, E. 402. — JOSE LUIS TESTA IBARRA.
25) $ 20.000 20|pub. 13086 Ag.10-v.set.6.

Prometí vender a L'Etoile de París Sociedad de Responsabilidad Limitada, el comercio, Yaguarón 1388 (planta baja y subsuelo). Acreedor: Ley 26|9|904: en el mismo. — SALVADOR SERRA.
25) $ 10.000.— 20|pub. 13383 Ag.14-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. José María Canepari y Leonor Arias de Canepari prometieron vender a Cayetano o Caetano Arcaro Fábrica de Pastas "Dos Avenidas" sita en San Martín 2811.
Cayetano o Caetano Arcaro y Teresa Juana Bilhere cedieron los derechos a Mario Lorenzo Genta Dodera. Acreedores Escribanía Pereyra, Buenos Aires 517. — JOSE MARIA CANEPARI — LEONOR ARIAS de CANEPARI. — CAYETANO ARCARO. — TERESA JUANA BILHERE.
25) $ 30.000 20|pub. 13286 Ag.13.-v.set.7.

Costas Cabezas interviene venta de café y bar de General Flores 3320 a José De Llano, ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — JOSE NOYA. — ELENA BALSA de NOYA.
25) $ 10.000 20|pub. 13242 Ag.13.-v.set.7.

Centro Almaceneros, vendimos a Miguel Rodríguez, comercio Cerrito 180, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE DOMINGO KAKLOUK HAQUIN. — FILOMENA GILENA de KAKLOUK.
25) $ 10.000 20|pub. 13543 Ag.15.-v.set.11.

"FERRETUR S. A." prometió vender a la sociedad colectiva "Portas Hermanos" el comercio que en el ramo de "Barraca y Ferretería" gira en esta plaza, Avenida Lezica Nº 6386, llamado "Barraca Centenario" según compromiso firmado el 1º de agosto de 1973. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 20.000 20|pub. 13009 Ag.9.-v.set.5.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Dr. Pugnalini 1850. Acreedres ley N.o 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MABEL CALCAGNO PALADINO.
25) $ 10.000 20|pub. 12466 Ag.2.v.ag.29.

ELEUSIS OSIRIS DOMINGUEZ y DALI ONANEY VIERA venderán a Héctor Hugo Grill local "Mercado de Porcinos" Acreedores ley 26|9|904. — Escribanía Benech Valdense.
25) $ 10.000 20|pub. 13125 Ag.10-v.set.6.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta m|parte a Antonio Gómez Bar, San José 1448 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — OSCAR NUÑEZ MENDEZ. — MARIA CELSA BEDIA BOUSOÑO.
25) $ 10.000 20|pub. 12530 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Manuel Martínez Bar Dante 2348. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — MANUEL BLANCO PEIFER. — CARMEN CHOUSIÑO.
25) $ 10.000 20|pub. 12531 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Ovidio Maidana, Panadería, San Martín 2329. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE NOVEGIL MOLDES. — AURORA CES SOLLA.
25) $ 10.000 20|pub. 12532 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a José Novegil Fábrica de Pastas, Comercio 2209. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — OVIDIO MATIAS MAIDANA MORERA. — LYLIAN MARIA DEL BONO.
25) $ 10.000 20|pub. 12533 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Gorín y Fuentes, Almacén Maldonado 1000. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — DOMINGO FERNANDEZ BOLAÑO. — MERCEDES MARTINEZ BARRAL.
25) $ 10.000 20|pub. 12534 Ag.3.-v.ag.30.

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Fernández e hijos, Almacén Joaquín Requena 2700. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE GUERRA VERDES. — BALBINA ALVAREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12535 Ag.3.-v.ag.30

Sanjurjo y Compañía, intervienen venta a Luis Barros, Almacén y Bar Santiago Sierra 2594. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JOSE ORACIO SANCHEZ BALSA. — CARMEN VARELA.
25) $ 10.000 20 pub. 12536 Ag.3.-v.ag.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Amalia Walk Núñez el comercio sito en Río Negro 1293. Acreedores: en el mismo. — HUMBERTO MANUEL UCHA. — MARINA MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 12537 Ag.3.-v.ag.30

Prometimos vender a Radio Panamericana Avenida 18 de Julio 965, piso 2º, a Ruben Lucas. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en dicho domicilio. — LA CAPITAL S.A
25) $ 10.000 20|pub. 12542 Ag.3.-v.ag.30.

FEDERICO BUCHELLI comunica clausura comercio taller mecánico, Acreedores: presentarse calle Reverendo Padre A. Sosa Bernadet, Departamento de Durazno. — Sarandí del Yí, 5 de junio de 1973.
25) $ 10.000.— 20|pub. 12670 Ag.6-v.ag.31.

Ley: 26 de setiembre de 1904, SPENCER y GONÇALVEZ Sociedad Colectiva, cede promesa compraventa a "Gonçalvez y Joya" S. R. L. (en formación). Avda. Italia 4836 Acreedores: General Prim 3441.
25) $ 10.000.— 20 pub. 12720 Ag.6-v.ag.31.

Ley: 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Rafael y Carlos A. Porto, el negocio sito en Constituyente 1796. — Acreedores: Soriano 1328, Apto. 10. — JOSE BARBEIRA GARCIA.
25) $ 10.000.— 20 pub. 11099 Ag.6-v.ag.31.

Prometí vender comercio de 18 de Julio 896, a Francisco Gagliano Spinello. Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, en Ituzaingó 1315. — EMILIO BUSTO VILLAR — CELIA GARCIA.
25) $ 10.000 — 20 pub. 12813 Ag.6-v.ag.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Alfredo González Alvarez y Manuel Rodríguez Méndez, Café y Bar y Anexos sito Miguelete 1450. (Montevideo) acreedores en el mismo. — Montevideo agosto 3 de de 1973. — CLAUDIO AGUIAR GULARTE. — NORMA ATTONELLO. — NELSON JORGE CUESTA DIAZ. — IMELDA CANOSA. — JOSE DUARTE CESPEDES. — MARIA ESTHER LAZARTE.
25) $ 20.000 20|pub. 13130 Ag.10-v.set.6.

BENITO DEVESA ha prometido en venta su parte en el Café y Bar de calle Tapes 951, Montevideo, a María Luz Rugiero. Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 20.000 20|pub. 14079 Ag.22-v.set.18

Interviniendo Comercial Harrod's prometí en venta Café y Bar Larravide Nº 3005. Acreedores Juncal 1412. Ley 26 de setiembre de 1904. — ANGEL ABELLA.
25) $ 10.000 20|pub. 13033 Ag.9.-v.set.5.

ALBERTO VERA MACHADO y BARTOLOME OLIVER ADROVER prometen vender en favor de Angela Vargas Egutas el bar y pizzería sito en Democracia 1852 esq. La Paz. — Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 13357 Ag.20.-v.set.14.

Vendí a José María Castelo, Bar, almacén y ferretería de Boulevar José Batlle y Ordóñez (ex Propios) N.o 1826. — Acreedores 25 de Mayo 468, Piso 2, Esc. 4. — TELMO ARAUJO.
25) $ 20.000 20|pub. 13658 Ag.20-v.set.14.

Ley 26|9|1904. — Cedí a Ovidio Juárez compromiso de Bar en Constituyente y Carmen. — Acreedores en el comercio. — DIEGO RATTARO.
25) $ 10.000 20|pub. 13907 Ag.20-v.set.14.

Prometimos vender comercio Carnicería calle Yaguarí 2169 a Eulogio Sanroman. — Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en 18 de Julio 1417, Escritorios 2 y 3. — ANDRES CARRO FRAGA. — CARMEN MOREIRA REVOREDO. — DIONISIO LOPEZ SOTELO. — ERNESTINA IGLESIAS.
25) $ 20.000 20|pub. 13903 Ag.20-v.set.14.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio J. J. Rousseau N.o 3683. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — WALTER VILLAR
25) $ 10.000 20|pub. 12467 Ag.2-v.ag.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Marta Graciela González Santana, comercio kiosco venta diarios cigarrillos y confituras, ubicado en Cochabamba 2399 Acreedores: al comercio. — IRIS VIOJO de BARBOZA.
25) $ 20.000 20|pub. 12439 Ag.2-v.ag.29.

Centro Almaceneros, vendimos a Cupertino Alvarez, comercio Avenida Rivera 2205 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — OSCAR LEMOS SILVEIRA. — MIRTHA ASTENGO de LEMOS.
25) $ 10.000 20|pub. 13544 Ag.15.-v.set.11.

Prometí vender el Salón de Quinielas y varios, Garibaldi 2244 a Carlos Buturoira, acreedores, ley 26 de setiembre de 1904, Presidente Berro 2592. — CARMEN EMILIA CARDOZO.
25) $ 10.000 20|pub. 12470 Ag.2-v.ag.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender Comercio, giro Veterinaria y productos Shell, sito en Quebracho a Lindolfo Salto Gómez, Paysandú. 1.o de julio de 1973. Acreedores en la misma. — RICARDO C. GRIFFIN.
25) $ 20.000 20|pub. 12423 Ag.2-v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Av. Garzón 137 bis. Acreedores ley 26|9|904. — ANGEL ROBERTO OTERO — ALBA RUBI SALA de OTERO.
25) $ 10.000 20|pub. 12461 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio 3 de octubre 4243. Acreedores ley 26 9|904. Marcelino Sosa 2525. — IRIS ELENA GATTI TORRES.
25) $ 10.000 20|pub. 12460 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio D. Terra 2166. Acreedores ley 26|9 904, Marcelino Sosa 2525. — GONZALO FERNANDEZ VELOSO. — DOLORES MARIÑO GARCIA.
25) $ 10.000 20|pub. 12464 Ag.2.v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender cuota parte negocio Paraguay número 1212. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525 — JOSE DOCABO COMESAÑA — NIEVES PEREIRA.
25) $ 10.000 20 pub. 12465 Ag.2.v.ag.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "El Nuevo Gallinero S. R. L.", Restaurant "El Gallinero" de Rambla República de México 5875. Acreedores: al mismo. — JOSE LUIS LOPEZ. — OLGA MAYANS.
25) $ 10.000.— 20|pub. 13427 Ag.14-v.set.10.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Elba N.o 4402. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — CARLOS CAMBA CANTERO. — NIDIA L. DELGADO de CAMBA.
25) $ 10.000 20|pub. 12468 Ag.2-v.ag.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos a Antonio Clavero derechos y obligaciones emergentes de compromiso de compraventa, de Confitería "El Vesubio", sita en Carmelo, Departamento de Colonia. Acreedores: Escribanía Conde, Uruguay 302, Carmelo. — EVER RAMON COSTABILE. — ALICIA CLAVERO de COSTABILE.
25) $ 20.000 20|pub. 12545 Ag.3.-v.ag.30.

Por haberse prometido en venta Estación de Servicio Los 33, se convoca a todos los acreedores de BOTTA, MANCEBO y CERRUTI para que se presenten con los justificativos de sus créditos en Camino Maldonado 4950 de 9 a 12 horas.
25) $ 10.000 10|pub. 12830 Ag.7.-v.set.3.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Chacabuco 1705. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525 — MANUEL EMILIO GONZALEZ REY — GILDA FRANCESCA RENELLA.
25) $ 10.000 20|pub. 12469 Ag.2-v.ag.29.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos ceder derechos negocio Tampico 860. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — ROBERTO CAL PADIN. — ANA MARTA ROIG GONZALEZ
25) $ 10.000 20|pub. 12463 Ag.2.v.ag.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender el comercio sito en Avenida Uruguay 832 a Dinpel S.R.L. (en formación). Acreedores en el comercio. — LUCIANO VEIGA CANCELAS. — DELIA MOCIÑO FERNANDEZ. — JUAN SUEIRO MOCIÑO. — ANTONIA MARIEZCURRENA.
25) $ 20.000 20|pub. 13254 Ag.13.-v.set.7.

Prometimos vender a Leonor Virginia Alvares Piro y Luz María Blanco Peluquería sita en Guayabo 1527 Acreedores en el mismo. — LEONOR PABLA — SUSANA FRANCISCA RIPOLLES BAUTISTA.
25) $ 10.000 20|pub. 12563 Ag.3.-v.ag.30.

ALVARO GONZALEZ LOPEZ y MARIO FABIAN ANTUNEZ MACIEL, prometen en venta a Néstor Rafael Guadalupe Concepción, en el negocio de Juguetería, venta de cigarrillos, escolares y anexos, sito en Juan Benito Blanco 845. Acreedores: presentarse a Escribanía Ema Klacsko de Tuzman, en Juan Carlos Dighiero 2478.
25) $ 30.000.— 20|pub. 12715 Ag.6-v.ag.31.

Ley 26|9|1904. — Cedimos parte indivisa en Cervecería, calle Pablo de María 1445 a Heriberto Fontes. Acreedores al mismo. — JOSE COUSILLAS. — LUISA BONILLA de COUSILLAS.
25) $ 10.000 20|pub. 12958 Ag.8-v.set.4.

27—Varios

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 28|VI|73, destituir del cargo de Auxiliar 4.o (Contratado) Padrón 7958, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, al señor ERIBERTO NELSON GARCIA, Credencial Cívica AXA N.o 8232, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruido al mismo, el cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
27) (C. C.) 3|pub. 32476 Ag.28-v.ag.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TEXTO DE AVISOS

Resultando que el funcionario señor JOSE I. FOSSATTI PONS ha faltado mas de diez veces consecutivas sin aviso y sin justificación al desempeño de sus tareas, tal como surge de este expediente;

Considerando que el régimen consagrado por el Estatuto del Funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay establece la presunción automática de abandono del cargo cuando el funcionario falta diez veces consecutivas sin aviso y sin justificación;

Atento a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 del mencionado Estatuto, y

Habiéndose computado desde el 9 de julio de 1973 hasta el 23 de julio de 1973 inclusive diez faltas consecutivas y sin justificación, declárase vacante el cargo de Ayudante de Inspector Técnico que desempeñaba el señor José I. Fossatti Pons en Sucursal Canelones, quién había sido designado con igual cargo para Sucursal Solís".

Resolución de Directorio del 8 de agosto de 1973.
27) (C. C.) 3|pub. 32452 Ag.27-v.ag.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

EDICTO. — Ante esta Intendencia Municipal, se ha presentado el señor: JUSTINO MARTINEZ, afincado en la 4.a Sección Judicial del Departamento, en el paraje denominado "Tomás Cuadra", solicitando la correspondiente autorización para desviar y encallar un camino que atraviesa un predio de su propiedad, aproximadamente 420 metros, que empalma con la Ruta 100 y camino a Arroyo de los Perros y Carpintería.

Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, corren agregados al expediente formado, quedando los mismos a disposición de los interesados en Sección Trámite de esta Intendencia Municipal, en horas hábiles.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 70 del Código Rural, se hace la presente publicación por el término de treinta días haciéndose saber a los que se consideren perjudicados con lo proyectado que pueden hacer oposición por escrito en papel simple o verbalmente ante esta Intendencia Municipal, firmando la exposición. — Durazno, 16 de marzo de 1973. — Luis María Tesei, Secretario.

27) $ 42.000.— 30|pub. 13448 Ag.14-v.set.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MANUEL ROSIS LOPEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Dodge", motor N.o D. P. 18-31554, matrícula N.o 271.819, empadronado en Montevideo, N.o 114.206, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 14375 Ag.24-v.set.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor EUCLIDES JERSEY ARAMBERRI SUAREZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Studebaker, Motor N.o 75.703, Matrícula N.o 171.504, empadronado en Montevideo, N.o 159.788, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 14116 Ag.22-v.set.4.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAUL MARTINEZ HERNANDORENA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Panhard", motor N.o 301388, matrícula N.o 183.067, empadronado en Montevideo, N.o 201.716, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Darío Toucón, Director. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 13714 Ag.17-v.ag.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

KUWAI S.A. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Kapitán, Motor N.o 2.6-0192193, Matrícula número 513.242, empadronado en Montevideo, número 395.568, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 14608 Ag.28-v.set.10.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor LUIS BITABARES, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo auto, marca Essex, modelo 1928, 18 H.P., 6 cilindros, motor N.o 1278645 del año 1928, matrícula B3-265, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Maldonado, 29 de mayo de 1973. — Armando Pérez Luaces, Director.

27) $ 30.000 10|pub. 14141 Ag.22.-v.set 4.

DENUNCIA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos: "Fisco contra PEREIRA PEDROSO DE LEON, ANA ISABEL. Denuncia". (Ficha 504|70), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Ana Isabel Pereira Pedroso De León, para que comparezca en autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 32318 Ag.16-v.ag.29.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos: "Fisco contra RODRIGUEZ SANTOS, JOAO. Imputación de infracción aduanera". (Ficha N.o 1.262|69), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Joao Rodríguez Santos, para que comparezca en autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 32319 Ag.16-v.ag.29.

DENUNCIA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos: "Fisco contra MARTINEZ, MARIA. Denuncia". (Ficha 869-70), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a María Martínez, para que comparezca en autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo, a los veintisiete días de setiembre de mil novecientos setenta y dos. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C.C.) 10|pub. 32321 Ag.16-v.ag.29.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando J. Olmedo, dictada en los autos: "Fisco contra MARTINEZ LIZARRE, ANTONIO. Imputación contrabando". (Ficha N.o 52|68), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Antonio Martínez Lizarre, para que comparezca en autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde.

En fe de ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a diez de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

27) (C. C.) 10|pub. 32320 Ag.16-v.ag.29.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: NELLY BARRIENTOS de DE LEON contra Sucesión de APOLINARIO BARRIENTOS y otros. "Cesación de condominio". (Ficha C. 1.442|1972), se cita y emplaza a Roberto Darwin Barrientos Cóppola, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 2.o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) $ 30.000.— 30|pub. 12765 Ag.7-v.set.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereyra Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Sánchez, Ruth contra SANCHEZ MOURIÑO ARIEL Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1320), se cita, llama y emplaza a don Ariel Sánchez Mouriño, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, mayo 17 de 1973.

27) (Ley 13.209) 30 pub. 32159 Ag.2-v.set.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Olivera, Wáshington y Cuelo de Olivera, Lira contra MOLINA, JULIO y REBOLLO, Eva. Pérdida de la Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a don Julio Molina y a doña Eva Rebollo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, marzo 2 de 1973.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32375 Ag 22-v.oct.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos: "Techera, Santos Víctor y Méndez, Blanca contra SILVEIRA, ELIGIO, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1988), se cita, llama y emplaza a don Eligio Silveira, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 13 309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|1|35) 30|pub. 32380 Ag.22-v.oct 2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Cirila Rada Brun para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Romano (Nicolás Luis) y Lucas (Carlota) contra BRUN (CIRILA RADA). Pérdida de la Patria Potestad (Ficha "B" N.o 3911 dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Walluscheck, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos. — Hugo L. Walluscheck, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32031 Jl.25-v.set.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Abergo Emilio y otra c| BISMARK NERY de los SANTOS y OTRA. N.o 219|972) se cita, llama y emplaza a don Bismark Nery de los Santos y Edith Raquel Bilecue para que comparezcan dentro de los noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Las Piedras, junio 7 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) $ 30.000 30|pub. 10989 Jl.23-v.ag.31.

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno en los autos: "María Ventura Alvarez de Fernández contra los herederos de GREGORIO ALVAREZ. Participación" (Libro 45 Folio 511), se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Casimira Lucía y Francisca Alvarez Rodríguez y a los herederos Valentín y Amelia Alvarez (hijos de Petrona Alvarez), para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Durazno, junio 5 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 24.000 30|pub. 11187 Jl.31-v.set.10.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: Méndez, Delia Margarita con WALTER ORTELLO LA ROCCA MENDEZ y OTROS "Posesión notoria de estado civil de hija legítima por subsiguiente matrimonio de sus padres" Fa. 370, año 1972; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Delia Margarita Méndez iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija legítima de don Antonio La Rocca y doña Ema Méndez, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, marzo 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuario Adjunta.

27) $ 36.000 30|pub. 11247 Jl.23-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "ELSA AURORA, EMILIO ROBERTO y OSVALDO RAMOS. Solicitan la venta en remate público del bien padrón número 631 (Art. 1755 y 1756 C. C.)" (Ficha O. N.o 205 973), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días (Art. 303 y 308 del C.P.C.) a los condóminos Ilda y Olga Elena (u Olga Rene) Ramos Texeira, para que comparezcan en juicio a evacuar la vista conferida por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Fray Bentos, julio 24 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

27) $ 36.000 30 pub. 13419 Ag.14.-v.set.24.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "DOS SANTOS, CARMEN, Posesión Notoria de Estado Civil de hermana natural de Carmen dos Santos", se cita y emplaza a los sucesores de doña Carmen dos Santos, y a todos los que se consideren con derecho a la misma para que comparezcan dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

27) $ 24.000 30|pub. 14119 Ag.22-v.Oct.2.

ESCRITURACION DE INMUEBLE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos: Ancap contra DULCELINA CLAUDIA OLANO de VAZQUEZ (Ficha 1|C|1959), se emplaza por noventa días a todos los sucesores de doña Dulcelina Claudia Olano de Vázquez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales y|o personales en el inmueble padrón número 4723, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, a efectos de la entrega de la escrituración del inmueble que fuera expropiado por Ancap, bajo apercibimiento de que la no comparecencia determinará la escrituración actuando el señor Juez en representación legal de los propietarios. — Treinta y Tres, 1.o de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 32451 Ag.27-v.oct.5.

COMPROBACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó DIONISIA PEREZ, para iniciar juicio de comprobación de estado civil de hija natural de Alejandrina Rodríguez, emplazándose a los interesados por el término de 90 días.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32155 Ag.2-v.set.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que se ha presentado BLANCA IRACEMA PEREZ para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de la extinta María Josefa Pérez, emplazando a los interesados en esta gestión por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27 (R. 20|4|55) 30|pub. 32156 Ag.2-v.set. 12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentaron MARIA ELENA SOSA SOSA y GLADYS RENE SOSA SOSA, para iniciar trámite de Posesión Notoria de Estado Civil como hijas naturales del finado Juan o Juan Gualberto o Walberto Sosa, emplazándose por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio con quién se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 31 de mayo de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) R. 20|4|55 30 pub. 32303 Ag.15.-v.set.25.

COMPROBACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que se presentó MARGARITA ACUÑA para iniciar el trámite de comprobación de estado civil como hija natural de Luciano Veloz emplazándose a los interesados por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá este juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30pub. 31870 Jl.23.v.ag.31.

CESION DE CUOTAS

Por escritura que en la ciudad de Artigas, autorizó la Escribana Maximiana Silva de Mello, el 29 de diciembre de 1972, Orlando María Arbiza con la conformidad de su esposa Adelaida Esther Arbiza de Arbiza cedió a Nery Lima Mello la cuota que le correspondía en la sociedad "Cine Artigas Compañía Limitada" constituída por documento privado suscrito en Artigas, el 4 de noviembre de 1952.

27) $ 15.000 10|pub. 13784 Ag.17-v.ag.30.

HOECHST DEL URUGUAY LIMITADA
CESION CUOTA

Por escritura que autorizó la escribana Xenia Y. de Frick el 21 de diciembre de 1970, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 303 al folio 1350 vuelto del libro N.o 2 de contratos el 10 de agosto de 1973, don Rodolfo Eugenio Pies y su esposa Nora Fuenzalida de Pies, cedieron a don Alvaro Laguarda Storace una cuota social de $ 100 de la sociedad de responsabilidad limitada "Hoechst del Uruguay Limitada".

27) $ 20.000 10|pub. 14217 Ag.23-v.set.5.

CLUB ANCAP
Convocatoria a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria

El Consejo Directivo del Club, de acuerdo a los Estatutos y a la Ley de la Corte Electoral, convoca a los señores Socios a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria para el día 5 de setiembre a las 19.15 horas en el local del Club Capurro, Capurro 922. Segunda convocatoria, 30 minutos más tarde con el número de asociados que concurra.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Orden del Día

1.o Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de julio de 1973. Proyecto de Estatutos de Cooperativa.

ASAMBLEA GENERAL ANUAL

Orden del Día

1.o Memoria y Balance Anual.
2.o Preventivo 1973-74.
3.o Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Terminado este acto la Asamblea General pasará a Cuarto Intermedio hasta el día viernes 21 de setiembre en el mismo local, a las 19.45 horas para considerar el resultado electoral y proclamar a los candidatos electos.

Advertencia: El acceso a la sala será mediante la presentación del Carnet Social u otro documento público de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral) — Juan C. Urbán, Presidente. — Luis A. Pereira, Secretario.

27) $ 22.500 5|pub. 14271 Ag.23-v.ag.29.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia e n|o Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICO o ERICH KRUG (S.272|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 14694 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o HIPOLITO ANTONIO VALENZUELA (292|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 14646 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA LABOURDETTE o LABOURDETTE de ASCHFIELD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 14698 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CAIAFA STABILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 14685 Ag.29.v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISIDORA WALERICA FERNANDEZ ARIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 14689 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO CIVES LADO, (A.340|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10.pub. 14699 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO GAVIOLI (A.644|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. — 14713 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO SOSA FIGUEREDO (A.182|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 14706 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA VAZQUEZ de BARZANA (S.323|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14695 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO VILA (S.301|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14696 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LAGE de CASTRO (E. 1.313|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14697 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANDRES PENINO ROMERO (347|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14649 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GANGER (S.1|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14651 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO OBREGON MANTECA (S.381|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14650 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO MORATORIO SEMBLAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14688 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINA o CELESTINA MARGARITA LUISA FAIG VAQUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14681 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de GLADYS RAQUEL CARRION o CARRION FRANCO; de GREGORIO ANDRES CARRION y de MARGARITA FRANCO de CARRION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14692 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIO ABORD BECCHINO o MARIO JUAN ABORD BECCHINO (A.305|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14700 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA MARIA MERCEDES de los DOLORES ARTAYETA de BENAVIDES (A.281|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14701 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CAIRELLO o PEDRO CAIRELLO CUÑETTI (A.217|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 11 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14702 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA CAMAÑO de REYES (A.75|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14703 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CAVALERO o CAVALLERO o CABALLERO (A.223|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14704 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO RECUPITO o RECUPIDO (A.267|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14705 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ALBERTO PUCHERELLI (A. 297|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14667 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENTANCOR de MANGONI (Ficha V.211|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 3 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14623 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PIRIZ (Ficha 127|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14624 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO SECUNDINO GARCIA CHERRO (Ficha V.172|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14625 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO JUAN CARLOS DURAN QUILLABORDA o QUIHILLABORDA o GUILLABORDA (Ficha V.207|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 6 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14626 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SECUNDINA GRENNO de FRANZIA (Ficha V.225|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14627 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANILDE PITTI de REINERI o REINERI, (Ficha V. 206|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 2 de 1973. — Alfredo Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14371 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ZENON RISSO. (Ficha V. 212|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 7 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14372 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RODRIGUEZ PERDOMO de MIGUES, (Ficha 236|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 30 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14641 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO PEÑA PELOCHE. (Ficha 197|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14642 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BERMUDEZ ROCHA (839|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 30 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14643 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO CURBELO ALVAREZ. (Ficha 161|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 25 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14644 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SANTOS, (Ficha 196|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, junio 12 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14645 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GERTRUDIS ROSSI de VIVIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 25 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14654 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE ROMERO de VIGNOLO, (Ficha 391|C.|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de noviembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14653 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA CELESTINA GARRONE de PAOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 9 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 14652 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RODOLFO OLIVEIRA ETCHELAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de mayo de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14715 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMILIA LEDESMA de ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 14716 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FLORENTINA LANGORTA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de junio de 1973. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14717 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTA OGGERO BONFIGLIO o JUSTINA OGGERO BONFIGLIO y de VLADIMIR VEGA OGGERO o BLADEMIR PEDRO VEGA OGGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 27 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 14394 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIANO DOS SANTOS o EMILIANO BELMAN o BERMAN DOS SANTOS o DOS SANTOS, GRACELINA o GRASILINA o GRACILINA MOREIRA o MOBERA MUÑOZ de DOS SANTOS o de DOS SANTOS, ALMEDORINO o ALMEDURINDO o ELMERINDO o ALMEDORINDO DOS SANTOS y OMAR BARRIAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 10.000 10|pub. 14672 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES MENDINA o MENDINA PEREIRA (Ficha B. 201|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 14673 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA HORTENSIA FIGUEREDO de PEREYRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 14660 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAUL FERREIRA BUENO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 17 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 14662 Ag.29-v.set.11.

3—Convocatorias Comerciales

CHATILLON S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 20 de setiembre de 1973, a las 17.30 horas en el local de la Avenida Centenario 3444, para considerar el siguiente orden del día:
a) Memoria, balance anual al 30 de junio de 1973; cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades.
b) Capitalización de fondos de reserva por utilidades no repartidas y reservas para reinversiones.
c) Elección de Directores para el ejercicio 1973|74.
d) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva.
Nota: Las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la fijada para la asamblea.
3) $ 3.000 1|pub. 14630 Ag.29-v.ag.29.

CHATILLON S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 20 de setiembre de 1973 a las 17 horas, en el local de la Avenida Centenario 3444, paar considerar el siguiente orden del día:
a) Aumento del capital social;
b) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva.
Nota: Las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la fijada para la asamblea.
3) $ 2.000 1|pub. 14639 Ag.29-v.ag.29.

COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos S. A., para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de setiembre de 1973, en Plaza Independencia 811 (entrepiso), para tratar la siguiente orden del día:
Punto 1. Consideración de Memoria, Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1967, 31 de marzo de 1968, 31 de marzo de 1969, 31 de marzo de 1970, 31 de marzo de 1971, 31 de marzo de 1972 y 31 de marzo de 1973.
Punto 2. Vigencia del artículo 35 de los Estatutos Sociales.
Punto 3. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
Primera Convocatoria, hora 12.
Segunda Convocatoria, hora 12.30.
Los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, sus acciones o certificados en la administración: Plaza Independencia 811 (entrepiso).
3) $ 10.500 3|pub. 14655 Ag.29-v.set.1.o.

CORPORACION COMERCIAL S. A.
54.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado por el Título V, artículo 28 del estatuto social, se publica el orden del día propuesto por resolución del directorio para ser tratado por la próxima asamblea general ordinaria del 20 de setiembre de 1973.
Orden del día:
1.o) Apertura del acto.
2.o) Elección de la mesa.
3.o) Acta de la asamblea anterior.
4.o) Consideración de la memoria, balance estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1973.
5.o) Elección del Directorio y Síndico.
6.o Elección de dos accionistas para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de la presente asamblea.
Los señores accionistas podrán solicitar la inclusión de otros puntos en dicho orden del día dentro de los cinco días de esta publicación. Posteriormente se efectuará la publicación del orden del día definitivo para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 20 de setiembre de 1973 a las 17 horas en la sede de la sociedad, Rondeau 1437.
Las socilitudes para incluir otros puntos en la orden del día deberán ser firmadas como mínimo, por accionistas que representen el veinticinco por ciento del monto de acciones totalmente integradas a la fecha de esta publicación: $ 3:704.225,00 (tres millones setecientos cuatro mil doscientos veinticinco pesos) (25 o|o sobre $ 14:816.900,00). — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 14609 Ag.29-v.ag.29.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MARTINEZ VIQUEIRA y MARIA PORTO RIVADAS (por auto de 10|8|73) (Ficha B. 514|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14707 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMULO GUIDI y ZULEMA MENDEZ BARRIOS (Ficha C. 524|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14681 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS BONI ANA LUISA con JUAN CARLOS STRANEO CASELLA (Ficha E. 150|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14703 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GERMAN DIAZ PICO y MARIA ELENA BALPARDA (V.309|73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Poreda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 14686 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de febrero de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS RODOLFO TORRES y TURQUESA JOSEFA SARA

CORREA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Luis A. Morla Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14677 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSUELO LOPEZ de BERAZAIN con JUAN HECTOR BERAZAIN (Ficha E. 285|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14709 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO COSTA VALLES y MARIA ERCILIA BRIANZA (Ficha E. 325|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.0000 20|pub. 14620 Ag.29-v.aset.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DORIS LIDIA RAMOS y JOSE ANIBAL BRITOS (Ficha V. N.o 135|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Las Piedras, junio 20 de 1973. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 14683 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre JOSEFA ENEIDA MACHIN de MELGAREJO y SOCORRO JULIAN MELGAREJO, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, mayo 21 de 1973. — B. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 14490 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL RIVAS y ALBA AURORA MENCIA de RIVAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14663 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Insrancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre LEON ELEUTERIO BRITOS MIRAZON y TOMASA RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14664 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don MARCOS MIRIANTE MACHADO y doña AMELIA CAL (Ficha A. N.o 116|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Paso de los Toros, 17 de agosto de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 14615 Ag.29.v.set.25.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "María Esther Novales de Gill contra ADRIAN GILL, Divorcio" (Ficha B. N.o 1104|72), se cita, llama y emplaza a Adrián Gill, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 14710 Ag.29-v.oct.9.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Visto que el funcionario señor WASHINGTON RAMOS, Padrón 7.505, Credencial Cívica Serie BIA N.o 4.405 desde el día 7 de agosto de 1973 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32494 Ag.29-v.ag.31.

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en fecha 26 de junio de 1973 declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones (Decreto número 241|969 de fecha 20|V|69) del Peón de Almacenes de OSE señor ALFREDO CANDAN CRAJALES, Credencial Cívica BKA número 10.194 al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32495 Ag.29-v.ag.31.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza al funcionario Vendedor (Contratado) señor GUALBERTO ROBERTO FURTADO, Credencial Cívica serie BAB N.o 10.503, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día a reaundar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerársele renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes, y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — Departamento de Personal
8) (C. C.) 8|pub. 32440 Ag.29-v.set.7.

10—Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "ANGEL FELIX PONS. Incapacidad" (Ficha C|66|73), se hace saber que por interlocutoria N.o 3.257 del 15 de junio de 1973 se declaró a Angel Félix Pons en estado de incapacidad, designándose curador del mismo a María Delia Benamino de Pons. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
10) $ 8.000 10|pub. 14684 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que por resolución de fecha 12 de abril próximo pasado, se nombró curadora interina del presunto incapaz MARTINIANO PAIVA a doña Sara Yolanda Borches González, habiendo aceptado el cargo con fecha 26 de abril del corriente. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 14666 Ag.29-v.set.11.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se presenta el escrito que se transcribe: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — SONIA CRISTINA CHICHIRALDI, (ficha CA-311|73), constituyendo domicilio en la calle Andes 1458 al señor Juez dijo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco el testimonio de las señoritas Ana María Rebella y Alba Piovano, sobre mi vida y costumbres. — Sonia Cristina Chichiraldi. — Alfredo De Torres Bosch, Abogado. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.
11) $ 10.000 10|pub. 14676 Ag.29-v.set.11.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
AMDET

LICITACION PUBLICA N.o 1.338
Suspensión apertura de ofertas

Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido pospuesta la fecha de apertura de ofertas de la licitación del rubro, hasta la nueva fecha que oportunamente se indicará. — Montevideo, agosto de 1973. — La Gerencia.
12) (C. C.) 1|pub. 32493 Ag.29-v.ag.29.

ADMINISTRACION N. DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
ANCAP
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0150 — Segundo llamado. Teflón (1). Día: 24 de setiembre de 1973. Hora 14. Valor del pliego: $ 30.00.

N.o 1|0163 — Hierro, chapas, planchuelas (1). Día: 24 de setiembre de 1973. Hora 15. Valor del pliego: $ 60.00.

N.o 1|0164 — Tubos de acero (1). Día: 24 de setiembre de 1973. Hora 16. Valor del pliego: $ 30.00.

N.o 1|0165 — Caños de hierro galvanizado y accesorios (1). Día: 24 de setiembre de 1973. Hora 17. Valor del pliego: $ 60.00.

N.o 1|0166 — Hierro redondo para construcción (1). Día: 1.o de octubre de 1973. Hora 14. Valor del pliego: $ 60.00.

Nota — (1) Mercadería de plaza

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en horario de 8 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el Primer Piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avenida Agraciada.
12) (C. C.) 3|pub. 32486 Ag.29-v.ag.31.

LICITACIONES PUBLICAS

N.o 4|0159 — Segundo llamado — 2 Letreros luminosos. Apertura: 19 de setiembre de 1973. Hora 17.

N.o 4|0171 — Microscopio metalográfico. Apertura: 17 de octubre de 1973. Hora 17.

N.o 4|0172 — Equipos aparatos y material de laboratorio. Apertura: 17 de octubre de 1973. Hora 16.

N.o 4|0173 — Artículos de oficina. Apertura: 19 de setiembre de 1973. Hora 15.

N.o 4|0174 — Artículos para archivos. Apertura: 19 de setiembre de 1973. Hora 16.

N.o 4|0175 — Cubiertas y cámaras. Apertura: 10 de octubre de 1973. Hora 16.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Comercial en el Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada) Subsuelo.
12) (C. C.) 3|pub. 32485 Ag.29-v.ag.31.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

N.o 1.811 — Durmientes. Apertura: Primer llamado: 17 de octubre de 1973. Hora 14; Segundo llamado: 17 de octubre de 1973. Hora 15.

N.o 1.830 — Hierro planchuela y redondo. Apertura: Primer llamado: 18 de octubre de 1973. Hora 16: Segundo llamado: 18 de octubre de 1973. Hora 17.

N.o 1.831 — Tornillos de acero. Apertura: Primer llamado: 26 de octubre de 1973. Hora 14; Segundo llamado: 26 de octubre de 1973. Hora 15.

Retirar pliegos en: Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3.er piso, en la Secretaría de la División de Administración de Servicios.
12) (C. C.) 3|pub. 32487 Ag.29-v.ag.31.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
PEDIDO DE PRECIOS

N.o 17|73. — Congelador Freezer.
N.o 18|73. — 250 cintas impresoras 557.
N.o 19|73. — Impresos Consejo Central.
N.o 20|73. — Impresos Fanfold.

Apertura de propuestas:
Primer llamado: el día 7 de setiembre de 1973;
Segundo llamado: el día 12 de setiembre de 1973;
Tercer llamado: el día 14 de setiembre de 1973.
Pliegos, horario y demás informaciones en Sección Compras, Avda. Agraciada número 2967, Primer Piso, de 13 a 19 horas.
12) $ 6.000 3|pub. 14719 Ag.29-v.ag.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS
COTIZACION DE PRECIOS

La Intendencia Municipal de Artigas solicita precios por el suministro de una máquina de contabilidad con teclado alfanumérico cuatro trabajos y dos memorias algebraicas. Pliego de condiciones en Oficina de Adquisiciones.
Apertura día 14 de setiembre de 1973, hora 15 en dicha Oficina. — Oficina de Adquisiciones.
12) (C. C.) 1|pub. 32488 Ag.29-v.ag.29.

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

La Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Intendencia Municipal de Artigas, llama a licitación pública para realizar los siguientes trabajos en las obras del Hotel Municipal de esta ciudad:
10 Instalaciones Sanitarias.
20 Pinturas.
30 Pulidos de piso de Parquet.
Para recabar pliego de condiciones respectivas y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 13 a 18 horas a la Oficina de Arquitectura y Urbanismo sito en Avda. Lecueder N.o 119.
La apertura de ofertas tendrá lugar el día 3 de setiembre de 1973, a las 15 horas en dicha Dirección. — Artigas, 21 de agosto de 1973. — Arq. Juan Aldo Bolsi, Direcc. de Arquitectura y Urbanismo.
12) (C. C.) 1|pub. 32489 Ag.29-v.ag.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública N.o 128
Primer y Segundo Llamado

CANTINAS MILITARES

Artículos: Hasta 15.000 unidades de Conserva de Tomates.
Hasta 12.000 unidades de Extracto de Tomates.
Hasta 30.000 unidades de Corned-Beef.
Hasta 12.000 unidades de Garbanzos al Natural.
Hasta 18.000 unidades de Mondongo a la Criolla o Similar.
Hasta 90.000 unidades de Paté (varios gustos).
Hasta 6.000 unidades de Mayonesa.
Hasta 9.000 unidades de Mostaza.
Hasta 18.000 unidades de pasta de jamón.
Hasta 18.000 unidades de Pasta de Ternera.
Hasta 24.000 unidades Pulpa de Tomates.
Hasta 24.000 unidades de Salchichas de Viena.
Hasta 12.000 unidades de Sopas Concentradas (varios gustos).
Hasta 18.000 unidades de Caldos Concentrados (varios gustos).
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer Llamado día 26 de setiembre de 1973 a las 11.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 26 de setiembre de 1973 a las 11.30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 32491 Ag.29-v.set.7.

Licitación Pública N.o 121
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 571.30 metros de tela blanca ancho 1 metro tipo polyester y con proceso no planchable.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer Llamado día 26 de setiembre de 1973 hora 9.00 y en caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 26 de setiembre de 1973, hora 9.30.
12) (C. C.) 8|pub. 32490 Ag.29-v.set.7.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 20 de agosto de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley número 9.906).

2.a SECCION

FRANCISCO GUTIERREZ BLANCO, 68 años, soltero, empleado, argentino, (ciudadano legal), domiciliado Andes 1425 Apto. 9 y MARIA NILDA ARREGUI, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1425 Apto. 9.

7.a SECCION

GUALBERTO MAURO JAUME 46 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Cuñapirú 2033 y HERCY BAPTISTA de ALMEIDA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Cuñap[illegible] 2033.
OSVALDO SERGIO MEDINA CERVETTI, 26 años, soltero, enólogo, oriental, domiciliado Paraíso 2825 y ERMIÑA MODESTA RISPOLI PENNY, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraíso 2825.
NICOLAS SALTA MAHAS, 65 años, viudo, comercio, sirio, domiciliado Antonio Machado 1438 y ELSA QUINTILLAN VIACAVA, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Gdia. Oriental 2956.

8.a SECCION

CARLOS GONZALO SANTENGINI, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Godoy 4726 y MARTHA RAQUEL RODRIGUEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Godoy 4726.
JULIO CESAR VAZQUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2236 y MABEL MOLINI, 22 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Av. Bolivia 2236.
JUAN ALBERTO WEITZ, 20 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado C. del Uruguay 1566 Apto. 001 y SILVIA BETTY SZENKIER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada C. del Uruguay 1566 Apto. 001.

11.a SECCION

JOSE CASIMIRO JUAN DIVITO, 52 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado 8 de Octubre 4722 y MARI LUZ FERNANDEZ, 36 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Gdor. Vigodet 2835.

14.a SECCION

NORBERTO ZAPICAN HERMIDA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3387 y MIRTA MANUELA VIÑOLES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3387.

16.a SECCION

JOSE ISMAEL GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Saint Rosas 4961 y MARY TERESA PUCIARELLI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Saint Rosas 4961.
MAXIMO CAMARES, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 5033 y PILAR NOVOA, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Oficial 1.o N.o 5835.
LUCIO GERONIMO PEREZ, 74 años, viudo, hacendado, oriental, domiciliado Bóvedas 4353 y ALCIRA FERNANDEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4353.
LUIS SAUL FIGUERON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besares 3090 y EMA NIBIA NUÑEZ, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Besares 3090.
EMITERIO MORAN, 58 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Saravia 3029 y ERCILIA MOREIRA, 58 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada A. Saravia 3029.

17.a SECCION

JORGE WASHINGTON BENTANCOR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 3841 y BEATRIZ SILVEIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 3841.
JULIO ERNESTO IBARRA, 39 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Previsión 4293 y ANITA JUDITH NOVO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Pichinango 5053.
SILVIO CANAVESI, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Achar 5287 y NELLY TERESA MARTIRENA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Achar 5287.

18.a SECCION

JORGE ULISES COLA CANCELA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Charrúa 2612 y MARIA MAGDALENA MENEGHETTI LORIENTE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2612.
IGNACIO SANTIAGO ZORRILLA de SAN MARTIN, 20 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Luis Cavia 2786 y TERESA MAGDALENA PONCE de LEON GIRIBALDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Blanco 3267.
JUPITER BATISTA SIERRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1667 y MARTHA RAGO PEREZ, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Soca 1389 piso 8 Apto. 11.

19.a SECCION

JORGE AGOSTO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2817 y SONIA BEATRIZ VALENTINA AMESTOY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2817.
WASHINGTON ENRIQUE VIGLIOLA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Garibaldi 2313 y MARI SERRANA CROZ, 25 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Garibaldi 2313.

20.a SECCION

RAUL WASHINGTON VARELA, 25 años, soltero, textil, oriental, domiciliado D. Coronel 675 y MARGARITA IRIBARNEGARAY, 32 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada D. Coronel 675.
MANUEL ENRIQUE OCAMPO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Laureles 944 y LILIAN ADELA BOTTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. P. Martínez 897.

21.a SECCION

WALDEMAR CHARAMELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 1045 y ELIZABETH PIZZORNO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 1045.
JUAN PEDRO SCATTONE, 27 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado Los Pinchos 2955 y MARIA ELISA BIANCHIMANO, 2[illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Melilla 7711.

22.a SECCION

JUAN JOSE ERAGUIRRE, 18 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado N. Ortiz 4114 y ROSA SUSANA SANCHEZ, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada N. Ortiz 4114.
JOSE GONZALEZ, 42 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Agaces 3646, Ap. 7 y ELSA ENA PARODI, 45 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Agaces 3646, Ap. 7.

23.a SECCION

MOISES MAMAN, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Escocería 2374 Apto. 201 e ISABEL GARTENKROT, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2365.
SERGIO JUAN FRANCISCO ROBLES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1789 y MARIA CARMEN TURNEZ, 25 años, soltera, prof. adscripta, oriental, domiciliada Candelaria 1789.
JUAN CARLOS PERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schinca 2425 y MIRIAM ISABEL LUBERTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Schinca 2425.
CARLOS ALBERTO PEREZ, 29 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado J. Serrato 2282 y CALIXTA NIBIA LABANDEIRA, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Industria 2282.

MARCIRIO MADRUGA, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3927 y BRENDA SILVEIRA, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Cabrera 3927.

JOSE LUIS MORON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barroso 3427 y DORALINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. del Uruguay 1737.

TORIBIO URUGUAY PERALTA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Félix Laborde 2202 y ENCARNACION DIAZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Félix Laborde 2202.

24.a SECCION

JUAN ARISTONDO SOUZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 3020 y SONIA BEATRIZ GRAÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 1134 Apto. 2.

RAMON ACOSTA CARDOZO, 25 años, soltero, misionero, oriental, domiciliado Yacó 1445 e IRIS JANET MIÑO, 27 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Larrañaga 2025 Apto. 3.

14) $ 900.00 3|pub. v-Ag.31.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "LOPEZ MENESES, ALCIDES. Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble. Terreno y construcciones, sito en la 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 1874, y compuesto de una superficie según título de 1.019 metros, 20 decímetros y según plano de 996 metros 40 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores, de don Brígido López y a todos los que se consideren con derecho por cualquier concepto sobre el bien inmueble descripto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, quedando comprendidos en el emplazamiento, además, los linderos. Sucesores de Manuel Martínez, de Anselmo Alvarez y de Santiago Lacroix. — Tacuarembó, agosto 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) $ 48.000 30|pub. 14665 Ag.29-v.oct.9.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
OFICINA DE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO LEZAMA SALVADORES, solicita la inscripción de la obra titulada: "Dos Personalidades", de la que se declara autor. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.

17) $ 5.000 10|pub. 14668 Ag.29-v.set.11.

ALCIDES PEDRO CASENAVE CAETANO, solicita la inscripción de: "Planos y Dibujos Uruguay UT-1", los que presentó bajo sobre cerrado y lacrado, de los que se declara autor. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.

17) $ 5.000 10|pub. 14720 Ag.29-v.set.11.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO OBALLE CARRASCO (V|222|972), pues donde figura el apellido paterno como "Ovalle" debe decir "Oballe". — Montevideo, julio 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 9.000 15|pub. 14711 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO HOVANESIAN, (V. 333|973), pues donde dice "Ovanesian, Arasi Kirkosian, Flor" debe decir "Hovanesian, Araks Kevorkian, Eduardo". — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) $ 9.000 15|pub. 14687 Ag.29-v.set.18.

20—Remates

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados "Gamma Tealdi, con LUIS DOMINGO SALVADORI y otro, Juicio Ejecutivo" (C.C. 654|71), se hace saber que el próximo 28 de setiembre del corriente a la hora 15, en el local ubicado en la calle 25 de mayo N.o 568, y por medio del martillero Eduardo Perotti, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 346.666.00 (2|3 partes de su tasación), del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicado en la 12.a Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 160.454, que proviene de la subdivición del solar 4 de la manzana I del plano del agrimensor Daniel Battle Vila de junio de 1925, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 7 de junio de 1934, con el número 355, con una superficie de 123 mts. 42 dm. y se deslinda: 6 mts. 53 cmt de frente al S.O. a la calle Américo Vespucio entre la Av. Millán y calle Chuy distando su punto medio 9 mts. 79 cmts. de la última y estando señalada la puerta de acceso a su edificio con el N.o 1409; 18 mts. 90 cmts. al S.E. con la propiedad empadronada con el N.o 119.963; 6 metros 53 cmts. al N.E., en su línea del fondo lindando con parte del bien padrón número 119.962; y 18 mts. 90 cmt. al N.O. lindando con la propiedad empadronada con el N.o 119.964 de Vicente Hermida.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o, como también la comisión del rematador (3,42 o|o, incluido valor agregado).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de agosto de 1973. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

20) $ 48.000 15|pub. 14679 Ag.29-v.set.18.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos "Julia Valcarce y otros contra EDUARDO CASABO, Cesación de Condominio" (F. C. 505|70), se hace saber que el próximo 11 de octubre de 1973, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero señor Mario Vila asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público por las dos terceras partes de su tasación en autos o sea (Fracción A) $ 616.667.00; Fracción B) $ 553.333.00 y Fracción C) $ 362.000.00 del bien ubicado en Montevideo 13.a Sección Judicial compuesto de tres fracciones según plano Ing. Gaminara, octubre 1921. I) Fracción A) superficie 5.837 mts. 55 dm. deslindada: 121 mts. 65 cm. al Este sobre Camino de las Tropas, 04 mts. al Sur sobre calle 17 mts. continuación de calle Holanda (según plano) sobre calle N. 1 según título, 126 mts. 50 cm. al Oeste sobre calle de 17 ms. y 80 ms. al Norte con Antonio y Manuel Lussich padrón 104.671. II) Fracción B) superficie 6.739 mts. 23 dms. deslindada: 126 mts. 50 cm. al Este sobre calle de 17 ms. que lo separan de la fracción anterior 55 mts. al Sur sobre calle de 17 mts. continuación calle Holanda (según plano) y calle N. 1 según título; 125 mts. 38 cm. al Oeste sobre calle de 9 ms. que lo separan de fracción C o calle N.o 5 según título y plano y 57 mts. 77 cm. al Norte con Suc. Antonio y Manuel Lussich, padrón 104.672. III) Fracción C) superficie 4.051 mts. lindando 125 mts. 38 cm. al Este sobre calle N. 5 de 9 ms. que lo separa de la Fracción anterior; 24 mts. 50 cm. al Sur a calle N. 1 de 17 ms. continuación Holanda, al Oeste tres líneas: una de 20 mts. 20 cm. corre de Sur a Norte y linda con solar 49; otra de 7 ms. 40 cm. corre de Oeste a Este y linda con solar 47 y otra de 100 ms. 95 cm. corre de Sur a Norte y linda con solares 47, 45, 43, 41, 39, 37, 35, 33, 31, 29, 27 y 25. Padrón 104.735.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. La comisión del rematador será la legal. Los títulos y planos del bien a subastarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 25 de Mayo 523, Piso 5. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 66.000 15|pub. 14678 Ag.29-v.set.12.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ESTEBAN BACIGALUPI AGUERRE, SUSANA BACIGALUPI AGUERRE de COLLAZO y su esposo JUAN ANTONIO COLLAZO, y BEATRIZ BACIGALUPI AGUERRE, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la hijuela expedida por mandato judicial el 22 de agosto de 1910, en la sucesión de don Miguel Oneto, para el heredero María Celia Oneto Vignale, hija del causante y que se refiere al siguiente bien inmueble: adquirido por Miguel Oneto por compraventa autorizada ante el escribano Luis Cardozo el 24 de junio de 1907, bien situado en la 6a. Sec. Judicial de Montevideo, padrón N.o 7930, con una superficie de 273 mts. 87 dm. manzana 155, con 8 mts. 590 mms. de frente al Sur sobre la calle Colonia. Con posterioridad se levantó plano de dicho bien por el agrimensor José Meier, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 49576 del 26 de agosto de 1964. La hijuela, referente a este bien, que hoy está señalado con el padrón N.o 7930 en la hoy primera sección judicial de Montevideo, y cuyas puertas de los edificios estan señaladas con los Nos. 1395 calle Colonia y 1411 y 1413 de la calle Olimar (hoy Germán Barbato) fué inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio, en agosto de 1910 en el libro 52 al F.o 2.500. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que se presente en plazo, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 30.000 10|pub. 14682 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANGEL VILLAR, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de la renuncia de bienes gananciales que el 31 de mayo de 1962, efectuara su ex conyuge Olga Jesusa Sánchez Arregui, ante el escribano I. A. Iannino, y cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio en su oportunidad. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan intereses en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento, por el término de treinta días, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, agosto 19 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

21) $ 14.000 10|pub. 14683 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "MARIANA S. A. Segundas copias" (Ficha B. 2.237|972), se hace saber que ante este Juzgado han comparecido los representantes legales de la sociedad anónima Mariana S. A. solicitando la expedición de segundas copias de dos escrituras públicas autorizadas ambas en Montevideo por el escribano Arturo Puig (hijo) y que se individualizan así: I) Escritura de compraventa extendida el día 6 y firmada el día 29 de diciembre de 1960, por la cual Mariana S. A., entonces en formación, adquirió de los esposos Mario Ferreira Martínez y Lola Galán Gil de Ferreira varias fracciones de campo situadas en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (zona rural) que suscintamente se individualizan así: Paraje Cuchilla Cabo de Hornos: 1) Padrón 5.984; superficie 117 hectáreas 3.051 metros; 2) Padrón 5.985: superficie 25 hectáreas 9.891 metros 52 decímetros; 3) Padrón 13.268: superficie 11 hectáreas 96 metros 24 decímetros; 4) Padrón 13.239: superficie 14 hectáreas 8.655 metros 34 decímetros; 5) Padrón 17.731: superficie 23 hectáreas 9.891 metros 62 decímetros; 6) Padrón 17.732: superficie 22 hectáreas 2.812 metros 79 decímetros; 7) Padrón 17.735: superficie 1 hectárea 293 metros 22 decímetros. Paraje Piedras de Afilar: 8) Padrón 6.032: superficie 126 hectáreas 7.200 metros; 9) Padrón 6.093: superficie 83 hectáreas, 6.195 metros 59 1|2 decímetros; 10) Padrón 6.069: superficie 56 hectáreas 4.573 metros; 11) Padrón 12.815: superficie 7 hectáreas 2.770 metros 80 decímetros; 12) Padrón 18.143: superficie 8 hectáreas 6.908 metros; 13) Padrón 18.152: superficie 20 hectáreas 8.370 metros; 14) Padrón 13.154: superficie 38 hectáreas 9.039 metros. Paraje Cueva del Tigre: 15) Padrón 5.979: superficie 43 hectáreas 431 metros 1 decímetro; 16) Padrón 16.106: superficie 25 hectáreas 8.258 metros 35 decímetros.

La primera copia de esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 701 al folio 544 del libro 81. II) Escritura autorizada el 28 de diciembre de 1961, por la cual hallándose ya regularmente constituída la sociedad anónima Mariana S. A., que había comprado antes estando aún en formación, los vendedores de los inmuebles y los representantes legales de la sociedad ratificaron en todos sus términos la escritura de compra-venta referida. La primera copia de este instrumento confirmatorio, se inscribió el 5 de enero de 1962 en el Registro

de T. ...ciones de Dominio de Pando como anotación marginal de la registración de la respectiva compra-venta.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
21) $ 50.000 10|pub. 14712 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos "ANTONIO QUEVEDO. Segunda copia" (B|116|1973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Antonio Quevedo, solicitando la expedición de segunda copia que autorizó el escribano Delibio Paiva Olivera, el 8 de agosto de 1963, del inmueble padrón N.o 3.673, segunda sección judicial de Rivera, antes padrón mayor área 6.359. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 14 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
21) $ 10.000 10|pub. 14674 Ag.29-v.set.11.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

STEREOLAB LIMITADA
Constituída el 10 de agosto de 1973 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 516 al folio 2.718 del libro 1.
Socios: MARCOS ROSENBERG BEIM y RAUL GOREL LEJZERSON.
Objeto: entre otros la fabricación de artículos eléctricos.
Domicilio: en esta ciudad.
Duración: dos años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales, e integrado.
Administradores: ambos socios conjuntamente.
22) $ 15.000 10|pub. 14616 Ag.29-v.set.11.

COORE Y CONGE LTDA.
Contrato: 28 de junio de 1973.
Registro Público de Comercio, N.o 84, folios 266|268, libro 73.
Socios: OMAR ALFREDO COORE RIVERO y RAMON ARISTIDES CONGE CASTRO.
Objeto: Confección y venta de prendas para damas y tienda.
Capital: $ 1:000.000; Coore: $ 750.000 y Conge: $ 250.000.
Plazo 2 años, prórrogas automáticas.
Domicilio: Rivera N.o 609 bis, Las Piedras, Canelones.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 15.000 10|pub. 14680 Ag.29-v.set.11.

ALCALA S. R. LIMITADA
Registro Público de Comercio: Inscripción 24 abril 1973; N.o 236 al folio 837 del libro N.o 1 de Contratos.
Otorgamiento: 2 de abril de 1973.
Otorgantes: JOSE PEDRO AVILA y WALTER HABERER SIMON.
Iniciación: 1.o de abril de 1973.
Duración: 10 años prorogables.
Objeto: Actividad comercial e industrial, importación, exportación, servicios.
Capital: $ 500.000.
Administración: ambos socios indistintamente.
Ejercicio social: 31 de diciembre.
22) $ 15.000 10|pub. 14675 Ag.29 v.set.11.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 141.639. — Montevideo, 24 de agosto de 1973. — Con esta fecha, Walter Villar y Cía. Ltda., (Uruguay), solicita la marca:



de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 14621 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.637. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Con esta fecha, Yemo Ltda. de Uruguay, solicita la marca VANELLA, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14619 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.650. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Oscar Bacot por Herix S. A. (Monteivdeo), solicita marca: TETRAROLI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14634 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.651. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Oscar Bacot por Herix S. A. (Montevideo), solicita marca: MALEXINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14635 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.654. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: RESMAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14636 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.657. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Oscar Bacot por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita marca: BRILL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14637 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.658. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Oscar Bacot por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita marca: BRILEX, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14638 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.652. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Oscar Bacot por Cooper, McDougall y Robertson Ltd. (Montevideo), solicita marca: COOPERMISOLE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14639 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.653. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Oscar Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita marca: FIOBRIL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14640 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.640. — Montevideo, agosto 21 de 1973. — Incuer S. A. (Montevideo), solicita marca LA CASA DEL ZUECO y LA PLATAFORMA clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14632 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.647. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — P. Dubourg por Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo), solicita marca: ULTRALUCENT clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14657 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.661. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Erna Siegmund, por Siluet Ltda. (Uruguay), solicita marca COLECCION PRIVADA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14670 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.660. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca BIFASIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 14671 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.645. — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. S.A. por Carrau y Cía. S. A. (Uruguay), solicita registrar marca ALENGA, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14471 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 141.649. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita registrar marca ESPADOL + para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14472 Ag.29-v.set.11.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.271. — Montevideo, marzo 29 de 1973. — P. Dubourg por Nelson Jarvis Waterbury (EE.UU.), solicita patente de invención sobre: "Estampilla Auto-Adhesiva" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 14658 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 369. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — P. Dubourg por Podestá Hnos. Sociedad Anónima (Montevideo), solicita modelo industrial: "Zueco Anatómico". — Publíquese conforme decreto 862|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 14656 Ag.29-v.set.11.

ACTA N.o 368. — Montevideo, agosto 22 de 1973. — Oscar Bacot, por José Joaquim Brikalski (Brasil), solicita patente de modelo industrial: "Anillo protector de goma para ser colocado en la base externa de la garrafa de gas". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 14451 Ag.29-v.set.11.

25—Ventas de Comercio

Prometimos vender a Feliberto Balsa, el Café y Bar de Colón 1582. Acreedores presentarse en el mismo. — MARKOS SYRIOPOULOS y ELVIRA IMPERIAL CAMILETTI.
25) $ 10.000 20|pub. 14693 Ag.29-v.set.25.

A los efectos, ley 26 de setiembre de 1904; prometimos vender a Dolores Pumar el Almacén de Comestibles y Bar de la calle Ejido 1051. Acreedores en el mismo. — Montevideo, agosto 18 de 1973. — ELISA GOMEZ y RAMON SALGADO.
25) $ 20.000 20|pub. 14617 Ag.29-v.set.11.

Ley 26 de setiembre de 1904: Prometí vender a Rec Ltda. (en formación) el negocio sito en Brito del Pino 1220. Acreedores: Zabala 1372, Esc. 48. — CARMEN LILIA ORTA de TORTEROLO.
25) $ 10.000 20|pub. 14618 Ag.29-v.set.25.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
Oficina de Concursos
El Consejo de la Universidad del Trabajo resolvió: Llamado a Aspiraciones para la provisión del cargo de Coordinador de los Talleres de Electricidad, en el Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrotecnia, (Escalafón Básico Docente, nivel 7, asignación mensual 7.o grado inicial, 44 horas semanales $ 170.000).
El plazo de inscripción para este llamado vence el 27 de setiembre de 1973 a las 18 horas.
Las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con duplicado, en la Oficina de Concursos, calle J. Barrios Amorín 1582.
Se recuerda a los aspirantes que deben venir munidos de Credencial Cívica. — Montevideo, 27 de agosto de 1973.
27) (C .C.) 3|pub. 32492 Ag.29-v.ag.31.

DUPLICADO DE TITULO DE PROPIEDAD
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE DURAZNO
El señor BERNABE PACHECO DA SILVA, solicita un Duplicado del Título de Propiedad del vehículo marca Fordson año 1952, tipo camioneta p. up., motor N.o C.610.714, Padrón N.o 553, Matrícula Q 2-2248, empadronado en Durazno, por extravío del original.
Se emplaza por término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Director Diego A. Fort, — Encargado del Registro Carlos M. Castro.
27) $ 20.000 10|pub. 14718 Ag.29-v.set.11.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA DEL CARMEN FREIRE PEREZ de VASSEL, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 28 de agosto de 1973. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario.
27) $ 1.500 1|pub. 14690 Ag.29-v.ag.29.

BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO
AUMENTO DE CAPITAL
De conformidad con lo dispuesto por el Directorio en su sesión del día 21 de agosto de 1973 se comunica a los señores Accionistas que el Banco ha dispuesto una nueva emisión de acciones por la suma de pesos 45.000.000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos).
Los accionistas tienen derecho a suscribir acciones por un importe proporcional a las acciones que posean, de acuerdo con el ar-

tículo 10 del Estatuto Social. El derecho de preferencia deberá ser comunicado dentro de los treinta días de esta publicación, a la Gerencia del Banco, en Montevideo, calle Rincón N.o 550 o a su Dependencia de Sarandí del Yí, calle Sarandí N.o 420, de la ciudad de Sarandí del Yí. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — El Directorio.
27) $ 9.000 3|pub. 14661 Ag.29-v.set.31.

28—Balances de Sociedades Anónimas

LA CHACRA S. A.

(Inscripción N.o 46.369)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de octubre de 1971

Activo —

Caja	$	547.07
Acciones a emitir	"	95.000.00
Inmueble	"	109.594.45
	$	205.141.52

Pasivo —

Capital autorizado	$	95.000.00
Capital integrado	"	105.000.00
Pérdidas y ganancias	"	5.141.52
	$	205.141.52

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	$	3.360.00
Impuestos	"	144.413.00
Sueldos	"	253.535.75
Pérdidas y ganancias	"	5.141.52
	$	406.480.27

Haber —

Saldo anterior	$	5.480.27
Ventas	"	401.000.00
	$	406.480.27

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de mayo de 1961 y anotado con el número 4.674 al folio 483 del libro N.o 10.

$ 4.920.00 — 1|pub. — 19270.

VANCO S. A.

(Inscripción N.o 97.693)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de mayo de 1971

Activo —

Banco	$	138.353.60
Inmuebles	"	2:052.282.50
Deudores	"	878.618.00
Acciones	"	375.000.00
Acciones a emitir	"	1:000.000.00
	$	4:444.254.10

Pasivo —

Capital autorizado	$	1:000.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	787.494.10
Acreedores varios	"	1:650.000.00
Utilidades a realizar	"	6.760.00
	$	4:444.254.10

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	919.843.80
Comisiones	"	47.130.91
Gastos generales	"	3.130.00
Pérdidas y ganancias	"	787.494.10
	$	1:757.598.81

Haber —

Saldo anterior	$	9.585.81
Arrendamientos	"	1:748.013.00
	$	1:757.598.81

Las utilidades se mantienen en cuenta. Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1963 con el N.o 3586 al folio 333 del libro N.o 13.

$ 5.520.00 — 1|pub. — 19271.

LA PERFECCION S. A.

(Inscripción N.o 242.194)

8 de Octubre 3931

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	494.476.00
Mercaderías	3:855.370.00
Instalaciones y muebles y útiles	408.000.00
Acciones a emitir	3:000.000.00
Pérdidas	369.336.00
	8:127.182.00

Pasivo —

Acreedores varios	2:575.643.00
Leyes sociales y fiscales	551.539.00
Capital integrado	2:000.000.00
Capital autorizado	2:500.000.00
Capital suscrito	500.000.00
	8:127.182.00

Cuadro de resultados

Ganancias —

Ventas	13:819.675.00
Bonificaciones fiscales	7.436.00
Pérdidas del ejercicio	40.074.00
	13:867.185.00

Pérdidas —

Costo de ventas	9:764.195.00
Sueldos	1:855.111.00
Impuestos y leyes sociales	1:108.777.00
Alquileres	720.000.00
Gastos generales	419.102.00
	13:867.185.00

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas certificado el 6 de octubre de 1970 por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.004, F.o 195 del libro 21.

$ 5.400.00 — 1|pub. — 19229.

VANCO S. A.

(Inscripción N.o 97.693)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de mayo de 1972

Activo —

Banco	$	53.930.00
Inmuebles	"	2:052.282.50
Acciones	"	375.000.00
Acciones a emitir	"	1:000.000.00
Deudores	"	33.452.00
	$	3:514.664.50

Pasivo —

Capital autorizado	$	1:000.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:481.715.00
Acreedores varios	"	32.949.10
	$	3:514.664.50

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$	916.779.70
Comisiones	"	61.682.00
Pérdidas y ganancias	"	1:481.715.40
	$	2:460.177.10

Haber —

Saldo anterior	$	787.494.10
Arrendamientos	"	1:664.600.00
Consumos	"	8.083.00
	$	2:460.177.10

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo	$	1:480.000.00
Cuenta nueva	"	1.715.40
	$	1:481.715.40

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General

de Comercio el 4 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3.586 al folio 333 del libro N.o 13.

$ 5.640.00. — 1|pub. — 19272.

RIOLIMAR S. A.

(Inscripción N.o 50.951)

18 de Julio 1324, P. 5

Balance general al 31 de julio de 1971

Activo —

Disponibilidades:

Caja	$ 17:471.166.00

Créditos:

Deudores del exterior ..	" 700.000.00

Inversiones:

Títulos y acciones	" 28:844.850.00
	$ 47:016.016.00

Pasivo —

Deudas:

Comerciales no existen.
Bancarias no existen.

Otras deudas:

Acreedores del exterior ...	$ 19:700.000.00

Patrimonio y reservas:

Capital autorizado	" 15:000.000.00
Pérdidas y ganancias	" 12:316.016.00
	$ 47:016.016.00

Cuadro de pérdidas y ganancias correspondiente al 9.o ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1971

Ingresos —

Negociación de acciones ..	$ 12:490.505.00

Menos:

Caja de Jubilaciones	" 93.412.00
Gastos generales	" 37.963.00
Impuestos	" 43.114.00
Utilidad del ejercicio	$ 12:316.016.00

Las utilidades se destinan a Fondo de Reserva.

No han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 12 y 13 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 7.369 al F.o 102 del libro respectivo N.o 13, el 24 de agosto de 1962.

$ 5.760.00. — 1|pub. — 19243.

CHEROQUI S. A.

(Inscripción N.o 51.096)

18 de Julio 870 (P.o 5)

Balance general al 30 de junio de 1963

Activo —

Caja	$ 22.562.25
Inmuebles	" 154.456.00
Gtos. de Constitución..	" 6.656.75
Acciones a Emitir	" 820.000.00
	$ 1:003.675.00

Pasivo —

Capital Integrado	$ 180.000.00
Capital Autorizado ...	" 820.000.00
Am. Gtos. de Const....	" 1.210.95
Utilid. Ej. 1962	" 845.00
Utilid. Ej. 1963	" 1.619.05
	$ 1:003.675.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Am. Gtos. de Const...	$ 1.210.95
Utilidad del Ejercicio.	" 1.619.05
	$ 2.830.00

Ganancias —

Pastoreos	$ 2.830.00
	$ 2.830.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del Ejercicio.	$ 1.619.0.
A Fondo de Reserva ..	$ 1.619.05

Han sido sometidos a la aprobación de la asamblea del 30 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1964.

$ 5.520.00. — 1|pub. — 19245

DALTEA S. A.

(Inscripción N.o 143.475)

Cerrito 420 (Of. 508)

Balance general al 31 de julio de 1971

Activo —

Bancos	$ 59:677.65
Inmuebles	" 2:453.561.05
Acciones	" 400.000.00
Acciones a Emitir ...	" 1:500.000.00
Pérdidas y Ganancias .	" 478.180.55
	$ 4:891.419.25

Pasivo —

Capital Autorizado	$ 1:500.000.00
Capital Integrado	" 1:500.000.00
Acreedores Varios ...	" 1:891.419.25
	$ 4:891.419.25

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$ 871.483.25
Gastos Generales	" 11.145.50
	$ 882.628.75

Haber —

Saldo Anterior	$ 145.248.20
Arrendamientos	" 259.200.00
Pérdidas y Ganancias ..	" 478.180.55
	$ 882.628.75

Aú no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 18 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1964 y anotado con el N.o 5.331 al F.o 267 del libro N.o 14.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 19273.

DARTOAN S. A.

(Inscripción N.o 97.500)

25 de Mayo 477, (Esc. 32)

Estado de situación al 30 de abril de 1968

Activo —

Inmuebles	$ 145.000.00
Caja	" 259.320.65
Resultado Ej. Anteriores	" 17.856.35
	$ 422.177.00

Pasivo —

Capital integrado	$ 50.000.00
Acreedores Hipotec. ...	" 250.000.00
Resultado Ej. 1967/68 .	" 122.177.00
	$ 422.177.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Intereses	$ 72.000.00
Impuestos	" 21.873.00
Gastos varios	" 1.550.00
Honorarios	" 2.500.00
Utilidad	" 122.177.00
	$ 220.100.00

Ganancias —

Venta de vehículos ...	$ 220.100.00
	$ 220.100.00

Utilidad no distribuída pasa a próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados, en el libro Inventario, fo-

llo N.o 7, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1963.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 19302.

CHEROQUI S. A.

(Inscripción N.o 51.096)

18 de Julio 870 (P.o 5)

Balance general al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	25.842.25
Inmuebles	"	154.456.00
Gastos de Constitución	"	6.656.75
Acciones a Emitir	"	820.000.00
	$	1:006.955.00

Pasivo —

Am. Gtos. de Constituc.	$	2.542.30
Capital Integrado	"	180.000.00
Capital Autorizado	"	820.000.00
Utilid. Ej. 1962	"	845.00
Utilid. Ej. 1963	"	1.619.05
Utilid. Ej. 1964	"	1.948.65
	$	1:006.955.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1963 al 30 de junio de 1964

Pérdidas —

Amort. Gtos. de Const.	$	1.331.35
Utilidad del Ejercicio.	"	1.948.65
	$	3.280.00

Ganancias —

Pastoreos	$	3.280.00
	$	3.280.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del Ejercicio	$	1.948.65
A Fondo de Reserva	$	1.948.65

Han sido sometidos a la aprobación de la asamblea del 30 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 y 5 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1964.

$ 5.760.00. — 1|pub. — 19246.

GE FA S. A.

(Inscripción N.o 161.428)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	3:078.855.20
Deudores varios	"	169.521.00
Inmuebles y vehículos	"	7:318.543.28
Reformas a realizar	"	117.220.80
	$	10:684.140.28

Pasivo —

Acreedores varios	$	6:332.280.48
Reservas	"	14.323.22
Capital	"	120.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	"	2:718.609.58
Pérdidas y ganancias	"	1:498.927.00
	$	10:684.140.28

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1971

Utilidades brutas:

Entradas varias	$	3:492.000.00
	$	3:492.000.00

Pérdidas, gastos y cargos —

Gastos generales	$	567.044.00
Tributos	"	835.089.00
Intereses	"	590.940.00
	$	1:993.073.00
Utilidad líquida	"	1:498.827.00
	$	3:492.000.00

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$	1:498.927.00
	$	1:498.927.00

Los dos primeros estados fueron aprobados por asamblea ordinaria de accionistas del 28 de julio de 1972 y la distribución de utilidades el 28 de agosto del mismo año, luego de pasar a un cuarto intermedio.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 25 del L.o Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio a F.o 314 del L.o 14 de fecha 28 de octubre de 1964.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 19289.

CHEROQUI S. A.

(Inscripción N.o 51.096)

18 de Julio 870 (P.o 5)

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	15.127.92
Inmuebles	"	154.456.00
Gastos de Constitución	"	6.656.75
Acciones a emitir	"	820.000.00
Pérdidas del Ejerc.	"	12.075.68
	$	1:008.316.35

Pasivo —

Cuentas a Pagar	$	30.00
Amortización Gtos. de Constitución	"	3.873.65
Capital integrado	"	180.000.00
Capital autorizado	"	820.000.00
Utilidades Ejercs. anteriores	"	4.412.70
	$	1:008.316.35

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1964 al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Gastos generales	$	19.244.33
Amortización Gtos. de Constitución	"	1.331.35
	$	20.575.68

Ganancias —

Pastoreos	$	8.500.00
Perdidas del Ejerc.	"	12.075.68
	$	20.575.68

Han sido sometidos a la aprobación de la asamblea, del 30 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1964.

$ 5.880.00. — 1|pub. — 19247.

DARTOAN S. A.

(Inscripción N.o 97.500)

25 de Mayo 477 (Esc 32)

Estado de situación al 30 de abril de 1969

Activo —

Inmuebles	$	345.000.00
Caja	"	470.65
Resultado Ejerc. anteriores	"	17.856.35
RResultado ejejrcicio 1968|69	"	61.850.00
	$	425.177.00

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	253.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Resultado ejercicios 1967|69	"	122.177.00
	$	425.177.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	59.350.00
Gastos varios	"	2.500.00
	$	61.850.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$	61.850.00
	$	61.850.00

No han sido aprobados por la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro de Actas, folio N.o 30, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1963.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 19303.

DARTOAN S. A.

(Inscripción N.o 97.500)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

Inmuebles	$	145.000.00
Caja	"	33.022.00
	$	178.022.00

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	50.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Resultado Ejercic. anteriores	"	42.471.00
Resultado ejercicios 1969/70	"	35.551.00
	$	178.022.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	64.449.00
Utilidad	"	35.551.00
	$	100.000.00

Ganancias —

Venta de vehículo	$	100.000.00
	$	100.000.00

Utilidad no distribuida pasa a próximo ejercicio.

Aún no aprobados por la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro Inventario folio N.o 9, certificado por el Registro Público de Comercio, el 30 de mayo de 1963.

$ 4.320.00 — 1|pub. — 19304.

CHEROQUI S. A.

(Inscripción N.o 51.096)

18 de Julio 870, (Piso 5)

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	23.299.92
Inmuebles	"	154.456.00
Gastos de Constituc.	"	6.656.75
Acciones a emitir	"	820.000.00
Pérdidas de Ejercs. anteriores	"	12.075.68
	$	1:016.488.35

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	3.000.00
Gastos de Constitución Amortización	"	5.205.00
Capital integrado	"	180.000.00
Capital autorizado	"	820.000.00
Utilidades Ejercs. anteriores	"	4.412.70
Utilidad del Ejerc.	"	3.870.65
	$	1:016.488.35

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1965 al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Amortización Gastos de Constitución	$	1.331.35
Gastos generales	"	3.025.00
Impuestos	"	7.423.00
Utilidad del Ejerc.	"	3.870.65
	$	15.650.00

Ganancias —

Pastoreos	$	15.650.00
	$	15.650.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	3.870.65
	$	3.870.65
A Fondo de Reserva	$	3.870.65
	$	3.870.65

Los presentes estados han sido sometidos a la aprobación de la asamblea del 30 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 y 9 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1964

$ 6.480.00 — 1|pub. — 19248.

DARTOAN S. A.

(Inscripción N.o 97.500)

25 de Mayo 477 (Esc. 32)

Estado de situación al 30 de abril de 1971

Activo —

Inmuebles	$	145.000.00
Caja	"	33.022.00
Vehículos		3:000.000.00
	$	3:178.022.00

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	3:050.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Resultado Ejerc. anteriores	"	42.471.00
Resultado ejercicios 1969/70	"	35.551.00
	$	3:178.022.00

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin actividad.

Aún han sido aprobados por la asamblea ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro Inventario, folio N.o 10 certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de mayo de 1963.

$ 3.800.00 — 1|pub. — 19305.

CHEROQUI S. A.

(Inscripción N.o 51.096)

18 de Julio 1324 (Piso 5o)

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	36.670.92
Inmuebles	"	154.456.00
Gastos de constitución	"	6.656.75
Accionistas	"	300.000.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
Pérdidas Ejerc. anteriores	"	12.075.68
Pérdida del ejercicio	"	9.545.35
	$	1:019.404.70

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	4.585.00
Amortización Gtos. de constitución	"	6.636.35
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital suscripto	"	300.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad Ejerc. anteriores	"	8.283.35
	$	1:019.404.70

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio 1966 - 30 de junio 1967

Pérdidas —

Amortización Gtos. de constitución	$	1.331.35
Gastos generales	"	27.588.00
	$	28.919.35

Ganancias —

Arrendamientos	$	19.200.00
Bonificaciones fiscales	"	174.00
Pérdidas del ejercicio	"	9.545.35
	$	28.919.35

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas certificado el 11 de noviembre de 1964 y anotado con el N.o 7.385 al F.o 321 del libro N.o 14 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 6.240.00 — 1|pub. — 19249.

CHEROQUI S. A.

(Inscripción N.o 51.096)

Avda. 18 de Julio 1324 (P. 5.o)

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	31.712.92
Inmueble	"	154.456.00
Accionistas	"	300.000.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
Pérd. Ejer. Ants.	"	21.021.03
Pérdidas del ejercicio	"	5.[illegible].40
	$	1:012.963.35

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	4.680.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital suscrito	"	300.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad Ejer. Ants.	"	8.283.35
	$	1:012.963.35

Estado de pérdidas y ganancias 1.o julio 1967 — 30 junio 1968

Pérdidas —

Gastos generales	$	24.253.00
Amortiz. Gtos. generales	"	120.40
	$	24.373.40

Ganancias —

Arrendamientos	$	19.200.00
Pérdidas del ejercicio	"	5.173.40
	$	24.373.40

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de abril de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 7.385 al folio 3.1 del libro N.o 14, el 11 de noviembre de 1964.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 19250.

ESCAL S. A.

(Inscripción N.o 245.362)

Cerrito 420 (Oficina 508)

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

	U$S
Banco Comercial	200.840.88
Fondos en el Exterior	499.375.00
Deudores varios	856.06
Acciones a emitir	500.000.00
	1:201.071.94

Pasivo —

	U$S
Capital autorizado	500.000.00
Capital integrado	500.000.00
Pérdidas y ganancias	201.071.94
	1:201.071.94

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Gastos bancarios	927.44
Gastos generales	58.46
Pérdidas y ganancias	201.071.94
	202.057.84

Haber —

	U$S
Intereses	57.84
Resultado Fondos Exterior	202.000.00
	202.057.84

Proyecto de distribución de utilidades

	U$S
Dividendo	200.000.00
Cuenta Nueva	1.071.94
	201.071.94

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 8 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1969 y anotado con el número 5.483 al folio 23 del libro número 21.

$ 5.400.00. — 1|pub. — 19274.

KANGURO S. A.

(Inscripción N.o 229.881)

Fernández Crespo 1727

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja	1:315.644.39
Deudores varios	3:012.609.35
Mercaderías	14:778.190.69
Inmuebles	225.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	995.801.70
Material rodante	630.000.00
Gastos de constitución	120.008.70
Envases	1:001.722.60
	22:079.807.43

Pasivo —

Gastos a pagar	359.809.63
Acreedores varios	14:501.163.88
Acreedores fiscales	2:197.087.36
Capital integrado	5:000.000.00
Pérdidas y ganancias	21.746.56
	22:079.807.43

Cuadro de resultados al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

Mercaderías	96:315.445.17
Sueldos	4:754.094.24
Leyes sociales	1:292.861.13
Gastos generales	13:714.226.02
Propaganda	83.338.04
Quebranto Caja	8.887.05
Seguros	92.741.91
Utilidad del ejercicio	21.746.56
Gastos financieros	206.571.76
	116:489.911.88

Ganancias —

Ventas	116:489.911.88
	116:489.911.88

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamlea general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 2, 3 y 4 del libro Copiador de Cartas, rubricado con fecha 15 de enero de 1969.

$ 6.120.00 — 1|pub. — 19253.

DUMEL S. A.

(Inscripción Nº 116.513)

Cerrito 420

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Banco de Londres	$	37.664.00
Cuentas a cobrar	"	180.000.00
Inmuebles	"	224.801.00
Acciones a emitir	"	180.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	101.568.00
	$	724.033.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	$	42.211.00
Capital autorizado	"	180.000.00
Capital integrado	"	320.000.00
Utilidades acumuladas	"	181.822.00
	$	724.033.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Alquileres	$	180.000.00
Pérdida del ejercicio	"	101.568.00
	$	281.568.00

Pérdidas. —

Honorarios	$	30.000.00
Gastos comunes	"	86.150.00
Gastos generales	"	3.195.00
Impuestos	"	162.223.00
	$	281.568.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 15 de agosto de 1972.

Inspeción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 del libro "Copiador de Cartas".

$ 5.160.00. — 1|pub. — 19388.

BANCO DE MONTEVIDEO

(Inscripción Nº 299)

Misiones 1399

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31º EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1973

ACTIVO

Disponible:			
Caja	694:607.413		
Banco Central Cámara Compensadora	166:259.646		
Banco Central del Uruguay	259:126.220		
Banco de la República O. del Uruguay	225:334.071	1.345:327.350	
Realizable:			
Deuda Pública v/n $ 165:680.500		180:067.105	1.525:394.455
Exigible:			
Cuentas corrientes	58.487		
Valores descontados	2.677:072.908		
Deudores morosos	14:210.005		
Diversos	293:829.470	2.985:170.870	
Corresponsales en el exterior y Ctas. en m/extranjera y especies		23.897:005.923	26.882:176.793
Varios:			
Inmuebles	145:784.964		
Inmuebles en plan de abatimiento, ley Nº 13.330	74:236.514	220:021.478	
Muebles y útiles — Valor amortizado	46:635.640		
Material rodante — Valor amortizado	7:009.137	53:644.777	
Varias cuentas deudoras		3.199:304.170	3.472:970.425
			31.880:541.673
Cuentas de orden:			
Valores depositados (Valor nominal)			4.032:966.227
Otras cuentas deudoras			1.464:584.426
			5.497:550.653

PASIVO

Patrimonial:		
Capital realizado	228:221.200	
Reserva legal	28:000.000	
Fondo de reserva	281:063.692	537:284.892
Exigible:		
A la vista y a menos de 30 días cuentas corrientes y otras cuentas	2.270:431.867	
A 30 días o más de plazo caja de ahorros y otras cuentas	1.397:201.738	3.667:633.605
Varios:		
Corresponsales en el exterior y cuentas en m/extranjera	24.048:341.295	
Varias cuentas acreedoras	3.523:550.700	27.571:891.995
Pérdidas y ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	1:252.276	
Utilidades del ejercicio	102:478.905	103:731.181
		31.880:541.673
Cuentas de orden:		
Depositantes de valores (valor nominal)		4.032:966.227
Otras cuentas acreedoras		1.464:584.426
		5.497:550.653

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31º EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1973

DEBE —

Cuentas de administración		535:861.988
Intereses, corretajes, etc.		778:565.126
Impuestos fiscales		143:461.938
Contribución patronal:		
Jubilaciones	88:662.679	
Asignaciones familiares	35:604.822	
Fondo Nacional de Vivienda	2:804.304	127:071.805
Habilitaciones y premios al personal		10:000.000
Amortizaciones	13:303.418	
Reservas especiales	118:000.000	131:303.418
Saldo anterior	1:252.276	
Utilidades del ejercicio	102:478.905	103:731.181
		1.829:995.456

HABER —

Saldo anterior	1:252.276
Intereses	955:037.940
Comisiones, cambios, etc.	873:705.240
	1.829:995.456

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas a celebrarse el 25 de setiembre de 1973.

Dr. Bernardo Supervielle, Presidente. — Carlos Lagwagen, Gerente General.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 448 y 447 del libro Copiador de Balances, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 12 de setiembre de 1960, co nel Nº 5:927, al folio 280 del libro N.o 11.

$ 96.000.00. — 1|pub. — 14374.

STRAUCH Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 240)

Isla de Flores 1342

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

(SINTETICO)

ACTIVO

Inmovilizado:		
Inmuebles	54:909.515.00	
Máquinas, instalaciones, muebles y útiles y transp.	34:092.894.00	89:002.409.00
Realizable:		
Inversiones en acciones	33:912.436.00	
Títulos públicos	1:234.702.50	35:147.138.50
Circulante:		
Mercaderías en general		123:354.268.00
Disponible:		
Caja y Bancos		254:420.962.00
Exigible:		
Deudores varios	177:058.845.00	
Cuentas corrientes	113:850.606.77	290:909.451.77
Semovientes		2:454.459.00
Transitorio:		
Anticipo impuestos	13:037.292.00	
Cuentas en suspenso	8:933.844.00	21:971.136.00
		817:259.824.27
Cuentas de orden		80:377.540.00
		897:637.364.27

PASIVO

No exigible:

Capital realizado	30:000.000.00	
Fondo de revaluación	121:463.602.16	
Reserva	239:150.706.84	
Reserva p. mantenimiento capital circulante	41:167.756.00	
Prima por acciones emitidas	9:160.000.00	440:942.065.00

Exigible:

Acreedores varios	25:648.641.00	
Cuentas corrientes	57:372.704.73	
Cuenta deudores c/saldo acc.	1:019.135.00	
Acreedores por material rodante	2:309.357.00	
Obligaciones a pagar	19:744.000.00	106:093.837.73

Transitorio:

Descuentos a conceder	8:613.886.00	
Prev. aguinaldos y mejor aprov. vac.	26:116.526.50	
Previsión impuestos ejercicio 1971/72	50:000.000.00	84:730.412.50

Utilidades:

Del ejercicio anterior	15:714.727.16	
Del ejercicio	169:778.781.88	185:493.509.04
		817:259.824.27
Cuentas de orden		80:377.540.00
		897:637.364.27

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1972

PERDIDAS—

Descuentos	62:996.898.00
Comisiones	24:570.007.05
Impuestos y contribuciones	146:690.493.00
Amortizaciones del activo fijo	19:576.982.00
Gastos de conservación edificios	1:274.028.00
Deudores incobrables	3:733.644.50
Gastos transporte	1:678.888.00
Quebrantos varios y gastos semovientes	13:231.895.17
Sueldos y aportes sociales (Administración)	58:324.420.86
Retribuciones extraordinarias	77:800.000.00
Gastos generales	77:692.843.74
Ajuste cotización del valor acciones	5:770.820.00
Intereses	1:358.160.00
	494:705.080.32
Utilidades a distribuir: del ejercicio	169:778.781.88
	664:483.862.20

GANANCIAS—

Mercaderías	635:666.851.65
Arrendamientos	8:801.600.00
Recuperación deudores varios	383.465.50
Eventuales y varios	18:713.629.50
Intereses	5:918.315.55
	664:483.862.20

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Remuneración al Directorio	12:000.000.00
Dividendo 33,75 o/o s/$ 30:000.000.00	10:125.000.00
A fondo de reserva	150:000.000.00
Saldo para el próximo ejercicio	13:368.509.04
	185:493.509.04

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 7 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 37 y 38 del libro de Contabilidad N.o 14, certificado por el Registro Público y General del Comercio el 25 de mayo de 1971 y anotado con el N.o 2692 al folio 309 del libro N.o 21.

$ 34.200.00. — 1/pub. — 18144.

ADEMAR H. SOLER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 54.705)

Convención 1175

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1971

ACTIVO

Banco Aldave y Martínez		$ 381.841.00
Banco de Londres y A. del Sud		" 346.973.00
Banco del Litoral, Paysandú		" 895.951.00
Banco de la Nación Argentina		" 7:399.950.00
Caja		" 26.489.00
Deudores varios		" 10:375.963.86
Máquinas y herramientas	$ 678.693.70	
Amort. máquinas y herramientas	" 193.668.17	" 485.030.53
Muebles y útiles	$ 192.167.00	
Amort. muebles y útiles	" 16.760.00	" 175.407.00
Partidas en suspenso, Puente Paysandú—Colón		" 658.519.00
		$ 20:746.124.39

PASIVO

Acreedores varios	$ 12:568.343.62
Aguinaldo administrativos a pagar	" 68.950.13
Caja Asignaciones Familiares, Montevideo	" 93.537.00
Caja Asignaciones Familiares, Paysandú	" 274.133.00
Chamsec, Montevideo	" 32.313.00
Chamsec, Paysandú	" 105.415.00
Caja de Jubilaciones y P. I. y Comercio	" 965.780.00
Fondo Nacional de Viviendas	" 44.178.00
Personal	" 1:048.064.00
Capital integrado	" 200.000.00
Fondo de reserva	" 522.224.43
Reserva ampliación de equipos	" 566.583.00
Utilidad ejercicios anteriores	" 947.180.92
Utilidad del ejercicio al 31 de marzo de 1971	" 3:309.422.29
	$ 20:746.124.39

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO DE 1971

GANANCIAS—

Obras varias realizadas	$ 67:976.446.82
	$ 67:976.446.82

PERDIDAS—

Amort. máquinas y herramientas	$ 46.695.23
Amort. muebles y útiles	" 3.980.00
Comisiones e intereses	" 1:175.548.00
Contr. Ad. s|sueldos y jornales	" 5:988.743.51
Gastos generales	" 2:735.873.11
Gastos varios de obras	" 1:788.369.00
Impuestos	" 3:023.668.00
Materiales y subcontratos	" 36:701.025.80
Sueldos y jornales	" 13:002.231.18
Deudores varios	" 200.890.70
	$ 64:667.024.53
Utilidad líquida al 31|3|971	" 3:309.422.29
	$ 67:976.446.82

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades a distribuir	$ 3:309.422.29
	$ 3:309.422.29

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 11 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.os 15 y 16 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1963 y anotado con el N.o 5472 al folio 1 del libro N.o 14.

$ 8.400.00. — 1|pub. — 17991.

FORAN S. A.

(Inscripción N.o 146.095)

San José 1415

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1972

ACTIVO —

Caja		$ 11.746.47
Banco Comercial Cta. Cte.		" 114.212.00
Deudores varios		" 14:744.759.25
Acciones y valores		" 625.000.00
Inversiones para construcciones		" 6:083.499.83
Banco de Previsión Social		" 17.884.34
Participación 1|2 Chucarro-Foran		" 153:597.498.33
		$ 175:194.600.22

PASIVO —

Capital integrado		$ 10:000.000.00
Fondo de reserva		" 7:200.000.00
Efectos a pagar		" 3:500.000.00
Acreedores varios		" 85.609.00
Pérdidas y ganancias: Saldo ejercicio anterior	$ 8.425.20	
Utilidad líquida ejercicio	" 803.067.69	" 811.492.89
Participación 1|2 Chucarro-Foran		" 153:597.498.33
		$ 175:194.600.22

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO DE 1972

Intereses	$ 1:260.000.00
Impuestos	" 346.278.00
Aporte por Leyes Sociales	" 205.343.66
Alquileres	" 36.000.00
Gastos Generales	" 4.050.00
Utilidad líquida del Ejercicio	" 803.067.69
	$ 2:654.739.35
Beneficios de Obras	$ 2:640.894.35
Bonificaciones Impositivas	" 13.845.00
	$ 2:654.739.35

DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 30 DE MARZO DE 1972

A Fondo de Reserva	$ 300.000.00
A Cuenta Nueva	" 11.492.89
	$ 311.492.89

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 6 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 27, 28 y 29 del Libro Inventario anotado con el N.o 4.562 al folio 247 del Libro N.o 14 del Registro Público y General de Comercio de fecha 29 de julio de 1964.

$ 14.400.00 — 1ª pub. — 17590

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 23[illegible]264, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo [illegible] de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".